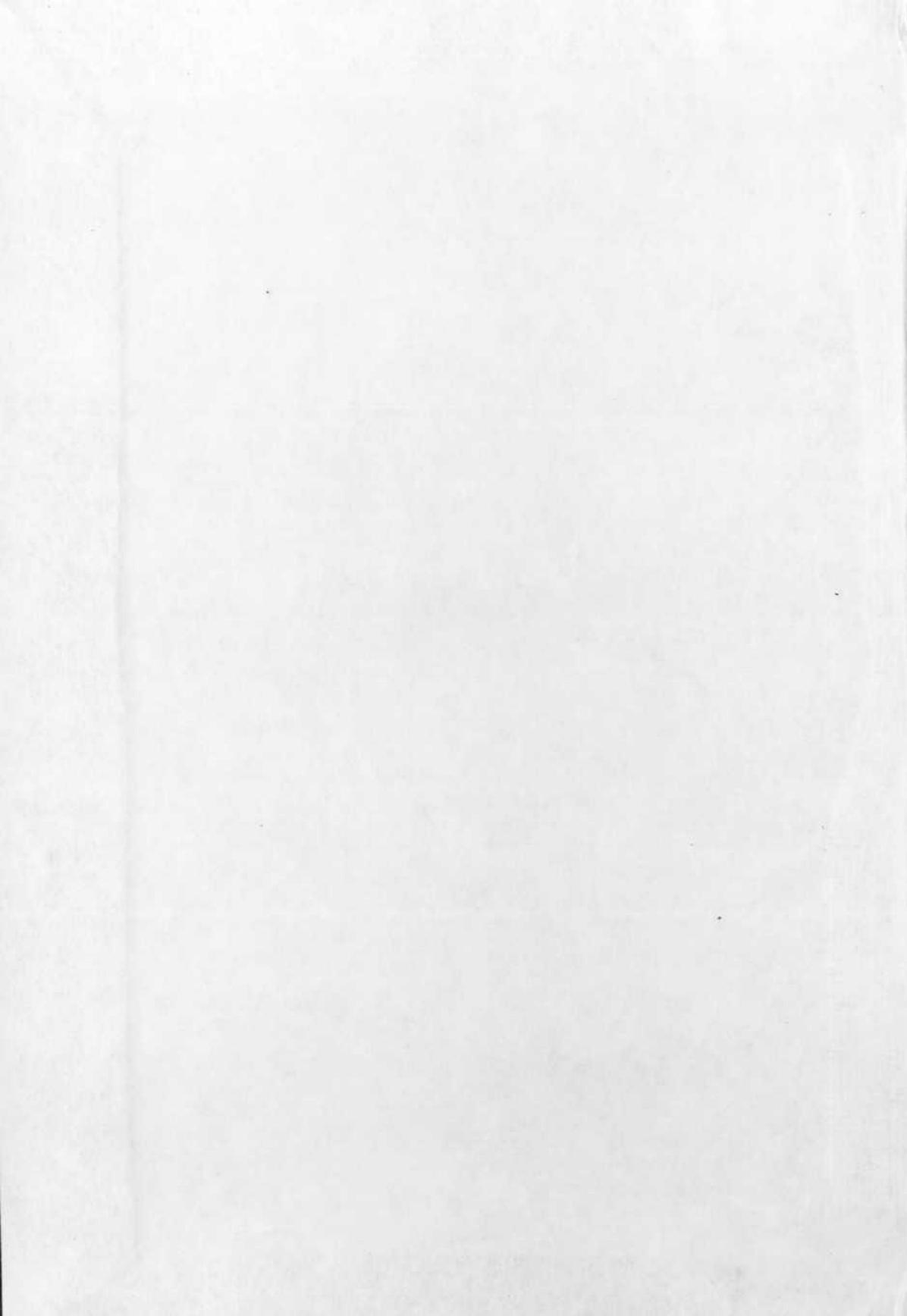
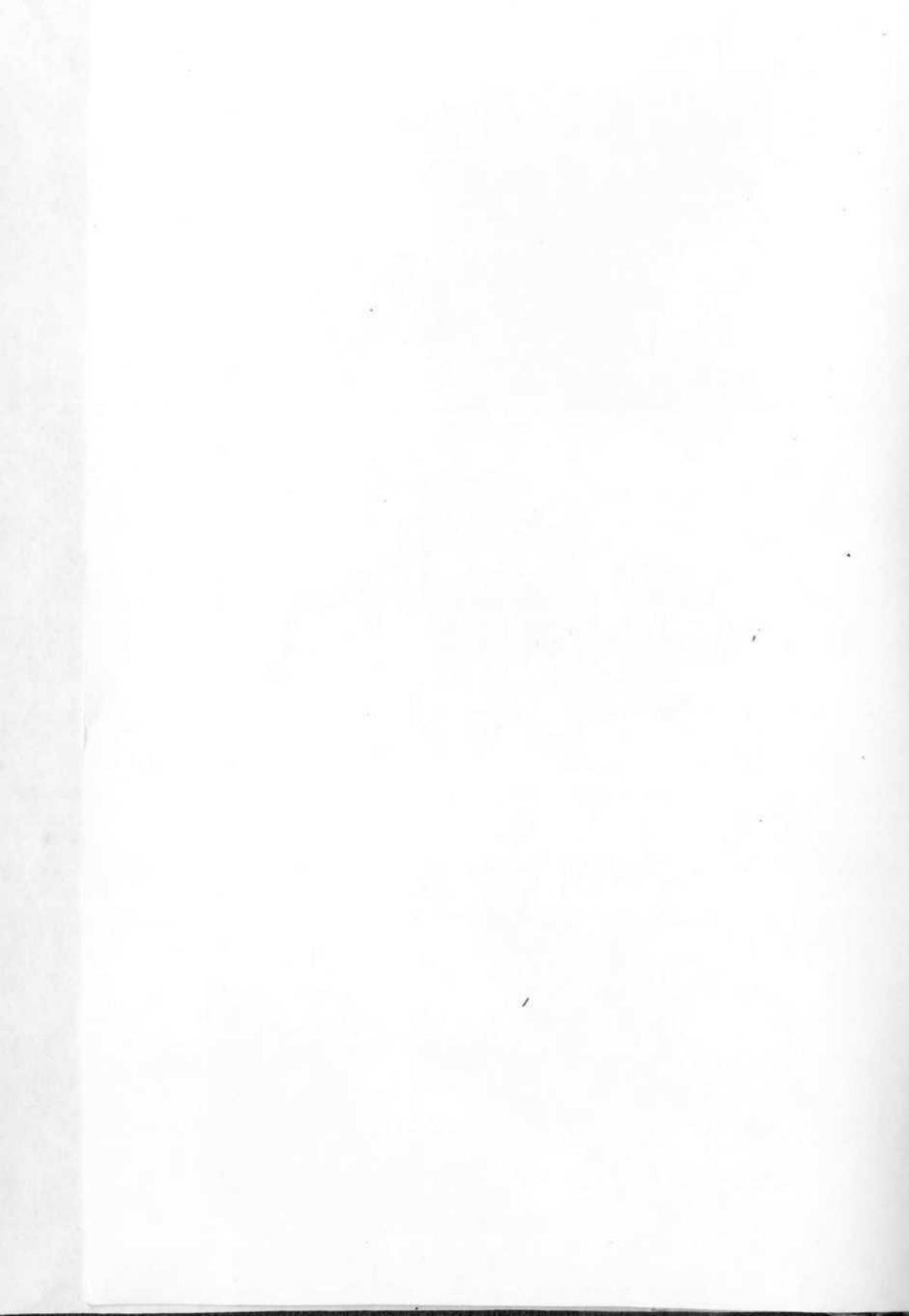


FH 3268





EL VERDADERO DIAZ

Y LA REVOLUCION

**HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO**

ING. FRANCISCO BULNES

EL VERDADERO DIAZ

Y

LA REVOLUCION



MEXICO
EUSEBIO GOMEZ DE LA PUENTE, EDITOR,
APARTADO POSTAL, NUM. 59 BIS

1920

COD. F1233.5. P5 B 84 1920
ADQUIS. Fh 3268 -
FECHA. ene 77
PROCED. Dm. Hm. Nat.
S. _____

S. 683027

Inventario '80
INVENTARIO 1994

Quedan asegurados los derechos de propiedad, conforme a la ley.

CAPITULO I

El Chancletismo intelectual y la Revolución

¿Qué es una Revolución?

Voy a esforzarme por que mis compatriotas entiendan el drama revolucionario que ha desmoronado a México, indicando su muy probable desenlace, porque en sociología no se conocen las predicciones de precisión astronómica.

Debo comenzar por exponer científicamente lo que es una revolución: Una revolución es la reacción violenta saludable de un organismo, contra la infección que lo ha invadido. Una revolución, es lo que el vulgo conoce por una simple indigestión o *miserere* mortal. Es claro que la intensidad de la reacción debe corresponder a la intensidad del envenenamiento. En el *miserere*, las náuseas, la diarrea, los sudores copiosos, no son la enfermedad, sino manifestaciones de los saludables medios de que el organismo se vale para su autodesinfección.

En los casos graves de revolución social, hay diarreas de sangre, vómitos pestilentes de pasiones rastreras, transpiración tóxica abundante de crueldad, de iniquidad, de bestialidad; hay saqueo de agua al cuerpo, particularmente a la sangre conduciendo a la asfixia, síncope alarmantes, calambres en todos los intereses, palidez en todas las virtudes públicas y privadas, cobardías inconcebibles, chocando contra heroísmos

admirables, hombres selectos fraternizando con presidiarios célebres, damas encopetadas en orgías de cuartel, reptiles volando sobre águilas, tenias hambrientas proclamándose sacerdotisas del culto a la patria, alimñas de pantanos ecuatoriales proponiéndose para mariposas de jardín; una emulsión pavorosa de lo bueno y lo malo, de lo horrible y lo bello, de lo fuerte y lo podrido, hirviente, tibia o fría, sonando a banquetes de ratas en destapadas sepulturas, a la puerta de templos donde los dioses pierden su fe en sí mismos con el estruendo del cataclismo.

Pero ni las matanzas salvajes, ni cosa alguna de lo antisocial realizado, son la enfermedad. La revolución es la fuerza orgánica salvadora que emprende la lucha para librar del morbo o de la muerte al organismo infectado; representa siempre, no en sus programas, ni en sus visiones, ni en sus principios, ni en sus hombres, una causa humanitaria santa, de esplendores filosóficos y místicos, de empuje progresista, de fines redentores, y su verdadero objeto es eliminar de la sociedad, instituciones caducas, rancias costumbres, vicios profundos, supersticiones idiotas, creencias absurdas, viejos privilegios agonizantes, atentados impúdicos, errores criminales. Su benéfica acción tiende a arrasar con apóstoles ilusos, con neurópatas desequilibrados, con sonámbulos insoportables y con fanáticos faquires, que quieren suprimir por medio del milagro las realidades dolorosas. La revolución gusta devorar militares cobardes y ladrones, estadistas vendidos a la lujuria plutocrática, clérigos que han prostituído el altar, embajadores que lamen las ambiciones contra su patria, de gobiernos extranjeros, magistrados que convierten el tribunal en muladar, poetisas sulfúricas, maestras de escuela bribonas, mecanógrafas crapulosas, demagogas exaltantes y exaltadas, periodistas tabernarios, bandidos de levita inviolables, facinerosos populares impunes, falsos patriotas políticos, aduladores que secretan toda su dignidad y chupan miasmas de tiranía, burócratas voraces que roen hasta la misma

rapaña, aristocracias ruines, inhumanas, secas de virtudes cívicas, poblaciones sin virilidad, razas tísicas abortadas sobre la miseria o en los patios de los presidios. Todo lo que es veneno en la sociedad, la revolución procura extirparlo, sin que nunca le haya sido posible triunfar más que eliminando excedentes.

Los revolucionarios de todo el mundo y de todas las épocas, inflexiblemente han mantenido y mantienen en todo su vigor las creencias del chancletismo intelectual: Identifican a las revoluciones con un bufo "Valle de Josafat," apareciendo de un lado los hombres justos, patriotas, impecables, excelsos, por haber tomado parte en la revolución, con derecho a castigar a millones de hombres que no entendieron sus jeroglíficos, que no se calentaron con sus pasiones, que no han visto a sus querubes, que no han sentido sus resentimientos ni han sido quemadas sus almas por alientos de venganzas en nombre de la perfección. Conforme a los cánones del chancletismo intelectual, la tarea de una revolución es dividir a la población en dos partes: una minoría de arcángeles y una mayoría de réprobos; de un lado, los jueces, del otro, los reos; de un lado, los obeliscos, del otro las migajas; de un lado los prodigios de la sublimidad, del otro la escoria del vicio. Tal es la idea de los revolucionarios sobre las revoluciones. Afortunadamente para el género humano las revoluciones son, como he dicho, fenómenos de desinfección, no entienden de partidarismos, no saben de facciones, no son súbditos de rencores; su excelsa tarea es barrer con la locura, con la inmundicia, con la criminalidad, con la debilidad, con los fracasados, con todas las causas de morbo, cuando se acumulan principalmente en el vientre social. El más terrible enemigo de los revolucionarios es la revolución, por ser implacablemente seleccionista.

*
* ***Trabajos eliminatorios de la revolución mexicana**

Debo advertir, que la revolución elimina inocentes porque no obra conforme a códigos penales perfectos, aplicados por tribunales infalibles. Su ley es la ley del degüello de los albigenses. Si para castigar culpables es preciso que caigan inocentes, no hay que pepenarlos del montón, que todos vayan a la eternidad y Dios escogerá a los suyos. Hasta la fecha tenemos:

Eliminación trágica de altos militares federales: General Eguía Liz, General Mier, General Peña, General Alvérez, General Ignacio Muñoz, General José Delgado, General Gregorio Ruiz, General Aurelio Blanquet, General Francisco P. Alvarez, General Felipe Angeles, General Leopoldo Díaz Ceballos, General V. Huerta, muerto en prisión.

Eliminación trágica de caudillos civiles y militares revolucionarios: Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, José María Pino Suárez, Aquiles Serdán, Abraham González, Gustavo Madero, José de la Luz Soto, Francisco Salido, Pascual Orozco, Guillermo Baca, Abraham Oros, Benjamín Argumedo, Toribio Ortega, José Rodríguez, Trinidad Rodríguez, Tomás Urbina, Pedro de los Santos, Juan Banderas, Orestes Pereira, Cheché Campos, Ornelas, Luis Moya, Maclovio Herrera, Antonio Herrera, Gertrudis Sánchez, Emiliano Zapata, Eufemio Zapata, Burgos, Canales, Tuerto Morales, Tepelpa, Sánchez, Amador, Fidel Avila, Francisco Pacheco, Calixto Contreras, Adame Macías, Abraham Martínez, Sixto Ugalde, Gabriel Hernández, Dosal, Tapia, Camerino Mendoza, Limón, Alberto García Granados, Nafarrate, José Isabel Robles, Pablo Lavín, Atilano Barrera, Ildefonso Vázquez, Santiago Ramírez, Jesús Carranza, Eugenio Aguirre Benavides, Ché Gómez, Santibáñez, Alberto Carrera Torres, dos de los hermanos Cedillo, Colorado, un hermano de Pedro de

los Santos, Rodolfo Fierro, José Bonales Sandoval, Martín López, Agustín Millán.

Diputados y políticos revolucionarios eliminados trágicamente: Serapio Rendón, Pastelín, Belisario Domínguez, Enrique Cepeda, E. García de la Cadena, Solón Argüello, Paulino Martínez, Raúl Lalanne.

Maestros de escuelas revolucionarios trágicamente eliminados: Cándido Navarro, David Berlanga. Federico Gurrión, Otilio Montaña.

En la masa de difuntos anotada, se encuentran, revolucionarios matados por los mismos revolucionarios, los siguientes: Benjamín Argumedo, Toribio Ortega, José Rodríguez, Trinidad Rodríguez, Tomás Urbina, Juan Banderas, Orestes Pereira, Ornelas, Maclovio Herrera, Gertrudis Sánchez, Tuerto Morales, Eufemio Zapata, Emiliano Zapata, Fidel Avila, Francisco Pacheco, Calixto Contreras, Sixto Ugalde, Dosal, Alberto García Granados, Nafarrate, Atilano Barrera, Ildefonso Vázquez, Santiago Ramírez, Jesús Carranza, Santibáñez, Eugenio Aguirre Benavides, Ché Gómez, José Isabel Robles, Alberto Carrera Torres, dos hermanos Cedillo, Colorado, un general hermano de Pedro de los Santos, José Bonales Sandoval, David Berlanga, Otilio Montaña, García de la Cadena, Paulino Martínez, Amador, Francisco Pacheco, Venustiano Carranza, Agustín Millán.

Como se ve, los revolucionarios han sido activos agentes para destruir revolucionarios.

Fijándose bien en la lista de difuntos presentada, no es posible negar que los trabajos eliminatorios de la revolución, en cuanto a elementos humanos antisociales, han sido muy serios y ofrecen gran interés científico y ético.

La función eliminatoria sanguinaria de las revoluciones, continúa largos años aún después del restablecimiento de la paz, en los países en que la violencia es el único motor político serio. La paz sólo es posible cuando la sobrecarga de antisociales reaccionarios y revolucionarios ha perdido su potencia mortífera infectan-

te y cuando la misma revolución, ha creado y revelado a sus hombres de gobierno capaces de ajustarse al bello axioma de progreso efectivo: "Ni todo lo viejo ni todo lo nuevo;" ni astillas podridas de pasado, ni momias ruines de falsos héroes o pontífices, ni osamentas de épocas totalmente saldadas por la evolución; ni idealismos de claustro, de géometras de las pasiones humanas, de sonámbulos en la noche helada de sus rencores, de contorsiones de presidio, de vapores corrosivos de tabernas. Se revoluciona, se destruye, se desmorona con la política de los idealismos; se reconstruye, se crea, se gobierna con la política de la realidad, aun cuando tenga por lógica el absurdo contra dogmas y principios apostólicos.

Los hombres de gobierno que justifican las revoluciones, tienen que ser los leales súbditos de lo practicable en sus promesas revolucionarias imposibles, los que pulsán la situación en manos tibias de hombres superiores pero normales, los que ya han sorprendido el secreto vital de la revolución que impone el porvenir; los revolucionarios que al fin llegan a sentir que el progreso no es ni puede ser un metrallazo contra millares de siglos constructores de la geología social, y que la ley de todo progreso, es la conciliación que une las centurias como eslabones de la cadena sin fin de las transformaciones del cosmos.

Para atreverme a hacer algunas predicciones con nuestro sombrío caso, es preciso inquirir cuál ha sido la infección o infecciones que nos han llevado al vórtice de desgracias que afligen al pueblo mexicano.

CAPITULO II

Las Constituciones Políticas Románticas

La rapiña, enfermedad del siglo

En los últimos treinta años, la humanidad ha presenciado prodigios que han consumido todos sus recursos emotivos. El último, fué el cañón alemán que bombardeó a París a sesenta kilómetros de distancia. Parece que sólo un prodigio no tendrá realización: la baja de la necedad untada en el espíritu de nuestros intelectuales más vibratorios. Hemos hablado cien años, de que nuestra felicidad depende de una asamblea que se denomina Congreso Constituyente que nos fabrique una Constitución política, procreada en una borrachera de ilusiones y de llamados principios políticos pasados de moda. Esas constituciones, no merecen el gasto de una gota de sangre, ni el menor dolor de muelas nacional.

A mí no se me puede llamar reaccionario, porque yo fuí quien, en la tribuna de la Cámara de Diputados, y después en la prensa, sostuve que la Constitución de 1857, como obra legislativa era un mamarracho; y lo mismo digo de la de Querétaro, no por sus principios avanzados, porque mi cultura es mucho más avanzada que esos principios, sino porque también adolece del defecto de romanticismo. Sí declaro que la Constitución de Querétaro sería muy superior a la de 57, si aquélla no hiciera del Presidente de la República un

autócrata asiático, y de la propiedad, un botín de ratas burocráticas superbubónicas.

Voy a permitirme exponer cuál es la verdadera Constitución mexicana, única respetable, por ser la expresión técnica de nuestra vida colectiva e individual, geoméricamente proyectada en nuestra amarga historia.

No ha habido en el mundo más que una sola substancia de gobierno estable y respetable: la soberanía de los más aptos, según el modelo de aptitud política presentado por la época. Esa soberanía de los más aptos, se ha practicado y se practica bajo diferentes formas: teocracias, cesarismos, aristocracias, plutocracias y falsas democracias. Hasta el momento actual, ha fracasado también la rusa, pues ya los bolshevistas apestan al proletariado moscovita. Los juristas han definido las Constituciones Políticas: "un pacto tácito o expreso entre gobierno y gobernados." El error de los juristas consiste en que ven al gobierno donde no se encuentra, donde solamente figura su decoración. El objeto invariable de todos los gobiernos ha sido privilegiar a la clase gobernante, por supuesto a costa de la gobernada. En los viejos imperios de castas, los privilegios aparecen estacionarios, no crecen, no aumentan de peso, no se hacen insoportables a los gobernados, y se prueba ese estancamiento que representa equilibrio orgánico, con su larga duración. El imperio egipcio duró más de siete mil años. No es posible que la humanidad aguante siete mil años de *trusts* ni de contratos de mejoras materiales por los gobiernos, ni de tribunales organizados como bandas de facinerosos, ni de canibalismo burocrático, ni de huelgas crónicas, ni de reivindicaciones santas del proletariado.

En la solemne antigüedad en que florecieron esos teócratas imperios, existían enormes privilegios, pero como he dicho, no crecían. El dogma que llenaba todas las conciencias era no tocar lo que habían hecho nuestros padres, y como esos dioses carnales no habían comenzado por el fin, la ración de privilegios que se des-

pacharon, era compatible con la existencia y desarrollo imperceptible de imperios de apariencia eterna.

En realidad, los privilegios no aumentaron, porque no había razón para que aumentaran. Se debe al portentoso desarrollo industrial y a los efectos estimulantes de las bellas artes, el desarrollo de los apetitos, la formación de nuevas pasiones, el desenvolvimiento de la sed de placeres. Al llegar el mundo a lo que parece su apogeo industrial y artístico, los apetitos han alcanzado también su apogeo; la enfermedad del siglo es la bulimia de goces, más penetrante mientras más cuestan; por consiguiente, como nunca, las clases gobernantes se han propuesto robar, y las clases robadas, no saben qué hacer para salir del universal ciclón de rapiña. El enorme problema mundial, es un problema de ladrones.

*
* *

Un error acreditado

En uno de mis libros, cité la frase que un general Presidente de Colombia, dirigió en carta privada a un general venezolano, su amigo íntimo y compadre: "Extraño mucho, dice el prócer de Colombia, no ver a Ud. en la Presidencia, sabiendo tan bien como yo, que todos estos infelices países pertenecen a los valientes."

Una paz absoluta de tres siglos, desfibró a todo un pueblo y lo dejó exento de virilidad. En la América latina, los chilenos se mantuvieron viriles por haber luchado trescientos años con los indomables indios araucanos. En Nueva España, no perdieron su virilidad las poblaciones del Norte en constante guerra con los indios bárbaros. Las campañas de independencia, dotaron de virilidad a los que habían tomado parte en ellas, y esa minoría de enérgicos se encontró, por ley biológica, soberana de sus compatriotas tímidos y estupefactos ante lo que no conocían: la heroicidad falsa o

verdadera. Un país donde los valientes dominan, es un semi-cementerio social.

Los valientes, organizados militarmente, aprovecharon de una materia prima admirable: el indio, una máquina de carne para morir o matar por cualquiera causa o sin causa. La Naturaleza, por sus sabias leyes, redujo a poca cosa el poder destructor de los valientes. Para que la clase de los valientes hubiera podido imponerse al país a perpetuidad, como clase gobernante, debió haber sido propietaria y de alma feudal. Un tumulto de valientes, es idéntico en sus efectos políticos de anarquía a un tumulto de cobardes. Sólo lo organizado es fuerte, y un ejército proletario y plebeyo muy poco resiste a la desorganización.

Es cierto que en la mayor parte de la América latina, no precisamente los valientes, sino los militares, aun cuando hayan sido algunos de ellos cobardes, su sable ha sido el título irreprochable para que desempeñen el envidiado cargo presidencial. Pero no es siempre lo mismo ser presidente que ser gobierno; hay presidentes gobernantes y presidentes súbditos, y los presidentes que no son dictadores, son todos súbditos de una o varias facciones.

Mens agitatur molem. Los intelectuales agitan a las masas. Una masa agitada, se coloca en el vestíbulo de una revolución. El hambre es la que más agita a los intelectuales, la que los hace revolucionarios. Afortunadamente para México, siendo país inmenso, de pequeña población agrícola diseminada, no se prestaba al apostolado del pauperismo intelectual, y el analfabetismo hacía imposible las inoculaciones socialistas por la prensa. El cura Hidalgo agitó a las masas, no con la idea de su independencia, pues adoraban al Rey Fernando VII, sino con el grito de "Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines." Agitó dos pasiones extremadamente convulsivantes: el fanatismo y el odio al extranjero cruel, de implacable codicia. Después, y durante cien años, ya no fué posible agitar a las masas, sino hasta 1910.

No pudiendo agitar el proletariado intelectual a las masas, mostró estupenda habilidad para agitar a los militares; los dividía, exaltaba su ambición, *acantaridaba* su organismo, los lanzaba al asalto del poder, los arrojaba de cabeza en toda clase de precipicios, los paseaba por los mejores vergeles de la estupidez, los enloquecía, los intimidaba, los hacía temblar, los manejaba con diabólica astucia para crear y sostener en la nación una pavorosa y desesperante obra de anarquía.

Desde la consumación de la independencia hasta 1882, todos los Presidentes de México, con excepción del general Santa-Anna, fueron magníficamente probos y magníficamente infelices. No podían desagradar al clero, porque les compraba al ejército o movía las conciencias de los generales religiosos para que contra él moviesen sus sables; no podían corregir a los comerciantes contrabandistas, porque inmediatamente se sublevaban las guarniciones de Veracruz, Guadalajara, Mazatlán y la región de Tepic; no podían suspender los pagos a los agiotistas, que ni huesos dejaban para que los rojera el ejército, sin que se pronunciase la "Ciudadela." Ochenta y cuatro mil pesos cobró el general Valencia por derrocar al general Santa-Anna en 1843. No podían tocar ligeramente al más virulento agitador sedicioso, porque eran acusados ante el Congreso de destruir las libertades públicas y volar los cimientos de la nación; no podían encausar a un juez venal, porque toda la abogacía fulminante se les arrojaba encima; no podían poner contribuciones a los propietarios de casas y haciendas, sin que el ejército defeccionara en defensa de la inviolabilidad de la propiedad privada.

Esos militares mártires, acababan por arrepentirse de su ambición. Casi siempre cirróticos por los torrentes de injurias que les propinaba la prensa, su tubo digestivo era una fábrica de hiel y acíbar. El dulce general Vicente Guerrero, fué en 1828 más injuriado por las facciones que don Ramón Corral en 1910. La clase media famélica y cruel, les exigía que le dieran de co-

mer, de beber, de robar, de vengarse, de hacer porquerías, y deturpaban al ejército declarándolo el más neumático de los pulpos y el verdugo infatigable del pueblo. La burocracia, que había hospedado en su vientre al patriotismo, a falta de víveres, no se cansaba de rugir contra el Presidente siempre tirano, porque no sabía serlo de verdad.

¡Triste suerte la de esos valientes que habían asaltado el poder! En realidad, más siniestra que la Torre del Hambre de Ugolino. Iturbide, Guerrero, Miramón, mueren fusilados; Victoria escapó de que lo linchasen los léperos borrachos que asaltaron el Parián y la soldadesca frenética de la Acordada, debido a la enérgica actitud de Zavala y Gómez Farías. Barragán, ya aturcido con delirios crispantes, murió de tifus. Bustamante, postergado, olvidado, clamando que nunca fué tirano sino tiranizado, y sin una peseta debajo de la almohada, muere en la obscuridad y pidiendo como el Manfredo de Byron, el olvido de sí mismo, pronunciando el áspero "*forget myself.*" El general Herrera, se apagó en una covacha; Paredes y Arrillaga, se desvanece en la mortaja agusanada del réprobo, por haber creído que solamente un protectorado europeo salvaría a México.

El mejor de los presidentes, el general don Mariano Arista, murió pobre, en el destierro, y casi fué enterrado de caridad. Comonfort, una figura exquisita por su honradez y sincero patriotismo, terminó asesinado. La vida de esos valientes dueños de México, fué una bolina impía de bajas tragedias.

En mi libro "Las Grandes Mentiras de nuestra Historia," estudio el pretorianismo, y concluyo que no es piscina de delicias tiberianas. Hasta 1880, las familias de los militares mexicanos han sido, con rarísimas excepciones, modelo de miserables. La viuda de un militar, era la viuda del amparo social y del Gobierno; típica, con el tápalo verdinegro, con el vestido desgarrado y grasiento, color de pantano ponzoñoso, con los zapatos destrozados, con la fisonomía del condenado a muer-

te, vagaba por los corredores del palacio nacional pidiendo limosna. Los huérfanos de los militares, paraban en los hospicios, en los hospitales de desastrosa beneficencia, en los presidios, en las cárceles correccionales. El refugio de los héroes que habían ceñido la banda azul, era, las casas de juego, en calidad de talladores, de convidadores, de *zapotistas*, de *brujas* flotantes, de porteros y aun de "enanos del tapanco" para hacer respetar la soberanía de las "camoninas."

No, no es cierto que esos infelices países de la América Latina hayan pertenecido a los valientes que no han logrado ser dictadores. Esos infelices países han pertenecido, cuando no hay serias e imponentes dictaduras, a las facciones, y las facciones han pertenecido al proletariado intelectual, y el proletariado intelectual ha sido dominado por la abogacería trapacera y sin clientela. El proletariado intelectual ha sido el verdadero dueño, el verdadero azote, el verdadero tirano de México, y su voluntad lírica, metafísica o trágica, ha sido la única constitución política de la República.

Durante nuestra tremenda y vergonzosa vida pública, han sido puestos en los altares de la Utopía, la Constitución de 1824, la de las Siete Leyes de 1836, la de las Bases Orgánicas de 1842, la de 1857, y todas han fracasado, porque el fracaso de las instituciones se encuentra en la raza mexicana, en su vida, en su historia, en sus vicios, en sus ideales y en sus cualidades. La Constitución de Querétaro, ya fracasó en el concepto de los revolucionarios, y fracasarán todas las que en lo sucesivo se hagan, mientras la ley escrita no sea la ley sociológica que en su triste vida sigue el pueblo.

*
* *

Homenaje a las facciones

Caracteriza a las facciones todo lo rastrero, todo lo perverso, todo lo asqueroso, puesto que tienen por genio tutelar la trinidad de la envidia, la codicia y la men-

tira. La facción es el tumulto irreprochable de las medianías intelectuales, cuya primer tarea es eliminar de la política a los hombres verdaderamente superiores; para lo cual, los injurian, los calumnian, los llenan de cieno y procuran llevarlos al campo del honor o a la riña de taberna para asesinarlos. Entre las medianías generadoras de chancletismo intelectual, se establece la "Sociedad de Elogios Mutuos," que mantiene en admiración mística a todo el medio pelo social.

La facción profesa culto de banda de piratas al exclusivismo. Desde 1867 sostiene como principio básico: "A México sólo debe gobernarlo el Gran Partido Liberal," que no existía ni ha existido jamás. Después, y cuando el general Díaz era faccioso contra Juárez, se promulgó otro principio: "A México sólo debe gobernarlo el Gran Partido Porfirista;" después, y antes del establecimiento de la dictadura, se consideró que la patria sólo podría ser salvada gobernándola el Gran Partido Benitista, y después el Gonzalista. Por ningún motivo esa gente acepta el principio democrático de que al pueblo deben gobernarlo los partidos que él designe, como él quiera y durante el tiempo que lo juzgue conveniente. La facción es la tiranía inflexible de los fracasados en la lucha noble o salvaje, y busca el triunfo encendiendo hogueras de odio en conciencias bien cargadas con el combustible de la mentira y las supersticiones del analfabetismo. La facción disfruta del monopolio del patriotismo, expide y retira patentes de patriotas a los que se le arrodillan o la rechazan. Odia la verdad, por ser ésta el más enérgico disolvente de su prestigio, de su autoridad, de su existencia. El medro personal sin misericordia, constituye todo su código moral, la envidia llena todo su corazón y jamás se contiene en el robo público, si se la deja libremente robar, lo que no le han permitido los militares. Se me dirá: ¿si en México nunca ha habido partidos políticos, sino facciones, por qué han figurado en ellas hombres como Quintana Roo, Mora, Alamán, Pesado, Couto, Fernando Ramírez, Ocampo, Degollado, Juárez, los dos Lerdo

de Tejada y otros conspicuos? Porque las facciones sólo sirven para derrocar buenos o malos gobiernos, y cuando quieren gobernar, es decir, cuando se proponen desmoronar al país, se les oponen los hombres superiores de mérito, apoyándose en los militares, hasta que la opinión pública, conquistada por el chancletismo intelectual, desorganiza a los militares y apoya el triunfo de las facciones para después apoyar a otra facción que la salve de las calamidades de la que desempeña el poder. Los gobiernos faccionarios son imposibles, y como se sabe, desde los tiempos de la antigüedad clásica la facción atrae a la dictadura con precisión astronómica.

*
* * *

La obra en México de las facciones

Los grandes resultados de nuestro período faccional de libertades públicas, solamente para la clase media, árbitro de la suerte de los gobiernos, se encuentran sintetizados en preciosos documentos históricos. El embajador español don Joaquín Francisco Pacheco, en nota dirigida a su gobierno, el 24 de septiembre de 1860, le decía: "ha perdido el pueblo de tal manera toda noción de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo acto de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía."

El ministro de Inglaterra en México, Mr. Wyke, informaba a su gobierno en mayo de 1861: "Las facciones combatientes luchan para adueñarse del poder, a fin de satisfacer su codicia o su venganza, entretanto el país se hunde más y más cada día, mientras la población se ha brutalizado y degradado hasta un punto que causa horror contemplarla." El ministro de Francia en México, conde Dubois de Saligny, en su informe oficial de 28 de abril de 1861, comienza con las siguientes palabras: "En el estado de anarquía, o mejor dicho, de

descomposición social en que se encuentra este desgraciado país”

Después del triunfo de la República, en 1867, el partido militar ejecutó magistralmente nueve cuartelazos excitado por el civilismo faccioso. Dos de los cuartelazos fueron muy graves, pues estuvieron a punto de derrocar al “Benemérito de las Américas,” incrustado en su reeleccionismo que iba cristalizando en dictadura; el cuartelazo del Plan de la Noria, en beneficio de Porfirio Díaz, no logró exterminar a Benito Juárez, el *eterno* de la época, por haber obrado éste con su habitual circunspección, pagando a la naturaleza el horrible e inevitable tributo el 18 de julio de 1872.

El autor de “Algunas Campañas,” veterano porfirista de los días de prueba, relata en el tercer tomo de su interesante obra, que al ser recibida en Tepic, la noticia de la muerte de Juárez, en un grupo de eminentes revolucionarios dedicados a penosa campaña, la sensacional nueva produjo inmensa tristeza en aquellos enemigos del tirano que habían proclamado una revolución sin más principios que derrocar a Juárez por traidor a las felices instituciones conquistadas por el pueblo. Aquellos hombres de armas y nobles miras, exclamaron angustiados: ¿Qué bandera tomaremos ahora para continuar la revolución? Muerto Juárez, la revolución había perdido su bandera ostensible, y no podía ser apoyada por la clase enérgica de combate y creencias de niño, que creía en que realmente el indio de Guelatao había matado a la democracia mexicana, bañada en la sangre tibia y reconfortante del archiduque Maximiliano.

Era necesario ceder y acogerse a la amnistía decretada por el gobierno interino de don Sebastián Lerdo de Tejada. Públicamente, el general Donato Guerra, porfirista apasionado, declaró en la prensa que el partido militar continuaría luchando por llevar al poder, contra todo viento y marea, a Porfirio Díaz, el infatigable perturbador de la paz pública desde 1869.

No obstante la legitimidad indiscutible de la presi-

dencia del verdaderamente ilustre Lerdo de Tejada, el partido militar acaudillado por el antirreeleccionista Porfirio Díaz, no le permitió terminar su período constitucional, caracterizado por una escrupulosa honradez administrativa, por una sequedad de sangre arcadiana, por un respeto exagerado a la libertad de la prensa, y por una independencia gloriosa de la Suprema Corte federal, cuyos fallos se cumplían con unción por todos los poderes y autoridades de la República.

El autor de "Algunas Campañas," poseedor de todos los secretos del porfirismo, como partidario sobresaliente y fiel del redentor del día, que declaraba a Lerdo de Tejada el tirano más odioso que había tenido México, comparable con Dionisio el viejo y Caracalla el joven, enseña a la posteridad, que cuando los más conspicuos porfiristas se reunieron en junta solemne para redactar terrible requisitoria que justificara la revolución, por más esfuerzos que se hicieron para formular cargos verdaderamente serios, ni uno fué en contrario. El revelador de la verdadera conciencia de los conspiradores resueltos a lanzar a su país a nueva y desastrosa guerra civil, informa que, en realidad, la revolución era necesaria y urgente por que la imponía el hambre de los hombres de armas.

Hasta entonces, (1876), la democracia había significado hambre de los hombres de armas, hambre de los hombres de toga, hambre de los hombres de pluma, hambre de los hombres sin apetito de trabajar, y también hambre de riquezas, de desvergüenzas, de bajezas pesadas en doblones, de rastrerismo tejido con babas de adulación. Era ya necesario un dictador que repartiera pan y palo por raciones convenientes, según el grado del poder personal de cada apetito; mucho, al terrible; medianamente, al útil, y el caldo, con alguno que otro garbanzo, a los reptiles. Como acontece generalmente, corresponde al más astuto de los domagogos de una anarquía, con dotes de domador de fieras terribles o asquerosas, transformarse en pontífice augusto, sereno, inexorable de la paz, del orden, de la ley

salida de su ambición, de la honestidad creada por su ambición; en Moisés de su pueblo, en César de su ejército, en vicario de su Dios, en maestro infalible de la política, en doctor sublime y seráfico de la facultad de crear naciones con las tinieblas de los abismos, el polvo de las ruinas y la abyección de razas aplastadas por tradiciones siempre adorables mientras se conservan incultas.

CAPITULO III

El General Díaz como Dictador

El Chancletismo y el "magister populi"

Todos los enemigos de la Dictadura, la han juzgado desde lo alto de una montaña de imbecilidad. Se la reprobaba que no hayan funcionado Cámaras Legislativas verdaderamente independientes, que no haya fulgurado un Poder Judicial justiciero, que no se haya respetado el sufragio popular, infalible y universal, que no se haya satisfecho la libertad de la prensa y del libelo, que los Estados no hayan conservado íntegra su soberanía, y, sobre todo, que el general Díaz se haya "reelegido" siete veces, y mostrado un apego al poder, de ostión al agua salada. En una palabra, se le acusa de lo que no pretendió ser, de lo que la nación no quiso que fuera, de lo que la opinión pública, escéptica en materia de democracia, no le haya pedido verbenas demagógicas. Se le acusa de no haber sido Presidente Constitucional de una República imposible, que ni siquiera existía en la imaginación de los republicanos, porque nunca habían entendido la república, ni la libertad, ni la democracia.

La imbecilidad se muestra en creer posible que la forma de gobierno de un país, dependa de la voluntad de un hombre. La forma de gobierno depende exclusi-

va e indeclinablemente de la forma del pueblo. Largo tiempo lleva la sabiduría de las naciones de haber anunciado la gran verdad de aspecto eterno: "Los pueblos tienen los gobiernos que merecen." Careciendo México de clase gobernante, por ser proletaria la más ilustrada y la única de acción, su ley política es muy conocida y es la que inexorablemente ha regido a Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Centro América: pasar de la dictadura a la anarquía causada por las facciones, y pasar de las facciones a la dictadura. De donde se deducía ya en 1880, que el único gobierno orgánico en México era el dictatorial.

Una foca no discurriría como el chancletismo intelectual, declarando penco a un caballo excelente, porque no reúne las relevantes prendas que realzan a un notario consejero de familias ricas. Deturpar y condenar al general Díaz por no haber ejecutado lo imposible: ser Presidente demócrata en país de esclavos, sobrepasa a lo permitido en estupidez. Los teólogos no se ocupan lo que debieran en política, para enseñar que Dios hizo al hombre, demócrata cuando está abajo, y monócrata cuando está arriba. Todos los naturalistas que han estudiado el Cosmos, ven que el rayo se ha hecho para herir y no para recibir palizas, que los peces grandes viven gracias a que se comen a los chicos, que todos los hombres que aprenden a leer y escribir quieren mandar y todos los que mandan quieren que perpetuamente se les obedezca. Los naturalistas han visto que la roca colocada más alto aplasta a los que están debajo. Las verdaderas democracias nunca han existido. Antiguamente, los amos del pueblo se llamaban descaradamente amos, y en la actualidad siguen de amos con el nombre de servidores de los pueblos, a los que se ha convencido de que están haciendo con gracia y facilidad lo que no pueden, gobernarse a sí mismos. Una democracia moderna de carne y hueso, es un equilibrio entre diversos amos bastante hábiles para no dejarse amarrar por el más águila. El primer ensayo serio de democracia, ha rendido el desastre bolshevista y la humanidad

tiembla ya con la soberanía del pueblo. En Rusia, todos prefieren en estos momentos un gobierno no aristócrata, pero tampoco de puro y limpio peladaje.

Se me puede objetar que nadie niega que en las llamadas democracias modernas los gobiernos obedecen a la opinión pública. ¿Pero, qué cosa es la opinión pública si no es la opinión de los amos del público? Fabrican la opinión pública, los periodistas con sus mentiras, sus *chantages*, sus falsas doctrinas, sus exageradas y viciosas informaciones y con el poder sugestivo que para los bobos, dueños de la fuerza muscular del mundo, tiene la letra de molde.

Copio del libro de Eduardo Prado, "La Ilusión Yanqui," página 131, el siguiente precioso documento:

"Brindis por la Prensa Independiente de Mr. John Swinton, antiguo redactor de *The Tribune* y *The Sun*.

"No hay en los Estados Unidos algo que pueda llamarse una prensa independiente, si no es en las ciudades de escasa importancia. Vosotros lo sabéis y yo lo sé. Ninguno de vosotros se atreve a manifestar una opinión honrada. Si lo hacéis, de antemano estáis seguros de que ésa no se publicará. Yo recibo ciento cincuenta dólares a la semana, por no llevar mis opiniones honradas al periódico en que escribo. Algunos de vosotros reciben una compensación semejante por un servicio semejante. Si yo permitiera que una edición de mi periódico sacara a luz opiniones honradas, antes de 24 horas, como Otel, mi ocupación habría terminado. El individuo que fuera tan insensato que se ocupara de escribir opiniones honradas, se vería en medio de la calle en busca de otro oficio. El del periodista de New York, consiste en deformar la verdad, en mentir descaradamente, en pervertir, en envilecer, en hacer gracia a los pies de Mammon, y en vender a su país y a su raza, a cambio del pan de cada día, o lo que es igual, de su salario.

"Vosotros sabéis esto y yo lo sé. ¡Qué insensatez brindar por la prensa independiente! Somos instrumentos, vasallos de ricos que están detrás de un biom-

bo. Somos monos saltarines. Ellos tiran de la cuerda y nosotros bailamos. Nuestro tiempo, nuestra vida, nuestro porvenir, todo pertenece a esos hombres. Somos prostitutas intelectuales." (1895.—Banquete de la Asociación de la Prensa de Nueva York.) Este brindis no fué impugnado por los presentes.

Mr. Lester F. Ward en su "*Pure Sociology*," página 487, dice: "El periódico es simplemente un órgano de engaño. Todo gran periódico es defensor de algún interés, y cuanto dice va directa o indirectamente encaminado a sostener ese interés."

En México, donde aun no cristaliza un fuerte poder plutocrático, la opinión pública la fabrican las medianías del proletariado intelectual. ¿Quién derrocó al general Santa-Anna? No fueron las batallas ganadas por héroes homéricos, sino el proletariado intelectual. ¿Quién derrocó a Porfirio Díaz? Fueron los mismos, sin más diferencia que en 1909 se llamaban Batalla, Barrón, Mata, Sarabia, y toda la terrible legión.

El general Díaz no puede ser culpable de haber empeñado en México, un cargo que exigía fisiológicamente el organismo nacional. Responder a noble y legítima necesidad de vida o muerte para un pueblo, sacrificándose, si es posible, hasta cometer actos de bandido, no puede ser de ninguna manera agravio sangriento y diabólico para ese pueblo. Si el sacrificio por la patria ha llegado hasta entregar el honor, todos menos la patria tienen el derecho de condenar al patriota loco o santo. El general Díaz ante la moral, la religión, la ciencia, el patriotismo y la historia, sólo puede ser culpable de haber sido mal dictador; y es la cuestión que voy resolver.

Las obligaciones de un buen dictador, son: dar paz sólida al país, capaz de tranquilizar las conciencias gravemente estropeadas por la anarquía; dar seguridad a todo el pueblo contra las empresas de los malhechores del orden común; hacer justicia de Califa; dotar a la nación de una buena administración pública; procurar un progreso económico que determine gran

bienestar material en la sociedad, particularmente en las clases populares.

Si se trata de procesar al general Díaz, por haber barrenado la Constitución de 57, no cumpliendo con sus deberes de caudillo de la libertad y la democracia, confieso leal y honradamente que merece los mismos anatemas, las mismas maldiciones, los mismos suplicios, la misma execración de los demócratas que no existen en México, que el Presidente don Benito Juárez, ese otro impúdico violador de la Constitución de 57, en beneficio de su satiriasis reeleccionista. Eso de que en México Juárez gobernó democráticamente, está bueno para embaucar al medio pelo social. Aun cuando Juárez hubiera querido, no habría gobernado democráticamente, siendo la Constitución de 57 el "Dromedario de las cincuenta y siete jorobas."

Ningún gobernante de México ha gobernado democráticamente, por la sencilla razón de que el pueblo mexicano no es demócrata, pues la democracia es todo acción popular y no de caudillo, prócer, apóstol, militar brutal o licenciado trapacero. Un pueblo que necesita permiso del Presidente de la República para ejercer su soberanía, es menos soberano que un carnero ante un coyote. Esta verdad será aceptada mexicanamente, cuando suba nuestra civilización hasta ser capaces de tener conciencia política e historia, patria. Lo que designamos por historia, no es más que un papel con el cual las facciones pretenden limpiarse de suciedad y de crímenes, y hartarse de glorias que, analizadas, resultan úlceras.

El único gobernante que se esmeró en gobernar con una Constitución, muy superior a la del 57, fué el general don Mariano Arista. El único seudopartido decente que ha querido de buena fe gobernar con una ley de médula mexicana, representativa de la vida nacional política, ha sido el moderado. Desde 1848 hasta 1853, en que gobernaron los irreprochables de la Peña y Peña, Herrera y Arista, el país, con sus pulmones ya de tísico, respiró el olor de la salud patriótica. El ré-

gimen sano y dulce de los moderados que reunían las más altas superioridades de la nación, fué barrido por las facciones, la roja, la verde, la amarilla, la negra, la aristocrática, la democrática, la piojosa; a ninguna convenía la honradez, el orden, el culto del deber y el respeto a la justicia.

CAPITULO IV

La Obra de Paz

La función alta de la perfidia

Napoleón I definió: "La dictadura o el cesarismo, es la ambición de uno contra la ambición de todos." Es una lucha a toda trampa, a toda indecencia, a toda impiedad, a todo crimen. Con toda clase de armas: la intriga, la perfidia, la cobardía, la traición, la suciedad.

La palabra "todos," que se encuentra en la definición de Napoleón, es cabalística y significa los "Grandes" de Maquiavelo; "Los Príncipes" de Luis XI.

En México, después de la independencia, los fuertes han sido los caciques, los generales, los licenciados. Al triunfar una revolución regeneradora de la religión, o de la libertad, el Supremo Caudillo que ha fascinado a todo o parte del ejército de las "Garantías" o "Libertador," aparece rodeado de los Altos Barones de la Revolución, próceres bélicos que han organizado sus propios ejércitos, que hicieron triunfar el movimiento, hombres de prestigio en los Estados, que se han distinguido por su patriotismo y lealtad a los inmortales principios. Una minoría de esos próceres, que por supuesto son los de cerebro córneo, ha obrado de buena fe, cree en la democracia, en la soberanía del pueblo, en los ideales modernos, en que la revolu-

ción elevará a la patria al lugar que le corresponde, y esa minoría está dispuesta a cruzar con sus espadas flamígeras, el corazón del gran Caudillo, si siquiera flaquea en el cumplimiento de las sagradas promesas de la revolución. La mayoría de los próceres, no viaja por las nubes, ha luchado por el poder para obtener riquezas, honores, impunidades; y si respeta a un caudillo supremo, es para evitar la anarquía y que el desfile en la Presidencia, de los héroes presidenciables, tenga lugar en el orden señalado por sus respectivos méritos. Esos seláceos son antirreeleccionistas furibundos, y su resolución es sombría e inquebrantable para matar al caudillo traidor que pretenda reelegirse.

Sólo los Supremos Caudillos de raza inferior, porcina o caballar, comienzan imponiendo su dictadura, cuando no poseen los depósitos de oro indispensables para comprar ambiciosos, cualquiera que sea su ambición, y sobre todo para comprar a los partidarios de cualquier rival.

Una lucha franca del Supremo Caudillo contra los Altos Barones de la Revolución, provistos de ejércitos propios, y diciéndoles como el Mariscal de Sajonia en la batalla de Fontenoy: "*A vous, Messieurs les Anglais,*" es labor de galopín político. Esa clase de partidas de uno contra muchos, sólo se juega con perfidia, con perfidia maquiavélica, con perfidia zapoteca. Recordemos con unción, que en México la opinión pública llamaba al general Díaz, "Don Pérfido," con lo que basta para probar que el pueblo llegó a descubrir la condición fundamental del oficio de domesticar hombres brutos o por embrutecerse.

Encuentro necio, que al general Díaz, con pala de sepulturero, se le haya echado en cara su perfidia. ¡Ser o no ser! Si un país sólo puede tener gobierno cuando solamente lo hace posible la perfidia, hay que compadecer o renegar de la raza que la necesita, pero de ningún modo convertir en cargo criminal para un hombre, el elemento que desgraciadamente lo hará precioso para la posible existencia de una sociedad. Yo soy

de los que creen que el fin justifica los medios, cuando no hay mejores medios para alcanzar el fin, y cuando éste es mucho más elevado que lo bajo de los medios. Yo siempre he aprobado, y no soy el único, el degüello de Holofernes, en la bella leyenda de Judith, y la puñalada de Carlota Corday al inmundo Marat. La viuda hebrea y la virgen francesa, han hecho más por la noble causa del feminismo que todas las legiones de maestras de escuela normalistas.

*
* *
*

La nulificación de los próceres bélicos

El general Díaz jamás había leído a Maquiavelo, y sin embargo pensaba como el mal entendido político florentino. El "Príncipe" debe gobernar con los "Grandes," mientras los elimina. Es imposible ser dictador pretendiendo tratar a los "Grandes" como esclavos. El general Díaz, dictador de raza, no cometió en 1877 la torpeza de intervenir en las elecciones federales y de los Estados. Dejó a cada prócer bélico que de la gran torta tuxtepecana conquistada, tomase su gran tajada. Cada cual se apoderó de su feudo, y la rapiña comenzó con compás de galopa, excepto una minoría de selectos revolucionarios notables por su probidad y sentimientos cívicos. Los "Altos Hombres de Armas," al convertirse en gobernadores, se vieron obligados a dejar el mando de sus personales ejércitos, los que por el gobierno federal fueron considerablemente reducidos o refundidos, enviados los oficiales del ejército del Norte al del Sur, los de Occidente al ejército de Oriente, y así barajada la oficialidad, quedaron como jefes relativamente superiores, los predilectos, los leales, los amigos incondicionales del Supremo Caudillo.

El principio de no reelección sirvió mucho para formar la dictadura, pues cada prócer al terminar su pe-

ríodo constitucional, se vió obligado a dejar el puesto de gobernador, quedando sin más cargo que el de general en cuartel, de un cuartel que no existía, o de divisionario sin división, encargado de estudiar la influencia del clima ruso en la caballería mexicana, por si algún día fuera necesario despacharla a Siberia.

La Constitución de 57, siendo un instrumento delicado e infalible para forjar dictaduras, omitió prescribir que las elecciones de gobernadores constitucionales de los Estados, tuviesen lugar en el mismo año, el mismo día y a la misma hora, con el objeto de que el Centro no pudiera agolpar sus elementos formidables sobre un solo Estado, devorando su soberanía uno por uno, a lo Luis XI, al destruir el feudalismo principesco.

Sin embargo, no fué posible imponer en todos los Estados a los incondicionales del "Príncipe," en la primera renovación de gobernadores. Los caciques de la sierra de Puebla, no soltaron el gobierno del Estado. Los tres hermanos Cravioto, se aferraron en el gobierno del Estado de Hidalgo; los Diez Gutiérrez se incrustaron a perpetuidad en el de San Luis. Los caciques de la frontera enseñaron sus dientes desgarradores de la paz, y fueron por de pronto respetados. El general Díaz no forzó los acontecimientos, esperó, sabía esperar, poseía la enorme cualidad del estadista: la paciencia.

El ejército es una institución eminentemente aristocrática, y en consecuencia obedece las leyes de la aristocracia. La jerarquía nobiliaria es tan estricta como la militar, o mejor dicho, la jerarquía militar fundó la jerarquía nobiliaria. Jamás una nobleza ha consentido ni consiente, que obtenga la posición de rey, un simple marqués, un opaco barón o vizconde, un diminuto caballero y mucho menos un plebeyo. Para ser rey de nobles, es indispensable tener sangre real. Entre militares, no es aceptable proclamar ni seguir a un capitán, coronel o brigadier en su ambición para asaltar la presidencia de la República. Aun los generales de división sin lustre, tienen poco peso, es necesario para un

cuartelazo, un caudillo real o forjado en la imaginación pública a fuerza de prensa. La paz del Reino, la paz de las dictaduras, exige la desaparición de los caudillos y que la prensa no los invente o exhiba. El insomnio de un caudillo en el poder, es seguro, y roedor de toda su salud, si otro caudillo con mando de tropas e intacto prestigio, existe en el mismo país. El proverbio de los gatos se ratifica: no pueden existir dos dentro de un costal. El general Díaz se propuso *descaudillar* al ejército; suprimió los grandes mandos, dividió a la República en doce zonas militares, y éstas en jefaturas de armas que pasaban de treinta. Tratándose de un ejército de veinte mil hombres, su división en treinta partes arrojaba menos de un batallón por jefe.

La secularización de los próceres bélicos no podía hacerse sin peligro. Por lo común, eran hombres de prestigio en los Estados, podían levantar guerrillas, organizar nuevos ejércitos, volver a luchar por las instituciones. Su conformidad rugiente y biliosa, se obtenía obsequiándolos con concesiones ferrocarrileras, de minas, de salinas, de pesquerías, de bosques; con poner a su disposición consignas judiciales para que triunfaran en sus interesantes litigios; con darles el monopolio de las casas de juego de una ciudad, o de las cantinas, o de las carnicerías o panaderías, en una palabra, con privilegios medioevales. A esas maniobras de sincera amistad, se agregaba correr un velo de cal y canto sobre las rapiñas y otros delitos que habían cometido como funcionarios públicos o como particulares, antes de la revolución. No hubieran sido suficientes los medios metalizantes de conciliación, si el general Díaz no se hubiera quedado con el buen ejército disciplinado del Presidente Lerdo de Tejada, que odiaba a los tuxtepecanos, si no hubieran aumentado considerablemente las rentas federales y si no se hubiese construído con rapidez millares de kilómetros de vías férreas, que proporcionaban al ejército federal veloz movilización y concentraciones convergentes y sorprendentes. A esa política hábilmente seguida con los

“Hombres de Armas,” le llamó la opinión pública, “*política de pan y palo*,” y fué sazónada con los fusilamientos del 25 de junio de 1879, en el puerto de Veracruz.

La prensa completó la labor brillante de la nulificación de los “Hombres de Armas,” indispensable para la paz del reino. Debo considerar a la prensa, dividida en cinco departamentos: prensa de oposición tolerada y aun subvencionada por uno o varios de los gobiernos de los Estados, que se encargaba con su natural malicia e inagotable palabrería injuriosa, de ensuciar a todas las personalidades que el disimulo del gobierno le entregaba.

El segundo departamento de demolición de la honra ajena, estaba ocupado por la guardia negra; la prensa de falsa oposición, cuyo personal lo componían los más feroces perros de presa del Capitolio. Se distinguía esa prensa, por una virulencia de influencia española; lenguaje tabernario, como la de oposición granuja efectiva; calumnia fácil, procacidad inaudita; irresponsabilidad legal absoluta, y responsabilidad moral nula, porque ávido el público de caldos acres y fétidos, bebía con sorbos de ogro el néctar venenoso de los escándalos. Un prócer en la picota, entusiasmaba más que una faena de Gaona. Las almas de gusano titilaban por la delicia de ver caer todo, con tal de que fuera grande o de que lo pareciera. La pasión de las clases superiores, la envidia, era la única flor del patriotismo. No se quería ver caer cabezas, el público no era sanguinario; se deseaba ver tumbar reputaciones, prestigios, bóvedas de templos, minaretes de castillos góticos, cenizas de pergaminos heráldicos, fragmentos de joyas de santuario, y santuarios transformados en prostíbulos o presidios. Se educaba al pueblo para escupir al cielo, para libertarlo de lo decente, para hacer mingitorios con todas las urnas en que yacían glorias patrias, para hacer sangre de leprosos con alimentos excrementales. Como dijo Madame Stael, refiriéndose a Napoleón I: “Todo por él, para él,” y como decía el viento o las brisas del año de 1900: lo que no fuera él, a la basu-

ra, a la profanación, al olvido o al anatema implacable. Esa prensa llenaba dos tareas: obedecer instrucciones secretas, siempre excediéndose, o adivinar cuáles serían las víctimas cuyo envilecimiento sería más agradable al César. Esa adivinación no necesitaba de las gallinas negras de los nigromantes ni de los naipes de las cartománticas; el rumbo estaba indicado, era el del desastre para México en el porvenir: acabar con los Grandes, aplanar el terreno psíquico, abonar con productos de atarjea la fecundidad noble de todas las personalidades, al objeto de que la nación sólo mirara un desierto seco donde sepultar sus esperanzas, y un demiurgo altivo e imperturbable, único distinguible en el infinito del Cosmos.

El tercer departamento, se encontraba en el exterior. La prensa extranjera, que costaba algún dinero, debía ocuparse "en los juicios imparciales sobre hombres y cosas de México." Por supuesto, que el concienzudo estudio señalaba que en México sólo había un hombre: el César, y una sola cosa: el mismo César; lo demás, no eran cosas ni hombres, sino mexicanos conducidos y mantenidos en la felicidad por el vaho gracioso del demiurgo. Esa prensa era diabólica para los "Hombres de Armas," pues los destrozaba hasta en su vida privada.

El cuarto departamento, estaba ocupado por la prensa gobiernista dirigida por los amigos incondicionales del "Príncipe." Esos amigos incondicionales tenían un defecto, ser *incorregibles*. Por más que el César omnipotente les recomendaba que no atacasen a sus antiguos e inolvidables compañeros de armas, a sus amigos de los días de prueba, a personas a quienes él profesaba cariño y estimación, a gloriosos servidores de la patria que merecían nichos en los corazones de los buenos mexicanos; esos amigos *incorregibles* no obedecían, se mostraban rebeldes a las súplicas del todopoderoso que había dado pruebas terribles de que en México, no era posible escribir por segunda vez una palabra que le desagradase.

En el quinto departamento de la prensa, funcionaba la mayoría de periódicos gobiernistas no contratados para perros de presa, aunque les estaba prohibido defender a las víctimas señaladas para su exterminio físico o moral. Igualmente les estaba prohibido mencionar con amabilidad o placer, a los próceres muertos que ilustran la historia nacional.

Reforzaban a la prensa en su tarea extinguidora de superioridades, una legión de libros, folletos, poesías, brindis; todo coleccionado para el gran servicio fúnebre del aplastamiento de todos los capaces de llamar la atención pública. Pocos años fueron necesarios para que con los trabajos de demolición, trituración, pulverización y cremación de los prestigios militares y políticos, todas las figuras históricas declaradas solemnes y milagrosas, quedaran en la imaginación del vulgo convertidas en sabandijas sociales inspiradoras de terror o desprecio, fijando el olvido del país respecto de su existencia. La mayor parte de las víctimas, relucientes de desvergüenza, con boca amarga y corazón de reptil, saboreaban sus riquezas o las derrochaban en grosera prostitución. Todos alardeaban de patriotismo; se habían sometido porque consideraban que el país necesitaba de la paz después de haber necesitado de la guerra.

Verificada la renovación de gobernadores, en virtud del principio de no reelección, y substituídos por militares gratos, o civiles enteramente manejables, el general Díaz paternalmente les indicó que en vez de gastar la mayor parte de las rentas públicas en *soldaditos*, debían emplear el importe de sus presupuestos de guerra en pago puntual de empleados, instrucción pública o mejoras materiales. Aceptada esa manifestación tan patriótica, los gobernadores licenciaron sus respectivos ejércitos, y sucesivamente fueron entregando al "Príncipe" su artillería, su armamento, sus municiones, su oficialidad y toda su vergüenza. Sólo el ejército federal debía hacerse cargo de la paz, y de dejar sin soberanía a los Estados, desde el mo-

mento en que el dueño de toda la fuerza armada de la República fuera el Ejecutivo federal. A los gobernadores de los Estados, se les dejaron algunos fusiles viejos, machetes, carabinas de la guerra de Independencia y las municiones indispensables para emprender combates flojos con los malhechores del orden común. El ejército federal, único guardián de las instituciones consistentes en la ambición del César, debía conservar la paz en toda la República, sin artillería ni ametralladoras y solamente con cincuenta tiros por plaza. Se ordenó secretamente el desarme completo de las terribles serranías; la de Sierra Gorda, Guerrero, Ixtlán, Puebla, Álica, Huachinango, Ajusco. Los caciques quedaron destronados, sus dinastías disueltas, su arrogancia doblegada, sus mañas suprimidas. El poder federal fué el único poder en todo el país. El general Díaz, de una galantina de caciques y de demagogos opresores de infelices poblaciones, había hecho una nación de modelo parecido al ruso, y esa concentración de fuerza, y los ferrocarriles y telégrafos, debían crear el espíritu nacional aniquilando el bárbaro espíritu provincialista. Por la primera vez desde el gobierno colonial, se supo lo que era obedecer, lo que era gobierno, lo que era orden, lo que era patria mexicana. Las libertades excretadas por la vieja y crónica anarquía, habían desaparecido y la opinión pública se sintió feliz sin democracia de facciones y sin facciones de turbulentos depravados. Digan lo que quieran los enemigos del porfirismo, la dictadura establecida suavemente, fué aclamada por todas las clases sociales como un inmenso bien; la paz, siendo cosa nueva y bella en la nación, inspiró al pueblo sentimientos de gratitud y de lealtad, para el Caudillo que había pacificado a su patria, creyendo que esa paz sería eterna.

*
* ***La fórmula gástrica de la paz**

— “General Dumas, dijo bruscamente Napoleón I a Mateo Dumas, ¿habéis sido de esos imbéciles que creen en la libertad?”

— “Sí, sire, y soy aún uno de esos imbéciles.”

— “¿Y habéis trabajado como los demás, por ambición?”

— “No, sire, y seguramente calculé mal, porque estoy en el punto de partida de 1790.”

— “Vosotros os habéis hecho cargo de los motivos que os han hecho obrar así, no podéis ser diferentes de los demás, el interés personal está siempre en todo.”

El general Díaz, fué también uno de esos imbéciles que hasta 1867, creyó en la libertad. Después de Degollado, el general Díaz, como caudillo del grupo liberal, impuso una emoción de reverencia y un pensamiento de elevado homenaje. Después de Degollado, no hay una hoja de servicios más limpia, una honradez más intransigente, un valor más elegante, una fe más ardiente en la libertad, una devoción más mística por la democracia, una austeridad de soldado de Cromwell en los días de sacrificio por la República bíblica. Su figura de acero, desafía la crítica ética más severa. Por fortuna para México, para la civilización, para la humanidad, al ponerse en contacto íntimo con políticos y militares revolucionarios, durante su triste carrera de perturbador, descubrió que la patria, la religión, el bien público, el espíritu de sacrificio, la sed celestial de desinterés, la igualdad, la fraternidad, la obsesión de amor al pobre, la angustia de sentirse penetrado por tinieblas de dolor del género humano, no eran en la minoría de los libertadores más que fenómenos de ambición; en la mayoría, fenómenos de inanición, y en casi todo el conjunto, fenómenos de canallismo. Oí emitir al general Díaz, en la casa del licenciado Hammeken y Mejía,

las siguientes ideas, cuando aun no había sido reelecto Presidente por la primera vez: "Los mexicanos están contentos con comer desordenadamente *antojitos*, levantarse tarde, ser empleados públicos con padrinos de influencia, asistir a su trabajo sin puntualidad, enfermarse con frecuencia y obtener licencias con goce de sueldo, no faltar a las corridas de toros, divertirse sin cesar, tener la decoración de las instituciones mejor que las instituciones sin decoración, casarse muy jóvenes y tener hijos *a pasto*, gastar más de lo que ganan y endrogarse con los usureros para hacer "posadas" y fiestas onomásticas. Los padres de familia que tienen muchos hijos, son los más fieles servidores del gobierno, por su miedo a la miseria; a éso es a lo que tienen miedo los mexicanos de las clases directivas, a la miseria, no a la opresión, no al servilismo, no a la tiranía; a la falta de pan, de casa y de vestido, y a la dura necesidad de no comer o sacrificar su pereza."

Tal fué el fundamento de su famosa política que el público denominó de "Pan y Palo."

El general Díaz entendió bien que en México, hasta 1877, el problema de la paz era un problema de hambre; el problema de la justicia, una cuestión de mano de hierro; el problema de la libertad, una jaula con alpiste; el problema del patriotismo, medio siglo de cepo de campaña para todo el país, siempre que tuviera sobresaltos democráticos. Recto como su conciencia, se fué al grano para pacificar por granos; ocultó su sabiduría, cometió su primera gran perfidia contra todos sus partidarios que lo habían escogido para gato extractor de castañas de oro, y tuvo la grandeza de saber hacerse diminuto, imperceptible en política, para burlarse de todos los políticos.

En su larga y amarga vida de revolucionario, el general Díaz notó que los jefes y oficiales hambrientos, sin posición en el ejército, ni en las casas de juego prohibido, en su mayoría no se lanzaban a la revolución cuando ésta ofrecía los graves peligros de un fracaso sangriento, mientras tenían que comer, una cama pa-

ra sus insomnios o pesadillas alcohólicas, cigarros y un guardarropa de semilimosneros. Se había practicado desde la independencia, que todo caudillo triunfante arrojase a la calle a todos los militares servidores del gobierno derrocado, reconociéndoles sus grados hasta 1860, pero sin ministrarles ni un gramo de víveres, ni un techo siquiera de jacal. De 1860 a 1877, se les había arrojado a la calle reconociéndoles únicamente que eran enemigos del pueblo, traidores a la patria y dignos de todos los suplicios. El general Díaz, al triunfar en 1876, ordenó que a todos los militares que habían servido al "tirano," y que no se les conservase en el ejército, se les diera un sueldo suficiente para cubrir sus urgentes necesidades y alejar de su pensamiento ideas de perturbación pública. Todos los hombres de armas, dijo, tenían derecho a la maternal protección de la patria, y debían ser tratados como hermanos, capaces de enmienda y civismo. Sorprendida la opinión pública con semejante acto de benevolencia inusitado, y con un caudillo que resueltamente condenaba persecuciones y venganzas, se le fué el resuello, y al recobrase exclamó: "¡Ha llegado al fin el Pacificador!"

Un publicista inglés, afirma que en la América latina, sólo hay dos grandes partidos políticos irreconciliables y siempre consecuentes con sus principios: los *in* y los *out*, los que están dentro y los que están fuera del presupuesto, los que comen del gobierno y los que dependen, para alimentarse, de lo que día por día disponga la Divina Providencia.

La fórmula de la paz en función de los apetitos de los *in* y los *out*, es: cuando los *in* son muchos menos, que los *out*, la paz es imposible, los ideales hierven constantemente, y todos quieren que los arados se conviertan en fusiles y la moneda circulante en municiones para conquistar los grandes principios. Cuando por su número los *out* y los *in* se equilibran, la paz existe precaria. Sólo cuando los *in* son más numerosos que los *out*, la paz toma consistencia de beneficio serio.

Al triunfar en 1867 el partido republicano, las finanzas públicas eran en números redondos:

Rentas federales	\$ 15.000,000
Rentas de los Estados, en totalidad	6.000,000
Rentas de los Municipios	5.000,000
Total	\$ 26.000,000

Los egresos federales, eran:

Pago de deuda pública ..	\$ 0.000,000
Ejército	9.000,000
Para empleados públicos	4.500,000
Para servicios públicos..	1.500,000
Los <i>in</i> dispusieron de . . .	4.500,000 por año

Ingresos en los Estados:

Para ejército, armamen- to y actitudes políticas bélicas	\$ 3.200,000
Para la burocracia	2.200,000
Para servicios	600,000
Total	\$ 6.000,000

Los Municipios de la República dispusieron para empleados de la clase media, aproximadamente de un millón de pesos anuales. Total, para la clase media resuelta a vivir del gobierno o a hundir el país, siete millones setecientos mil pesos al año.

Para funcionarios y empleados federales de los Estados y municipales, la paz, ni como broma decente se podía aceptar.

En 1910, la situación era floreciente para la mesocracia mexicana.

Rentas federales	\$ 110.000.000
Rentas de los Estados . . .	33.000,000
Rentas de los Municipios	31.000,000
Total	\$ 174.000,000

Habiendo disuelto los Estados, por indicación punzante del "Príncipe," todos sus ejércitos, las rentas eran en su totalidad para la burocracia y las mejoras materiales de los gobernantes.

La Federación gastaba en ejército y marina, deuda pública y servicios, cincuenta millones de pesos al año, quedando para la burocracia federal, sesenta y dos millones de pesos.

Puede presentarse:

Destinado a burocracia	
1868	\$ 7.700,000
Destinado en 1910	70.000,000

En 1868, apenas si el doce por ciento de la clase media vivía del gobierno. En 1876, el refectorio había extendido la pitanza al dieciséis por ciento, y el general Díaz hizo que en el país comiera del gobierno el setenta por ciento de la clase media. Esa fué la paz. Si se atiende a que Juárez y Lerdo de Tejada tuvieron que sostener largas y costosas campañas contra el partido militar, hambriento más que lobo en desierto, se debe admitir que los gastos de guerra por la libertad, consumían gran parte de los sueldos de los empleados públicos, imponiéndoles sacrificios demasiado angustiosos. El general Díaz, desde diciembre de 1884, hasta su caída en 1911, pagó con exactitud a los empleados públicos, salvo la época en que se les hizo un moderado descuento, que duró de 1885 a 1894. El general Díaz fué el redentor sublime de las clases medias, castigadas por el hambre secular; fué quien introdujo la alegría en los hogares de toda la gente decente proletaria, más miserable que los peones de los latifundistas. La mayor parte de los enemigos mesócratas de la dictadura, deben su existencia a esa paz ignominiosa de pitanza para la perezosa clase mesocrática. La miseria esteriliza a las mujeres, o mata sin misericordia a los párvulos escrofulosos.

Al ser burocratizados en 1908 los ferrocarriles mexicanos, el Dictador obtuvo ocho mil empleos más para

la clase media. Al desarrollarse el comercio y la minería, se multiplicaron los empleos para dicha clase media, y los sueldos subieron hasta hacerse respetables.

Antes de la Dictadura funesta, los empleados de la mayoría de los Estados sufrían privaciones que los hacían mártires, sin excitar culto, ni admiración, ni la caridad de sus semejantes. Los gobernadores, con raras excepciones, empleaban las rentas públicas en sus tropas, en prepararse para las inevitables guerras por la democracia y la desvergonzada rapiña para ponerse fuera de las intemperies políticas y crisis sociales. La Ciencia nunca quiso investigar las causas que hacían vivir a hombres y familias que no comían. El general Díaz, tan pronto como se sintió el amo de los gobernadores, les impuso el pago completo y exacto de todos sus empleados, bajo pena de destitución. Las burocracias de los Estados, al sentir que en sus entrañas renacían elementos de vida lisonjera, se manifestaron adictas hasta la muerte a la Dictadura. "Porfirismo" quería decir: existencia tranquila, risueña, para los que tanto y tantos años habían sufrido. Todo el mundo aprobaba los ruidos de su vientre, que decían: "mueva la Constitución de 57, viva la reelección."

*
* *

La aristocratización del César

Todo plebeyo en el poder, respira en atmósfera aristocrática, porque el poder, mientras más personal es, más posee esencia de aristocracia. La aristocratización del general Díaz, era inevitable, biológica, pues hasta los animales se aristocratizan cuando su posición alta los distingue de sus semejantes. Aristocratizado el plebeyo César, debía llenar los deberes impuestos por su nuevo rango social; proteger a las clases privilegiadas que se imponen por su lujo, su elegancia, su educación, sus perfumes, sus sentimientos éticos y sus costumbres castellanas.

El general Díaz reconoció en las clases privilegiadas, no el privilegio de no pagar contribuciones, sino el de no pagarlas completas contribuyendo a los gastos públicos con roñosa moderación.

Sin embargo, los terratenientes pagaban menos contribuciones directas en los tiempos de Juárez y Lerdo de Tejada, que no se atrevieron a destruir privilegios enraizados en siglos de tradición. Hay un atavismo político, como lo hay biológico, y el respeto al pasado existe aun cuando se le odie. La corriente de tumbas de los siglos, encierra siempre gran parte de la vida presente y del porvenir.

El César recomendó a los gobernadores de los Estados que trataran a la Agricultura, a la Industria, al Comercio, como matronas sagradas dignas de culto y fiscales respetos. Se entendía por Agricultura, Comercio é Industria, a los grandes hacendados, a los grandes industriales, a los grandes comerciantes. Fué usual que los gobernadores apelasen indirectamente, por medio de sus amigos, a las clases ricas, para que les expidiesen certificados de buena conducta y solicitaran del César que los reeligiera, haciéndole notar que secundaban su admirable política, y no tenían más pensamiento que la gloria de ser sus más humildes colaboradores en la obra gigantesca del México maravilloso.

Con ese privilegio económico de casi exención de contribuciones; con las garantías de seguridad absoluta en todo el país para las personas, la propiedad, los cultos, el trabajo, la vida social y privada; con cierto afecto, color de reacción, mostrado al catolicismo; con la cooperación del elemento oficial en las fiestas aristocráticas, las clases ricas mexicanas adoraron al "Príncipe" correcto, serio, afable, distinguido, dueño de modales de autócrata descendiente de los Hohenzollern o de los Romanoff. Esa aristocracia mexicana de abolen-go, siempre le fué fiel en los tiempos de grandeza, siempre le fué adicta y respetuosa en los tiempos de adversidad, y ha sido noble, leal y decente, arrodillándose

ante su tumba, calentándola con las preces de su fe en la misericordia de Dios, especial para los conductores de pueblos desgraciados.

*
* *

Los aparatos de terror supremo

No sería posible el gobierno, si el César estuviera obligado a nulificar las ambiciones de los "Grandes," comprándoles su sumisión cuantas veces quisieran y al precio que fijasen. La política de "Pan y Palo" es racional, clásica, encomiada por los expertos, y requiere que reciba el "palo" todo aquel que no se conforme con su ración de "pan" pesada en la balanza del Rey Luis XI de Francia. Es preciso, pues, que el autócrata ilegal disponga de medios ilegales de terror, que refrenen los apetitos insaciables de la grandeza ilegal. Esos medios de terror deben aplicarse a las multitudes de pequeños, capaces de convertirse en grandes por su poder destructor. Cada fuerza debe tener su freno, hecho a la medida de su boca y pujanza.

La Constitución de 57, lo que favorece con descaro es el despotismo. La Federación, es el gobierno de los Estados por los Estados; éstos pactan la ley de su unión de manera que las cámaras de representantes del pueblo nacional, son un mandato de los Estados para el gobierno de la Unión. De aquí se deduce, que no puede haber Federación sin Cámara federal, asamblea que representa la voluntad de los Estados, como potencias pactantes de la Unión. Nuestros constituyentes de 1856 discurrieron establecer una Federación sin Cámara federal, lo que prueba que no entendían el sistema federalista.

Además de suprimir la Cámara federal, o sea la representación de los Estados en el gobierno de la unión de los Estados, invistieron a la Cámara de diputados de la tremenda facultad de acusar, juzgar, sentenciar a los gobernadores de los Estados, por simple mayoría absoluta de votos de los diputados presentes.

Ahora bien, ningún Presidente puede gobernar sin disponer, por lo menos, de la mayoría absoluta de la Cámara de diputados, en el sistema unicamarista; luego, una de dos: si el Presidente no cuenta con la mayoría de la Cámara, no puede gobernar, y en el caso de que cuente, contará también a los gobernadores de los Estados como esclavos. Luego, según la Constitución de 57, la anarquía debió prevalecer en México, o el Presidente ser el amo de los gobernadores; con lo cual la Federación resulta aniquilada. Luego, según la Constitución de 57, en México sólo eran posibles la anarquía o la dictadura.

Ya indiqué que la Constitución de 57 favorece el despotismo destructor de la soberanía de los Estados, al no ordenar que las elecciones de gobernadores de los Estados, tuvieran lugar el mismo año, el mismo día, a la misma hora. La imposición de los gobernadores hubiera sido casi imposible.

Siendo el Presidente de la República el amo de los gobernadores de los Estados, fácilmente opera el terror sin escandalizar ni horrorizar con sangre, atentados, violencias. Disponiendo el Presidente de todos los jueces y magistrados de la República, las clases ricas quedan encadenadas como perros mansos y mudos, a las puertas de los juzgados, de donde puede salir su ruina como rayo silencioso. El terror judicial queda así establecido, sin que haya costado maromas de patíbulo o alaridos de víctimas suplicatorias mordidas por tenazas incandescentes.

Siendo los gobernadores sirvientes distinguidos del Presidente de la República, nombran las juntas calificadoras de cuotas para las contribuciones directas, a personas de su devoción y estimación, y les ordenan imponer a los propietarios y comerciantes desagradables cuotas ruinosas, quedando así establecido el terror fiscal; y toda persona de intereses experimenta la necesidad de manifestarse frenético por el reeleccionismo y admirador del hombre que ha hecho una nación de autómatas.

Desde la Independencia hasta 1860, o mejor dicho, desde el establecimiento del gobierno colonial, los empleados públicos fueron inamovibles, existía la propiedad de los empleos. El servicio político cambiaba con rapidez de decoración; las revoluciones pasaban, iban y venían sin vaciar las oficinas públicas; el mismo empleado servía a la república centralista o federalista, a la militar como a la civil, a la democrática como a la teocrática. El empleado público podía ser juicioso, recto, digno, neutral, limpio de manchas de intrigas, leal a todos los gobiernos constituídos; procreaba tranquilamente, educaba a sus hijos con ideas decentes, esperaba la vejez con la esperanza de que lo sostendría la Nación a quien había servido, y que al morir, su familia quedaría al amparo del Estado, del que recibiría la pensión llamada Montepío. La necesidad de robar a la Nación, no podía llegar a ser disculpable. El empleado inamovible no está obligado a meterse en *decenas trágicas*, ni a redactar periódicos aduladores, ni a concurrir a clubs, ni a escuchar discursos demagógicos, ni mucho menos a conspirar para retener su posición. Había ciertamente, canallas burocráticas, pero representaban minoría; la mayoría era respetable y lucía entre sus miembros un vasto grupo sobresaliente, exquisito, excitante de veneración y simpáticos recuerdos.

La Constitución de 57, echó a perder por completo la honorable institución; desde luego, todo lo burocratizó, y una vez que convirtió en empleados públicos a gran número de particulares que vivían con independencia desempeñando empleos sociales, invistió al Presidente de la República de la facultad de remover libremente a sus empleados, sin darles plazo al despedirlos cuando le conviniera; con lo cual caían en peor condición que los sirvientes más humildes de los países civilizados. Desde ese momento, los hombres libres servidores de la nación, quedaban convertidos en esclavos del Presidente de la República ¡y qué esclavos!

En los países coloniales, el esclavo aparece como emocionante bestia negra, inspirando pasión por refrescarla con un baño de justicia. Su condición excita simpatía, su silencio respeto y su desgracia duda; porque no se sabe qué es peor contra el hombre, si la libertad sin caridad o la esclavitud con las atenciones y consideraciones que un buen ganadero concede a su rebaño. El esclavo burócrata, blanco o canelo, es abominable, salvo numerosas excepciones. Un fantasma lo persigue exhibiendo una idea persistente: la probabilidad de su destitución; teme que su jefe no lo encuentre demasiado reeleccionista; un chisme maligno a tiempo, y toda su vida se hunde en la indigencia, con familia y todo. Está obligado a sobresalir en servilismo, para sostener su nombre en la lista de la cofradía de los "Amigos Incondicionales del Caudillo." Tiene que ceder por lo bajo el treinta por ciento de su sueldo, para las *cuelgas* del señor Presidente, de su Ministro, de la esposa, los hijos y los yernos de éste, y aun de la concubina, de Guadalajara, de Su Excelencia; a veces, ésta es una buena madrina y la introduce en su familia como el mejor de sus apoyos, y la matrona honrada se dedica a adular a la aventurera impúdica. Por su parte, él ya sabe que sólo es posible conservarse, adulando y delatando, y adivina que la mejor adulación es inscribirse en un club reeleccionista, declamar una arenga reeleccionista en cualquier tribuna, formar en una manifestación callejera reeleccionista, hasta derretirse por el sol estival, y si es valiente y malvado, su fortuna está hecha matando en duelo o en riña ventajosa, a un antirreeleccionista estorbo, impertinente, peligroso, desagradable al Sumo Protector. El matonismo en todas las dictaduras, está sobre todos los méritos, y así como el talento digno y deslumbrador es manantial de infortunio y título para la postergación y frialdad en el Capitolio, el matón es todo un personaje a quien todos los cobardes rinden homenaje y todos los empleados falso cariño, sabiendo que cuenta en la colección de los "*dedos chiquitos del César.*"

Tan pronto como el César tambalea por el viento que trae revolución, la familia del esclavo burócrata le avisa que se prepare para traicionar; para lo cual, se halaga a cualquier antirreeleccionista pujante a quien el día anterior se le negaba el saludo y se temía su contacto, confundiénolo con rata bubónica. Estalla la revolución, y al momento de señalarse la cargada, la traición se verifica: el parásito adúlador se sacude, driza su cobardía, descarga su ferocidad mental contra los ídolos manchados por sus impuros ósculos; no los rompe, porque su brazo es de trapo y su corazón de estiércol; se conforma con morder el granito o el bronce de la efigie del César y untarla de saliva rábica simulada. Al día siguiente de la victoria revolucionaria, con saña de ganso, persigue a sus amigos de ayer, señalándolos al populacho para que los linche; él jamás ha transigido con la tiranía; si cobraba sueldo del gobierno, lo hacía para entregarlo a un periódico patriota de oposición que por olvido no nombra. Tal es el tipo del burócrata creado en abundancia por la Constitución de 57, proveedora de esclavos para toda clase de tiranos.

Lo que primero debe procurar una nación que aspira a la libertad, a la honradez, al respeto universal, a un puesto decoroso en la civilización, y aun a la vida, es tener y conservar a sus grandes intelectuales independientes, libres, intactos en su soberanía individual, con medios para subsistir sin necesidad de venderse a un protector que los deshonorre.

Antes de la promulgación de la Constitución de 57, la beneficencia religiosa y privada, hacía vivir a directores, administradores y empleados de toda especie, fuera del gobierno, independientes, serenos y firmes en sus posiciones sin temer a la miseria.

La carrera eclesiástica procuraba vida independiente del gobierno, a cerca de cuatro mil curas bien dotados y a más de seis mil eclesiásticos regulares y seculares, más a un gran número de administradores y empleados de cuyo vientre repleto de alimentos brotaba el valor necesario para que su cabeza pudiera emi-

tir ideas dignas de hombres blancos. La instrucción pública de corporaciones en todos sus grados, poseía notable y numeroso profesorado que sentía patriotismo y no temía morir de hambre por censurar los actos del gobierno o ser desagradable a cualquier favorito u odalisca de la administración pública.

Triunfó la Constitución de 57 y triunfó la degradación de la clase intelectual. Está bien probado que un hombre de ciencia, sin familia, con cien pesos cada mes, o con familia y doscientos pesos mensuales, desprecia las más grandes riquezas aun cuando se le ofrezcan millones. Hay por supuesto, casos excepcionales, que más bien deben atribuirse a falsos hombres de ciencia. A los verdaderos, no les importan las riquezas, pero a casi todos los doblega el hambre, especialmente si tienen familia. Lo que no consigue con cien millones Rockefeller, lo obtiene un gobierno que suprima el sueldo de cien pesos a un profesor del temple elevado de Pasteur. Y fué lo que hizo la Constitución de 57, entregar a los dictadores o a las facciones lo más sagrado, lo más respetable, lo más necesario que debe conservar un país para no descender a la categoría de población de cerdos.

Para los intelectuales bohemios, que no se preocupan por tener empleo, y para los que disponen de medios de fortuna con qué vivir, el terror burocrático no produce efecto, por cuyo motivo se usa del terror bórico. Consiste éste en prácticas políticas italianas de los siglos XV y XVI, bien manejadas por César Borgia. En lugar de la "Mazorca" del tirano Rosas, de la Argentina, o de la "Porra" de don Gustavo Madero, se emplean *bravi* o sicarios, para que por medio del duelo ventajoso o felón o de las riñas madrugadoras, bien preparadas, pueda el gobierno deshacerse sin responsabilidad, de las personas desagradables. El matonismo llena una gran función en las autocracias latinoamericanas y aun en los gobiernos de facciones. Los que saben matar a sus semejantes estorbosos al "Príncipe" o a las facciones, asumiendo ellos toda la respon-

sabilidad del acto, disfrutaban, como ya lo dije, de grandes consideraciones y pingües recompensas. El matonismo se emplea, de preferencia, con los intelectuales que inspiran serias desconfianzas.

Por supuesto que la Constitución de 57, favorece a toda satisfacción del gobernante, las maniobras sanguinolentas de matonismo político.

Nuestros inexpertos constituyentes de 1856, invistieron al Congreso de la facultad absoluta de expedir leyes de amnistía. La amnistía sólo es necesaria y moral, en los casos de delitos políticos atribuidos a colectividades.

Facultar al poder legislativo para que expida amnistías por delitos del orden común, cometidos por una o varias personas, es bárbaro y profundamente inmoral. Si hay dictadura, el dictador goza de plena libertad de asesinar sin responsabilidad legal ni moral. El matón que quiere agradarlo y explotar sus iras, improvisa un disgusto por cuestión ajena a la política, con la persona desagradable al César, la mata y deja que la sociedad comente el caso, sugestionada por la prensa gobiernista, que se esmerará en presentar al asesino como un vengador de su personal honra ofendida. En el caso que el asesino indigne al público y los tribunales se vean obligados a intervenir, el autócrata les ordenará que cumplan con la ley penal, salvándose así el decoro del gobierno, y algunos días después de sentenciado el asesino, ordenará al Congreso que lo ponga en libertad, expidiendo una ley privativa de amnistía.

En el caso de que no haya dictadura, sino facciones, la que domina en el Congreso pondrá en libertad, por medio de las leyes de amnistía, a los más feroces criminales que decoran los presidios, para emplearlos en las elecciones, aterrorizar a las multitudes, someterlas, asesinar a los líderes adversarios, callar a la prensa enemiga; en una palabra, entregar al pueblo al terror. Y si los tribunales excitados por la grito pública, proceden, la facción dominante en el Congreso expedirá la terrible ley de amnistía. En ningún país de fac-

ciones o dictaduras, el Congreso puede tener facultades para conceder amnistías por delitos del orden común, aplicándolas a malhechores que deben ser juzgados para satisfacer a la soberanía social, que rechaza las patentes de inviolabilidad concedidas por los políticos corruptos a los facinerosos que los sirven.

En México tuvo lugar un escándalo de esa clase, el año de 1894, en el negocio del duelo Verástegui-Romero. Convirtieron el delito común en caso político de camarilla palacial. El jurado, obrando libremente, condenó a penas severas a los que habían intervenido en un duelo que se consideró desleal; pero el dictador ordenó al Congreso que expidiera ley de amnistía. La Constitución de 57 daba, pues, una arma prohibida al autócrata, propia para hacer temblar a la sociedad, y para obtener la esclavitud de toda clase de intelectuales y de independientes.

El licenciado don José R. del Castillo, enemigo encarnizado de los "científicos," y barandista ferviente, creyendo honrar la memoria de su amigo el licenciado Joaquín Baranda, Secretario de Justicia, confirma en su libro "Historia de la Revolución social en México," (página 33), lo que todo el mundo sabía desde 1894, que el tal Ministro había aceptado las funciones de jefe de la cuadrilla de sicarios de la autocracia.

Dice el licenciado Castillo: "Ese primer triunfo permitió al señor Baranda, mientras Limantour establecía seriamente su poderío, ser el árbitro de la política interior del país, combatiendo las torpezas de los "científicos" impacientes, con la pequeña prensa que opuso a los grandes "rotativos espidoleros." Y como esa pequeña prensa era mordaz, enérgica, despiadada, valiente hasta la temeridad, incansable, personalista, buscando a *todo trance lances y desafíos*, y no retrocediendo sus redactores ante nadie, si no era el mismo general Díaz....." Se ve que a todo trance, los redactores de esa prensa buscaban *lances y desafíos* con personas serias, que huían de las riñas, y que reprobaban duelos fuera de las leyes del honor, por-

que el honor no admite matar por cuenta de las pasiones de un malvado o de un cobarde.

*
* *

El terror contra la clase popular

La Constitución de 57, autoriza a las autoridades políticas y administrativas para imponer, cuantas veces les dé la gana, a todo habitante de la República, multas hasta de quinientos pesos y un mes de arresto. Esa facultad es de soberanía absoluta, sin admitir ulterior recurso ante autoridad o poder alguno; es un decreto de Dios en un país de piadosos creyentes, donde ni un ateo existe.

La gran mayoría de los jornaleros ganaba treinta centavos diarios, y constituyen mayoría abrumadora en nuestro cuerpo electoral. Una multa de quinientos pesos impuesta a uno de esos miserables que ganaban un peso ochenta centavos por semana, y no todas las semanas, equivalía a confiscarle el fruto íntegro de su trabajo durante *cinco años cuatro meses*; y como media hora después, según la Constitución de 57, puede imponer la misma autoridad al mismo miserable la misma multa, con la omnipotencia de Dios, y después otra y otras, resultaba que las autoridades políticas y administrativas tenían derecho, en México, conforme a la liberal Constitución de 57, de confiscar al 80 por ciento de la total población mexicana el fruto de su trabajo durante toda su vida. Tan absurdo precepto constitucional subleva hasta a un bandido con residuos imperceptibles de humanidad, pero no a los políticos honrados que proclaman la odiosa Constitución de 57. Se me dirá, que nunca un jefe político, ha impuesto una multa de quinientos pesos a un jornalero; eso es porque hasta el mismo jefe político, por protervo que se le suponga, considera monstruosa la Cons-

titución de 57, y porque no necesita dar un escándalo para mantener al jornalero con la boca pegada a sus botas con familia y todo; basta imponer cada mes dos pesos de multa a un hombre que gana un peso ochenta centavos por semana, para confiscarle toda su independencia y todo su sistema nervioso. Con ese precepto tan bello de la Constitución de 57, nuestra raza, que lo aguantaba, tenía que acabar.

Por supuesto que la Constitución de 57, autoriza el encarcelamiento del ciudadano, a perpetuidad, sin juicio previo y sin una acusación, que aunque calumniosa, valga algo la pena. Para imponer en México la prisión perpetua a un pobre jornalero o habitante de un pueblo, basta con proceder como sigue: escogida la víctima completamente inocente, su tirano en lo absoluto irresponsable conforme a la ley constitucional, ordenaba un mes de arresto fundado en..... no estaba obligado a fundar la orden; la víctima sufría el castigo, si no quería que la declarasen levantisca y la matasen. Concluído el mes de arresto, se le declaraba libre; salía a la calle, y al pisarla, era aprehendido en virtud de nueva orden del jefe político, y así sucesivamente, hasta que le conviniera a la cruel autoridad suspender el castigo. Cuando el general Pacheco se hizo cargo del gobierno de Morelos, la prensa de la capital armó una grito con la historia del "Hombre de Tetecala," un infeliz que llevaba más de cinco años de sufrir prisión, por el sistema de repetir mensualmente la autoridad su orden de arresto correccional. El general Pacheco puso en libertad a la víctima; el jefe político fué capturado y sometido a juicio, y la Suprema Corte Federal, obrando correctamente, lo amparó porque había obrado conforme a sus facultades.

No es necesario tener a un hombre cinco o diez años en la cárcel para aterrorizarlo, basta que sepa que lo pueden poner preso a perpetuidad arbitrariamente o por seis meses, para doblegarlo y hacerlo arrodillar ante el jefe político, y proclamarse el más discreto y obediente de sus esclavos. Esa es la obra de la Cons-

titución de 57: imponer la esclavitud a la gran mayoría del pueblo soberano.

No es difícil comprender, que un cuerpo electoral compuesto de 80 por ciento de esclavos constitucionales de 57, no quieran por ningún motivo provocar el disgusto o la cólera del jefe político cuando les comunica la consigna electoral o cualquiera otra.

Debe admitirse, que ese jefe político tan poderoso, que se encuentra sobre todas las leyes, sobre todos los tribunales, sobre todos los tratados con las naciones extranjeras, sobre todas las potencias sociales y políticas, haga uso de su poder para otras cosas peores que obligar a los electores a que obedezcan las órdenes reeleccionistas o las que convienen al peculiar despotismo del jefe político.

Se me puede decir que ¿cómo es posible que habiendo sido hecha la Constitución de 57 por eminentes liberales, los mismos creadores del recurso de amparo hayan autorizado la esclavitud en un código que tenía por objeto destruirla?

La explicación es tan sencilla como vergonzosa para nuestro partido liberal, verdadera turba jacobina. Los preceptos que con tanta severidad censuro, se encontraban en la legislación colonial; de ella fueron sacados e incrustados inconscientemente en la Constitución de 57, y durante cincuenta y siete años han durado ultrajando los sentimientos de humanidad. Lo que prueba que nuestros liberales nunca han entendido la libertad, ni nuestros hombres cultos la justicia, ni nuestros sabios universitarios, la sabiduría, ni nuestra aristocracia y mesocracia el amor al prójimo.

Todos los gobiernos que hemos tenido después de la Independencia, reconocen por origen la fuerza. Se me objetará: ¿y Comonfort en 1857 y Madero en 1911 han tenido por origen la violencia? Sí; ni Comonfort ni Madero hubieran sido Presidentes de la República, si el primero no surge como el héroe de la revolución de Ayutla, y el segundo, de la revolución de 1910. Fué la revolución la que les dió la presidencia, impo-

niéndolos al pueblo como candidatos únicos, porque a lo que verdaderamente tiene culto ese pueblo es a la Fuerza.

En el fondo del alma mexicana se encuentra la fórmula goteada por siglos de severa disciplina política. "Dios y el Rey," "Creer y Agacharse" o "No creer y Agacharse," "Callar y Obedecer." Trescientos años de cátedra colonial nos enseñaron, en materia de gobierno, lo que enseñan todos los conquistadores en asuntos sencillos o graves de orden público: el deber de la mula, el del carnero, el del perro, el del buey; y cuando se realizó la Independencia, algunos esclavos militares y abogados, determinaron involucrarse en la púrpura y hacer esclavos a sus compañeros, y fijar como nunca la relación de tiranos a súbditos en decorativas constituciones liberales, exóticas para nuestra conciencia que las rebotaba como jeroglíficos impenetrables.

Tan mula política es en México el peón del Bajío, como el jefe de glosa de la Tesorería Federal; tan carnero es el indio sirviente del cura, como los doctores desbordados de nuestra Universidad; tan perro era nuestro criado de confianza, como todos los ministros de la Dictadura; tan buey es el que uncido tira del arado, como lo fué el ejército federal uncido a la Dictadura para hacerse derrotar por rancheros y bandidos, que le daban batallas con las armas y municiones que previamente le quitaban.

Trescientos años de esmerada educación colonial, fuera del pensamiento que no fuera servil, fuera de la ilusión que no fuera religiosa, fuera de la pasión que no fuera la mentira, fuera del vicio que no fuera la pereza, fuera del clima que no fuera el ambiente corrupto mesocrático, constituyeron una raza burguesa con nervios para hablar mucho sobre todo lo grande, para asustarse ante todo lo difícil, para temblar ante todo lo audaz, para doblegarse ante todo lo fuerte, para sonreír ante todo lo humillante, para manosear todo lo sucio, para envidiar todo lo que vale, hasta hacer esta-

llar todas las fibras de la piedad. Trescientos años de recogimiento en la celda de la paz corrosiva colonial, dejaron en el alma de la raza criolla, y endosado a la mestiza, un sarro de servilismo que no se arranca con raudales de palabrería, y que si es soluble en los enérgicos reactivos de la civilización, tardará aún mucho tiempo en desaparecer, si conseguimos evitar desaparecer apelando a alguna reacción moral. En cien años de independencia, nuestra vitalidad parece petrificada, hacemos los mismos discursos que en 1824, creemos en las mismas pamemas y conservamos en el relicario de nuestro carácter débil, el secular dogma nacional. El indio lee en su altar de adobe: "¡Fuerza y Piedad!", nuestras clases medias leen en sus textos de famelismo: "¡Sable y Empleo!" La aristocracia, que no olvida sus salmos reaccionarios, lee en su egoísmo: "Sable y Privilegios," y la clase intelectual se enrosca en su metalización entonando: "Sable y Chivos." (*)

* * *

El terror patriótico

En el pensamiento del César estaba aterrorizar al país, y si era posible, al mundo. La diarrea verbal de los aduladores se convertía en doctrina patriótica de alta teología dogmática inmoral. Era preciso, para la existencia de la nación, conservar a todo trance al hombre que la había hecho y que sin él perecería en las flamas y pedradas de la anarquía.

Sólo el *necesario* podía salvarnos; sin él volveríamos a las andadas, retrocederíamos cincuenta años, desaparecería la propiedad, el capital extranjero se despediría para siempre de México, los negocios quedarían paralizados, las fuentes de riqueza convertidas en fuen-

(*) En Cuba se llaman "Chivos" a los negocios sucios convenidos entre el gobierno y los particulares.

tes de pestes chinas, la inseguridad obligaría a emigrar al que tuviera siquiera un peso, los bandidos saborearían en su paladar de salvajes las grasas y cartílagos de todas las autoridades, todas las casas serían saqueadas, los bancos robados, los ferrocarriles destruidos; la vida social descendería a vida de trogloditas. Todas esas cosas feas quería el César que dijeran sus escribas y profetas, con el objeto de aterrorizar al país y clavarlo en la reelección perpetua, sabiendo que debía caer con el César en el sepulcro faraónico o en el humilde ataúd del prócer desterrado. Lo que no se dijo fué, que ese porvenir siniestro para la nación, lo estaba preparando el mismo César con su sistema cerrado de destruir física y moralmente a todas las superioridades del país. Al faltar el egregio gobernante de un cementerio de superioridades, los vivos, sin dirección moral ni espiritual, quedarían desamparados debatiéndose en la más violenta de las anarquías; la ocasionada por la ejecución de todos los hombres de gobierno, que ningún país puede improvisar en unos cuantos meses por medio de batallas o refriegas de bandoleros.

El general Díaz, sin preparar para su país un hombre, o una situación integrada forzosamente por hombres, sin presentar al pueblo nada ni a nadie digno de gobernarlo, lo que preparaba era la anarquía política, la anarquía social, la anarquía animal! El César procuraba aterrorizar a la sociedad haciéndole creer que si él faltaba, ella se precipitaría en el abismo. Como fácilmente se observa, esa maniobra tenía por objeto porfirizar al pueblo mexicano hasta hacerlo tan mortal, tan viejo, tan próximo a desaparecer como su ya demente autócrata. Lo cierto era, y hay que repetirlo, que el autor del abismo en que debía caer la sociedad, era el mismo César, que pretendía llenarlo con su persona, supuesta eterna, en sus delirios. La sociedad jamás tomó a lo serio el necesarismo absoluto del "Príncipe," pero tampoco tomó en cuenta que la hecatombe moral o material de sus hombres de gobierno, la iba a

dejar convertida en un ganado sin instinto de conservación. La sociedad debió estremecerse y reaccionar al sentir la destrucción de los *Grandes*, e impedirle a todo trance, pues bien o mal, representan el sistema nervioso del organismo social. Suprimirlos, debía dar los resultados que estamos palpando. El *necesarismo* es fenómeno de locura irremediable cesarista. El prócer fulminante llega a creerse eterno. Napoleón I rompió con su hermano Luciano, porque en un debate serio privado, tomó en cuenta que el Emperador podía morir como cualquier otro mortal. En México un pretendiente de empleo público durante largos años fracasado, escribió en un periódico que el general Díaz nunca había de morir. Tres días después, recibía el nombramiento de un empleo en el que jamás había soñado por lo pingüe del sueldo.

*
* *

Efectos prácticos del terror

Como aplicación del terror judicial por el Caudillo, no conozco más que las operaciones judiciales emprendidas por los licenciados don José Diego Fernández y don Manuel Macías, con el objeto de arruinar a la familia de don Francisco Madero, *senior*, que ya lo estaba. Me son enteramente desconocidos los casos de terror fiscal realizados por indicaciones directas e indirectas del César. El terror bórgico plantado por el licenciado don Joaquín Baranda, fué exclusivamente contra los *científicos*; sus consecuencias fueron tres duelos: dos, sostenidos por el licenciado Prida, y el tercero por el licenciado Reyes Spíndola, ambos, editores propietarios de grandes periódicos de filiación científica.

Las labores del terror ordinario fueron más importantes y trascendentes. El general Díaz, en la Conferencia Creelman, declaró: "La experiencia me ha convencido de que un gobierno progresista debe tratar de

satisfacer las ambiciones personales, tanto como sea posible; pero de que al mismo tiempo debe poseer un *extinguidor*, para usarlo sabia y firmemente cuando la ambición personal arde con demasiada viveza, con peligro para el bienestar común.”

Los trabajos del *extinguidor*, fueron: Fusilamientos del coronel Amador, del general Filomeno Bravo, (según asegura su familia, fué entregado por su subalterno, el coronel don Miguel Ahumada), y del negrito Figuerero. Todos ellos fueron capturados con las armas en la mano. El 25 de junio de 1879, tuvieron lugar los fusilamientos de los nueve conspiradores lerdistas, en el puerto de Veracruz, sin formación de causa, dirigidos por el gobernador del Estado, general don Luis Mier y Terán, obedeciendo la orden del Caudillo, comunicada en el célebre telegrama: “Mátalos en caliente.” No obstante que numerosas personas civiles y militares estaban comprometidas en el complot, ninguna de ellas fué molestada, fuera de las víctimas de Veracruz; y prudentemente se le echó tierra encima al negocio.

Es cierto que la actitud de la Cámara de Diputados, excitada por la opinión pública, fué terrible. Sin embargo, en la tragedia no figuró venganza personal del Caudillo.

En el segundo período presidencial, fué fusilado por orden expresa del César, el general don Trinidad García de la Cadena, que ya se había lanzado a la revuelta. Se atribuye al mismo César, el asesinato del doctor, general Ignacio Martínez, en suelo yanqui, en la frontera, combinado y dirigido por el general Bernardo Reyes, gobernador del Estado de Nuevo León. El general Martínez estaba retirado del servicio militar, y como periodista, atacaba con extremada violencia al gobierno establecido.

Ocurrió en el Estado de Guerrero, la matanza de los rebeldes amnistiados que habían seguido al general suriano, don Canuto Neri, por el coronel don Victoriano Huerta, jefe del tercer batallón. Huerta aseguraba

que obró conforme a órdenes terminantes de la superioridad.

Durante los treinta y cuatro años de régimen tuxtepecano, deben haber sido exterminados por la ley fuga, para limpiar de bandidos a la República, en el conjunto de los veintisiete Estados y tres Territorios, unos diez mil individuos; el gobernador más empeñoso para la sanguinaria tarea, fué sin duda el general don Bernardo Reyes, quien gobernó con mano de hierro siempre ensangrentada, el Estado de Nuevo León, durante veintitrés años.

Respecto de la matanza de los trescientos obreros de Orizaba, dirigida por el subsecretario de Guerra, general don Rosalino Martínez, previo acuerdo del señor Presidente, hay que fijar si en efecto fueron trescientas víctimas. ¿Quién las contó? ¿Quién ha visto el parte oficial rendido por el general Martínez? ¿De dónde se ha tomado el dato? Ninguna persona de crédito, bajo su firma, ha narrado los lamentables acontecimientos. Ciertamente que hubo exterminio, pero hasta el día, no hay datos para fijar su importancia. No cabe duda que hubo brote bolshevista, y que esta clase de ideales todos los estadistas los tratan con mucha severidad. No es lo mismo iniciar una revolución política que una revolución social; no es lo mismo arrojar una mecha encendida en un depósito de cal y arena, que en un depósito de pólvora y melinita. Y el respetable y humilde proletariado, tan pronto como recibe en su conciencia la tea del anarquismo, de masa humilde pasa a masa explosiva. Indudablemente que Noske, para dominar el brote del bolshevismo en Berlín, ha aplicado todos los recursos del terror al máximo, y que la sangre ha corrido en abundancia en las calles, en las prisiones, en el interior de los edificios públicos y privados; y fuera de los sectarios del bolshevismo, no se ha levantado una voz contra el sanguinario Noske. El represor alemán, contaba con formidables elementos populares conservadores, y con clases elevadas enérgicas. El general Díaz, en 1906, no contaba más que con un

reducido ejército, formado con soldados indiferentes o adversos al orden social vigente. Este asunto ha sido tratado hasta ahora con criterio de reptil, pero el tiempo llegará a hacer justicia al general Díaz, como se la hizo la parte ilustrada de la sociedad mexicana.

¿Los sangrientos sucesos que tan irritante sensación produjeron en el país, ocurridos en Monterrey el 2 de abril de 1903, con motivo de una manifestación pública popular, hostil a la candidatura del general Reyes, para gobernador del Estado, son de la responsabilidad directa del funcionario que ordenó con helada ferocidad, la destrucción de personas inocentes que ejercitaban un derecho escrito y cometían un delito real? ¿El general Díaz fué culpable por no haber permitido que la ley cayera sobre la cabeza enloquecida del delincuente? Conforme a los principios de humanidad y a las prácticas comunes de civilización, el general Díaz fué también un delincuente, aunque en menor grado que su pro-cónsul. Conforme a las leyes horribles de la dictadura, propias de los pueblos que para existir las necesitan, el general Reyes, aunque reservándose en primer lugar su bizcocho, había hecho un gran servicio al César. Si a la población de cada aldea, de cada ciudad, de cada Estado, se le permitía designar libremente a sus autoridades, la dictadura quedaba volatilizada. Era indispensable un acto trágico, para recordar a los habitantes de la nación, que no disponían de derechos, sino de las mercedes que graciosamente goteara la mano imperial. El principio de autoridad personal del dueño de la nación, debía salvarse sin atender al costo de sangre ni de cualquiera clase de inmoralidad. La figura del general Díaz, en esta escena, es repugnante, sin ser contraria a las leyes de la dictadura, y merma su fealdad y mal olor de tirano, el hecho de que se opuso a que el general Reyes ejerciera las atroces venganzas que con singular aliento de rencor ya tenía resueltas, y hasta abiertas las fosas destinadas a los cadáveres finamente mutilados de sus enemigos. Libre de obrar el general Reyes, habría

sombreado al doctor Francia, tirano del Paraguay. El general Díaz, acostumbraba medir la sangre derramada con el litro de lo indispensable, mientras que el general Reyes, se desbordaba; matando, era un poeta histórico inspirado por Huitzilopochtli.

En cuanto al exterminio de periodistas durante la Dictadura, se ha presentado demagógicamente, como la mayor parte de los cargos. Los periodistas que atravesaron disgustados la laguna Estigia, fueron: Carrasco, Ordóñez, Valadez, Olmos y Contreras y Rodríguez. Total: cinco en treinta y cuatro años del trabajo de terror. Un tirano, que en treinta y cuatro años extermina a cinco o seis periodistas, es una oveja dulce en la raza de los emperadores absolutos.

Hay que considerar que el César jamás ordenó el asesinato de un periodista. En el asesinato de Carrasco, en Mixcoac o Tacubaya, hubo cuestión de faldas, complicada con 200 gramos de alcohol etílico ingerido por la víctima, para discutir el caso con un rival hídrico. Ordóñez, no fué arrojado vivo en un horno metalúrgico de Pachuca, sino su cadáver, para hacer desaparecer el cuerpo del delito. Quien ordenó el asesinato de Ordóñez, según la opinión pública, fué el gobernador provisional Riverol, para vengarse de los ataques que el periodista dirigía tanto a su persona oficial, como a su persona privada, nunca a la Dictadura ni personalmente al "Príncipe." Valadez fué asesinado en el Estado de Sinaloa, y la acusación pública designa autor al coronel gobernador don Francisco Cañedo. Valadez atacaba rudamente a Cañedo por cuestiones de política local y por enemistad personal aguda, febril; nunca se manifestó enemigo del Dictador. Olmos y Contreras, fué asesinado en Puebla por atacar personalmente al gobernador Martínez, hasta en su vida privada, sacándole, según dicen, un asunto tenebroso en que figuraban faldas. Respecto de la muerte de Rodríguez, en Oaxaca, no se sabe si hubo riña madrugadora preparada por el asesino, y sí se sabe que la causa del disgusto no fué la política. Ahora bien, todos los pe-

riodistas exterminados, lo fueron antes del año de 1896, pues don Manuel Romero Rubio, Secretario de Gobernación, y suegro altamente cotizado del César, aunque conciliador y profundo enemigo de las medidas violentas, nunca quiso tomar con los gobernadores de los Estados, actitudes que pudieran disgustarlos.

Se debe aprender que el general Díaz, organizó lentamente su admirable despotismo, y terminó su labor al bajar a la tumba, en 1893, el general don Manuel González, y al ser transformado el imperio militar en imperio civil, con gobernadores de Estados casi todos honorables, opuestos por sus creencias, sentimientos y educación, a medidas sanguinarias.

Esto, unido a que a la presión que en el general Díaz hacían siempre los *científicos*, favorables a la prensa y periodistas, aun cuando fueran algunos sus enemigos, indignos de toda clase de consideración, hizo que desde la muerte del señor Romero Rubio, ningún periodista fuera asesinado en Estado alguno de la República. Los procedimientos de terror máximo contra los periodistas, fueron abandonados catorce años antes de que estallara la Revolución!

Han quedado como interesantes problemas para nuestra historia, y para bien dibujar la personalidad ética del general Díaz, los siguientes hechos: Asesinato del gobernador de Jalisco, general don Ramón Corona, el más peligroso de los rivales del general Díaz para disputarle la presidencia en el terreno legal o en el revolucionario. ¿Hubo intervención del inmensamente aprovechado en el asesinato? Muerte repentina, con carácter de envenenamiento, del general suriano don Canuto Neri, jefe de la revolución en el Estado de Guerrero, iniciada en octubre de 1893; amnistiado que rehusó ir a la capital de la República. Neri murió después de un banquete a la mexicana que le fué ofrecido, al mismo tiempo que un médico *rasposo* de la capital apareció en el Estado de Guerrero, anunciando que había escogido al Estado para estudiar las plantas cítricas. ¿Tuvo el general Díaz noticias de la prepara-

ción del asesinato del borrachín Arnulfo Arroyo, que lo había golpeado sin armas en la cabeza? ¿El suicidio del jefe de policía don Eduardo Velázquez, fué el disfraz de un asesinato? ¿En la muerte repentina del general don Juan de la Luz Enríquez, gobernador del Estado de Veracruz, no hubo factor artificial?

Como se ve, hay bastante tarea para la crítica histórica aplicada con método rigurosamente científico, exenta por completo de partidarismos, de odas de pasión y de albañales de rencor.

Al César, cargos muy graves se le han hecho de crueldad, de salvajismo y olvido de los más rudimentarios principios de patriotismo y civilización, con motivo de las guerras a los indios yaquis de Sonora y a los mayas de Yucatán. Esos cargos, también están impregnados de ponzoña demagógica.

Inútil es decir, que la agresión emana de los llamados patriotas, demócratas y constitucionalistas del admirable código de 57. La guerra del Yaqui se ha presentado al mundo bajo el aspecto de una leyenda tierna, provocadora de raudales de lágrimas ardientes y humanitarias. Existía feliz la tribu yaqui en el Estado de Sonora, compuesta de indios bárbaros, mansos, semi-dulces, trabajadores, útiles, respetuosos con la población blanca, viviendo holgadamente con el producto de sus tierras; cuando de repente, la Dictadura, para satisfacer la insaciable codicia de sus favoritos, despojó a los yaquis de sus tierras, que a vil precio pasaron a los extranjeros.

Los agraviados se levantaron en armas y sostuvieron contra todo el poder federal, una lucha de más de veinte años, en la que el dictador empleó los más refinados recursos de la crueldad, superando en salvajismo a los infelices yaquis. Por supuesto, que la ola de indignación pública se levantó contra el gobierno, golpeándolo veinte años, sin permitirle una noche de reposo.

Debo examinar la cuestión desde el punto de vista constitucional, patriota y democrático, que son las columnas de ataque magistral del enemigo. La Consti-

tución de 57, no reconoce tribus en suelo mexicano. Para ella sólo hay mexicanos, ciudadanos mexicanos y extranjeros, todos iguales ante las leyes, excepto los extranjeros, que no disfrutaban de derechos políticos. La misma Constitución había abolido todos los privilegios de raza, de casta, de clase y, por consiguiente, de tribus; en consecuencia, el yaqui privilegiado, y su tribu, eran hechos contra la ley suprema del país, que el gobierno estaba en la obligación de hacer respetar. La Constitución reconoce a los habitantes de México el derecho de asociarse para formar corporaciones cuyo objeto sea lícito, y no es lícito formar tribus. Tribu quiere decir, conjunto de familias nómadas o salvajes, que obedecen a un jefe absoluto. Los yaquis no eran nómadas ni salvajes, luego no eran tribu, eran agricultores, y bárbaros, y pretendían ser nación y hablaban de la "nación yaqui" como un francés de la nación francesa.

Ningún mexicano debió haber aceptado la existencia de una nación yaqui o de cualquiera otra clase, dentro de la nación mexicana. Pero como el patriotismo en México es imperceptible, excepto cuando se trata de yanquis; como es una farsa, todos los patriotas aceptaron que el territorio patrio estuviera manchado por la existencia de una nación bárbara que nadie había reconocido. La Constitución de 57 declara que, el Estado de Sonora íntegro, es parte del territorio patrio, y sin embargo, los constitucionalistas patriotas apoyaban los derechos de la nación yaqui, que mermaban el territorio nacional y ofendían gravemente su soberanía.

Esa frase: "los yaquis fueron despojados de sus tierras," es inadmisibles por lo ambigua. ¿De qué tierras se trata? ¿De las tierras de la nación yaqui? El general Díaz no podía reconocer propiedades a la nación yaqui, porque como mexicano, como civilizado, como gobernante, no reconocía a la nación yaqui. Esa desvergüenza nunca la cometió; sólo los patriotas se han adornado con ella.

¿Perteneían las tierras a la tribu yaqui? Ya he di-

cho que la tribu yaqui no podía tener ante el pueblo mexicano, ni ante la Constitución, ni ante la Dictadura personalidad jurídica, y no existiendo el propietario, no puede existir su propiedad, cuando el tal propietario es una colectividad. ¿Las tierras eran de los yaquis como simples mexicanos? ¿Con qué título? La prensa independiente del gobierno, y del criterio humano, respondía que a título de que los yaquis eran los aborígenes, título el más sagrado de todos. En México, el 35 por ciento de la población es de indios aborígenes, y el 65 restante de criollos y mestizos, y según la doctrina de los defensores de los yaquis, los mestizos, criollos y extranjeros propietarios en México, deben restituir a los aborígenes todo lo que los españoles les quitaron, más los edificios construídos en terreno ajeno sin consentimiento de su dueño. El zapatismo ha sido una consecuencia lógica del yaquismo. El general Díaz, identificado con los gobernantes civilizados del mundo, no aceptó la doctrina zapatista formulada con motivo del yaquismo.

¿El título era la larga y pacífica posesión? Entonces ¿por qué fueron desamortizados por el partido liberal los bienes del clero, defendidos solamente por secular y pacífica posesión, sino por otra clase de títulos irreprochables? Todos los hombres cultos y modernos son partidarios del fraccionamiento de los latifundios, para instituir la pequeña propiedad privada. Y la gran mayoría de los latifundistas, además de tener como título la posesión, tiene el de la adquisición legítima; y sin embargo, sus títulos se doblegan ante las exigencias del bien de las clases populares, base de un formal y honrado bien público. ¿Qué título poseían los yaquis superior al de los latifundistas?

No es cierto que a los yaquis el general Díaz los haya despojado de sus tierras. Les ofreció, primero, tierras de primera clase con agua, para cada familia, en cantidad suficiente para que pudieran ser cultivadas como quisieran sus dueños, y los yaquis rehusaron.

En 1889, el general Pacheco, Ministro de Fomento,

en nombre del general Díaz, ofreció a los yaquis un lote de las mejores tierras de la región, para cada familia, ejecutando el gobierno federal todas las obras necesarias para dotarlas de riego; más, una casa para cada propietario, construída por el gobierno y regalada al dueño de la tierra; más, entregar a cada familia yaqui, agrícola, los instrumentos y maquinaria de agricultura que necesitase; más, una yunta de bueyes, semillas, y en dinero efectivo, la cantidad propia para vivir hasta que fuese lograda la primera cosecha. Se comprometió el gobierno a dejar libres a los yaquis, para que nombrasen sus autoridades municipales e hicieran los correspondientes reglamentos, sin faltar a la moral, al orden público y a las leyes supremas del país. Por último, el gobierno establecería escuelas primarias y una de agricultura, y garantizaría los cultos y costumbres que no ultrajasen la civilización. Los yaquis rehusaron; se les había de entregar toda la región, que como colectividad soberana e independiente, pretendían poseer.

Era imposible que el general Díaz, justamente orgulloso de haber hecho de México una nación seria y prestigiada en el extranjero, aniquilando caciques que contaban con mejores elementos de guerra que los yaquis, se sometiese humildemente a las exigencias de una tribu, ofensivas para el patriotismo mexicano, para la civilización, para el decoro del gobierno; y con la bandera tricolor en la mano y verdadero patriotismo en el corazón, e irreprochable actitud como gobernante, prefirió seguir una guerra que él no había provocado, y que encontró en auge, al hacerse cargo de la Presidencia nuevamente en 1884. Los que han injuriado al César por su campaña de patriotismo, han escupido sus rencores sobre la bandera tricolor.

Es cierto que el gobierno dió concesiones de colonización en la región fértil de Sonora, disputada por los yaquis; pero tales concesiones fueron otorgadas sin perjuicio del programa de dotar a cada familia yaqui de un lote de buena tierra, suficiente para su felicidad.

Si el general Díaz obró patrióticamente al reivindicar los derechos de la nación mexicana sobre todo su territorio, sin excluir ni un milímetro cuadrado, obró con igual patriotismo e inteligencia cumpliendo sus deberes de estadista. Como se verá, irreprochablemente probado más adelante, México en 1891, no podía producir anualmente toda la cantidad de alimento que necesitaba su población, debido al agotamiento de sus tierras productoras de cereales, por el secular cultivo extensivo a que han estado sometidas. Interesaba a la vida sana de la total población mexicana, poner en cultivo alimenticio popular, todas las tierras cultivables del territorio, y la región del yaqui es una de las mejores del país.

Locura y falta grave de patriotismo habría sido, consentir en que no se tocaran las tierras de los yaquis, que sólo en una pequeña parte cultivaban. El pueblo mexicano tiene derecho a disponer de esas tierras para su alimentación, era el verdadero propietario, y el general Díaz, como representante de sus derechos y necesidades, estaba obligado a entregarle esas tierras, haciendo que individuos o corporaciones agrícolas las explotasen conforme a contratos sensatos de colonización, que no pudieron cumplirse a causa de la guerra yaqui.

Hubo crueldad en la guerra, y bastante, y si no hubo más, fué por la benevolencia del César. Se debe acabar con las faramallas. Para que haya guerra civilizada, es preciso que los beligerantes sean igualmente civilizados, y aun así, puede aparecer el salvajismo, como nos lo ha enseñado la gran guerra europea. Los soldados civilizados se cansan de su generosidad, de su corrección, de su civilización, de recolectar crueldad y ferocidad en cambio de decencia, tolerancia, perdón, caridad, altruísmo; y llega un momento en que sus jefes no pueden exigirles que se mantengan en juego desventajoso. Además, la naturaleza bestial del hombre, enterrada bajo capas sociales de educación y costumbres, llega a estallar y a poner en acción al hom-

bre de las cavernas, que la víspera era el hombre del hogar, del templo, de la cátedra, del salón. La crueldad de los yaquis con los federales, y en general con los blancos (*yoris*), a los que mortalmente odian, siempre fué mayor que la de las tropas del gobierno. Ningún demagogo, o granuja, o atarantado defensor de la causa yaqui, se ha ocupado en redactar el salvajismo con que se vengaban los yaquis de los infelices soldados federales que caían prisioneros.

Para terminar la guerra del yaqui, no eran posibles más que tres medios: ceder, humillar la civilización, la ley, el derecho, el patriotismo, ante el salvajismo. El segundo recurso era, exterminar a los yaquis con sus mujeres y niños. A este medio se opuso resueltamente el César. El tercero era, el trasplante de la raza de Sonora a Yucatán, y estaba dando buenos resultados. Jamás pensó el general Díaz en que la separación del yaqui de su mujer e hijos, enviado a Yucatán, fuese definitiva. Si el indio yaqui se avecindaba en Yucatán, y reconocía plenamente la autoridad del gobierno, éste le enviaría su familia.

Muy caro costó al general Díaz el odio de los yaquis; más caro le está costando a la Revolución, que no les ha cumplido sus promesas. Lo que prueba que el amor al yaqui, no fué más que odio al gobierno de Sonora; la lucha por el poder.

Razonamiento semejante podría yo hacer sobre la guerra contra los indios mayas, pero basta con lo que he escrito respecto de los yaquis. Bueno es hacer notar que la Revolución ha considerado bien hecha la conquista del territorio de Quintana Roo.

*
* *

El trabajo vil de las pasiones

A Juárez se le divinizó, no porque el chancletismo intelectual creyera en sus glorias de taumaturgo y en su esencia celestial, sino por humillar a Díaz, sin dejar

de ganar sueldo de Díaz. Algunos llamaban al "18 de julio," "día del *juarazo*" contra el Caudillo. El presidente Juárez fué el más sanguinario que ha tenido el país, como lo prueban las víctimas de Atexcal, de Puebla, de Sinaloa, de Charco Escondido, de Tampico, el asesinato del general Máximo Molina, en la hacienda de San Gabriel (Morelos), y, sobre todo, los doscientos fusilados en la Ciudadela, la noche que el general Rocha la asaltó en el mes de octubre de 1871

La venganza de Juárez contra el general don Jesús González Ortega, fué implacable, y no se sabe si la víctima murió loca o envenenada. No le valió ser el vencedor en Peñuelas, Silao, Guadalajara y Calpulálpam, y el defensor de la plaza de Puebla, cuando fué sitiada por el ejército francés en 1863. González Ortega, no había cometido más delito que reclamar la presidencia de la República, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte Federal, cuando Juárez, al terminar su período presidencial en diciembre de 1865, se prorrogó el cargo hasta que concluyera la campaña.

El asesinato del general Patoni, fusilado en la ciudad de Durango por el general Canto, se atribuye al Presidente don Benito Juárez. El profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la ciudad de México, licenciado don Blas José Gutiérrez Flores Alatorre y Dávalos, en su libro sobre la Reforma, da por hecho con los documentos que presenta, que Juárez ordenó el crimen. Las pruebas son buenas pero no completas.

En los cinco años corridos de 1867 a 1872, el Presidente Juárez derramó más sangre a espaldas de la ley, que el general Díaz en treinta años. Apelando a las cifras para estimar el número de víctimas, resulta que don Benito Juárez, fué más sanguinario que el general Santa-Anna durante todas sus tandas de Presidente, y fué Juárez más sanguinario aún que el general don Anastasio Bustamante, en su primer período presidencial, dirigido por don Lucas Alamán. Sin embargo de la existencia de hechos que no es posible ne-

gar, se fabricó la leyenda de que don Benito Juárez, inventó en México la democracia, la estableció, y gobernó al país democráticamente hasta su muerte. A don Benito Juárez debe el país el inmenso servicio de haber combatido la anarquía sanguinariamente, y su rigor está justificado en los casos que no lo inspiró su sed reeleccionista.

· Mi frase quedará en la historia:

—“El general Díaz gobernó a México con un mínimo de terror y un máximo de benevolencia.” Llegó a ser popular la frase: “El general Díaz aprieta sin ahorcar.”

CAPITULO V

La Justicia de Califa

¡Meditación!

En la América latina no son toleradas las dictaduras institucionales. Las clases superiores están conformes con someterse a una autocracia, siempre que ésta conserve agradable forma de gobierno democrático representativo.

Esa condición no es sólo capricho de la vanidad que satura nuestro organismo, sino un medio eficaz para evitar las sorpresas y brutalidades del absolutismo. La voluntad del "Príncipe" es ley, pero debe aparecer vaciada en la forma de ley constitucional, envuelta en complicada tramitación parlamentaria y burocrática; lo que da lugar a la opinión pública para manifestar toda su potencia de oposición asiática, pero siempre oposición.

Satisfaciendo la condición de conservar la forma de gobierno popular, existen en el sistema cesarista americano, majestuosos tribunales que funcionan bajo la vigilancia del "Príncipe," quien suprime su inevitable venalidad de profesionistas corruptos, y los obliga a acatar sus consignas creadas según las "exigencias de la política."

La gente frívola o deshonesto o idealista, censura iracunda tal sistema de justicia, sin notar que es perfectamente lógico y horrible, que en un país donde,

como dijo don Lorenzo de Zavala, "todos piden justicia y lo que quieren es tajada," a costa de la justicia; donde no hay amor al prójimo; donde cada cual se empeña en que prevalezcan las exigencias de su personal política, se pretenda que el gobierno sea el único que no disfrute del privilegio de cometer injusticias para afirmar su existencia, garantizar a los injustos contra los injustos, y conservar un equilibrio entre fuerzas de injusticia, que no puede ser sostenido por las de justicia. Es injusto que un pueblo injusto disfrute de justicia.

Un país burocrático es, por excelencia, un país de desleales. Es un sistema donde el primero de los grandes negocios es la explotación de los empleos públicos, donde casi todo el mundo está dispuesto a vender su alma al gobierno, por haber pasado los tiempos en que se la vendía al diablo; donde en política no hay más que una opinión seria, tener todas, según la cargada del saltimbanqueo político; donde sólo hay una religión que produce fanatismo, el medro personal; donde el único derecho sagrado que se ama, es el mal del prójimo; donde el patriotismo tiene dos voluntades: devorar al país y digerir bajezas. Un sistema de gobierno, donde los méritos de un político se cuentan por el número de sus traiciones; donde la costumbre más respetable es mentir con el descaro de un demente obscuro, y donde los cerdos flacos son sacerdotes de idealismos democráticos para cebarse con rapiña insaciable; todo ello hace que sea necesaria una mano de hierro con bastante paciencia y humanidad, y aun candor, para no ordenar que se prenda fuego a sus partidarios, que se estrangule a sus amigos incondicionales, que se haga atole de sangre con sus compadres y ahijados, que se sacrifique en el patio de cualquiera cárcel a toda su parentela en aras del bien público, que se haga algo nuevo de espeluznante y estupendo contra todos los que ofrezcan derramar hasta la última gota de su sangre defendiendo la divinidad del "Príncipe." Todos los dictadores tienen horas como el Emperador Septimio Severo, de desear ser el más cruel

de los tiranos y el más ingenioso de los hombres, para limpiarse completamente de la broza moral que envenena su espíritu y que al fin y al cabo lo traicionará.

Hay justicia cuando el magistrado, con integridad, aplica las leyes penales vigentes sean cuales fueren. La ley penal conveniente, es la creada por el pueblo y exactamente medida con su estado de civilización. A un pueblo bárbaro, corresponde código bárbaro; a pueblo salvaje, código salvaje; a pueblo civilizado, código civilizado; a pueblos de superhombres, código penal de perfumería.

En la América latina, la mayoría de las naciones contienen masas salvajes, masas bárbaras, masas semibárbaras y clases superiores civilizadas.

Es imposible regir a todos por el mismo código. La experiencia nos enseñó que, tratando por leyes inglesas a malhechores mexicanos, la sociedad se enladronó de tal suerte que estuvo a punto el año de 1869 de ser devorada por los bandidos. La sabia ley fuga, la justicia de Califa de Juárez, la heredó Porfirio Díaz. Prácticamente, hay que aplicar en México tres códigos: el salvaje, que se aplicó a los feroces fanáticos de Tomóchic, por no ser posible tratarlos debidamente con misioneros católicos o protestantes, pues no lo permite la Constitución de 57. Para entenderse con salvajes, no hay más que dos medios, la Espada o la Cruz. Esos hombres degollaban a todo aquel que no creía en Teresita Urrea, la Santa de Cabora, que los explotaba soezmente. El código bárbaro limpió de bandidos a la República con el juego de la "*ley fuga*," llegando el país a ofrecer condiciones de seguridad superiores a las de los Estados Unidos. El código civilizado lo disfrutaban las clases superiores, con excepción de los periodistas, que, bajo la administración del general Díaz fueron tratados casi como hijos del César, siempre que fueran enemigos de los *científicos*. Esa pluralidad de administraciones de justicia, sólo ha sido posible por la justicia de Califa, atributo esencial de un verdadero dictador. La opinión pública

había pedido tal justicia, la aplaudió, y hasta las mismas clases populares bárbaras, pacíficas y laboriosas, estimaron saludable la aplicación de códigos que exigían las circunstancias sociales.

*
* *

La bancarrota del individualismo

La Constitución de 57, es hija de una época cruelmente individualista; en consecuencia su alma es fría, antisocial, injusta, y su aliento de egoísmo, fétido. La divinización de los derechos individuales, está ya satanizada por el dolor creciente que ha causado en la humanidad miserable. El principio proclamado a gritos hoy, ha sido el sostenido por la tradición, la historia y la ciencia. Sobre los derechos individuales están los de la especie humana, y sin vacilar, aquéllos han sido y serán sacrificados cuando así lo requiera la existencia o el progreso de la humanidad. Actualmente, la Constitución de 57 es un trebejo de manicomio.

Inglaterra y Estados Unidos, han representado en el mundo el auge solemne de los derechos individuales. Ambas democracias se enorgullecían con su radiante individualismo, y ambas en la actualidad están sometidas a un socialismo que las está estrangulando, y que indudablemente acabará con ellas, si las clases conservadoras no buscan y encuentran la solución científica del problema. En los Estados Unidos, la bancarrota de los derechos individuales es cada día más escandalosa. En vez de disminuir los linchamientos, aumentan. Es cierto que los espíritus selectos los reprueban, pero la opinión pública, que se impone como soberana en la nación, no es selecta y los aprueba sólidamente puesto que existen. La *ley seca*, barre con preciosos derechos individuales, y los moralizadores del pueblo ya la están emprendiendo

contra el tabaco, otro veneno degenerante de la especie humana. Los *trusts*, se apoyan en tres derechos individuales: la libertad de asociación, de industria, de contrato; y sin embargo, esas respetables instituciones ante el individualismo, los pueblos las consideran instituciones para robar y matar de hambre a los pobres. Se las designa como el peor de los crímenes del capitalismo. En el Estado de New York, se trata de dar mayor extensión a la pena de muerte, y en los Estados del Este, se ha recomendado la castración de todos los criminales que no deban sufrir la última pena. Hay que evitar a todo trance, según los moralizadores, la reproducción de los malhechores. En el Estado de Louisiana y otros, está prohibido a un blanco contraer matrimonio con individuo de color, y está igualmente prohibido a blancos, canelos, pardos y negros, entregarse a actos de prostitución mezclándose las razas. Hay Estados que han prohibido el concubinage, y en 1915, en un pueblo de Florida, fué exterminado un doctor con barragana y todo, por no haber obedecido la orden de expulsión dictada por los vecinos. En los Estados del Sur, está prohibida la portación de armas aunque se pruebe que es para propia defensa, y violar la ley, cuesta quinientos pesos de multa y dos años de prisión. Hay Estados en el Norte, que imponen cinco años de reclusión penitenciaria al portador de un revólver. La calamidad de los pasaportes, sigue aún después de la guerra.

Los bolshevikis son los perros de rabia de la época, su posición es la de los herejes en el siglo XVI. Más aún, el bolshevik, reúne la satanización que sufría el judío y el hereje de los siglos de fanatismo. Es espiado, vigilado, olido, husmeado, perseguido, expulsado de todas las naciones, pesadilla de todos los gobiernos, miasma de todo el capitalismo, quiste de todas las conciencias, réprobo de todas las religiones, criminal tanto o más que el parricida. Ese tipo de apóstol, no goza de derechos individuales, todo el que quiere vivir se los niega con firmeza, y ya se comienza

a destrozarlo. Las hecatombes ordenadas por Noske, las ejecuciones públicas y secretas sin formación de causa, definen el porvenir del bolsheviki, idéntico al del lobo rabioso.

El odio al bolsheviki está en relación con su funeria potencia. Los obreros del mundo lo escuchan, beben sus palabras, absorben sus consejos, sienten sus penas, se exaltan con sus promesas, ruedan las pendientes del caos impulsados por la necesidad de venganzas solemnes. El bolsheviki propagandista, es el fuego que no falla al tocar el explosivo listo para causar la catástrofe. Con un solo bolsheviki predicador, hay para desmoronar al mundo. Contra ese Satán, el mundo prepara sus medios defensivos. No habrá derechos individuales para el individuo capaz de hundir en sangre y crápula cien siglos de civilización. ¿Qué diferencia hay entre el bolsheviki moderno y el demagogo de todos los tiempos? Inapreciable. El demagogo, proclama la insurrección feroz del pobre contra el rico, en virtud de que las clases populares, según la sombría doctrina, sólo deben infamia y miseria a las superiores, lo que funda la justicia de los proletarios humildes en vengar centenares de siglos de afrentas y padecimientos. El demagogo, trabaja por el poder removiendo todas las inmundicias de conciencias estercolares, por la excitación inmoderada de los apetitos. Una vez encumbrados los demagogos, forman asambleas legislativas con burócratas hambrientos, los deslumbran, los seducen, los dominan, y establecen el gobierno de facciones explotadoras de los redimidos, por medio de la mentira, la rapiña y el terror.

El jacobino, es una variante francesa del demagogo; divide a la sociedad en dos clases: los patriotas y los traidores a la patria; los segundos, deben ser los esclavos de los primeros, y como castigo, son despojados de sus bienes, de su trabajo, de su honra y aun de sus vidas. El jacobino, terriblemente absorbente, acaba por encontrar que sólo él es patriota, y que, en conse-

cuencia, todos deben ser sus siervos; y si llega a ser dictador, se convierte en hombre providencial.

El bolsheviki, el demagogo y el jacobino, parten de la necesidad de que para corregir las deficiencias y crímenes de la sociedad, hay que despojar a los ricos de sus capitales para transportarlos a la comunidad que, aterrorizada por ellos, dejará que la roben sus soeces apóstoles. Una Convención es igual a un Soviet, con la diferencia de que en uno, el proletariado intelectual se impone como tirano de burócratas, y en el segundo, el proletariado mecánico se impone como tirano de todo el pueblo a favor de unos cuantos obreros dirigidos por el proletariado intelectual. El bolsheviki, el demagogo, el jacobino, son la misma persona con tres trajes casi iguales, y cuyo nombre es, medianía intelectual proletaria.

* * *

Otra meditación

Antes de la gran Revolución jacobina francesa, imitada servilmente en el mundo hispanoamericano, las clases absolutamente conservadoras se defendían de las progresistas, con los formidables elementos creados por la tradición. Pena de muerte inexorable para el que se atreviera a discutir el derecho divino o la legitimidad de la propiedad privada o corporativa, empleo del tormento judicial para descubrir culpas y culpables; potencia inconmensurable de la religión, defensora clásica del *conservatismo* absoluto, ocupando por entero la conciencia nacional; impedimento, por la pena de muerte o prisión perpetua, de la reproducción de los criminales; persecución de los vicios; organización del ejército con la intervención de la potencia religiosa; nada de libertad de imprenta; cultivo esmerado del analfabetismo; desarme completo del pueblo y de cada individuo en particular; admirable servicio de

policía; censura literaria, filosófica, científica, estricta; vigilancia de las costumbres; presentación a la autoridad de las cédulas de confesión y comunión, por lo menos una vez al año. Con ese armamento conservador, el mundo ya constituido en sociedades, se ha defendido diez mil años, contra los apetitos, ilusiones y odios del proletariado. El triunfo del liberalismo, apenas si tiene un siglo, y ya el mundo está en crisis de perecer con toda su civilización; y las clases populares, quejándose de los horrores de la libertad se encuentran próximas a aniquilar a las clases superiores, bastante idiotas para haberse desarmado, y armado a las inmensas masas, cuyo ideal debía ser destruir lo grande, aplanar lo alto, afeard lo bello, ennegrecer lo luminoso y perseguir la libertad, hasta no hacer del hombre una abeja criminal al borde de su fosa, que deberá ser la de toda la humanidad.

La ciencia ha descubierto que sin el progreso indefinido, la humanidad no podía existir indefinidamente, y que el progreso exigía la libertad individual, costara lo que costara, y exigía también justicia para las clases inferiores, las que al fin y al cabo, llegarían a expulsar de su conciencia a todos los amos morales y a reclamar mejor lugar en la existencia material. El peligro de la libertad consistía en el peligro de la pujanza de los infelices, que una vez libres, el triunfo en la lucha correspondería a los más fuertes. Las masas populares eran débiles por su desorganización e ignorancia, pero llegando a organizarse y a pensar, en lucha con sus enemigos, su potencia sería irresistible, y noteniendo más interés los proletarios que matar para convertirse en propietarios, la ruina del mundo era inevitable porque las riquezas de los ricos, distribuidas entre los pobres, se convierten en polvo de prostitución y crimen.

En la cuestión de la propiedad privada, se encuentra todo lo amenazante de la libertad del pueblo; y contra esa amenaza existía un remedio radical: formar un *propietariado* de pobres, distribuyendo las tierras al mayor número posible de ellos; porque así, tendrían que

ser los voluntarios fieles, valientes, incorruptibles de la propiedad privada. Algunos opinaban, que los pequeños propietarios debían ligarse con el proletariado mecánico, para destruir a los capitalistas. Si la propiedad privada es destruída por los consumidores de la producción de los pequeños propietarios, éstos se arruinarían no teniendo compradores o teniendo un comprador único, el Soviet, que les impondría precios de locura o ruina, según el estado de inevitable crápula de sus miembros.

Las masas que se oponen al triunfo del bolshevismo ruso, son los campesinos propietarios de Ucrania y los ganaderos de Siberia; los campesinos propietarios de Alemania, Hungría, de Austria, resueltamente rehusaron la tétrica dictadura del proletariado mecánico. Luego, lo que está salvando y salvará la propiedad privada será esa misma propiedad, mejor distribuída, la agraria entre los pobres, y la industrial entre todos aquellos que sepan obtenerla como capitalistas grandes o pequeños. A Francia, la defiende considerablemente del bolshevismo el que frente a cinco millones de obreros pueden presentarse más de cuatro millones de pequeños propietarios rurales y mayor número de millones de pequeños rentistas o accionistas de grandes empresas industriales. Toda esa gente pobre, está interesada en el sostenimiento del capitalismo.

*
* *

Primeros orígenes del desastre social

En nuestro país, los reformistas de la guerra de Independencia se empeñaron en destruir sin crear. Destruyeron o se propusieron aniquilar todos los elementos conservadores tradicionales, sin substituirlos por los racionales modernos. Han hecho lo posible por destruir la potencia religiosa, y lo han conseguido en la

mayor parte de las poblaciones del Norte; han destruído el respeto profundo, sagrado a la autoridad, y han enseñado al pueblo el odio obligatorio al gobierno. El que habla bien del gobierno, es forzosamente un miserable, un vendido, un arrastrado, un eunuco, un piscículo de las ternas de Tiberio, una vil sanguijuela del erario. Sólo el estado crónico de rebelión es patriótico, sólo la injuria al gobernante es decente, sólo una respiración infatigable de anarquía es saludable.

Con la revolución de 1855 a 1867, desapareció todo el inmenso crédito del pasado en la fe nacional; valía más ser presidiario que retrógrado; para ese crimen de regresión no había castigo suficiente. La libertad, trajo el libertinaje; todos los vicios se sintieron respetables. El concubinage fué admitido como el alcoholismo embrutecedor; más que nunca las mujeres del pueblo fueron socializadas, mientras llegaba el día de su nacionalización bolshevista. Suprimida de la ley la prisión rigurosa a perpetuidad, los criminales mejor conformados para deshonar a la especie humana, gozaron de la libertad de reproducirse y crear una raza patibularia, espléndida para la ruina moral y material del país. Los progresistas consiguieron, al fin, establecer el juicio por jurados en materia criminal y de imprenta en el Distrito Federal. Los veintiséis hombres justos de la pudibunda Inglaterra, primitivos representantes solemnes del pueblo en sus actos de justicia, se transformaron en México en doce léperos que felicitaban a los violadores por los buenos *cueros* que habían disfrutado, se mofaban de los maridos víctimas de escandalosos adulterios, admiraban el honor exquisito de los matadores de sus concubinas o de mujeres públicas, ardían de entusiasmo con el heroísmo de los rijosos, la astucia de los asesinos madrugadores, las estratagemas de los ladrones. El jacobinismo, en su artículo V de la Constitución de 57, "nadie puede ser obligado a prestar servicio sin su consentimiento," se empeñó en aniquilar la principal potencia conservadora, el ejército. Fué necesario a los más ilusos gobernantes

liberales violar la Constitución de 57, con un atraso a la sociedad de más de cuarenta años, consiguiendo por medio de esa violación, poseer un ejército anticonstitucional, única garantía del estado social de México. En 1861, los jacobinos del Congreso trataron de abolir la policía secreta, porque en una democracia los *cuicos* la ensucian, y para el pueblo nada debe haber secreto.

Los constituyentes de 1856, pretendieron establecer la pequeña propiedad agrícola, no con el fin de crear elementos populares conservadores para hacer posible la democracia, sino para indirectamente dar a la Iglesia, el golpe de desamortización y nacionalización de sus bienes. La repartición de tierras de los pueblos, los desagadó, probando que detestaban el individualismo en una democracia individualista. Esa repartición de tierras, que de haberse logrado habría hecho posible un gobierno no despótico, al ser formados elementos conservadores populares, fracasó, y el fracaso económico condujo, como era inevitable, al fracaso político. Sin elementos populares conservadores, no hubo más que plebes, borrachos, peones hambrientos, torvos, con figuras de víctimas de infatigables tiranos sociales. Apareció el país como un hormiguero de proletarios absolutos, voraces, rodeando con sus rencores a un proletariado exiguo, egoísta, cobarde, inconsciente de su situación, baboso en el centro de su ignorancia y por completo exento de virtudes públicas. En semejantes tristes condiciones, el país pertenecía por entero a la demagogia. El demagogo tenía que ser la única figura de culto, de sobrecogimiento, de promesas, de prestigio, de omnipotencia de aquellas turbas secas, descarnadas, pálidas y mal olientes, que embottellaban todas las materias primas requeridas para la formación de odios bolshevistas.

Se nos ha educado para ser desgraciados, a fuerza de engullir majaderías, y la peor de todas, ha sido la creencia en que puede haber naciones exclusivamente progresistas. La experiencia enseña, que han existido naciones exclusivamente conservadoras, con

apariencia de petrificadas. El Egipto patriarcal y faraónico, duró siete mil años; la India Védica, tres mil; más de cuatro mil el imperio Persa, y el Asirio, cerca de tres mil años. China llevaba millares de años de conservatismo absoluto, cuando reventó república desvenecijada. En los tiempos modernos, la república conservadora de Venecia, presentó mil doscientos años felices de edad. Nadie ha visto, ni hay noticias de que haya existido, un país exclusivamente progresista como se ha pretendido crear en México, atacando a todos los elementos conservadores hasta su destrucción. Si el país mexicano ha existido después de su independencia, ha sido por poseer esos elementos conservadores que, después del triunfo de la Reforma, fueron: el analfabetismo popular, el automatismo perfecto del indígena, hasta que surgieron el zapatismo y el militarismo pretoriano. El catolicismo, nunca ha dejado de ser formidable elemento de conservación.

Nuestro chancletismo intelectual, antes de crear o siquiera conocer la necesidad de la potencia conservadora, para que sea posible una sociedad humana, antes de crear siquiera por casualidad elementos conservadores correspondientes al progreso que se pretendía realizar, se empeñó, y se sigue empeñando, en destruir lo que impedía nuestra muerte por el cáncer demagógico, como era el analfabetismo, el colapso indígena y el militarismo pretoriano. De esos tres elementos debía salir la salvación del pueblo, única posible, la dictadura civilizada y civilizadora.

El general Díaz, uno de los más bellos productos de las realidades mexicanas, debió obrar contra los idealismos que constituyen la tóxica vegetación en las medianías del proletariado intelectual, acatando el principio que aceptaron los jacobinos franceses: "La salud del pueblo, debe estar sobre la salud de cualquier individuo." Ciertamente que el principio es muy peligroso, porque los dictadores fácilmente confunden la salud del pueblo con la salud de su ambición y con la salud de sus crímenes. La opinión pública es defi-

cientemente para calificar en materia de ciencias, lo que es la salud del pueblo, pero no lo es, cuando se trata de su existencia material; entonces, al sentir la aproximación de la catástrofe, suele adquirir razón científica.

El dictador debe trabajar por la salud del pueblo, aun sacrificando los derechos individuales, con tal de que la opinión pública apruebe su reticencia, sus atentados, por inmorales que aparezcan. El general Díaz, al limpiar el país de bandidos, por medio de bandidos, por no disponer de legales suficientes, quedó plenamente justificado con su admirable obra de seguridad pública y privada, contra los ataques de los malhechores. México, bajo su gobierno, llegó a ofrecer tanta seguridad como el Japón, y superior a la que lucen los países europeos más civilizados. Luego, supo hacer justicia; optó por la salvación de la colectividad, aunque perjudicara los derechos individuales, y no puede ser inculpado mientras no se le pruebe, que con las leyes penales mexicanas copiadas de las inglesas, podía haber dado a la sociedad las garantías que, colérica o suplicante, demandaba. Hizo justicia de Califa, no lo niego, pero no había otra posible.

*
* *

La apachería mental

El año de 1885, el licenciado don Manuel Romero Rubio, Secretario de Gobernación y suegro del señor Presidente, altamente cotizado por el gentío palacial, imitando la conducta del gobierno de los Estados Unidos que establece *reservas* de indios bárbaros en su frontera sur, estableció él en la Secretaría de Gobernación, una *apachería mental* formada con las más peligrosas medianías del proletariado intelectual, hambrientas y capaces de producir trastornos políticos, u obligar al "Príncipe" a llenar las cárceles de redentores del pueblo, o abusar del asesinato, si se quería

conservar la celebrada paz, que en 1885 estaba a punto de reventar en tremenda anarquía. Esa apachería mental era sostenida con los fondos de juegos prohibidos, y aquellos desvergonzados apaches recibían desde 25 a 150 pesos mensuales, sin más obligación que permanecer inermes o lanzarse contra cualquier enemigo que por los conductos reservados debidos, les fuese indicado.

Al fundar tan siniestra hermandad el señor Romero Rubio, había querido evitar a la autocracia que cometiera los atentados del caso, contra aquellos hombres, a los que el hambre, sus incorregibles vicios, sus rencores de fracasados y sus pasiones de agitación, obligarían a desafiar las cóleras de la Dictadura, y a arrojar moscas en el tarro de leche de la felicidad del gobierno.

El general Díaz, sin duda alguna, se inclinaba más a la benevolencia que a la justicia; poseía la dote de todo gran hombre de Estado, escuchar todos los "*mea culpa*," tender la mano, el pan y el empleo, al enemigo rendido; preferir hacer de una fiera que lo odiaba, un amigo que lo amase o un hipócrita que se mantuviera inofensivo, mientras no se presentara la oportunidad de traicionarlo.

La apachería mental, no podía representar una hermosa institución de caridad, porque no procuraba la regeneración de sus miembros; les protegía sus vicios y los desviaba lo más posible del amor de sus semejantes; era más bien, una institución de matonismo material y moral, dedicado a las personas desagradables al trono, que no obedecían las paternas indicaciones para esfumarse o mostrar culto a la reelección.

El objeto de sostener semejante foco de infección, no era, pues, ético, sino inmoralmemente político. El general Díaz, justificaba la existencia de la apachería mental con una sentencia judía: "perro con hueso en la boca, ni muerde ni ladra." En grave error incurría el "Príncipe" igualando al perro, el animal caballero por excelencia, expresivo de nobleza, lealtad, cariño

sincero y apasionado por su amo, con un rufián de garito o de taberna, como son la generalidad de los demagogos. El demagogo solicita el hueso para su boca, cuando no puede destrozarse al que se lo da, y tan pronto como considera a su amo débil e indefenso, emprende su natural obra de traición y se le arroja implacable para descuartizarlo, negando al Maestro a quien ha servido, más de tres veces, con imperturbable cinismo.

Sea lo que fuere, si el general Díaz hubiera hecho alta justicia de Califa con los demagogos, a centenares de ellos habría exterminado, y a millares los hubiera obligado a podrirse en las cárceles; el resto, lo habría visto desaparecer por la prostitución y la miseria. La mayor parte de esa broza intelectual, que también era broza social, había sido soez enemiga de su admiración y de su persona, y el César, sin rencores, sin resentimiento, levantado y noble correspondía con afectuosa misericordia a la oculta y permanente conspiración de la canallería política.

*
* * *

La justicia en materia civil

La pasión ha señalado a la justicia civil porfirista, como asquerosa hasta lo increíble. La justicia de Califa, no puede ser ejercida en la América latina dictatorial, exactamente como en los mejores días de las "Mil y una Noches." Los dictadores hispanoamericanos, se encuentran siempre bajo la presión de exigencias políticas de cierta clase, que no había en Bagdad. El rey de Francia Luis XI, prescribía que el "Príncipe" debía atraerse, costara lo que costara, a todos aquellos altos vasallos capaces de prestar al Reino y a la Corona eminentes servicios, o de causarles profundos males. Un dictador, cualesquiera que sean sus injusticias, está en su deber alto y providencial, si las justifica con

verdaderas exigencias de la política, cuya pujanza sea igual o mayor que la resistencia que puedan oponer sus más sólidas virtudes. El dictador está ya agusanado, cuando comete injusticias por voluptuosidad, frialdad u obsesión de maldad.

Prácticamente, los tribunales de consigna no producían los abominables efectos que indicaba la teoría, sin que tampoco fueran recomendables. Para las plebes, el mal no existía. Para la inmensa clase rural, jornalera y miserable, la acción del azote quedaba reducido a casos aislados, de despojo de terrenos de pueblos, poseídos colectivamente. Las clases medias proletarias, que no tienen ahorro y se dedican a gastar más de lo que ganan, entran en relaciones con los tribunales, por deudas de rentas de casa y por artículos de comercio tomados a crédito; y para esa clase de litigios, el poder político no suministraba consignas ni las pedían a los altos funcionarios los propietarios y comerciantes.

El re juego inmundo de las consignas, tenía lugar casi exclusivamente entre las clases ricas, que habían encontrado solución bastante satisfactoria contra el azote de las consignas. ¿Un litigante honrado o bribón se hacía patrocinar por un abogado de influencia decisiva? Su adversario escogía a otro abogado del mismo peso y calidad política. Las consignas, ambas de buena clase, macizas, se encontraban en el pupitre del juez, chocaban, se neutralizaban, y la transacción se imponía, haciendo perder a los dos litigantes sumas cuantiosas, que por honorarios pagaban a sus respectivos abogados. Ese fenómeno excitaba las transacciones en lo privado, sin valerse de ruinosos protectores. Estuvo en boga el recurso de rogar al Presidente de la República, o al Gobernador del Estado respectivo, que fuesen árbitros en el conflicto. Aceptaban por lo general, y su laudo lo redactaba algún abogado competente. Debo decir, que jamás la consigna se extendió a desconocer títulos de propiedad irreprochables o créditos hipotecarios bien apoyados en documentos

inatacables. No se conoce fallo de la Suprema Corte Federal, despojando a un capitalista sin más causa que el deseo de robo de su adversario. Las consignas, recaían sobre casos que bien o mal pudieran aparecer dudosos o dar lugar a enredijos de hábiles abogados chicaneros.

La institución de las consignas no fué invención *científica*, ni se desarrolló con el *cientificismo*, apareció cuando forzosamente tenía que aparecer con la dictadura o cualquier otro gobierno corrupto. Desde 1881 quedó establecida en México la depravación de la justicia por los tribunales de consigna, doce años antes de que surgiera en el gobierno el grupo científico.

Es peculiar en los malos gobiernos herir la justicia, aplicando a los pueblos impuestos excesivos de peso antieconómico o completamente confiscatorios. El sistema fiscal en México, desde la época colonial, fué siempre moderado, y bajo la notable gestión hacendaria del señor Limantour adquirió condiciones científicas que lo hicieron respetable y estimable para toda clase de contribuyentes. Yo acuso al señor Limantour, como más adelante se verá, de haber sido en su segundo período de vicario financiero del César, obstructor del progreso de México por su tendencia a disminuir los impuestos, cuando debía haberlos levantado hasta hacerlos llegar a su límite económico, trazado inteligentemente por un conocimiento profundo del país. El "Príncipe" no solamente hizo justicia al pueblo en materia donde casi ningún gobierno se la hace, aun cuando no sea dictatorial; sino que se excedió en su programa de suavidad fiscal, con detrimento de deberes trascendentes y bien comprendidos por conspicuos estadistas.

La política de conciliación

La política de conciliación, expresa el acto más elevado de justicia conocido en la historia de México.

Carateriza a las facciones, el vil manejo del exclusivismo que no es cuestión de amor a los principios, sino de pasión por monopolizar los puestos públicos y sus beneficios, en favor de una masonería de medianías intrigantes, que no pueden resistir competencia con personalidades eminentes, y buscan a fuerza de procedimientos odiosos, deshacerse de rivales, declarándolos fuera de la ley de las naciones, de las leyes de la humanidad y aun de las leyes de la biología. En 1867, la facción liberal triunfante se declaró dueña del país y de sus destinos, y con el derecho de castigar a la facción vencida, por haber traicionado a la patria, sin perjuicio de que entre los inmaculados se contaran traidores dobles, primero a la República y luego al Imperio, para explotar nuevamente a la República.

La prensa era libre para los vencidos, gracias a que en la facción liberal se hallaban a su cabeza, hombres verdaderamente eminentes, que veían con repugnancia la ruindad del llamado gran partido liberal. El clero, era el único poder social capaz de dar dinero para una revolución, y lo había dado para la de Tuxtepec. Existía multitud de jefes y oficiales del Imperio, desesperados por los chupones del hambre en sus entrañas o por la implacabilidad de la persecución facciosa, siempre dispuestos a tomar parte en cualquiera revuelta, como lo hicieron en la de Tuxtepec. Políticamente, los católicos se habían colocado en un puesto inexpugnable, no aspiraban a la reacción sino a la efectividad de la democracia, a la veneración de la ley, a todos los beneficios de la libertad; y como el gobierno de don Benito Juárez no había establecido la democracia ni veneraba la ley, ni sus partidarios entendían de libertad, los católicos reforzaban con su prensa la agresión de

los elementos antigobiernistas, y gozaban con los espectáculos de sangre, desorden, fracasos, miserias e inmoralidad, propias de una facción dividida, entre los *in* y los *out*, entre los que medio comían del presupuesto y los que pedían su tajada patriótica, especialmente los hombres de armas que las tenían empeñadas, habiéndose comido ya los respectivos boletos. El general Díaz, en su vida de revolucionario, reconoció la fuerza material y moral del clero, la fuerza social de la clase rica, la consistencia política de los católicos, y advirtió que el exclusivismo es bueno para mortaja de los gobiernos.

Dió a conocer el Caudillo de Tuxtepec, que era estadista, cuando conservando el principio de separación de la Iglesia y el Estado se propuso acabar con la tarea de destrucción de la Iglesia por el Estado. Estableció relaciones personales con los miembros del alto clero, atendió a sus recomendaciones para emplear católicos, prohibió persecuciones y toleró la existencia de conventículos, como los había tolerado el Presidente Juárez, aunque con menos descaro. Por último, entregó los altos puestos de la diplomacia lujosa y decorativa, a los multimillonarios mexicanos aristócratas, e introdujo en el Congreso federal, a miembros de la aristocracia insignificantes o nulos como unidades políticas, apreciables como unidades sociales e importantes como unidades representativas de grandes intereses económicos. Su ideal, fué gobernar a la sociedad, no aplastarla bajo las concupiscencias de una banda burocrática; gobernar con la sociedad; conservándose él, por supuesto, como imponente *magister populi*.

La política de conciliación adquirió grandes proporciones, porque deshizo ideas rancias y desatinadas, relativas a las necesidades de mugre y mal aliento de las democracias instituídas con material exclusivo de peladaje.

Se elevó mucho el Caudillo en el concepto de lo más florido en la población nacional y el elemento extranje-

ro, cuando determinó pacificar las conciencias, transigir con los apetitos, rellenar los abismos, moderar las pasiones, reconocer todos sus derechos a los vencidos, aplanar las asperezas políticas, apagar los odios, crear sentimientos humanos, repudiar el falso derecho al castigo de la colectividad por la colectividad, unir los fragmentos útiles de sesenta años de anarquía, establecer las bases de un patriotismo que no fuera la intolerancia por el hambre o la ferocidad caníbal por la ambición. En una palabra, resolvió, con grandeza que le reconocerá la historia, hacer sonar la nota noble de perdón, de olvido, de derecho a todas las esperanzas, de abrigo bajo el mismo cielo, de inspiración por la misma luz, en un pueblo convertido en andrajo económico y moral por una clase política depravada, presuntuosa, famélica, dividida en bandas de foragidos en perenne cobarde lucha, para obtener pan sanguinolento que no puede darle el trabajo, por no existir en el medio físico, ni en el moral de la degenerada raza.

En su política de conciliación con los católicos, el César no destruyó las leyes de Reforma, sino, como ya lo dije, el espíritu mezquino, irracional y perseguidor del catolicismo. ¡Triste época de exaltación jacobina! La facción triunfante, no por sus hombres selectos, que los tenía martirizados por ella, sostuvo la incompatibilidad del liberalismo y el patriotismo, con el catolicismo. Es evidente que no son los mismos los católicos del siglo XVII, que los católicos norteamericanos del siglo XX; pero aun cuando en México los católicos hubiesen sido incompatibles con el liberalismo, los gobiernos civilizados se han hecho para que puedan coexistir, ser libres y disfrutar de garantías en la misma patria, todos los incompatibles. La libertad sirve, precisamente, para respetar todos los derechos civiles y políticos de todos los incompatibles. En la Asamblea legislativa actual de Francia, hay radicales, guillotínistas, anarquistas, dinamiteros, socialistas, con el programa de masticar burgueses; liberales evo-

lucionistas, monarquistas moderados, absolutistas frenéticos, papistas medioevales, fakires ebrios de visiones de todas clases, reaccionarios hasta soñar en la retrogradación de la humanidad, hasta restaurarse como planta acotiledónea. No es vicio inmundo de México, sino de todas las facciones de la América latina, poseer el ruin criterio que proclama la libertad para ejercer la tiranía absoluta; lo que ha hecho decir a un publicista argentino, que en nuestra América no habrá libertad mientras haya liberales. En la época de los gobiernos de don Benito Juárez y don Sebastián Lerdo de Tejada, ningún católico podía ser empleado público, si no ocultaba su catolicismo o lo ensuciaba jactándose de ser exaltado devoto de Juan Pablo Marat. Estaba prohibido a las familias de los funcionarios prominentes, ser católicas. Era caso de traición a las instituciones que la esposa del Presidente de la República, o de un Secretario de Estado, apareciera oyendo misa en un templo católico. La señora esposa del Presidente Juárez, a la hora de su muerte, recibió en secreto los auxilios de la religión, como si la moribunda o sus familiares cometiesen un crimen. Eso era salvaje, del peor salvajismo, el que envuelven las levitas.

Indudablemente que la mayoría de la nación era católica, y siendo perseguido el catolicismo, quedaba probado que el gobierno no emanaba del pueblo, sino de la minoría de militares, de abogados que se habían apoderado de la situación como representantes de la clase media que sirvió al Imperio con bajezas, cuando corrió el oro de los empréstitos franceses, y después lo traicionó, al notar que el Archiduque austriaco estaba completamente desmonetizado.

Concluyendo: el general Díaz, abrió de par en par las puertas de la administración, y sus brazos, a todo el mundo; escuchó con paciencia y bondad todas las pretensiones, aun las más necias; acudió al grito de socorro lanzado por un "*mea culpa*," tendió la mano a los irreconciliables, otorgó favores a sus encarnizados enemigos, contestó con palabras suaves y de aliento a los

que durante años lo habían insultado. Sólo hizo la guerra, guerra cruel y páfida, a los "*Grandes*," siempre que éstos no quisieran descender y revolverse con la masa de los ciudadanos, o mejor dicho, de los hijos de aquel gobierno paternal a quienes debían dárselos todos los gozes, con tal de que permanecieran insignificantes.

CAPITULO VI

La gran obra administrativa

La labor legislativa

La dictadura porfirista, presenta extensa y hermosa labor legislativa, y su gran mérito consiste en que la mayor parte de ella es de adaptación.

Los legisladores latinoamericanos, para hacer una ley, buscan entre las que rigen a los pueblos de más alta posición mundial, al pueblo rey del día, y después buscan a los comentadores de esas leyes, a sus críticos, a sus reformadores, a los apóstoles de nuevas divinas revelaciones, y con ese material de cantina filosófica, se confecciona la nueva ley, acompañándola con su correspondiente parte expositiva, en la que se afirma, que el pueblo merece mucho más, según lo indica su gloriosa historia, minuto por minuto heroica y santa, pero que se esperan mayores descubrimientos, con el objeto de que el pueblo obtenga las leyes que merece. Como acabo de decirlo, el gran mérito de la legislación dictatorial fué, que procuró hacer leyes para los hombres y no inventar hombres para leyes abstractas o de otros países. Se reformó el célebre artículo V constitucional, que prescribía: "nadie está obligado a prestar servicios sin su previo consentimiento," lo que hacía imposible el servicio militar y de milicias, guardias nacionales, jurados, cargos concejiles, trabajos en los establecimientos penitenciarios, y demás

obligaciones indispensables para llevar una vida civilizada. En suma, el artículo V, desafinado constitucional, proclamaba: en este país nadie tiene deberes para con la patria, todos han de ser derechos.

El artículo VII de la misma Constitución, fué reformado con el objeto de suprimir el juicio por jurados, en los delitos cometidos por medio de la prensa. Era imposible, que sin comprar a un jurado, éste condenara a un difamador, calumniador o injuriador. En los pueblos domina el odio al gobierno, cualquiera que sea, y donde ser gobiernista es peor que ser presidiario con cadena perpetua, era imposible obtener del jurado popular la represión de los delitos contra el orden público; la vida privada, estaba a merced de los periodistas que disfrutaban del derecho de ensuciarla cómo y cuándo quisieran, sin más responsabilidad que la de un duelo ajustado al código del honor, de los zaragates que no lo tenían. El abuso del amparo, asustó; los litigantes pedían amparo contra sentencias civiles o penales, contra todos los autos y diligencias de los jueces y contra toda clase de autoridades. La Suprema Corte Federal debía conocer de todos los casos políticos, administrativos, judiciales, ocurrentes en el país. La reforma constitucional limitó el juicio de amparo a sentencia de última instancia en materia civil, dando más amplitud a los casos penales.

Quedó concentrada bajo la jurisdicción federal, por iniciativa y obra de la Dictadura, la legislación minera, la mercantil, la bancaria, la de aguas y el derecho de contratar empréstitos nacionales o extranjeros por medio de emisión de cualquiera clase de títulos nominativos o al portador, facultad prohibida a los Estados.

En el Código de Procedimientos Penales, se hizo una gran reforma que salvó a la institución del jurado penal. Ya dije, que en vez del famoso jurado inglés antiguo de veintiséis hombres justos, serios y verdaderamente patriotas, aparecía con frecuencia en México, el de doce léperos lascivos, groseros, brutales, escanda-

losos, que chacoteaban con el acusado, y lo felicitaban por su buena fortuna en casos de aventuras amorosas o de robos practicados con habilidad. No se podía obtener veredicto condenatorio cuando la acusación era de estupro, violación, rapto, infanticidio o asesinato de mujer por hombre. Ya no había delitos pasionales, sino plena soberanía de la pasión libidinosa, sanguinaria. Se consideraba derecho del hombre, siempre que fuera "pelado," matar a su amasia, a su ex amasia, a la futura amasia. Los defensores alegaban, con éxito, la exculpante de los celos, de la locura hereditaria o del honor manchado que no podía lavarse más que empleando como jabón, el hígado del ofensor.

La reforma saludable, trascendente, fué eliminar el jurado popular, convirtiéndolo en jurado de clases. Era necesario para ser jurado, poseer un sueldo, renta, honorarios o beneficio en negocios, no menor de cien pesos mensuales, y aun así, la institución del jurado siguió inclinándose, aunque moderadamente, a lo antisocial, y fué necesaria la reforma que dió facultad al juez del jurado para casar el veredicto, cuando fuese contrario a las constancias procesales. Esa reforma, prueba que no merecemos justicia, porque no la merece el que no sabe hacerla. Es vergonzosa esa reforma para nuestras clases superiores; pinta, que cuando no absuelven por perversidad o por miedo, ponen en libertad a un bandido, por conmoción de misericordia. En su conducta había, más que maldad, debilidad de carácter e indiferencia por el bien social. Habiendo elocuencia en el defensor de un facineroso, además trágico, acento de profeta plañidero, y designando como verdadero culpable del crimen, al gobierno o a la sociedad, el acusado culpable llegaba a provocar sentimientos de simpatía en sus jueces, y lo absolvían. El latinoamericano, ha llegado a convertir el deber en arte y el arte en prostitución.

El raterismo alcanzó tal desarrollo, que fué preciso reformar el Código Penal, para imponer a los rateros la pena de deportación a las Islas Marías. La cruel

medida fué calurosamente aclamada por la opinión pública.

Además de la legislación de adaptación, ya señalada, son de mérito: El Código de Procedimientos Federales, el Código Postal, el Código de Comercio, el Código Sanitario, la Ley de Organización de Contabilidad Fiscal, el Código de Minería de 1884, reformado en 1892 y en 1908, la Ley de Aguas de Jurisdicción Federal, la Ley de Instituciones de Crédito de 1897, reformada en 1908, la Ley de Ferrocarriles, la Ley de Inmigración. Se hicieron varias leyes de Instrucción Pública, todas muy defectuosas, porque dominaba en ellas el espíritu burocrático: crear cursos que abrumbaban a los estudiantes, con el objeto de crear sueldos a los amigos.

La Ley de Organización de Tribunales del Distrito Federal, ha sido muy atacada, porque entregó la magistratura y la judicatura a las consignas del Poder Ejecutivo, dueño de las urnas electorales, de donde habían de salir los nombres de los agraciados por el imaginario pueblo democrático mexicano. No soy de la opinión de los impugnadores, porque tal ley es la única compatible con una dictadura, y si ésta se considera necesaria, hay que aguantar las consecuencias, por desagradables que sean. El dictador debe centralizar en su persona el Poder Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, los de los Estados y el de la Prensa. Su voluntad tiene que ser ley obedecida sin observaciones, cuando se han respetado todas las formas para que parezca ley democrática.

*
* *

El general Díaz como ladrón

Los mexicanos y ciertos extranjeros, se han preocupado bastante con el problema de si robó o no robó el general Díaz, durante sus treinta años de omnipotente. Casi todos sus enemigos resuelven el caso, asegurando

que dejó una fortuna disimulada, no menor de treinta millones de pesos mexicanos; otros censores de su probidad, afirman que, como la mayor parte de su inmensa fortuna la tenía en acciones de empresas mexicanas, el hundimiento económico de México hundió también muchos de sus baúles repletos de valores. Los defensores del César, preguntan con acento airado: ¿dónde está esa gran fortuna? A lo que contestan los malignos, que el tiempo lo dirá, cuando los herederos próximos o lejanos la derrochen. Sus amigos más fieles afirman, que en París se vió obligado a reducir sus gastos, porque no le alcanzaban los ingresos para comprar pan a precio de guerra. Este debate me parece atrozmente necio, por lo inútil en el juicio crítico sobre el general Díaz como dictador.

Es tan extravagante preguntar si el general Díaz robó, como si un católico preguntara a otro: ¿cree usted que Dios haya robado al universo, o que se proponga robarlo? Los autócratas no pueden robar, aun cuando se enriquezcan a costa del país que gobiernan. Ningún historiador, ni crítico, ni obispo, ni maestro de escuela, ha declarado ladrones a Pedro el Grande, a Luis XIV, a Carlos III de España, a Enrique VIII de Inglaterra, a Federico II de Prusia y a Napoleón I.

¿El general Díaz era un autócrata efectivo? Si lo era, estaba en su derecho para disponer a su antojo de las rentas públicas. La diferencia entre Pedro el Grande y el general Díaz, consiste, en que el primero era autócrata institucional, conforme a los Estatutos sagrados del Imperio, mientras que el general Díaz era un autócrata institucional, conforme a la Constitución Política real de los mexicanos, para quienes la dictadura era orgánica. Lo orgánico, es lo constitucional ante la ciencia, aun cuando no esté escrito ni definido por una universidad. En México, como en la América latina dictatorial, hay un precepto constitucional respetable, escrito por el espíritu y voluntad de la nación en un siglo de revolución. El dictador, bajo pena de destitución, y aun de muerte, está obligado a respetar la for-

ma de gobierno democrático representativo. De manera, que no puede ordenar que las rentas públicas se las lleven a su casa o que la obediente Cámara de Diputados le asigne cien millones de pesos anuales y cincuenta para gastos de representación; porque eso no se puede hacer en la República democrática representativa. Pero sí puede enriquecerse, guardando las formas y apareciendo como un Presidente exquisitamente honrado, sin que nadie le pueda probar judicialmente o por una crítica acertada, científica, inexpugnable, que ha saqueado las arcas públicas. Si sus enemigos rinden prueba judicial o de fuerza crítica irreprochable, de que ha robado, el autócrata está perdido y expuesto a un cuartelazo justificado, por ladrón.

Naturalmente, si al enriquecerse con el dinero público sin que nadie pueda probar que lo ha robado, conduce al erario público a la bancarrota, desquicia su administración, desquebraja el orden público, aniquila la vida económica de la sociedad, debe morir en un cadalso, no por ladrón, sino por funesto gobernante. Pero si se enriquece guardando la forma de Presidente democrático honrado, dota a su país de excelente administración, lo hace prosperar, y su enriquecimiento es irreprochable ante las leyes del país, impotentes para descubrir y probar delitos, entonces el dictador queda a salvo de toda responsabilidad como tal dictador, sin perjuicio de dar cuenta de su conducta como hombre obligado a la moral.

¿Fue autócrata efectivo el general Díaz, con la aprobación nacional? Sí. ¿Respetó siempre la forma de gobierno democrático representativo? Sí. ¿Ha habido quien haya presentado prueba de que robó? Nó. ¿Dotó al país de magnífica administración pública desde el año de 1893 hasta su caída en 1911? Sí. Luego, que haya o no robado, no es problema, desde el momento en que ante la ley efectiva, natural, sociológica del país, los dictadores pueden constituir sus fortunas particulares dentro de los límites fijados por esas mismas leyes patrias y prácticas. Aun cuando me fatigue,

lo repetiré: en este libro estudio al general Díaz como dictador, su probidad de hombre o de caballero, o de cristiano o de filósofo, no es dato en mi problema.

*
* *

Los "Científicos" como ladrones

La placenta de la Revolución fué una calumnia indudablemente hábil. El proyecto de la facción reyista, fué convencer al país de que los científicos robaban todas las fabulosas riquezas nacionales, para entregarlas a vil precio a insaciables extranjeros, que las disfrutaban despreciando a los mexicanos o haciendo cada día más insoportable su miseria. Eran los "científicos" los traficantes de la patria, que la vendían al menudeo por cáscaras de plátano. El proyecto fué bien acogido por el país, que ha pagado bastante caro su ligereza de acoger calumnias que no resistían a superficial examen de los hechos relativos.

Debo advertir, que antes de los "científicos," la administración porfirista de 1885 a 1893, fué una sentina administrativa, política, militar y judicial. Se vendió a los extranjeros, a vil precio, todos los bienes nacionales que quisieron comprar. Prida, en el primer tomo de su obra: "De la Dictadura a la Anarquía," presenta la lista de las concesiones y contratos leoninos, señalando correctamente que los favorecidos no fueron "científicos;" y que fueron enemigos encarnizados de los "científicos," quienes después de haber robado a su país consideraron conveniente atribuir el robo a sus enemigos políticos, y pedir para ellos la pena de muerte, de confiscación de bienes, de inhabilitación para figurar como seres humanos.

De 1882 a 1893, en que se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda el probo licenciado don Matías Romero, funcionó felizmente en esos diez funestos años,

el Código del Robo, compuesto de los siguientes capítulos:

Primero: Peculados.

Segundo: Operaciones de agio.

Tercero: Establecimientos de casas de juegos prohibidos, o asociación con los tahures, o participación en los beneficios de la concusión que hace posible la impunidad del delito.

Cuarto: Venta de consignas para los tribunales.

Quinta: Venta a vil precio, de bienes nacionales.

Sexta: Contratismo virulífero y virulento.

El licenciado don Jesús Urueta, ocho años porta-voz literario y elocuente de la Revolución (que aun vive), en su ruda campaña de 1908 a 1911 contra el señor Limantour, llegó a convenir, que, en efecto, a los "científicos" no se les podía presentar pruebas de sus robos, porque su habilidad era indiscutible y jamás obraban fuera de las leyes que ellos mismos hacían. Como no existe ley que directa ni indirectamente autorice el peculado, eso quiere decir que conforme a la declaración del más desapiadado y más audaz acusador de los "científicos," se les absuelve del cargo de pecudo que ningún enemigo alfabeto les ha hecho. El señor licenciado don José R. del Castillo, en su libro escrito cuatro años después de la caída de la Dictadura, tan halagador para la Revolución, y de extirpe barandista, dice: "he dejado ex profeso el ligero estudio que dedico en esta obra a la Secretaría de Hacienda, porque en una generalización como ésta, el asunto merece singular atención. La obra financiera de don José Ives Limantour, sólo elogios y parabienes merece. Esa es la verdad. Ojalá que ese hombre, que ha sido un extraordinario "hacendista," se hubiera limitado por siempre a sus funciones científicas; que jamás se hubiera mezclado en la política; que no hubiera hecho causa común con los de la "pandilla" y hubiera sido mexicano. A fuer de imparcial, debo consignar aquí, que los grandes progresos financieros de la República, fueron obra exclusiva suya, y que estableció soberanamente el cré-

dito nacional. Pero no un crédito bajo una base usuraria, como en los tiempos de Dublán, sino un crédito serio, seguro, con sólidos fundamentos, y bajo esas bases contrató sus empréstitos e hizo sus conversiones de la Deuda.”

“Moralizó extraordinariamente todos los departamentos de su Secretaría; hizo que la percepción del impuesto fuera cada vez más fácil, más completa, y más barata, y no consintió chanchullos en su ministerio.” (*)

Si el escritor, enemigo de los “científicos” y halagador de la Revolución, confiesa que el señor Limantour moralizó extraordinariamente todos los departamentos de su Secretaría, quiere decir que el medio de enriquecimiento de los *científicos* que se enriquecieron, porque la mayoría de ellos se conservó pobre, no fué el peculado.

Tan pronto como el señor Limantour se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda en febrero de 1893, se vió obligado a aceptar una operación de agio de lo más deplorable: contrató con la banca berlinesa un empréstito de tres millones de libras esterlinas, 6 por ciento, tomado en firme por la casa prestamista al 60 por ciento. Sin el dinero de ese préstamo, el gobierno mexicano hubiera tenido que declararse en bancarrota y hundirse con su crédito en la guerra civil, que ya estaba preparando en el Sur el general don Canuto Neri. El producto del empréstito debía emplearse en devolver los anticipos que había hecho la banca berlinesa, para cubrir el servicio de la deuda pública, para indemnizar a la viuda del coronel Mac-Murdo, para que no se opusiera al nuevo contrato celebrado con Mr. Chandos Stanhope, con el objeto de terminar el ferrocarril del istmo de Tehuantepec, y para otros gastos legales urgentes; esa fué la única operación de agio realizada por el señor Limantour, con el fin de sal-

(*) Licenciado Castillo, “Historia de la Revolución Social de México,” págs. 133 y 134.

var a la Dictadura de su ruina, y al país, de un gran desastre.

No ha habido persona que haya acusado a los "científicos," o a alguno de ellos, de haber establecido casas de juegos prohibidos, o de haberse asociado con tahures, o de haber participado de la contribución secreta que éstos pagaban por el monopolio del juego en la ciudad de México y en el resto del Distrito Federal. Tampoco se les ha acusado de vender consignas para los tribunales. Poco valor hubieran tenido éstas, debido a que los litigantes de cierta importancia, acudían ante la Suprema Corte Federal pidiendo amparo, y ese cuerpo fallaba en última instancia, en todos los casos civiles o penales sometidos a su decisión. Sólo el general Díaz estuvo en condiciones de dictar consignas a la Suprema Corte Federal, y únicamente el general Reyes, durante su permanencia en la Secretaría de Guerra, como Ministro, podía obtener "amparos" de su gusto, dirigiéndose personalmente a la mayoría de los magistrados, que eran sus partidarios políticos.

La opinión pública acusó a los "científicos" de enriquecerse, explotando dos vetas: la venta a vil precio de bienes nacionales, para entregarlas a los extranjeros siendo abogados patrocinadores de su codicia, y por medio de contratos leoninos y sucios, de los que en Cuba se llaman "chivos."

*
* *

El derroche de los bienes nacionales

Hubo en México en 1914, político diputado y ministro, que entrevistado por "El Imparcial" declaró, que estimaba en cien pesos el valor de cada hectárea de tierras baldías enajenadas a vil precio por el César. Como se apreciaba el número de hectáreas enajenadas en 76 millones, resultaba que el César había en-

tregado lo que valía siete mil seiscientos millones de pesos, por menos de tres millones, enriqueciéndose un puñado de favoritos, correspondiéndoles más de trescientos millones por cabeza.

Voy a exponer datos exactos, tomados de documentos oficiales públicos, los que están enteramente de acuerdo con los del señor licenciado José Lorenzo Cosío, presentados en su interesante folleto relativo, con el objeto de acabar de una vez con la negra leyenda de los terrenos baldíos.

ADJUDICACIÓN DE TERRENOS BALDÍOS

DISTRIBUCIÓN	HECTÁREAS
Anterior a la Independencia.....	mucho, pero no se conoce la cifra.
Hecha por los gobiernos de los Estados o el centralismo, de 1824 a 1863.....	mucho, pero no se conoce la cifra.
Hecha por concesiones del Presidente Juárez, para obtener dinero durante la guerra con Francia.....	no es conocida la cifra.
Concesiones de 1863 a 1877, hechas en virtud de la ley Juárez promulgada en 1863.	1.423,869
Hechas en virtud de la ley Juárez, por el general Díaz, antes de la aparición de los "científicos".....	8.272,320
Hechas conforme a la ley Juárez, por el general Díaz, después de la aparición de los "científicos," hasta 1906.....	1.316,413
Hechas conforme a la ley gonzalista de 1883, expedida diez años antes de la aparición de los "científicos," hasta 1906.....	19.523,766
Vendido a las compañías deslindadoras, a precio de tarifa fijada por ley del Congreso, con anterioridad a la Dictadura.	19.523,766
Vendido a 1,331 personas, desde 1º de marzo de 1894 a 31 de diciembre de 1910, a precio de tarifa.....	4.445,665
Vendido a algunas personas, no "científicos," a precios de favor, de 1906 a 1911.	826,406
Sobrantes de terrenos baldíos inservibles, en poder del Gobierno.....	14.251,643
TOTAL.....	69.583,848

Nada ha producido a la Revolución tanta simpatía en el extranjero, como la leyenda del derroche de las tierras baldías en México, a favor de insaciables judíos extranjeros. Nada más conmovedor que un pueblo harapiento, espectral, refinadamente páupero, embrutecido por neumática de la indigencia, poseedor de sus 76.000,000 de hectáreas de maravillosas tierras cultivables, y cuyo gobierno se niega a entregárselas para colmar de raudales de oro a 26 favoritos, que las venden a diez o doce compañías extranjeras, resueltas a esclavizar a sus dueños, como parias en sus mismas propiedades.

Como se ve, por el cuadro de cifras que expresa la verdad matemática, toda esa declamación que tanto ha enternecido aun a las personas poseedoras de fibras de bronce, es pura leyenda demagógica. Hubo derroche, pero únicamente de un poco más de veinte millones de hectáreas. Es cierto, que con veinte millones de hectáreas de tierras cultivables, propias para cereales y leguminosas, se puede dar de comer a una nación de setenta millones de habitantes como Alemania. Pero con excepción de algunas tierras deslindadas en el Estado de Chiapas, que no llegan a doscientas mil hectáreas, en el inmenso resto, no había tierras cultivables más que una que otra migaja que nadie, por su poca importancia, puede fijar. La masa de los terrenos baldíos, era de agostadero de segunda, tercera y cuarta clase; siendo el precio más alto de las de segunda clase en el mercado, un peso mexicano la hectárea. La Dictadura, jamás negó a los pobres tierras de las que denunciaban como baldías. La ley Juárez, estuvo vigente desde 1863 hasta 1911, año que fué derrocado el Dictador. Por tal ley, todo denunciante pobre o rico, mujer libre u hombre, podía adquirir dos mil quinientas hectáreas a precio de tarifa, que era muy baja, y pagadero a plazos, una parte en papel de la deuda pública, que de 1863 a 1883 tuvo el valor de dos a tres por ciento. Los pobres pudieron comprar tierras, y si esas baldías derrochadas hubieran sido cultivables, los

pobres habrían podido adquirir cinco hectáreas, que constituyen la pequeña propiedad, por la enormísima suma de un peso veinte centavos.

El pensamiento del gobierno de deslindar tierras baldías fué aceptado, porque viendo que eran pocos los denunciantes y que la apropiación tenía lugar muy lentamente, se resolvió contratar el deslinde, con el objeto de conocer y poseer las tierras aprovechables para el desarrollo económico de México.

Por el cuadro que acabo de presentar, y que es de exactitud rigurosa, el derroche de baldíos de la Dictadura alcanzó, como ya lo dije, a poco más de veinte millones de hectáreas de terrenos de agostadero de segunda, de tercera y cuarta clase. Aun admitiendo que todos hubieran sido de segunda, cuando en realidad la clase dominante era la cuarta, el derroche máximo representaría poco más de veinte millones de pesos mexicanos, suma que dista mucho de siete mil seiscientos millones de pesos, que contados y recontados en la imaginación del público, le produjeron siniestras cóleras contra los "científicos," que, como se verá, no estuvieron mezclados en el negocio.

Voy a dar a conocer a las personas favorecidas por el derroche, de acuerdo con los datos oficiales tomados de las Memorias de la Secretaría de Fomento, y del *Diario Oficial* del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

LISTA DE AGRACIADOS CON EL DERROCHE
DE BALDÍOS

	TIERRAS DESLINDADAS
	Hectáreas
Antonio Asúnsulo, chihuahuense, multimillonario, amigo íntimo del Secretario de Fomento, chihuahuense,	1.094,561
Luis Huller, alemán, naturalizado yanqui,	
	<hr/>
A la vuelta	1.094,561

De la vuelta.....	1.094,561
protegido selecto del Secretario de Fo- mento.....	7.366,782
José María Becerra, chihuahuense, mine- ro, amigo íntimo del Secretario de Fo- mento, y su partidario político en Chi- huahua.....	14,705
Hermanos Gómez del Campo, Patricio e Ignacio, chihuahuenses, amigos íntimos y protegidos selectos del Secretario de Fomento, y sus partidarios políticos en Chihuahua.....	5.393,396
Hermanos José y Jesús Valenzuela, chi- huahuenses, amigos íntimos del Secre- tario de Fomento, y sus partidarios po- líticos en Chihuahua.....	6.954,666
Emeterio de la Garza, sr., y socios, siendo el principal el general don Jerónimo Tre- viño.....	4.922,729
Licenciado don Pablo Macedo.....	3.620,522
Policarpo Valenzuela, multimillonario del Estado de Tabasco.....	743,331
General brigadier Francisco Olivares....	341,915
B. Flores, tapando a Luis Huller,.....	1.496,455
Antonio Espinosa, empleado de la Secreta- ría de Fomento, y protegido del Ministro	211,746
Licenciado Manuel Peniche, yucateco, amigo íntimo del licenciado Baranda, político barandista.....	2.188,974
Plutarco Ornelas, porfirista incondicional.	155,707
Manuel Bulnes y Hermano, no parientes del autor de este libro.....	776,911
Eulalio Vela, brigadier, porfirista incondi- cional.....	45,856
Rafael García Martínez, español.....	787,581
Ignacio Sandoval, tapadera de un miem- bro del Gabinete.....	1.860,436
TOTAL SUMA.....	38.382,923

Los datos que acabo de dar a conocer, son los que corresponden al reparto de terrenos baldíos hasta el año de 1887, seis años antes de que apareciera el grupo político científico, y de que el señor Limantour desempeñara el cargo de Secretario de Hacienda. En la lista que acabo de presentar, figura el señor licenciado don Pablo Macedo, que, cuando obtuvo la citada concesión de terrenos baldíos, estaba retirado completamente de la política, entregado a los trabajos de su profesión de abogado. Los terrenos baldíos que le fueron concedidos, no eran para él, sino que los pidió como abogado representante de la compañía francesa explotadora de los yacimientos de cobre del "Boleo," en la Baja California. Esos terrenos, cubrían los yacimientos de cobre y eran inservibles, tanto para la agricultura como para la ganadería y para la selvicultura.

Con motivo de la grito que se levantó por la cuestión de los terrenos baldíos, el general Díaz, desde el año de 1891, suspendió las operaciones de terrenos baldíos, y no hubo más que algunas concesiones, por él expresamente acordadas, a enemigos de los "científicos," entre los cuales figuraban en primera línea, el licenciado Dorantes y don Luis Martínez de Castro, reyista. En 1908, el Secretario de Fomento, don Olegario Molina, obtuvo una ley del Congreso para suspender todas las leyes y disposiciones sobre baldíos, mientras presentaba las nuevas, de acuerdo con los intereses nacionales y las aspiraciones de la opinión pública. La ley fué expedida y escrupulosamente acatada.

En materia de aguas, el Dictador cometió una tontería brutalmente cacical, olvidando su ineludible deber de respetar la forma de gobierno institucional. Otorgó la célebre y funesta concesión del Tlahualilo, que, en mi concepto, fué la principal causa para que la administración del Presidente Taft, escandalosa en la política del dólar, protegiera la revolución maderista en 1911. No solamente el Dictador carecía de facultades constitucionales para otorgar la concesión del Tlahualilo, sino de facultades racionales, pues declaró e

hizo declarar al Congreso, que un río torrencial de aguas intermitentes irregulares, era vía de comunicación general comercial de la República. El objeto de ese atentado, fué despojar a los ribereños del río Nazas de las aguas a que tenían derecho, para que los propietarios del Tlahualilo, que era un desierto, regaran veintisiete sitios de ganado mayor, situados a sesenta kilómetros del río. Los perjudicados, que eran poderosos, protestaron; fué necesario celebrar malos arreglos que no se cumplieron, y el conflicto duró bajo diversas formas, todas amenazantes, desde 1887 hasta 1911. En ese escandaloso y sucio asunto, los "científicos" nada tuvieron qué hacer, pues la concesión fué regentada y obtenida por don José de Teresa y Miranda, concuño del general Díaz, siete años antes de que el señor Limantour fuera Secretario de Hacienda.

En 1909, el Congreso Federal, por iniciativa de la Secretaría de Fomento, expidió la primera ley sobre aguas de jurisdicción federal. Aun cuando el Secretario del ramo, de 1891 a 1894, era honrado, el objeto de los iniciadores, que lo embaucaron, y entre los que no había "científicos," fué corrupto. Los atentados contra la soberanía territorial de los Estados y contra la propiedad privada, comenzaron por las declaraciones de que eran ríos de jurisdicción federal, los que constitucionalmente no podían serlo. Después, los conjurados se repartían concesiones, que eran gratuitas, pero que obligaban al concesionario a ejecutar las obras hidráulicas y todas las que fueran necesarias para el aprovechamiento de las aguas. Durante el plazo que se otorgaba a los concesionarios para comenzar las obras, que ellos procuraban que fuera largo, se dedicaban a buscar comprador para la concesión; de modo, que solamente las personas de grande influencia podían obtener concesiones, sin que sus bolsillos fuesen exprimidos por altos empleados indignos, que dominaban en la mal reputada Secretaría de Fomento.

Hubo un *rico home*, soberbio y sin influencia, que no quiso someterse a la operación inmoral, y bastante

avisado para darse cuenta de toda la mecánica de aquel tranquilo saqueo. Consiguió una audiencia del César, y lo puso al tanto de lo que pasaba. Se abrió una averiguación feliz, que confirmó la declaración del denunciante; todos los empleados comprometidos en la culpable empresa, fueron destituídos, y el Ministro, aunque probo, tuvo que renunciar. Desde entonces, los asuntos de aguas tuvieron una marcha decente, perturbada algo por algunas recomendaciones que venían de lo alto, exigidas por la política. La ley de aguas de 1906, produjo algunos resultados benéficos para el regadío, y sobre todo, para la industria que necesitaba fuerza motriz hidráulica. En 1909 o 1910, el Congreso Federal expidió la notable ley de aguas de jurisdicción federal, iniciada por el Secretario de Fomento licenciado don Olegario Molina, ley correctamente constitucional y propia para resolver el gran problema agrícola de México, tenebroso por la falta de agua. La ley Molina, fué muy bien aceptada por todos los agricultores de la nación.

Desde que México consumó su independencia, la minería fué objeto de rapacidad burocrática, de torpeza legislativa, de voracidad fiscal. Bajo las administraciones públicas federalistas, la minería se mantuvo martirizada por los Estados, competentes para legislar en materia de minas. Todos los Estados mineros conservaron las célebres Ordenanzas de Minería, obra monumental para su época, de la monarquía española; pero dichos Estados se reservaron la facultad de reformar las "Ordenanzas de Minería," y abusaron con detrimento de la gran industria, que llegó a producir apenas cinco millones de pesos por año. Grandes zonas mineras fueron monopolizadas, comprando las empresas a los gobernadores o legislaturas de los Estados, o prestando al tesoro público local famélico, sumas insignificantes en relación con la importancia de las concesiones, ruinosas para el ramo minero. El ex ministro de los Estados Unidos en México, Mr. Foster, en su extenso informe de 1878, dirigido, o mejor dicho,

pedido por los hombres de negocios norteamericanos, decía: "El porvenir de la minería en México, es morir por la torpeza y corrupción de los mexicanos."

Se debe a la mano de hierro del general don Manuel González, haber libertado a la minería para regenerarla, imponiendo la reforma constitucional de 1883, que faculta exclusivamente al poder federal para legislar en materia de minas. El general González, nombró una comisión formada por personas competentes, para que redactasen un código de minería ajustado a las necesidades modernas, y la labor quedó terminada a fines de 1884, expidiendo el código el Congreso de la Unión, con el aplauso de casi la totalidad de los mineros.

De 1884 a 1892, el gobierno federal concedió contratos especiales en materia de minas, con el censurable objeto de favorecer apetitos disimulados de robos y monopolios. Pero desde 1892, no porque el Congreso hubiese perdido su facultad de legislar sobre minas, sino por la firme resolución del general Díaz de moralizar su administración, que tambaleaba al borde de un albañal, prohibió que se celebrasen más contratos en materia de minas. Todos por igual, nacionales como extranjeros, empresas como individuos, magnates y desgraciados, debían quedar sometidos al código reformado de 1892, y esa saludable resolución fué cumplida hasta el momento de la caída del César. El señor Limantour, surgió como subdictador en materia de finanzas, cuando ya estaba en todo su vigor la prohibición de los contratos mineros. El contrato del "Boleo," tan ventajoso para la compañía francesa que explota los magníficos yacimientos de cobre de la Baja California, fué otorgado en 1885, ocho años antes de la aparición de los "científicos."

Todos los contratos de arrendamientos o ventas de salinas, pesquerías marítimas, lacustres o fluviales, de explotación de bosques nacionales, casi todos leoninos, y la mayor parte, releoninos, fueron ajustados antes de que el señor Limantour interviniera en la marcha de los negocios públicos, del orden económico.

Ninguno de esos contratos fué otorgado a favor de "científico" alguno, mientras que abundan los concedidos a los farsantes censores de los "científicos," que pretendieron presentarse al país como los ascetas rígidos de la situación.

Los contratos más ruinosos para el erario nacional y los más desvergonzados ante el pudor público, fueron los celebrados con particulares para la fabricación de la moneda. Los afortunados agiotistas de la Casa de Moneda, habían logrado, desde el año de 1837, sostener sus privilegios absurdos, corrompiendo Ministros de Hacienda o concediendo préstamos a los gobiernos agonizantes, en cambio de la renovación de sus contratos por plazo largo. Al señor Limantour se le debe haber acabado con los contratos más leoninos que había tenido la nación, casi al día siguiente de su Independencia.

*
* *

Labor del capitalismo extranjero en México

En las siguientes líneas voy a presentar la obra limpia e irreprochable del capitalismo en México, y al hablar sobre la obra de corrupción porfirista, señalaré la parte sucia en la conducta de dicho capitalismo. Las cifras que voy a exponer en números redondos, se encuentran precisas en documentos oficiales y en algunas publicaciones periodísticas de las de más renombre.

CONCESIONES PARA GRANDES OBRAS QUE NO CAUSARON GRAVAMEN ALGUNO A LA NACIÓN

NOMENCLATURA	COSTO
Obras en la cascada de Necaxa para obtener cien mil caballos eléctricos..\$	70.000,000
Tranvías eléctricos en el Distrito Federal	10.000,000
A la vuelta.....\$	80.000,000

De la vuelta.....	\$ 80.000,000
Mil quinientos kilómetros de líneas férreas sin subvención, con equipo y todo.....	40.000,000
Capital extranjero para bancos federales y de los Estados, con concesión federal.....	90.000,000
Fábrica de gas para alumbrado y calefacción.....	10.000,000
Fundiciones metalúrgicas del "Boleo," Monterrey, San Luis Potosí, Aguascalientes, Torreón, Velardeña y Cananea, que salvaron al país de la bancarrota en 1893, o causaron después su progreso.....	40.000,000
Establecimiento de tranvías en todas las ciudades de la República, menos en el Distrito Federal.....	14.000,000
Instalación de alumbrado eléctrico en la ciudad de México, y servicio telefónico.....	12.000,000
TOTAL.....	\$ 286.000,000

OBRAS DEL GOBIERNO CONTRATADAS CON CAPITALISTAS
EXTRANJEROS,
A SATISFACCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Obras del puerto del Veracruz, ejecutadas por la casa Pearson.....	\$ 33.000,000
Contratos de Pearson, relativos a Tehuantepec y puertos terminales.....	104.000,000
Obras de desagüe del Valle de México..	14.000,000
Construcción y equipo de 18,000 kilómetros de vías férreas de concesión federal.....	500.000,000
Al frente.....	\$ 651.000,000

Del frente.....\$	651.000,000
Obras del saneamiento del puerto de Veracruz.....	4.000,000
Obras del puerto de Tampico.....	6.000,000
Obras de saneamiento de la ciudad de México.....	6.000,000
TOTAL.....\$	667.000,000

OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN,
EJECUTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, Y APROBADAS
POR LA OPINIÓN PÚBLICA

Obras de pavimentación de la ciudad de México, rebajando el exceso de pago.\$	8.000,000
Obras de distribución de aguas para la ciudad de México.....	12.000,000
Monumento consagrado a la Independencia en la ciudad de México.....	1.500,000
Obras efectivas de desecación y regadío en Chapala.....	2.700,000
Construcción de escuelas en el Distrito Federal.....	2.500,000
Teatro de la Gran Opera en la ciudad de México, hasta 1911.....	11.000,000
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.....	3.800,000
Edificio de Correos.....	3.500,000
Palacio Legislativo.....	8.000,000
Obras contratadas por "Porfirito," rebajando el exceso de pago.....	3.000,000
Hospital General y otros edificios.....	6.000,000
Nueva Cámara de Diputados.....	280,000
Telégrafos en toda la República, teléfonos, faros y edificios de la Federación fuera del Distrito Federal.....	12.000,000
Penitenciaría del Distrito Federal, ex	
A la vuelta.....\$	72.200,000

De la vuelta.....	\$ 72.200,000
aduana de Santiago Tlaltelolco, y monumento a Cuauhtémoc.....	4.600,000
Costo de expropiación de terrenos para la Gran Opera, y en el Paseo de la Reforma.....	5.200,000
Transformación del bosque de Chapultepec en uno de los paseos mejores del mundo, y expropiación de terrenos..	400,000
TOTAL.....	\$ 82.480,000

Como no he tomado en cuenta otros contratos honrados y benéficos para la nación, ni tampoco otras obras ejecutadas por el gobierno con honradez, me creo autorizado a afirmar que no baja de mil doscientos millones de pesos la obra sana de la Dictadura, aplicada a mejoras materiales de carácter social o gubernamental.

La minería del petróleo no es como la del oro, plata, cobre, plomo y otros metales. Cuando se trabaja científicamente, es seguro su éxito, previo reconocimiento del criadero metalífero, y disponiendo de bastante extensión sobre la veta o vetas. La minería del petróleo, mientras no se han descubierto los grandes lagos subterráneos, es horriblemente aleatoria con probabilidades desfavorables para el minero. Se puede explorar ciento, doscientos o más años un terreno petrolífero, e invertir doscientos millones de pesos, y nada serio encontrar, o hallar prodigios que desaparecen en meses o días; y se puede también con sólo el capital que exige la perforación de un pequeño pozo, encontrar una fortuna maravillosa.

La recompensa de toda empresa debe ser proporcional a la importancia de los capitales que invierte y a las probabilidades de ruina de ese capital. Y puesto que una vez descubierta una gran riqueza petrolera, los que nada han expuesto, como es el pueblo, dueño del territorio, debe justamente ser muy amplio en re-

compensar a los que han arriesgado inmensos capitales en trabajos que ofrecen inmensas probabilidades de desastre.

Fundados en que desde 1881, para estimular la inversión de capitales en industrias mexicanas, se había vuelto vulgar conceder la exención de contribuciones; convinieron, el Secretario de Fomento y la Comisión, acordar el máximo de estimulante que había llegado a ser de uso corriente durante veinte años, sin que hubiera llegado a perjudicar al país.

Se me objetará que la industria del petróleo tiene el inconveniente de que si todo o la mayoría de su consumo se verifica en el extranjero, como tal industria exige un personal excesivamente pequeño, no puede compensar con un gran derrame de sueldos y jornales el perjuicio que sufre el pueblo, no participando de sus riquezas subterráneas.

Esta verdad en el terreno abstracto, no lo era para los que intervinieron en la expedición de la ley en 1901. En el dictamen del Instituto Geológico, autoridad oficial técnica en la materia, y guía único del Secretario de Fomento y de la Comisión, no hay nada favorable a la producción de un petróleo capaz de ser exportado. El ingeniero geólogo señor Aguilera, Director del Instituto, afirma que existió una gran riqueza petrolera en la región, pero que por razones que no recuerdo, los aceites ligeros que dan la mayor parte de su valor al petróleo, habían desaparecido, quedando los aceites pesados semifluidos, que muy poca demanda podían tener en los mercados extranjeros, si es que la tenían. Después de ese informe, el consumo de nuestro mal petróleo debía tener lugar exclusivamente en el interior del país.

Ese mal petróleo beneficiaba mucho a México, porque resolvía el negro problema del combustible para los ferrocarriles. Yo examiné ese mal petróleo usado en nuestras locomotoras: presentaba el aspecto de una mantequilla parda muy oscura, que era preciso calentar con el vapor de la locomotora en los tubos de ali-

mentación de los hornos, sin lo cual no podía haber circulación. En tales condiciones, no hubo error técnico, ni económico, ni financiero, al estimular a los valientes capitalistas que arrostraron los peligros de su ruina casi segura, concediéndoles el privilegio racional de exención de contribuciones conque se había estimulado a todo el mundo durante veinte años. La Secretaría de Fomento no publicó su horrible informe desalentador, y tanto el ingeniero Ministro, como los ingenieros de la Comisión de la Cámara, aceptamos, que, en efecto, según el informe del Instituto Geológico, sólo quedaban restos de maravillosas riquezas petroleras; pero que ese hecho no impedía que pudiera haber buenos petróleos en regiones próximas a las agotadas, y que era conveniente que el capitalismo extranjero continuara enterrando millones, que no salían del pueblo mexicano, hasta encontrar o no encontrar petróleos. Consideramos también, que era moral, honrado y decente, ofrecer a esos capitalistas recompensas muy altas, o que pudieran serlo en relación con los esfuerzos que hicieran por llegar a descubrir la fabulosa riqueza para el pueblo mexicano, como al fin consiguieron Mr. Doheny y *lord* Cowdray. La existencia del petróleo era ya conocida, y en más de cincuenta años no habíamos podido descubrir la riqueza petrolera, cosa muy distinta, porque no es lo mismo hallar petróleo que riqueza petrolera.

*
* *

Los empréstitos y el señor Limantour

Las grandes operaciones de crédito del señor Limantour, fueron: la conversión de los títulos de todos los empréstitos, en una sola deuda, 5%, pagadera en oro en Londres. La operación fué muy ventajosa para México y se verificó sin concesiones, sin corretajes, sin gratificaciones, sin robos, de la manera más limpia,

más limpia, adquiriendo el señor Limantour gran prestigio ante la banca extranjera, por la habilidad, incorruptibilidad, tacto y patriotismo, que había mostrado sin pliegue de humana flaqueza.

No me ocupo en este párrafo del préstamo de los cuarenta millones de pesos mexicanos en 1904, ni de la emisión de bonos plata, amortizables 5%, por valor de cien millones de pesos, lanzados al mercado en cinco series de veinte millones cada uno, por considerar esas operaciones muy censurables, y, en consecuencia, las coloco en el lugar de este libro correspondiente al examen de las torpezas, o de lo inexplicable, o de lo corrupto.

El señor Limantour realizó en 1908 un préstamo con la banca norteamericana, de cincuenta millones de pesos, plata, no para el gobierno, sino para la Caja de Préstamos y Fomento de la agricultura y regadío; no con el objeto de favorecer a la agricultura, sino para salvar a los bancos que estaban comprometidos por los préstamos que habían hecho a la agricultura y que ésta no pagaba.

La última operación realizada por el señor Limantour, fué la conversión en 1910, de la mitad de la deuda pública, 5%, pagadero en oro, en títulos del 4%. Debido a la revuelta maderista, la operación no pudo terminarse hasta convertir toda la deuda pública.

En los dieciocho años de gestión financiera del señor Limantour, comprometió a la nación en ciento noventa millones de pesos mexicanos, con pérdida aproximada de veintisiete millones, por concesión de primas.

*
* *

La "Chivería" de la Dictadura de 1893 a 1911

He dicho que en Cuba se llama "chivos," a los negocios sucios que hace el gobierno con personas o empresas de grave influencia corruptora. Encuentro la

denominación penetrante, sugestiva, y la acepto. Voy a presentar la "Chivería" de la Dictadura, de 1893 a 1911, pues la que hubo anteriormente dió lugar a que se calificara como sentina la administración pública.

El señor Limantour, con el principal objeto de pagar a la casa Pearson and Son, sus trabajos en el puerto de Veracruz y en Tehuantepec, emitió cinco series de bonos plata, amortizables, 5%, de veinte millones de pesos cada serie, y las vendió al Banco Nacional de México al 80%, cuando los bonos oro, 5%, de la deuda pública exterior, se hallaban en los grandes mercados de Europa a la par. El Banco Nacional de México no compró las series de bonos para guardarlas, sino que las vendió en Europa, en un precio siempre muy superior al 90%, habiendo llegado a vender lotes al noventa y cuatro. Así consta en los informes anuales escritos, de la gerencia del Banco Nacional al Consejo de Administración. De manera que, por vender en Europa los bonos, pudiéndolo hacer el gobierno mexicano directamente, regaló al Banco Nacional más de diez millones de pesos.

El empréstito de 1904, de cuarenta millones de pesos plata, adquirido en oro, sirvió entre otras cosas, para pagar el millón de libras esterlinas conseguido en Londres, destinado a la compra de acciones del Ferrocarril Interoceánico que nada valían, que en lo general fueron muy mal adquiridas por medio de escandalosos robos al erario federal, y que se hallaban en poder de algunos altos funcionarios corruptos, de irresistible influencia, que intervinieron en las porquerías del Ferrocarril de Tehuantepec, habidas de 1882 hasta que se encargó de reconstruirlo la casa Pearson, y en las del Ferrocarril Interoceánico, siendo la principal rapiña, haberse aplicado tres millones de pesos por subvención de kilómetros no construídos.

Para obtener el control del Interoceánico, no era necesario comprar las acciones sin valor, y en todo caso, se hubieran podido adquirir éstas a un precio muy

distante del de diez millones de pesos, que alegremente fueron repartidos, en la cuadrilla de ladrones públicos más temible y desenfrenada que tuvo el país, y en la que no figuraron los "científicos."

Las obras del puerto de Manzanillo, representan un "chivo" de siete millones de pesos, que hasta 1908 habían costado al erario federal. Esas obras, fueron conseguidas por el licenciado don Pablo Martínez del Río, quien estuvo recibiendo directamente del contratista Smooth, 5% sobre todas las cantidades que entregara la Tesorería. Tales obras no eran necesarias, por ser el puerto de muy poco tráfico, y habiendo urgencia de millones para obras de grande utilidad inmediata, no era cuerdo ni de un economista, ceder siete millones muy mal gastados, pues las obras han sido severamente criticadas. El señor Limantour fué el protector de ese "chivo." Al español don Iñigo Noriega, le fué regalada la laguna de Xico, que depositaba aguas dulces, con tal de que la desecara para que la explotara en su personal beneficio y en el de sus padrinos. En el lugar que ocupa la laguna, se estima la hectárea de excelentes tierras, en seiscientos pesos mexicanos. Siendo la extensión de la laguna de doce mil hectáreas, el regalo fué de siete millones doscientos mil pesos, menos el costo de las obras de desecación y nivelación del fondo. Por otra parte, si el vaso de la laguna podía contener aguas para regar una superficie, dos, tres, o mas veces mayor que la de la laguna, fué un acto antieconómico de insigne torpeza, destruir una obra de irrigación importante hecha por la Naturaleza. La laguna se encuentra a dos mil metros sobre el nivel del mar, en el vaso hidrográfico del Valle de México, y una vez comunicado éste con los vasos hidrográficos inferiores de los Estados de Hidalgo y Morelos, las aguas de Xico podían regar una gran extensión. Ningún estudio se hizo de la laguna; fué entregada sin conocer la funesta trascendencia del negocio, o bien, conociéndola y dando el primer lugar al *yo* todo poderoso.

En la escandalosa quiebra de Jacobi, el gobierno se empeñó en salvar al Banco de Londres y México, de la evidente responsabilidad en que había incurrido, y si ésta se hubiera hecho efectiva, los arruinados hubieran recuperado sus caudales. En este triste asunto de fulleros, el señor Limantour desempeñó un papel inconveniente, pues su tarea fué aterrorizar a los abogados de los quejosos, amenazándolos de "funestas consecuencias," para que desistieran de toda reclamación y aceptaran su ruina con ascetismo de ermitaño o conformidad de parias.

Los bancos de Yucatán, los más importantes del país después de los de la capital de la República, y cuyo capital social de ambos ascendía a 25 millones de pesos, solicitaron de la Secretaría de Hacienda aumento de capital. El licenciado don Olegario Molina, prominente capitalista yucateco, científico entonces, y amigo personal del señor Limantour, fué por éste consultado sobre la solicitud de los bancos. Molina, opinó que no se debía conceder el aumento del capital, porque el "Banco Mercantil" estaba quebrado sin declararlo, y el "Yucateco" bastante averiado, pues había perdido toda sus reservas y su marcha era decididamente tenebrosa.

Si el señor Limantour no daba crédito a la respetable opinión del señor Molina, debió haber enviado a Yucatán un visitador honrado, perito en asuntos bancarios. No lo hizo, y por el contrario, autorizó a sabiendas una emisión fraudulenta de acciones que fueron colocadas en París a un buen precio por la casa Scherer-Limantour, de la que era socio don Julio Limantour, hermano del Secretario de Hacienda. Poco tiempo después de haber obtenido los bancos mencionados el aumento de capital, proclamaron en 1907 su desastre, causando en la Península tremendo terremoto moral y financiero.

En 1908, el señor Limantour resolvió hacer su menzura ferrocarrilero para obtener el *control* de numerosas líneas y efectuar lo que denominó la consolidación

de los Ferrocarriles Nacionales. Le era indispensable comprar la mayoría de las acciones de las empresas, que deseaba en su omnipotencia absolver. Súpolo su hermano don Julio, socio de los dos Scherer, Hugo y Huguito, y se planteó la operación de caer a lo judío sobre el mercado de New York, recoger las acciones que circulaban a bajo precio, y venderlas después a precio elevado al gobierno mexicano, representado por el hermano del fervoroso especulador. El Banco Nacional, prestó a la casa Scherer-Limantour para que realizara el albazo financiero, sumas cuantiosas muy superiores al crédito de la casa, abriéndole a ésta un verdadero crédito de influencia a toda corrupción. Los censores reprochan al señor Limantour, que no hubiera anunciado su operación condicional, diciendo: haré tal operación con las acciones ferrocarrileras que corren a tal precio, si me entregan determinado número de acciones a determinado precio racional y equitativamente superior al actual corriente. Los censores afirmaban, que hubo combinación fraterna, y la demagogia, con su lenguaje de figón, gritó que en ese asunto los hermanos Limantour iban al *rajar* y que se soplaron media docena de millones de pesos. No hay pruebas de esa combinación fraterna *al rajar*, ni tampoco la hay de que el licenciado don José Ives haya sido intencionalmente indiscreto para cebar la codicia de su hermano don Julio. Sí es cierto, que la operación la preparó la casa Scherer-Limantour, con el decidido apoyo del Banco Nacional, lo que no es de extrañar porque los dos Scherer y Schroeder eran miembros de su consejo de administración, lo mismo que el licenciado don Pablo Macedo y don Roberto Núñez. Nadie dudaba en aquellos días que el Banco Nacional era una dependencia de la casa Scherer-Limantour, apoyada por el omnipotente Vicario del César.

La combinación bursátil estuvo a punto de fracasar, después de la compra de las acciones de la casa Scherer a precio más alto que el corriente, por las inesperadas dificultades que se presentaban con los magnates neo-

yorquinos, árbitros de la operación. A tiempo los banqueros americanos olieron el golpe, y disputaron las acciones a la casa Scherer, lo que redujo considerablemente las utilidades de ésta. Hay personas de respeto que aseguran, que esas utilidades no llegaron a seiscientos mil pesos.

Los señores Lavin, de Durango, dueños de la hacienda algodонера Santa Rosa, ubicada en la región lagunera duranguense, solicitaron del señor Limantour que los patrocinara, para obtener en París un préstamo hipotecario de seis millones de francos, sobre Santa Rosa. El señor Limantour aceptó, previo informe del ingeniero Marroquín, inteligente, honorable y profundo conocedor de las fincas algodonerías de la Laguna. El informe de Marroquín fué favorable, y el préstamo hipotecario tuvo lugar. Vencido el primer plazo del pago de rédito, los Lavin no pudieron pagar, y sintiéndose el señor Limantour moralmente comprometido, en vez de sacar de su caja el dinero, y prestarlo a los Lavin, resolvió ordenar al Banco Nacional que proporcionara el dinero sobre el crédito de los Lavin, que no lo tenían. Don Sebastián Camacho, cortesano de los tiempos de Clodoveo, con una moderación de prelado de los Santos Lugares, no pudo menos de decir con gesto vulgar:— ¡Dinero perdido! y si el señor Limantour continúa haciendo bellos favores con dinero ajeno, los bancos quebrarán.

El señor licenciado don Joaquín Casasús, amigo favorito del señor Limantour, necesitando 280,000 pesos para su negociación minera carbonífera de "Agujitas," hizo que el señor Limantour legalmente se los prestara, tomándolos de la caja de la "Comisión Monetaria." El dinero fué devuelto a su tiempo. Don Lorenzo González Treviño, hacendado prominente del Estado de Coahuila, y miembro del *clan* Madero, consiguió que el señor Limantour le prestara tres millones de pesos a la par, 6 %, con el objeto de terminar importantes obras de regadío en sus haciendas. La operación fué condenada por los censores, que sostuvieron

que los dineros públicos no deben emplearse en hacer préstamos a los amigos, sino en gastos de servicio o de obras, interesando a la comunidad.

Hallándose en realidad quebrada la compañía de hierro y acero de Monterrey, que había venido a parar en manos de españoles, solicitó del general Díaz un préstamo de tres millones de pesos. El general Díaz era más español que Pelayo, y con tal de servirlos, olvidaba a los mexicanos y a toda clase de seres, sin misericordia. Esto explica el porfirismo y el felicismo de los españoles en México, porque lo que pedían se les daba sin vacilar. Los censores, írritos más que nunca, reprobaron ese préstamo aun cuando fuera hecho en nombre del aliento para la industria nacional, porque la industria nacional es una envoltura ya muy agujereada de la industria particular. La equidad exigía, según los censores, que a todos o a ninguno; que los sobrantes de los presupuestos se repartan exclusivamente a los mexicanos en la olla de puchero de cada uno, o que se inviertan en beneficio de la colectividad, pero en ningún caso para formar capitales a los extranjeros o tapar las brechas abiertas en sus negocios por los malos cálculos.

El escandaloso "chivo," intitulado por el pueblo mexicano "el negocio de los cañones Mondragón," pertenece a la curiosa colección de "chivos" de la Secretaría de Guerra, que siempre sostuvo una "chivería" especial floreciente. El licenciado don José R. del Castillo, que ya he citado, intransigente enemigo de los "científicos," admirador del señor Dehesa y apologista del señor Baranda, en su libro sobre la Historia de la Revolución Social de México, dice, refiriéndose a la Secretaría de Guerra:

"Cuando el general don Bernardo Reyes se hizo cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, aquel departamento de administración porfiriana se hallaba entregado al más completo desbarajuste. Aquello ya venía de años muy atrás: "Tío Pedro," como le decían al general don Pedro Hinojosa, era un pobre viejo muy hon-

radote y muy ignorante, muy liberal, muy patriota y muy bueno para nada, que era el primero en decir horrores de su subsecretario el general Ignacio Escudero, a quien calificaba del modo más denigrante y bochornoso. Y lo más curioso era que el buen viejo decía lleno de amargura: "yo ya me canso de decírselo a Porfirio pero no me hace caso."

"La verdad es, que la conducta oficial de aquel general Ignacio Escudero, era muy censurable y sus apetitos insaciables. Era hombre que se daba gran vida y que gastaba a manos llenas, y tal fué su afán de lucros, que su salida del Ministerio fué un desastre. Aquello quedó en la más completa ruina. Detallaré algo para que se conozca la podredumbre que inficionaba el ramo de Guerra.

"Los regimientos de artillería, completos en su material de cuatro baterías y en su personal, sólo tenían mulada para una batería. Las otras tres eran de infantería, como decían riéndose, los concedores del chanchullo. Los días en que las baterías tenían que formar, la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, que entonces eran de tracción animal, prestaba su mulada a los señores artilleros, en la reciprocidad que recibía de que las mulas de la artillería sirvieran para arrastar vagonetas en los días de "Muertos" y "Todos Santos," en las fiestas en la villa de Guadalupe, y en las ferias de las poblaciones inmediatas de la capital.

"Los regimientos de caballería, no tenían ni la mitad del efectivo de la caballada, y el negocio llegó a tanto, que el mismo Presidente, refiriéndose en una ocasión a un su amigo queridísimo, que no quería que lo hicieran general para no tener que abandonar el mando del regimiento que tenía bajo sus órdenes, dijo: "La que se va a alegrar más que nadie del ascenso de Zutano... es la caballada de su regimiento: ¡comerá!"

"El general don Felipe Berriozábal, con quien cultivé afectuosa y sincera amistad en razón de que mi padre sirvió mucho tiempo a sus órdenes cuando la guerra de Intervención, como jefe de su Estado Mayor, nos

refería una noche al licenciado Aurelio Canale y a mí, en sabrosa plática, todas sus fatigas cuando se hizo cargo de la Secretaría de Guerra. "Figúrense ustedes, nos decía, que por entonces se traía la conseja de que íbamos a tener una guerra con Guatemala. La opinión pública estaba muy impresionada. Mi primer cuidado fué inquirir acerca de la cantidad de municiones con que contábamos. Había siete tiros de cañón por pieza de artillería, y no había un millón de cartuchos de fusilería. Y sin embargo, añadió, a juzgar por las cantidades que se habían gastado, deberíamos haber tenido un repuesto completísimo de municiones." (Desgraciadamente ese desbarajuste en lo que respecta a las municiones, ha sido el mal orgánico que infecta a la Secretaría de Guerra. Ya nos ocuparemos de ello cuando lleguemos a la caída de la dictadura porfiriana.)

"Así fué, que cuando el general don Bernardo Reyes se enteró de aquella espantosa y vergonzosa situación, comprendió que tendría que arrostrar grandes contrariedades y sanear por completo la Secretaría."

Debo advertir, en beneficio de la inteligencia de mis lectores que no conocieron la política mexicana, que la Secretaría de Guerra fué siempre el foco de odio, de injurias, de agitación contra los "*científicos*," y que el general don Ignacio Escudero fué candidato reservado de los gonzalistas, para Presidente de la República. Debido a que los "*científicos*" probaron en la prensa que les era favorable, el robo que estaba cometiendo el general don José Delgado, jefe de los zapadores, que más tarde fué fusilado por Francisco Villa con motivo del robo que cometió de las barras de plata, de la Casa de Moneda de Chihuahua, el general Díaz ordenó una averiguación que dió por resultado la salida del "Tío Pedro" y del general Ignacio Escudero, de la Secretaría de Guerra. El César no castigó a Escudero por su rapacidad, sino porque supo que era el candidato presidencial de los gonzalistas, lo que era el mayor de los crímenes en aquel tiempo.

La explotación del Ferrocarril de Tehuantepec, an

tes de que la tomara a su cargo la casa de Pearson and Son, fué un baturrillo de inmundicias, no obstante que el Secretario del Ramo, general Francisco Z. Mena, era el tipo acabado de la honradez, pero no poseía condiciones administrativas ni flúidos cerebrales completos, para que sus altos empleados no le dieran gato de cartón por liebre de oro.

*
* *

Liquidación de responsabilidades

El regalo al Banco Nacional por la operación del préstamo del 5%, fué mayor de diez millones de pesos, lo estimo en doce, y el derroche lo cargo íntegro al señor Limantour, asegurando que ni un centavo fué para su bolsillo, tal vez algo fué para la casa Scherer-Limantour.

El millón de libras esterlinas regalado a los accionistas del Ferrocarril Interoceánico, debe ser aplicado a la responsabilidad del general Díaz y del señor Limantour, quien ni siquiera un centavo ganó personalmente, mientras que gran parte de los diez millones fueron entregados a favoritos del señor Presidente, poseedores de acciones.

El derroche por el contrato de las obras del puerto de Manzanillo, debe ser cargado exclusivamente al señor Limantour, y de los siete millones empleados en la construcción, estimo en cuatro el importe del referido derroche. Tampoco en esta operación obtuvo el señor Limantour provechos pecuniarios, sino solamente la satisfacción de haber servido a un amigo aristócrata. Otra debilidad del señor Limantour: se sentía labriego del tiempo de los normandos, ante cualquier aristócrata, aun cuando estuviera descastillado.

La responsabilidad por regalo de la laguna de Xico al español don Inigo Noriega, es exclusiva del general Díaz, y no cabe la excusa de la exigencia política por

nada significar el agraciado en nuestros asuntos públicos, más que el odio inmerecido y explicable que le tenía la opinión pública. Las doce mil hectáreas, con valor de seiscientos pesos hectárea, hacen siete millones doscientos mil pesos de regalo, menos el costo de las obras de desecación y nivelación del fondo de la laguna.

La responsabilidad por la protección de los fraudes en la quiebra de Jacobi, es exclusiva del general Díaz, y la protección no fué al judío, sino al Banco de Londres y México, de cuya institución era socio importante en lo personal el Dictador. En ese lance, nada perdió el erario federal, el golpe fué contra los particulares, sin mala intención.

El negocio realizado por la casa Scherer-Limantour en el menjurge de la llamada consolidación de los ferrocarriles nacionales, toda la responsabilidad es del señor Limantour, y aun cuando la casa hebrea ganó poco, lo mal hecho de la operación debió haber costado al país no menos de cinco millones de pesos, que pagó de más al comprar los bonos en New York.

La autorización a los bancos averiados de Yucatán, para aumentar su capital, fué de exclusiva responsabilidad del señor Limantour. Nada perdió el tesoro público, el fraude tuvo lugar contra el público francés.

Los préstamos a la negociación de "Agujitas" y a don Lorenzo González Treviño, fueron de la responsabilidad del señor Limantour. El primero, fué devuelto, y el segundo estaba bien asegurado con hipoteca de fincas rústicas competentes. El préstamo a la fundición de hierro y acero de Monterrey, fué obra del general Díaz, y los tres millones de pesos prestados, aun no han sido devueltos.

El favor a los señores Lavín, fué de la responsabilidad exclusiva del señor Limantour, y el golpe fiero, asestado a los accionistas del Banco Nacional.

Todos los "chivos" de la Secretaría de Guerra, deben quedar a cargo del general Díaz, que los toleraba en virtud de las exigencias "políticas," lo que era

desacertado y produjo en el ejército su debilidad de tísico cavernoso, por depravación. No es temerario estimar en dos millones de pesos la importancia de la corrupción militar, por año.

Sumando todos los derroches mencionados, que afectaron al erario federal durante los 17 años de gestión financiera del señor Limantour, resulta defraudada la nación por la suma de setenta millones de pesos.

Por supuesto que el chancletismo intelectual, las demagogas de la Escuela Normal, la apachería de la Secretaría de Gobernación y todos los enemigos de los "científicos," no conocían la labor efectiva de rapiña, y la presentaban al pueblo inmensa y ruinosa para el país. Goce supremo, espasmódico, experimentaba el general Díaz al autorizar y dirigir con muestras de olímpico agrado, la campaña soez contra los *científicos*, cuyo objeto era convencer al pueblo de que tenía un gobierno de ladrones que habían secuestrado al general Díaz, impotente para defenderse con sus virtudes de elegido del Señor. No pensaba el César, ni su familia, ni sus verdaderos amigos, que la campaña era contra el "*necesario*," que barría su prestigio y pulverizaba el único balurte de fuerza moral de la administración. Esa campaña, tenía que traer la Revolución. No puede caber duda, desde 1902 la glándula tiroide del Príncipe indicó su marcha atrofiante.

*
* *
*

Meditación profunda

He probado que durante los diecisiete años de vicariato dictatorial, no apostólico, del señor Limantour, grandes obras materiales, limpias, con o sin subvención, o ejecutadas directamente por el gobierno federal, importaron en números redondos:

\$ 1,200.000,000.

En diecisiete años, en gastos ordinarios corrientes del Presupuesto, se invirtieron otros 1,200.000.000 de pesos mexicanos. Total:

\$ 2,400,000.000

en que la rapiña pudo hincar sus colmillos de tintoreira. Toda la torta devorada, se redujo a setenta millones de pesos, en diecisiete años de faena corrupta; luego, tuvo lugar algo de solemne, de venerable, de portentoso, de sublime y hasta de romántico en ese fenómeno de moderación para robar, digno de los anales de los austeros claustros de la época de Carlos Martel y de la batalla de Roncesvalles.

De un montón de dos mil cuatrocientos millones de pesos, y de otros quinientos que en diversos empréstitos pudo adquirir el gerente público Limantour, derrochar sólo setenta millones, exige la aplicación de hierros incandescentes en las carnes de un latinoamericano, para volverlo a la vida fulminado por el asombro. Con sobrada razón el odio de un país de famélicos ha caído sobre el *tacañismo*, o la castidad pecuniosa de esos monjes de la corrupción llamados "científicos," que no solamente en compañía del César derrocharon setenta millones, sino que aun presentaron a la nación, en caja, otros setenta millones y llegaron a elevar el crédito público hasta hacer conversiones del 4% anual. Esos ladrones eran los que en otros tiempos se conocían por santos de ligera mancha. Ladrones de "*petite tache*," en una época donde lo dominante en las administraciones públicas es "*grosse tache*." Comparemos la administración porfirista con la de la Rusia de los czares, y con las actuales y anteriores de España, Portugal, Italia, Francia y Estados Unidos, y resultará el general Díaz refulgente como administrador probo de naciones.

En la América latina dictatorial y de facciones, u oligárquica, la administración porfirista brilla como astro de primera magnitud, cuya paralaje no pueden aún calcular los moralistas más escrupulosos. En una na-

ción latinoamericana que se respeta, los gastos públicos y compromisos agolpados en el futuro, deben por lo menos exceder del 30% de los ingresos ordinarios y extraordinarios, con la obligación de agotar el crédito público, robando a los pueblos extranjeros en sociedad con los piratas potenciales de las grandes potencias. Apenas si llega al 2½% de los dineros disponibles para la rapacidad, lo derrochado en la administración porfirista durante la gestión Limantour, y si se observa que no se puede probar al señor Limantour, directa ni indirectamente, con prueba judicial o de crítico sociólogo, que de los setenta millones esfumados cayó algo en su bolsillo, el enjuto prócer, satanizado por tres generaciones de mexicanos, obtendrá algún día la reparación debida, si es que llegamos al grado de civilización que requiere el caso.

Multitud de mexicanos doctos o analfabetos, pueden impugnarme, diciéndome: antes del régimen de Tuxtepec, hemos tenido administraciones muy honradas en que la plana mayor del gobierno no entraba en combinaciones para robar las cajas públicas o los peculios de la sociedad.

La pequeña rapiña, laborada por empleados sin vergüenza, siempre ha existido en México, aunque en menor escala que en los tiempos de la regeneración de la moral pública. La gran rapiña política, que ha hecho decir a Gustavo Le Bon: "En la América latina, el problema político es, en el fondo, un problema de ladrones públicos," data del advenimiento de los gobiernos de negocios. Los pueblos latinoamericanos que no poseen capitales cuantiosos, ni espíritu de empresa, desean con frenesí el desarrollo de sus reales o imaginarias, maravillosas e inagotables riquezas, que se encuentran en sus respectivos suelos. Y como sólo el capital extranjero puede darles gusto, persiguen el negocio patriótico de que los levante el capital extranjero, que ante la demanda de las naciones pobres y miserables, exige aperitivos exageradamente tónicos en los contratos que celebra con los gobiernos.

Antes de la Dictadura, los únicos negocios del gobierno eran los robos de los militares, dentro y fuera de la Secretaría de Guerra, el agio y los movimientos morbosos de la deuda pública desacreditada; y en esos tres negocios, había bastante corrupción que con frecuencia atacaba a los ministros y casi a todos los gobernadores de los Estados.

Había un cuarto negocio: la angustia de ver morir de hambre a los empleados públicos por falta de pago de sus sueldos. El quinto negocio, era la revolución de los hambrientos, o sea, de toda clase media que buscaba víveres debajo de los escombros de las sillas presidenciales.

La administración de don Sebastián Lerdo de Tejada, fué la única que disfrutó de algún desahogo financiero. Pero los negocios no eran posibles. Después del fracaso financiero del Ferrocarril de Veracruz, el capital europeo se desmoralizó y vió con horror los negocios mexicanos, y el capital yanqui era considerado por el Presidente Lerdo de Tejada y sus contemporáneos, entrando el general Díaz, como un medio traidor para ayudar al "enemigo de nuestra nacionalidad," a la "conquista pacífica de México," que hacía temblar a los patriotas. México estaba obligado a tener un gobierno de negocios o a perecer por la anarquía, que es la deyección inevitable de la miseria.

Si era obligatorio para México llegar a su período de gobierno de negocios, era ineludible que entrara de lleno en el período peligroso de corrupción. No puede haber gobierno de negocios, químicamente puro como los exige el medio pelo social sobre todo, y la gran falta política de la administración del general Díaz, no fué el robo, sino haber robado con moderación; lo que la hacía el gobierno más inteligente, más honorable, más patriota de la América latina: no haber robado lo que ordenaba la época. En el fondo de la caída del general Díaz, se encuentra que cayó porque el robo no era suficiente para las aspiraciones del elemento nuevo, metalizado por la educación, despavorido por envidia y

ávido de enriquecerse a toda costa, y no en días, sino en minutos o segundos. México no podía eximirse de atravesar el período de la evolución política de la América latina: la división del país entre ladrones y robados; los dos únicos partidos políticos reales existentes, serios e irreconciliables. La lucha entre esos partidos, tiende a que los robados lleguen a apetecer fuertemente el bolshevismo, que no es más que la reacción de una clase demente por el sufrimiento, contra las clases superiores que han encontrado procedimientos casi perfectos para robar dentro de las leyes que ellas mismas hacen en su beneficio.

*
* *

Los irritantes monopolios

La requisitoria con las dos firmas de los pacíficos y de los revolucionarios, ha pedido cuentas a la administración del general Díaz, por los monopolios atribuidos por supuesto, a la sed de oro de los "científicos." Se señala que había el monopolio del azúcar, el monopolio yanqui del guayule, el monopolio inglés de la "Popo" sobre la carne, el monopolio del pulque, el monopolio de la "Bancaria" para toda clase de obras de ingeniería y arquitectura de la República, el monopolio de las profesiones y el monopolio del robo social estridente y abrumador, ejecutado por el *bancarismo*.

El primer *trust* del azúcar bajo la Dictadura, para monopolizar su venta, tuvo lugar en 1888, y su éxito fué satisfactorio para los capitalistas españoles que realizaron la sabia operación pirática. No aconteció lo mismo con el segundo *trust*; los piratas hicieron malos cálculos y se encontraron con medio cuerpo dentro de la ruina, próximos a perder cuatro millones de pesos. El pueblo consumidor de azúcar, que casi coincide con el pueblo alfabeto, aplaudió el desastre de sus verdugos, después de varios desahogos contra el gobierno,

por no haber impedido el robo al público, dejando entrar libre en la República, azúcar de Cuba. Pero el Príncipe, siendo César de plutócratas, siempre mostró pasión por el enriquecimiento de los capitalistas españoles, que habían hecho su fortuna en el país con el programa de continuar en lo económico y financiero el sistema colonial. El César estaba listo y dispuesto para salvar a los monopolizadores patrocinados, según se ha dicho, por el español don Iñigo Noriega. El Banco Nacional, había rehusado prestar dinero al *trust* del azúcar, considerando muy peligrosa la operación, y tuvo que doblegarse cuando el César le ordenó exponer los dineros del público, víctima del monopolio, para salvar a los monopolizadores. Este punto de drama, fué desconocido por Shakespeare y por Ibsen. Tolstoi lo trató aplicado a Rusia, provocando emociones bolshevistas. Parece que Dante se refiere al caso, cuando señala para los tiranos la inmersión eterna en un lago helado. El final fué, que los del *trust* salieron a flote, y que entonces, los hacendados de Morelos formaron un *trust* permanente, con infalibles cálculos, que jamás fué inquietado antes de la intervención bolshevista de Zapata.

El descubrimiento de varios mexicanos para convertir el guayule en un caucho ordinario, hizo productivos más o menos, a los desiertos de Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas. La planta del guayule debía explotarse silvestre, entretanto se estudiaba su cultivo. La exportación del guayule beneficiado, alcanzó en 1909 a diez millones de pesos.

Dos americanos, el kilo-millonario Rockefeller y el hecto-millonario Nelson Aldrich, se propusieron monopolizar el guayule en México, y comenzaron comprando todas las patentes de privilegio de su beneficio, con excepción de una poseída por terratenientes mexicanos. Para obtener el monopolio completo, uno de los licenciados Sánchez Gavito, en representación de los monopolizadores, gestionó en la Secretaría de Fomento que ésta diera un informe adverso al dueño de la

patente no comprada, con el objeto de que el juzgado donde se seguía un litigio, sentenciara en contra de los guayuleros mexicanos. El Secretario don Olegario Molina (científico), negó semejante pretensión, y salvó al país de tan pernicioso monopolio.

No pudiendo los magnates Rockefeller y Aldrich comprar al gobierno los terrenos guayuleros de Durango, obtuvieron que se les arrendaran por largo tiempo. Con el arrendamiento no hubo monopolio, porque poseían grandes extensiones de terrenos guayuleros otros propietarios mexicanos, entre ellos, el *clan* Madero. El arrendamiento de los terrenos guayuleros, irritó a algunos pueblos de los desiertos de Durango, que pretendían ser los dueños. Legalmente, no podían serlo, porque la Constitución de 57 prohibía a toda clase de corporaciones poseer tierras. Podían los pueblos haber reclamado, caso de ser propietarios, que se les repartiesen las tierras individualmente, conforme a la ley, lo que no hicieron. En este asunto, antes que injuriar y reprobar la conducta del Príncipe, hay que resolver si realmente las tierras que estaban en posesión del gobierno, pertenecían a los pueblos que las reclamaban. Hay en México tal impregnación en nuestra sangre de gases bolshevistas, que basta que un pueblo diga: "este terreno es mío," para que los quince millones de mexicanos estén convencidos de haber escuchado la verdad absoluta. La Secretaría de Fomento rechazó la demanda de esos pueblos, especialmente del más agresivo, San Pedro Ocuila, del que fué paladín el célebre general villista Calixto Contreras, caudillo analfabeto de poder de *Inca*, en su pueblo.

Ciertamente que el general Díaz pudo obsequiar a esos infelices pueblos con esos terrenos, pero su deseo era que el guayule fuese explotado en grande escala, con gran capital, obteniendo la clase popular el beneficio de buenos jornales en labor continua, escasa en México. Si así no hubiera obrado, no se hubiera explotado el guayule en las tierras nacionales, porque no hay capitalistas extranjeros ni mexicanos, que quieran te-

ner tratos con los pueblos que se creen con derecho a desconocer todos sus compromisos, porque sus apóstoles demagogos los han convencido de que su voluntad es sagrada y que, sea lo que fuere, la conquista española debe ser borrada con sangre o con saliva de serpiente.

El César se había propuesto hacer de México una nación, lo que no era posible consintiendo en que el poder nacional civilizado, aunque dictatorial, estuviera siempre a las órdenes de esa divinidad llamada "pueblo de indios" o pueblo de "pobres;" todos debemos ser iguales ante la ley, y no debemos admitir los civilizados que se nos rija por la autoridad de Huitzilopochtli, ni aceptar el *soviet* azteca. La conquista, hay que sostenerla en su forma civilizada y no perder con el bolshevismo, patria, civilización y vergüenza.

"*La Popo*" fué una empresa inglesa organizada con un capital de 25 millones de pesos, con el objeto de monopolizar la matanza de reses, carneros, chivos y cerdos, y, por consiguiente, monopolizar la venta de las carnes de esos animales. Las operaciones acaparadoras de "*La Popo*," debían extenderse gradualmente a toda la República. La concesión para ese nuevo monopolio, fué patrocinada y obtenida por bufete limanturista, pero debo decir, que el monopolio que imponía "*La Popo*" a la ciudad de México, era menos duro del que había soportado durante siglos, sostenido por la codicia de los introductores de ganado en la ciudad de México.

El gremio de matanceros, se opuso a la concesión de "*La Popo*," y su oposición fué desatendida por el gobierno; entonces, emprendieron contra "*La Popo*" una lucha a muerte, cuerpo a cuerpo, carne a carne, de competencia, hasta que uno de los dos adversarios cayera en el sepulcro.

Los directores de "*La Popo*," en Londres, tuvieron oportuna noticia del complot, y se quejaron con el jefe del gobierno inglés, *lord* Grey. Este los escuchó, y fué informado de que para obtener la concesión, había

sido preciso comprar a dos funcionarios mexicanos. Lord Grey manifestó a nuestro ministro en Inglaterra, que estaba decidido a proteger a los súbditos de Su Majestad, y que si tocaban a "*La Popo*," entre otras consecuencias, la prensa inglesa hablaría claro y descubriría al mundo qué clase de hombres contenía el gobierno de México. La actitud enteramente británica de lord Grey, fué suficiente para asegurar los intereses de "*La Popo*."

Entonces, una compañía americana *chilló*, porque para obtener la concesión, también ella había comprado funcionarios mexicanos por conducto de un bufete no científico. Para evitar el conflicto nacional e internacional, el abogado patrocinador de la empresa norteamericana, le devolvió el dinero, manifestándole que no había podido comprar a los funcionarios indicados, pero que sería para otra vez.

Al quebrar "*La Popo*," arrastró en su derrumbe a un banco norteamericano de la ciudad de México, al que le había arrancado cinco millones de pesos en cuenta corriente. Al quebrar el banco, se descubrió que el gerente, Mr. Ham, estaba desfalcado en doce millones de pesos.

La prensa mexicana, pagada por los matanceros del Rastro, llegó a recomendar a las plebes que *lincharan* al gerente de "*La Popo*," por haber procedido a matar de hambre al noble pueblo mexicano. El gerente pidió auxilio a su ministro, y expuso, con razón, que el noble pueblo mexicano no tenía derecho a quejarse, porque "*La Popo*," para sostener la competencia, lo había engordado, dándole magnífica carne de toda clase de animales comestibles, casi regalada, y aun regalada, y que los únicos que tenían derecho de deplorar el caso y aun de irritarse, eran los accionistas ingleses, que habían perdido veinticinco millones de pesos, y los accionistas del banco de Mr. Ham, que perdieron cinco millones con motivo de la quiebra de "*La Popo*."

El Sr. Limantour sancionó el contrato de "*La Popo*." Debo advertir, que no fué de los funcionarios compra-

dos, pero la opinión pública lo creyó así. Hubo debilidad amistosa, o tal vez cierto golpe de especial patriotismo, porque, como lo repito, era menos malo el monopolio de "La Popo," que el que habíamos sufrido trescientos setenta años, y debíamos seguir sufriendo tal vez por igual tiempo.

"La Compañía Bancaria y de Bienes Raíces," se organizó con un capital social de diez millones de pesos, con el objeto de monopolizar toda clase de obras públicas federales, de los Estados, Municipios y privadas, valiéndose de la inmensa influencia de su consejo de administración, integrado por científicos limanturistas, profundamente sugestivos en la Secretaría de Hacienda. "La Bancaria," tan pronto como logró acreditar sus acciones, arrojó la mayoría sobre el mercado de París.

En las operaciones de esta formidable institución, se presentó el caso de unión de los dos *carros completos*: el presidencial y el del señor Limantour, enganchados del modo siguiente: los miembros influyentes del "carro completo presidencial," debían conseguir con el general Díaz y los gobernantes de los Estados, el mayor número de negocios que pudiesen, para traspasarlos a la "Compañía Bancaria;" al mismo tiempo, los miembros del consejo de administración de la Bancaria, podían conseguir el mayor número de negocios que le fuera posible, para vendérselos al mismo consejo de administración, facultado para comprarlos en el precio que considerase conveniente el mismo consejo.

Como las dos tercèras partes de los gobernadores de los Estados eran juiciosos y probos en esa época, no se dejaron atrapar ni permitieron que entrasen en negocio sus municipios. El resto de los gobernadores era de lince, y ejecutaban mejoras materiales sin las muletas de chapulín que les ofrecía la Bancaria. Sólo tres gobernadores cayeron: el de Puebla, que contrató obras de saneamiento, que no necesitaba la ciudad, y otras, en once millones de pesos, cargados a un ayun-

tamiento que jamás los pagaría. Esas obras fueron patrocinadas por el licenciado don Eduardo Mestre, yerno del gobernador, general don Mucio Martínez.

El gobernador de Michoacán, don Aristeo Mercado, también concedió a su sobrino licenciado don Manuel Mercado, obras para la Bancaria. El Estado de Aguascalientes, también dió obras. Si mal no recuerdo, también la "Bancaria" tuvo obras de menor importancia en los Estados de México y Tamaulipas.

El municipio de la ciudad de México, otorgó obras a la "Bancaria" por varios millones de pesos, fué su mejor cliente, y debo decir, que las responsabilidades del señor Limantour en asuntos municipales comienzan desde el año de 1904, y que en los contratos que sancionó, redujo considerablemente los precios de las obras.

El pulque es la bebida alcohólica amada por las plebes y por la pequeña burguesía de la ciudad de México, más que la familia, más que la vida, más que la patria, más que todos los placeres lícitos e ilícitos. La práctica del vicio, lo ha convertido en un artículo de primera necesidad. Repentinamente la prensa, en 1910, dió la noticia a los consumidores, siempre con las fauces reseca, de que un "científico" limanturista, había organizado el monopolio del pulque, y que desde luego, su precio ascendería en un 50%. Los pulqueros, dueños de expendios, que comerciaban libremente con el licor peregrino, sintiéndose perjudicados, acudieron a la prensa de todos colores, porque tratándose de un "científico," todo ataque era completamente libre y el dinero de los envenenadores del pueblo, como había llamado a los pulqueros la misma prensa, se convirtió en injurias y promesas de venganza contra los "científicos," sin motivo alguno, porque la organización del *trust* la hicieron los dueños de haciendas de pulque, y el señor Macedo, don Pablo, como propietario de una de ellas, entró en la combinación, pero el círculo científico nada tenía qué ver en un asunto particular de uno de sus miembros.

La misma prensa, que había denunciado el pulque como causa de aumento incesante de criminalidad, de la tuberculosis de los obreros, del desastre de las plebes; que había denunciado el licor como brevaaje embrutecedor del pueblo, como el azote peor que arruinaba a la sociedad, y que debía suprimirse, o por lo menos restringirse su consumo, declaró que el pulque era inspirador sublime del pueblo, combustible de su heroicidad, tónico de su nobleza, aliento de su patriotismo, alimento precioso que sobrepasaba al de la carne de faisán o de bacalao seco. Y la prensa se estremecía de ira al saber que al gran benefactor de los mexicanos, lo monopolizaban los "científicos," después de haber monopolizado la carne. Indudablemente, acabarían por monopolizar el aire y la luz, sobre lo cual ya se estaba tratando.

El *trust* del pulque no se formó en virtud de concesión del gobierno, ni recibió favor de clase alguna.

El monopolio del papel de rotativa, disfrutado por la compañía de San Rafael, fué concesión especial del general Díaz en favor de su amigo íntimo don Tomás Braniff, norteamericano, y del español don José Sánchez Ramos, encargado de sus negocios particulares; además, todo el mundo sabía que al general Díaz le había sido regalado el 12% de las acciones de la empresa, en calidad de completamente liberadas. En este asunto, de peculiar intimidad, nada tuvieron qué ver los "científicos," ni el señor Limantour tuvo más responsabilidad que haberse prestado, como Secretario de Hacienda, al otorgamiento de un monopolio que a sus sentimientos éticos delicados repugnaba; pero los ministros de todas las autocracias están obligados a no durar en el puesto, o a dejar su conciencia perfectamente limpia y cepillada, dentro de las pantuflas que usan en su hogar.

Un muy hermoso monopolio que databa del año de 1877, dieciséis años antes de la aparición de los "científicos" en la administración, fué el concedido al español don Juan Llamedo, que lo disfrutaba en compañía

de uno de los miembros de la familia del señor Presidente.

Cuando el general don Manuel González fué Secretario de Guerra, logró que su amigo don Francisco M. de Prida, español, entrase de socio en el excelente negocio del vestuario y equipo para el ejército. Después, se asociaron don Francisco M. de Prida y los hermanos Pombo, oaxaqueños, hombres de negocios con los gobiernos, capaces de burlarse del Evangelio de San Marcos, pues con sus riquezas y todo, podían pasar cuantas veces les diera la gana por el ojo de una aguja, aun cuando estuviera tapada con acero Bessemer. Después, cuando fallecieron los hermanos Pombo, continuó con el monopolio don Agapito Ojeda, más bien como tapadera del socio perteneciente a la familia presidencial, que nunca se había separado de la empresa.

El señor Limantour, concedió a la casa norteamericana Mosler, Bowen and Cook, el monopolio para surtir de muebles y utensilios a todas las oficinas públicas y palacios del gobierno.

*
* *

Conclusiones sobre los monopolios

El monopolio moderado del azúcar, disfrutado por los hacendados de Morelos, y el del pulque, eran de los autorizados por la Constitución de 57, pues se apoyaban en el derecho de asociación, de libertad comercial, de libertad de contratar y de libertad de industria. En esos *trusts* no había "científicos," ninguno era hacendado azucarero ni representante o abogado del *trust*. En el *trust* del pulque, sólo había un "científico," y el artículo monopolizado se consideraba bebida intoxicante, que la Revolución, al triunfar, consideró perniciosa y decretó su supresión.

Ninguno de esos monopolios recibió apoyo directo o indirecto del gobierno, y los enemigos de la Dictadura, adoradores de la Constitución, no pueden reprochar al general Díaz que la haya respetado escrupulosamente.

En "*La Popo*" se encuentra un monopolio frustrado, y si hubiera tenido éxito, hubiera mejorado a los consumidores de carne en la ciudad de México, explotados en su vientre por un monopolio que venía inflexible desde la época colonial. El monopolio de la Bancaria fracasó completamente, dejando obras útiles a la población, que no ha pagado ni quiere pagar, ni probablemente pagará, dejando despojados a los franceses que dieron el dinero. El monopolio de los negocios de abogado, por los "científicos," resultó falso. Había un grupo de abogados influyentes que monopolizaron los negocios, y en el que los "científicos" se encontraban en pequeña minoría. Citaré bufetes de abogados influyentes que adquirieron grandes riquezas, protegidos por el César: Rafael Dondé, Luis Méndez, Ignacio Luis Vallarta, Emilio Velasco, Alonso y Luis Fernández, Pablo Martínez del Río, Carlos Rivas, Pedro Serafín Azcué, Manuel Calero y Jorge Vera Estañol, Rodolfo Reyes, Manuel Peniche, Emilio Pardo, jr., y la gavilla judicial de los Sánchez Gavito, padre y tres hijos; los licenciados Dondé, Méndez, Martínez del Río y Sánchez Gavito, padre, han dejado cada uno de ellos, fortunas muy superiores a la de los abogados "científicos" que se enriquecieron, y que eran, el licenciado Joaquín Casasús, el licenciado Pablo Macedo y el licenciado Roberto Núñez. Eso del monopolio de los negocios de bufete, por los "científicos," es la más descarada e insostenible de las mentiras.

El monopolio de favores, es mal inherente a la naturaleza de las dictaduras si degeneran. Cuando hay partidos políticos, hay favores en la política y, a veces, de los más inmundos y escandalosos, pero su distribución es más equitativa entre los políticos que rivalizan con los saurios antediluvianos. En las dictaduras, los partidos políticos no existen, ni pueden existir; son

reemplazados por las camarillas, cuya evolución tiende a irse restringiendo hasta llegar a la absorción de favores por un Rasputin, semejante al fascinador de la finada Emperatriz de Rusia. La política de "*carro completo*," es lo que pierde a las dictaduras que a fuerza de concentrar favores en la camarilla, llegan a concentrarlos en un "extracto de camarilla," y se quedan sin partidarios y caen como todo lo que se queda en el aire, y es más denso que el gas atmosférico.

Los monopolios que se echan en cara a la Dictadura, para ensuciársela, no podían afectar a la inmensa clase popular de la República, porque no come azúcar, ni carne, ni en su gran mayoría bebe pulque, ni tiene negocios en los bufetes de grandes abogados, ni se da a construir edificios. Siempre el señor Limantour se esmeró en permitir la entrada libre de derechos, en la República, del maíz extranjero, cuando las cosechas eran malas; y el precio del cereal popular, jamás en la ciudad de México, que es el regulador de los precios en general, fué superior a cinco pesos el hectólitro.

El monopolio concedido a la casa norteamericana "Mosler, Bowen and Cook," fué un hecho que afecta la responsabilidad personal del señor Limantour, y en ningún caso de los "científicos," que no eran socios ni patrocinadores ni prójimos de dicha casa.

El monopolio del papel de rotativa, concedido a la fábrica de San Rafael y Anexas, no afecta a una clase popular, cuyo 85% es analfabeto, ni a la clase alfabeta. En un país donde no hay libertad de prensa, donde solamente se ha de leer lo que el gobierno quiere que se lea, y lo que al público repugna leer, nada importa que el papel de imprenta esté caro o barato.

El monopolio del vestuario y equipo del ejército, debe considerarse como un negocio íntimo del bolsillo del Dictador.

El gran escándalo por los monopolios, queda reducido a fastidiosos chascarrillos del chancletismo intelectual. Del asunto, es imposible extraer material para una revolución, y, sin embargo, se le extrajo; lo que

prueba que en materia de necesidad, podemos hacer cosas *imposibles*.

*
* *

El robo social por el bancarismo

Designo con esta frase, "bancarismo," el gran robo social ejecutado por el monopolio de rapaña con que se privilegiaron algunos miembros de los consejos de administración de los bancos.

Si se pregunta a un capitalista mexicano, si está dispuesto a prestar cien mil pesos a una casa de comercio acreditada, que representa un capital real de un millón, contestará que está dispuesto a hacer el préstamo, siempre que sea a plazos cortos, improrrogables, jamás por años; y juzga locura absoluta hacerlo por tiempo indefinido. Si se pregunta al mismo capitalista si está dispuesto a prestar cien mil pesos a un hacendado *ensartado* por una primera hipoteca, responderá que no le agradan los negocios peligrosos. Si se le pregunta si prestará cien mil pesos a una sociedad anónima sin crédito, y cuyo capital exhibido sea menor o igual a cien mil pesos, llamará a sus criados y les ordenará que pongan en la calle al que gravemente lo ha ofendido suponiéndolo merluza. Si se le pregunta si prestará cien mil pesos a un pobre honrado y trabajador, o a un politicastro truchimán y mantecoso, caerá en síncope por explosión del hígado.

Pero lo que nunca hará un capitalista en parte alguna del mundo, el capitalista mexicano, el más tacaño del orbe, e incuestionablemente avaro y egoísta, lo hará con placer, si la operación tiene lugar por medio de un banquero, que no podrá responder con su capital, porque no hay capitales posiblemente responsables de operaciones absurdas.

En México, los bancos de descuento, depósitos a la vista y emisión de billetes, prestaban con una sola

firma a los comerciantes, a plazo nominalmente corto y en realidad indefinido; prestaban a los hacendados taladrados por una o dos, o más hipotecas, a plazo, indefinido; prestaban a insolventes, con fisonomía de honrados, y prestaban a bandidos de levita, con fisonomía de bandidos de calzoncillos; prestaban a pobres trabajadores, prestaban a sociedades anónimas sin crédito, sin capital, sin negocios, y prestaban ¡horror! a los políticos. Prestaban casi a todos, a plazo indefinido. La tarea de los bancos era prestar, más prestar, siempre prestar, aun cuando no les devolviesen el dinero; su programa consistía en colocar mal, mucho capital, con tal de recibir mucho rédito, dar prodigiosos dividendos, que hacían subir las acciones, y entonces venderlas a precios locos en los mercados extranjeros.

Cuando una persona de posición financiera o social, sabe que si pide prestado dinero a un banco tiene irremisiblemente que pagarlo a corto plazo, sin posibilidad de prórroga, se abstiene de solicitar el préstamo, si necesita dinero para operar a largo plazo. Pero cuando sabe que puede pedir dinero prestado en cantidad muy superior a su crédito, y no pagarlo, o a lo más, pagarlo cuando buenamente pueda y quiera, entonces se despierta su apetito de rapiña, de negocios y más negocios, sobre todo si por medio de la sociedad anónima puede librarse de toda responsabilidad. Con el absurdo financiero del préstamo bancario, en realidad a plazo indefinido, los miembros de falsa honorabilidad, de los consejos de administración, que eran muchos, se dedicaron a rapiñar prestándose millones a sí mismos personalmente, o por medio de interpósitos bribones insolventes, que aparecían solventes, o que aprovechando de las sociedades anónimas organizadas por los banqueros piratas, podían saquear a los bancos que estaban bajo su dirección, sin el riesgo de incurrir en responsabilidades personales, y teniendo la ventaja de ganar mucho, si los negocios emprendidos por las sociedades anónimas daban ópimos

resultados. Las sociedades anónimas son tan importantes en el mundo para desnudar al prójimo dentro de la ley, como los automóviles para devorar kilómetros en caminos exquisitos. Todo el robo social por medio del bancarismo, estaba fundado en un hecho anticientífico, inmoral, trapacero, y sólo posible en México y tal vez en algún planeta donde haya raza de ricos mexicanos: tal hecho es el préstamo a plazo indefinido, por medio del refrendo del pagaré, cada vez que se cumple el plazo nominativo.

Conforme a irrevocables principios de la ciencia financiera, la función de los bancos de descuento, depósitos a la vista y emisión de billetes, es prestar el dinero de los capitalistas que por de pronto no lo necesitan, a los capitalistas que por lo pronto lo necesitan. No se ha hecho esa clase de bancos para prestar a los pobres ni a los entrampados, ni a los hipotecados, ni para proporcionar capital a los hombres de empresa indigentes, ni para engordar políticos, ni para proteger a la Agricultura, las Artes, la Religión, la Literatura o la glotonería demagógica.

La práctica ha enseñado, que los hombres de negocios que colocan su dinero en los bancos, en cuenta corriente o depósitos a la vista, es decir, los capitalistas que de pronto no lo necesitan, no lo piden en cuatro o seis meses en tiempos normales, y el banquero aprovecha ese tiempo para prestar ese dinero durante noventa días a los capitalista que solamente lo necesitan dentro del plazo de los noventa días. El préstamo a plazos cortos, improrrogables, a personas que no pueden retardar el pago sin ser declaradas en quiebra y arruinadas, hace que la verdadera clientela de los bancos, irreprochable conforme a principios de la ciencia financiera, sean los comerciantes. En México, los bancos eran máquina de patriotismo, pues de acuerdo con las sagradas leyes de los amigos de los pobres, se declaró que debían servir para levantar muertos, agonizantes, *bruja*s de la calle o capitalistas tronados.

Apoyado en el código de la trampa, de la mala fe, de

la especulación demente, de la intriga políticastra y de la ignorancia pública en la materia, se desarrolló el bancarismo, escandaloso, cruel, único, pútrido y sin embargo bello y respetable para la nación. Busquemos a los culpables de nuestro muladar financiero social.

El Banco Nacional se estableció en 1883, y poco tiempo después, surgió el Banco Mercantil, y el año de 1884 se fusionaron, quedando un monopolio efectivo en el Banco Nacional, quebrado en fragmentos diminutos el Banco del Montepío y casi sofocado el Banco de Londres y México. Durante largos años el Banco Nacional presentó ocho millones de pesos de capital exhibido, de un total de veinte millones. Tenía el más bello de los deudores: un gobierno indigente, que se dejaba chupar por el agio, y además tuvo el Banco Nacional consejeros de un conservatismo exagerado, de indiscutible probidad y de codicia razonable. Esas circunstancias hicieron que no se viera en la necesidad de extender sus operaciones con el público; pero ya el sarcoma del préstamo indefinido, existía sin agravar la situación, ni ofrecer serios peligros; puesto que el Banco, teniendo por enorme deudor al gobierno, en ningún caso podía quebrar, porque el gobierno lo pondría fuera de las leyes penales y haría todo lo necesario para conservarlo, si no sano, sí con vida de leproso indefinida. Por consiguiente, la causa del bancarismo no puede ser atribuída a los "científicos," que aparecieron en la política cuando ya era respetable el fraude de ofrecer a los depositarios devolverles su dinero a la hora en que lo solicitasen, y prestarlo por largos años, o a perpetuidad, a la clientela abigarrada del banco, desprovista, en su gran mayoría, de solvencia bancaria.

El señor Limantour, encontró el mal y debió haberlo corregido inmediatamente, o a más tardar, cuando por su iniciativa el Congreso expidió, en 1897, la ley de Instituciones de Crédito, ley benéfica porque destruyó el monopolio bancario, dando lugar a un gran pro-

greso financiero, al establecerse gran número de bancos en los Estados.

Por fin, en 1908, el señor Limantour se puso enfrente del bancarismo y dirigió a los banqueros en su notable circular de 10 de febrero del citado año, las siguientes severas palabras: "Existe la idea muy difundida en las diversas clases sociales, de que las funciones de los bancos de emisión y de depósito, son las mismas que las de los bancos particulares y aún que las de los mismos prestamistas; que la principal carga que han tenido los bancos, por el hecho de haber obtenido del gobierno una concesión, es el deber de prestar al público hasta el último centavo que tengan en caja; que toda persona que cree merecer confianza personal, o que posee propiedades más o menos valiosas o realizables, tiene derecho a exigir que se le faciliten fondos; que los bancos faltan a su misión, y por lo mismo incurren en la más severa censura, si rehusan hacer operaciones precisamente en los momentos de escasez de dinero, que es cuando cierran sus cuentas los banqueros particulares y los prestamistas.

"El enemigo más temible de las disponibilidades, es seguramente la arraigada costumbre de las operaciones a plazos largos. Pocas son las personas que al obtener fondos de un banco, cualquiera que sea la forma de las operaciones, tienen sinceramente el propósito de cubrir el adeudo en el plazo estipulado; y lo más curioso del caso es, que los mismos bancos están resueltos, desde un principio, a consentir en cuantas renovaciones pretenda el cliente, mientras la solvencia de éste no inspire desconfianza. El documento se extiende a tres o seis meses; pero en realidad la operación se hace tácitamente por tiempo indeterminado; y tan es así, que si por motivos especiales o porque lo requiere la situación general del país, se resiste un banco a renovar un documento o exige cuando menos un abono a cuenta, el descontento del interesado es vivísimo y hasta no faltan casos en que se levanta un clamor público en contra del establecimiento.

“Urge mucho poner un dique a estas falacias peligrosas, que mientras fueron de poca consideración las transacciones bancarias de la República, no ocasionaron graves inconvenientes, pero hoy que se cifran por millones de pesos cada día las operaciones que se efectúan en los bancos, son susceptibles de causar hondas perturbaciones en la marcha de dichos establecimientos.”

Yo probé el año de 1904, en el estudio que presenté a la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, y que fué leído por el señor Limantour con asistencia de toda la Comisión y del licenciado Pineda, que ya existían en amenazante cantidad esos peligros, porque las transacciones bancarias habían tomado un desarrollo más que imprudente; y sostuve con cifras, que todo nuestro sistema bancario tenía que caer en ruinas, porque especialmente los grandes bancos de la capital marchaban al desastre, a lo que parece, sin presentirlo. Mi estudio no fué impugnado por el señor Limantour ni por miembro alguno de la Comisión de Presupuestos, y se acordó por unanimidad que mi estudio no fuera incluido en la parte expositiva del dictamen de la Comisión, para no producir grave alarma en la sociedad y determinar con mi predicción la catástrofe inmediata de los bancos, que, como se ha visto, tuvo lugar antes de que la Revolución los trastornara.

Contra las urgentes y sabias reformas de la ley de Instituciones de Crédito de 1897, que expidió el Congreso en 1908, por iniciativa del señor Limantour, surgió cual fuego *líquido* alemán, el señor licenciado don Toribio Esquivel Obregón, reprobando la reforma que abolía el préstamo a plazo largo hipotecario o indefinido. El señor Esquivel Obregón, sostuvo que el sistema bancario de México era excelente, que cada país según su modo de ser, debía hacer su legislación bancaria, que los bancos se habían hecho para ayudar y proteger a la Agricultura, a la Industria, para proporcionar capital a los que no lo tuvieran y fueran dignos

de manejarlo, para salvar a los hacendados acribillados de deudas, para ayudar en todo y para todo a los solicitantes que mostrasen espíritu vigoroso de empresa, acompañada de honradez indiscutible. El nuevo financiero, combatía un principio universal practicado en todas las naciones sin alterarlo, que era: préstamo bancario a plazos cortos, improrrogable, y a personas de solvencia bancaria, que es muy distinta de la solvencia a que se refiere el Código Civil.

Por supuesto que la opinión pública, electrizada por las deliciosas doctrinas del licenciado Esquivel Obregón, lo aclamó, lo proclamó el primer financiero de México y del mundo, lo cubrió de flores, lo despertó con serenatas, lo acostó con *aleluyas*; fué el héroe de las nobles aspiraciones del pueblo mexicano. Sostener en un país de famélicos proletarios de levita, que los bancos se han hecho para entregar dinero a los pobres, a los arruinados, a los hipotecados, a los insolventes en sentido bancario o doméstico; que los bancos deben poner a disposición de todos ellos el dinero de los ricos, crueles, egoístas, tacaños, avaros, antipatriotas, era excederse en ciencia financiera mexicana, a costa de la ciencia *científica*. A su campaña para sostener de buena fe el bancarismo, debió el señor Esquivel Obregón que, al formar Gabinete el licenciado don Rodolfo Reyes la memorable noche del 18 de febrero de 1913, se fijase en el señor Obregón, que no era felicista, para la cartera de Hacienda, halagando así a la opinión pública, sirviéndole su ministro ideal. Por supuesto, que todos los bancos estaban en quiebra cuando pidieron al general Huerta el curso forzoso en octubre de 1913. La Revolución con sus *bilimbiques*, los salvó; les quitó en calidad de préstamo forzoso que algún día pagará México con réditos y todo, cincuenta y dos millones de pesos, pero también les quitó de encima más de trescientos millones que pagaron con *bilimbiques*, cuyo costo no debió de exceder de veinte millones de pesos. De modo que, por un lado los bancos perdieron sobre setenta y dos millones de pesos, y por otro lado,

ganaron trescientos; deben levantar la correspondiente estatua a la Revolución.

No fué el mayor culpable del robo social por el bancarismo, la opinión pública ignorante y mal educada en éticos principios de categoría cívica. Los principales culpables, fueron los robados. Sin los depositarios que entregan su dinero a los bancos, para que lo presten ganando rédito a las personas de solvencia bancaria, y siendo los réditos utilidad de los bancos, en ninguna parte del mundo, fuera de México, un depositario soporta que lo roben prestando el banco su dinero a plazo largo o perpetuo, a una legión de deudores pobres o ricos, honrados o bribones, sin solvencia bancaria.

Si en México los depositarios, en defensa legítima e inteligente de sus intereses hubieran declarado que retirarían sus depósitos, si los bancos continuaban desnaturalizados y empeñosos en lograr la inmovilización de los capitales, los bancos, antes que ponerse en liquidación para desaparecer, se hubieran sometido a las justas exigencias de sus verdaderos amos los depositarios y se habría evitado la catástrofe bancaria de octubre de 1913, que dió principio al aguacero de los *bilimbiques*, que tan bien supo aprovechar la Revolución.

El robo social por el bancarismo, beneficiaba a las clases populares y medias que obtenían trabajo con la expansión de toda clase de empresas comerciales, agrícolas, industriales y especialmente mineras. Los robados no eran los proletarios de levita y los de *paños menores*, sino los accionistas extranjeros y los grandes ricos mexicanos, que mantenían en los bancos grandes sumas en depósito, sin aplicarlas a negocios que dieran de comer a los pobres, y que a muchos de ellos hubieran enriquecido.

El robo social por el bancarismo, no era un monopolio ni un negocio "científico," sino de la mayoría, de los miembros de los consejos de administración de los bancos de la capital y de los Estados. Y esa mayoría no era ni podía ser de "científicos," porque los metidos

en negocios no eran más que los licenciados Casasús, Macedo y Núñez. Los demás "científicos", nunca se ocuparon de negocios bancarios. El hermano del Secretario de Hacienda, don Julio Limantour, jamás figuró como hombre político.

* * *

Han sido los extranjeros los robados

Para crear o exaltar el odio de las masas mexicanas a los extranjeros, los amigos del pueblo las han convencido de una falsedad: que los capitalistas extranjeros se ocuparon, durante los treinta y cuatro años de régimen tuxtepecano, en desvalijar a los mexicanos de sus maravillosas e inagotables riquezas. La verdad enseña lo contrario; son los mexicanos los que han robado a los extranjeros, haciéndolos caer en malos negocios de buena o mala fe. Debo advertir, que me refiero a los extranjeros que, viviendo en el extranjero, han dado su dinero para negocios mexicanos en México. Los extranjeros pobres que han llegado a México y han logrado hacer grandes fortunas, han hecho éstas, por lo general, valiéndose de monopolios legales o ilegales, de operaciones de agio y de pábulo a la corrupción oficial y extraoficial.

Uno de los falsos robos cometidos por los extranjeros, se encuentra en el célebre asunto del derroche de los terrenos baldíos.

Es cierto, como ya lo expresé, que el gobierno enajenó en condiciones de regalo, sobre veinte millones de hectáreas de terrenos baldíos, de agostadero, los mejores de segunda clase; pero las empresas o los extranjeros en lo particular, no los compraron a vil precio, sino baratos para nuestra imaginación y caros en realidad.

Los compradores creyeron que los terrenos de agostadero del norte de la República Mexicana, eran como los de Uruguay, Argentina, Australia, dotados de un

buen régimen de lluvias; y se encontraron con lo que saben todos los mexicanos expertos en cuestiones de ganadería, que sin emplear grandes capitales en obras hidráulicas, las sequías frecuentes e intempestivas acaban con el ganado, arruinando totalmente a los ganaderos.

Cuando un terreno de buena clase cuenta con detestable régimen de lluvias, su precio justo es vil, comparado con el de las tierras de buen *cielo*. La ignorancia en México, hace que se estime el elemento tierra, sin fijarse en el elemento agua, y la tierra por buena que sea, cuando no tiene agua, se cotiza justamente a precio vil. De los terrenos algodonereros del Estado de Durango antes de que importantes obras hidráulicas los dotaran de agua, valía un sitio de ganado mayor, por término medio, mil pesos, y después de haber adquirido la cantidad de agua competente para el cultivo del algodón, el precio de este sitio de ganado mayor no baja de un millón de pesos.

Otro motivo de la ruina para el ganadero en México, es que el 90% de la población no come carne, y que como mercado exterior sólo tiene el de los Estados Unidos, que no abre sus puertas de par en par, sino que las abre y cierra caprichosamente para nosotros, según sus negocios o según el partido político que está en el poder.

En la industria ganadera, lo más que verdaderamente enriquece a una nación, es la ganadería lanar. No sé el motivo por qué en México la ganadería ovina es tan miserable, que no puede dar la materia prima necesaria a las fábricas de tejidos de lana. Hasta la lana es de mala calidad. Ahora bien, en los grandes Estados de Chihuahua, Sonora, Durango y Coahuila, la ganadería lanar en grande escala, ha fracasado y desengañado a los capitales extranjeros sobre la maravillosa riqueza lanar del país.

Hemos presenciado que después de veintiséis años del derroche de los terrenos baldíos, éstos en su mayoría se han quedado improductivos, y sus dueños ex-

tranjeros, decepcionados, declaran en la prensa europea que hicieron detestable negocio.

No en todas partes se puede hacer obras hidráulicas para explotar tierras de mal temporal. En el 85% de la Baja California y en los desiertos del norte de Sonora, especialmente en el distrito del Altar, no hay precipitación pluvial suficiente para dar agua a un riego de pulgas.

El licenciado don Francisco Leonardo Fortuño, logró adquirir los planos de deslinde de las admirables tierras fértiles de Tehuantepec, levantados a todo costo por la casa Jecker, Torre y Comp., que obtuvo una concesión del Presidente Comonfort para colonizar el Istmo: la que en 1882 había sido declarada caduca. El licenciado Fortuño, formó un sindicato con siete poderosos funcionarios públicos, con cero de capital material disponible para empresas, y muchos millones de influencia. El proyecto del sindicato, fué adquirir del gobierno a vil precio los terrenos fertilísimos del Istmo de Tehuantepec, construir el ferrocarril que comunicara Coatzacoalcos con Salina Cruz, vender al capital extranjero los terrenos maravillosos para el cultivo de la caña de azúcar y de toda clase de artículos tropicales, y pagar numerosos dependientes dedicados a contar las monedas de oro que debían entrar en las cajas colosales del sindicato. Se calculó que el proyecto de las tierras vendidas para ingenios azucareros y para levantar dos ciudades populosas en los puertos terminales de la vía férrea, no podían bajar de doscientos millones de pesos. Esta colosal operación sirvió de base para construir, costara lo que costara, el ferrocarril.

Antes de terminarse la construcción de la célebre vía férrea, comenzaron a venderse algunas tierras, no a vil precio, sino a precio comercial corriente. Los ingenios comenzaron a establecerse con magnífica maquinaria, y los fracasos para el capital extranjero, también comenzaron. Las tierras, en verdad excelentes, y la precipitación pluvial en la región atlántica, torren-

cial, hacían que las cañas fueran hermosas, dignas de figurar en un *cine*, pero de ley sacarina muy baja. Se debían levantar famosas cosechas de agua con un poco de dulce, y el costo de la fabricación del azúcar resultaba mucho más elevado que en los ingenios del Estado de Morelos. Cesó el establecimiento de ingenios, y los compradores de tierras fertilísimas, principiaron a comprender que habían hecho un mal negocio. En la región del Pacífico, del Istmo, la precipitación pluvial era mucho menor, pero muy irregular, y sólo el cultivo intensivo establecido con grandes capitales, podía dar buenos resultados. Exactamente lo mismo aconteció en el Estado de Veracruz, y ya hemos visto que el cultivo de caña de temporal no puede competir, en resultados industriales, con el de regadío del Estado de Morelos.

Se organizó en 1885, en los Estados Unidos, la Compañía Colonizadora de la Baja California, con un capital de dos y medio millones de dólares, que después fué elevado a cinco; después, se hicieron deudas por dos, y después consiguió la Compañía, en Londres, un préstamo de seiscientas mil libras esterlinas. Los tres millones de dólares nuevos, se perdieron después de treinta años de luchas y prórrogas para cumplir con la concesión, y el gobierno mexicano se vió obligado recientemente a declarar la caducidad.

Antes de 1872, no había un mexicano que dudase del éxito financiero del ferrocarril de la ciudad de México a la de Veracruz. Cuando en el Congreso se discutieron las tarifas, el diputado porfirista Mendiola, propuso que se aceptasen las del "Londres y Manchester;" el diputado Buenrostro, sostuvo que debían regir rebajadas de un 20%, las del ferrocarril de París a Marsella. El principal orador de la oposición, diputado don Manuel María de Zamacona, se horrorizó con las tarifas propuestas por la empresa y apoyadas por el Ejecutivo; eran las más elevadas del mundo. La opinión pública, confundida, sostenía a los diputados patriotas, defensores de la maravillosa ri

queza del país, capaz de hacer brillante la explotación ferrocarrilera, con tarifas las más bajas del universo. La cuestión de las tarifas adquirió importancia de vida o muerte para el gobierno, que al fin pudo dominar por insignificante mayoría, quedando aprobadas con alguna reducción, no de peso, las tarifas propuestas por la empresa.

No obstante la honradez e inteligencia del gerente del Ferrocarril de Veracruz, el fracaso financiero fué completo. Las acciones ordinarias se desplomaron hasta valer 3 a 4%, y durante treinta y ocho años de tráfico, sólo pudo cubrir el 6% anual sobre las acciones de preferencia y obligaciones. El ferrocarril había costado treinta y siete millones de pesos, que en aquel tiempo eran treinta y siete millones de dólares. La decepción en Europa fué tan grande, que durante quince años no volvió el capital europeo a construir vías férreas en México, y el primer capital empleado en nuestro país por accionistas europeos, apareció en 1886, construyendo el Ferrocarril de Tampico a Monterrey, cuyos accionistas perdieron.

En 1880, comenzó la construcción de las grandes líneas con capital norteamericano, pues no había otro. Se atribuía en los Estados Unidos el fracaso del "Mexicano" a los tiempos de anarquía y a las dificultades ofrecidas por un camino montañoso en el que, en doscientos kilómetros, el tren asciende dos mil metros. Pero en terreno plano, era distinto. El capital americano afluyó solicitante en México, para construir vías por más de cuarenta mil kilómetros. En 1883, el fracaso financiero de la explotación de la línea de México a León, heló a los ardientes, y se suspendió la corriente de oro en pocos meses, y la administración del general González fué a la bancarrota, debido a la violenta y grave contracción de las rentas fiscales que el capital americano había puesto florecientes.

Las grandes empresas tuvieron que seguir sus obras, rápidamente el "Central," y lentamente el "Nacional." Los acciones del primero, bajaron hasta el 10% y jamás

pasaron del dieciséis, las del segundo se mantuvieron entre el 8 y el 10%.

Para la construcción del Ferrocarril Interoceánico, México—Veracruz—Acapulco, se levantó el capital emitiendo acciones de preferencia; las acciones ordinarias llegaron a valer menos del 1%. Los ingresos de la línea apenas si podían cubrir el rédito de las acciones privilegiadas del Interoceánico. Para que fuera posible la construcción del ferrocarril de Puebla a Oaxaca, fué preciso acordar una subvención de treinta mil pesos por kilómetro, y el resultado, a pesar de esa subvención, fué otro gran fracaso.

Por último, el año de 1908, el Secretario de Hacienda licenciado José Ives Limantour presentó al Congreso Federal su sensacional iniciativa de ley, pidiendo el auxilio de la Nación para todas las grandes empresas ferrocarrileras extranjeras, que estaban a punto de quebrar. Una quiebra de esa magnitud, debía producir una crisis vital tremenda en el país, y desacreditar todos los negocios mexicanos en el extranjero. El señor Limantour, lívido como acostumbra, concurría a la sesión parlamentaria con un traje de corte de mortaja. El ilustre financiero atribuía el cataclismo, a los malos trazos de las líneas, a que se habían autorizado desastrosas competencias, a diversas causas que no me corresponde en este momento examinar, porque voy persiguiendo el siguiente hecho: después de veintiocho años de prosperidad *inaudita* del país, que debió haber causado la prosperidad ferrocarrilera, resultaba que más de seiscientos millones de pesos estaban a punto de sumirse en espantosa quiebra; luego, los dueños de ese dinero, hasta el año de 1908 no nos habían explotado miserablemente, ni esquilado, ni robado.

El señor Limantour, en 1908, obtuvo lo que justamente deseaba: salvar a las grandes empresas ferrocarrileras y al país de un gran desastre, y la nación se hizo responsable por el 4% de interés anual, que debían recibir las acciones de primera preferencia. Es decir,

que se aseguraba el 4% anual sobre un capital que no llegaba a la mitad del costo efectivo de las grandes líneas y sus ramales; de modo que los dueños del importe efectivo de doce mil kilómetros de vías férreas, debían recibir por réditos seguros, menos del 2% anual del capital invertido. Tal era la situación, nada envidiable, de los extranjeros que abrieron sus bolsillos para construir ferrocarriles, y a los que la pasión demagógica declara ladrones.

En materia de minas, los fracasos que ha sufrido el capital extranjero son pesados y numerosos. La famosa mina de "Dos Estrellas," antes de la Revolución le fué encajada en sesenta millones de pesos al público francés, cuando su verdadero precio no podía exceder de veinte millones. La negociación minera de la "Preciosa," en el Estado de Puebla, fué una estafa que costó al ahorro europeo diez millones de francos; lo mismo sucedió con los yacimientos de pirita aurífera del Estado de Guerrero. La compañía inglesa restauradora del mineral de Guanajuato, apenas lograba sacar sus gastos u obtener pequeñas utilidades.

Lo mismo acontecía con las compañías restauradoras de Zacatecas, Catorce y Matehuala.

En Sombrerete, la compañía de "San Pedro y Anexas," pretendió restaurar el mineral, invirtió en maquinarias más de seiscientos mil dólares, sostuvo el trabajo de las minas pagando altos jornales nueve años, y la población floreció hasta que ya no fué posible a los accionistas sostener minas que los agotaban, y Sombrerete volvió a morir. En Taxco, han fracasado las empresas restauradoras, porque las vetas casi siempre se agotan a la profundidad de doscientos a doscientos cincuenta metros. En Zacatecas, los agotamientos aparecen ya, a trescientos metros, a cuatrocientos cincuenta en Sombrerete, a quinientos en Matehuala. Sólo los minerales de Pachuca, Guanajuato, Santa Eulalia (Chihuahua), por ser vetas con aspecto serio de inagotables antes de mil o mil quinientos metros, resisten. En Zacoalpan, con frecuencia cambian los mi

nerales y aparecen las blendas, que no pueden beneficiarse en México, y no tienen ley bastante para ser exportadas. En el Estado de Oaxaca, rara es la compañía minera que no ha fracasado, dejando a sus accionistas sin camisa.

En la minería del cobre, la gran negociación de Cananea (Sonora), solamente puede trabajar con toda su planta completa, cuando el precio del cobre es alto. Con precios medianos, está obligada a reducir considerablemente el trabajo, y con precios bajos, con los que puede trabajar el "Boleo," tiene que suspender Cananea. En el mismo estado, o peor, se encuentra Velardeña (Durango). Tepezalá, debe su firmeza a la ley de plata de sus chalcopiritas y de sus chacositas, y a la abundancia de sus piritas argentíferas y algunas auríferas. Después de que la empresa francesa que trabaja el "Boleo" gastó al año de 1894 millones de pesos en comprar casi toda la zona cuprífera de Inguarán (Michoacán), los ingenieros franceses encontraron que la ley media en toda la zona, en cobre, era 2%, y que no podían trabajar sin concentrar y exportar por ferrocarril, que negó la Dictadura. Cayó ésta sin que hubieran emprendido trabajo los dueños de la zona, para recuperar los millones que habían invertido en la compra.

En la metalurgia del hierro y acero, a la fundición de Monterrey, que costó diez millones de pesos, en su mayor parte capital extranjero, fué necesario que el general Díaz la auxiliara con un préstamo de tres millones de pesos, para evitar su quiebra, cuando ya la gran mayoría de las acciones las habían recogido españoles ricos de México, a precio de ruina para los primitivos accionistas extranjeros.

Respecto de bancos, el capital extranjero ha sufrido golpes tremendos e irreparables, aun antes de la Revolución y en los trágicos días de la Dictadura. La Compañía Bancaria y de Bienes Raíces, cuyo capital era de diez millones de pesos, fué obligada a ponerse en liquidación desastrosa, por los accionistas de París, que a

precio alto habían estado comprando acciones bajas. El Banco Central, cuyo capital social era de treinta millones de pesos, descargó sobre París, siempre oportunamente, casi la totalidad de sus acciones. El Banco Central llegó a colocar sus acciones hasta con un 66% de prima, y repentinamente, los accionistas franceses se encontraron con que la cartera del Banco era de las más averiadas, que estaba quebrado, y que sólo faltaba declarar la quiebra.

Todos los hombres de negocios sabían que la cartera del Banco de Londres y México, que había vendido bastantes acciones en Europa, estaba atestada de basura. Cuando esa institución pidió socorro al general Huerta, en octubre de 1913 para que decretara el *moratorio*, se hallaba quebrado. El Banco Nacional se encontró en situación muy crítica, y los accionistas de París tuvieron que enviar a México al inteligente, probo, activo, enérgico Mr. Simon, para que enderezara las cosas que se estaban cayendo del lado que la crisis las inclinaba. El Banco de Guanajuato, que había colocado bastantes acciones en París, apareció muy comprometido, y su gerente, Bustamante, que lo robaba, cayó en la cárcel, brillantemente defendido por abogados que sostuvieron que, dos más tres, hacen nueve.

En el desastre de los bancos de Yucatán (1907), los más importantes después de los de la capital, cuyo capital social de ambos se elevaba a veinticinco millones de pesos, se contienen hechos delictuosos: El Mercantil estaba completamente quebrado, y el Yucateco bastante comprometido, pues había perdido todas sus reservas y ofrecía solemnemente, por su mala dirección corrupta, terminar en la quiebra. Ambos bancos ya habían vendido la mayoría de sus acciones en París, en altos precios, pero viéndose ahogados y sin salida posible en Yucatán y en el mercado de la capital, pidieron autorización para emitir más capital, y el señor Limantour tuvo la debilidad de concederla. Debilidad censurable y punible. La casa bancaria Scherer-Limantour, se encargó de colocar a buen precio, en París, las ac-

ciones de un banco ya quebrado, y de otro bastante averiado.

La verdad tiene que decirse: la mayoría de nuestros financieros aprendió pronto el arte de los piratas terrestres. Inflar negocios, hacer subir las acciones a fuerza de dividendos, en muchos casos delictuosos, y después, vender en mercado muy rico y muy abundante en bobos, como el de París.

En materia de industria, la fábrica de gas para alumbrado, servicio de cocinas, calefacción, con capital efectivo de diez millones de pesos, fracasó antes de la Revolución.

El 10 de julio de 1910 el señor Limantour partió de México a París, con el objeto secundario de convertir la deuda pública, pagadera en oro, 5%, en deuda 4%. Ya en julio de 1910, México era un volcán, trepidaba para su inmediata erupción, los ruidos subterráneos eran siniestros, y, sin embargo, el público francés, fiado en la vigilancia de sus financieros, llegó a tomar la mitad de nuestra deuda pública 4%, cuando no debió haber tomado bonos ni al 40%.

El gobierno mexicano, siguió pagando el servicio de réditos y amortización de la deuda pública mexicana, hasta que en febrero de 1914, el general Huerta dió la orden de suspensión de pagos; y desde ese momento, y por lo pronto durante seis años, los tenedores de bonos de nuestra deuda, muy repartida entre la clase pobre, ni un centavo ha recibido, y el ruido de la guerra europea y las emociones de la paz, han de haber evitado que escuchen que les llamamos ladrones.

*
* *

Conclusiones

En México hay buenos y malos negocios, pero el patriotismo vulgar, el de las niñas de la "Encarnación," el de los generales divisionarios, el de los profesores

de las escuelas de Altos Estudios, el de los catedráticos desbordados de la Universidad, el de todo el país, prescribe que los malos negocios no existen ni pueden existir en México, porque es país maravilloso, excepcional, no solamente en el planeta Tierra, sino en todos los planetas, y se está averiguando que también en todos los mundos siderales. La mayoría de nuestros financieros, y los aprueba el medio pelo social, opina que hay algunos malos negocios en México, y que esos deben ser para los extranjeros, y los buenos, exclusivamente para los mexicanos, porque de no ser así ¿de qué sirve el patriotismo? Cuando al ser vendidos a empresas extranjeras tres bellos negocios: Ferrocarriles del Distrito, control de la Compañía de Minas de Pachuca y Real del Monte, y venta de la negociación minera de Santa Gertrudis, el clamor público decía: "¿a dónde vamos a parar, si nuestros buenos negocios se venden a los extranjeros?" Cuando el capital extranjero emprendía negocios peligrosos, o reconocidos ya por los mexicanos como malos, o que el capital nacional no podía emprender, entonces, el público satisfecho gritaba: "necesitamos para el progreso de México capital extranjero, hay que aceptarlo."

En México, el capital extranjero le ha pegado a buenos y a muy buenos negocios; pero yo afirmo, con cifras irreprochables, que lo que ha perdido el capitalismo extranjero en México, por malos negocios, es muy superior a lo que ha ganado en los buenos negocios. Lo imperdonable es, que, después de la ruina de grandes capitales extranjeros, se busca el odio del pueblo contra sus dueños, haciéndole creer que nos han robado, y excitándolo para que descargue sobre el elemento extranjero, lo más florido del lenguaje meretricio. En liquidación de cuentas, el robo aparece a cargo de los hombres de negocios mexicanos.

Conclusiones sobre los robos de los "científicos"

Creo que el análisis que acabo de hacer, es el único serio, leal, científico, que se ha presentado a los mexicanos capaces de someter sus pasiones, a una crítica firme e independiente, de amistades, partidatismo, compadrazgos e indecencias. Si alguna persona posee el conocimiento de hechos censurables o delictuosos que no he mencionado, y que deben mencionarse sin ofender al Código Penal, ni el respeto a la sociedad, pueden en la prensa citarlos, con la seguridad de que si hay prueba que les dé crédito, seré el más empeñoso en incluirlos en furibunda requisitoria contra cualquier individuo o corporación.

Lo que el análisis encuentra en el reducido número de "científicos" que se enriquecieron, y que no fueron más que los señores Joaquín Casasús, Pablo Macedo y Roberto Núñez, es lo siguiente:

Primero: El trinomio de favoritos del señor Limantour, nunca obtuvo de él negocios capaces de enriquecer, y, en ningún caso, ilegales o sucios, embarrados dentro de la ley.

Segundo: El binomio Casasús-Macedo, ganó algún dinero en los negocios de la Compañía Bancaria y de Bienes Raíces; pero no fué eso lo que los enriqueció, sino haber formado parte de la gran cuadrilla de abogados amigos, influyentes, que ya cité, y de la cual eran miembros en minoría, tanto de número como de riqueza. Las fortunas que hicieron los señores licenciados Rafael Dondé, Luis Méndez, Pablo Martínez del Río, Indalecio Sánchez Gavito, Carlos Rivas, fueron superiores a la de los señores Casasús, Macedo y Núñez.

Si los revolucionarios llaman científicos a todo aquel mexicano o extranjero, que con honradez o sin ella, hizo fortuna al amparo de los treinta años de dictadura, ofrezco la siguiente lista, incompleta porque la tomo de mi memoria, advirtiendo dos cosas: a ninguna de las

personas que pongo en la mencionada lista, califico de bribona o de falta de honradez en algún sentido; considero y dejo a todas en su buena opinión y fama, dejando también, que la opinión y la historia les distribuyan elogios o anatemas. Mi otra advertencia, es, que no tengo la intención de entregarlas a persecuciones, ni a injurias, ni a atraerles la antipatía pública, y si exhibo la tal lista, que probablemente a los supervivientes debe molestar, lo hago en virtud del cumplimiento de un deber, como es el de fijar la verdad en el espantoso drama de diez años que ha hundido al país en la pobreza y en el deshonor.

FORTUNAS SUPERIORES A DOSCIENTOS MIL PESOS

NOMBRES	Capital antes de la Dictadura	Capital adquirido, conservado, o derrochado
General Porfirio Díaz....	000	Misterio cofto.
General Manuel Gonzálaz.	000	4.000,000
General Carlos Pacheco..	000	4.000,000
General Carlos Díez Gutiérrez.....	Pequeño capital	2.000,000
General Francisco Tolentino.....	000	300,000
General Francisco Cañedo	000	800,000
General Rosendo Márquez	000	250,000
General Luis Galván.....	000	300,000
General Jerónimo Treviño.....	Casi cero	2.500,000
General Francisco Naranjo.....	Pequeño capital	800,000
General Rafael Cravioto..	Pequeño capital	4.000,000
General Luis Torres.....	000	4.000,000
General Manuel Mondragón.....	000	1.000,000
General José Montesinos.	000	400,000
General Ignacio Escudero	000	600,000

NOMBRES	Capital antes de la Dictadura	Capital adquirido, conservado, o derrochado
General Mucio Martínez.	000	4.000,000
General Jesús Lalanne...	000	400,000
General Pedro Baranda..	000	300,000
General Manuel González Cosío.....	000	400,000
General Olivares.....	000	600,000
General Francisco Cantón	000	5.000,000
Coronel Simón Cravioto..	000	300,000
Tercer Cravioto.....	Casi cero	400,000
Ingeniero Gabriel Mance- ra.....	000	5.000,000
Ingeniero Antonio Rivas Mercado.....	000	400,000
Licenciado Rafael Dondé.	Mediano capital	6.000,000
Licenciado Joaquín Baran- da.....	000	500,000
Licenciado Manuel Peni- che.....	000	600,000
José Rendón Peniche....	000	2.000,000
Licenciado Luis Vallarta.	000	250,000
Licenciado Indalecio Sán- chez Gavito y tres hijos.	Pequeño capital	2.500,000
Licenciado Emilio Velasco	000	900,000
Licenciados Vera Estañol y Calero.....	000	600,000
Licenciado Pablo Martí- nez del Río.....	000	4.000,000
Licenciados Cancino y Ri- ba.....	Pequeño capital	500,000
Licenciado Gumersindo Enríquez.....	000	400,000
Licenciado Carlos Rivas..	Pequeño capital	1.300,000
Licenciado Luis Méndez..	Mediano capital	4.000,000
Licenciado Emilio Pardo, jr.....	000	900,000

NOMBRES	Capital antes de la Dictadura	Capital adquirido, conservado, o derrochado
Doctor Ramón Fernández	000	1.400,000
Ramón Guzmán	300,000	5.000,000
Angel Lerdo de Tejada . . .	250,000	3.000,000
Sebastián Camacho	300,000	1.200,000
Hermanos Pombo	000	2.500,000
Agapito Ojeda y socio ocul- to	000	3.000,000
Pedro Díez Gutiérrez	Pequeño capital	1.000,000
Teodoro Dehesa	000	1.200,000
Agustín Cerdán	1.000,000	4.000,000
Pedro S. Rodríguez	000	900,000
Aristeo Mercado	000	400,000
Luis G. Curiel	000	500,000
Licenciado Manuel Rome- ro Rubio	000	2.000,000
Licenciado Manuel Dublán	200,000	900,000
Ignacio de la Torre y Mier	800,000	4.000,000
José de Teresa y Miranda	1.000,000	2.000,000
Enrique Fernández	000	700,000
Licenciado Justino Fer- nández	500,000	1.500,000
Licenciado Miguel Cárde- nas	Pequeño capital	3.000,000
Coronel Miguel Ahumada	000	1.400,000
Delfín Sánchez Ramos, es- pañol	000	4.000,000
José Sánchez Ramos, es- pañol	000	2.500,000
Iñigo Noriega, español . . .	000	8.000,000
Telesforo García, español.	000	1.000,000
Francisco M. de Prida, es- pañol	Mediano capital	1.200,000
Marqués de Comillas, es- pañol	Gran capital en Europa	1.500,000
Avelino Montes, español.	000	15.000,000

NOMBRES	Capital antes de la Dictadura	Capital adquirido, conservado, o derrochado
Faustino Martínez, español.....	000	400,000
Juan Llamado, español...	000	2.000,000
Tuñón Cañedo, español...	000	250,000
Manuel Ibáñez, español..	1.000,000	3.000,000
Tomás Braniff, americano	2.000,000	10.000,000
Eduardo Noetzlin, francés	Fuerte capital en Europa	1.000,000
León Stein, alemán.....	000	2.000,000
E. De Gress, americano..	000	1.800,000
Repartido en terrenos baldíos a 26 amigos.....		20.000,000
Chanchullos en Tehuantepec, de 1882 hasta que tomó el negocio la casa Pearson.		64.000,000
Chanchullos en el arreglo de la deuda pública, en 1886.....		8.000,000
Chanchullos en el Interoceánico.....		3.000,000
Reparto chanchullesco de las acciones del Interoceánico.....		10.000,000
Chanchullos en la colonización, de 1882 a 1885.....		3.000,000

Debo advertir que los grandes derroches, como ya lo expuse, pertenecen a la época en que la administración del general Díaz fué una sentina, antes de que apareciera el licenciado Limantour en la Secretaría de Hacienda.

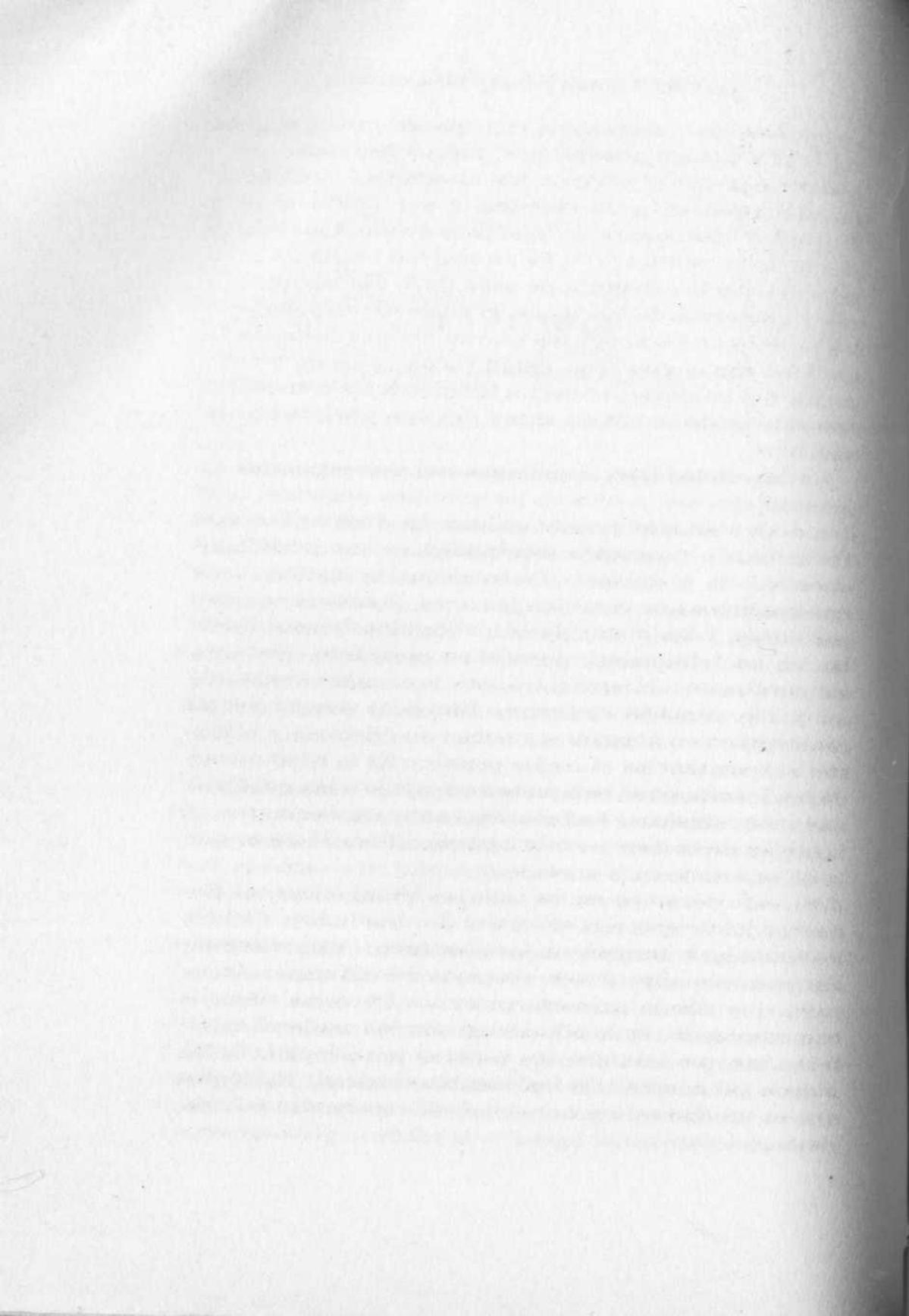
Si los "científicos" que se enriquecieron, hicieron su fortuna como miembros de la dichosa cuadrilla de abogados de predilección del gobierno, hay que decir, que no habiendo habido contratos leoninos durante los 17 años de la gestión financiera del señor Limantour, más que los raros ordenados expresamente por el general Díaz para sus amigos irresistibles que, en su gran mayoría eran extranjeros, no se puede hacer a los acusados "científicos," el cargo de ladrones. Tam-

poco todas las concesiones con que favoreció el general Díaz a sus amigos íntimos, fueron leoninas.

¿Hay que hacer cargo a los abogados "científicos" que debieron su gran clientela a ser políticos de influencias? Eso ocurre en todo país donde la justicia es sierva de la política, y lo es en casi todo el mundo, en relación con la categoría de cada país. En las dictaduras y gobiernos de facciones, el juego es muy cerrado: los bufetes de los abogados que no llevan relaciones de amistad con el gobierno, están vacíos, y los de los enemigos del gobierno, todos los litigantes los consideran focos de peste bubónica antes del descubrimiento del suero.

En las dictaduras, los amigos del gobierno, que en general son sus socios en los grandes negocios, pueden disfrutar mientras no caigan en desgracia con el Príncipe, de magnífica estabilidad en sus envidiados puestos. En el gobierno de facciones, la justicia tiene muchos amos que cambian por mes, por semana y aun por horas, y las cuadrillas de abogados felices, desfilan en los tribunales, que acaban por no hacerles caso; porque un ministro dura, por lo común, menos que un juicio sumario ejecutivo. Entonces, los jueces se constituyen en abogados, forman su clientela y rematan sus sentencias al mejor postor. Es la edad de oro de los jueces; en el banquete de despojo a los gobernados, son músicos, bailadores, cantores, cocineros, y no dejan de comer y embriagarse. ¡Peor justicia que la de una dictadura orgánica!

Si estuviéramos en los tiempos evangélicos, el Redentor justiciero, a la orilla del Jordán habría dicho a los enemigos feroces de los *científicos*: "el que renuncie para siempre a ser abogado de influencia en su país, que tire la primera piedra." Pero los tiempos han cambiado, en la actualidad son las mujeres adúlteras las que levantan las piedras para lapidar a las menos pecadoras y a las hembras castas. Es lógico que el mundo esté produciendo el veneno del bolshevismo.



CAPITULO VII

Nepotismo, amistosidad y paisanismo

El nepotismo sagrado en las autocracias y oligarquías

Los detractores moralistas de la Dictadura, con austeridad de cirujanos, cauterizadores y amputadores, declaran al Príncipe, cínico cual Heliogábalo, por haber contratado obras públicas, estimadas en muchos millones de pesos, con su hijo "Porfirito," oficialmente llamado el teniente coronel Porfirio Díaz. Del mismo modo se le acusa, por haber procurado enriquecer a los miembros de su familia natural y social. Arde a los censores la banda de general obsequiada a don Félix Díaz por su tío, excitando en el sobrino presidencial ambición, comparada a puñal empapado en curarina, clavado en el ombligo de la patria.

Los mismos detractores, lapidan al señor Limantour por las mercedes y gracias que otorgó a su hermano don Julio y a su pariente político lejano, casi impolítico, el señor ingeniero Gorozpe.

Yo, como hombre de ciencia, encuentro el nepotismo respetable y sagrado en las autocracias. Las religiones lo divinizan como a toda ley sentimental, elevada, orgánica en la especie humana. Según el Rig-Veda, el Sol, autor de todo lo que existe, es marido de la Luna, autora del amor, y los más bellos planetas son la prole de esa unión de dioses, pues el Sol no creó a la Luna, pero son parientes. Los dioses tétricos del brahama-

nismo son parientes entre sí, forman un verdadero *clan* de monstruos. En el Olimpo de los griegos, reina Zeus, rodeado de sus parientes, y los más allegados son los más distinguidos y de mayor influencia. Lo mismo acontece con el Júpiter de los romanos. El paganismo puede considerarse la verdadera cuna del feminismo, las diosas tienen voz y voto, y dentro de sus facultades constitucionales, los mismos derechos que los dioses.

En el judaísmo, Jacob, después de haber dejado a la luna de Valencia, aunque no existía Valencia, a su hermano Esaú, proletario por haber vendido su patrimonio por un plato de lentejas, acata la orden de Jehová, de entregar la población a sus doce hijos, los que son considerados como jefes de las doce tribus respectivamente, por derecho divino. Notable prueba de que Jehová favoreció el nepotismo.

En el islamismo, Mahoma lucha, rodeado de sus parientes, los ensalza en el Korán y son los primeros califas. No hay que olvidar, que el Korán es ley político-religiosa, y en ninguna forma de gobierno ha estado ni se ha mantenido unida la Iglesia y el Estado como en la musulmana. El Korán es ley revelada al Profeta, y enseñada por éste a los adoradores del Muy Alto. Todos los musulmanes, poseedores de sangre del Profeta, en sus venas, constituyen casta sagrada. Pero las exigencias de la política llegan a desvirtuar los preceptos de la religión, y se hace necesario reformar ésta para salvar al Reino.

El hogar de las familias soberanas orientales, casi nunca ha sido un oasis de serenidad y de inefables placeres lícitos o ilícitos, para la exquisita parentela. La hez social ha disfrutado, en ciertas épocas, de más garantías que los príncipes de sacra sangre.

En Turquía, las cosas se pusieron tan graves por las ambiciones personales, que fué necesario hacer del fratricidio la salvación del Imperio. "La mayor parte de los legisladores que hicieron el Kanoun-Naméh de Mohamed II, han declarado, dice el Sultán,

que aquellos de mis ilustres hijos y nietos que ocupan el trono, podrán matar a sus hermanos y a los hijos de éstos, a fin de asegurar el reposo del mundo." "La misma razón de Estado domina el destino de las hijas del Sultán, llamadas sultanas; pueden casarse, pero sus hijos varones, al partir de Almed I, fueron condenados a muerte" (1). Mourad III, lo primero que hizo al subir al trono, fué hacer estrangular a sus cinco hermanos " (2). Mourad III, tuvo ciento dos hijos, que fueron desapareciendo rápidamente. La Value Nour Banou, llamada la Catalina de Médicis del Oriente, fué una gran gobernante, que logró la paz por medio de un gran trabajo de asesinatos políticos; la prensa mexicana ha publicado noticias terribles respecto de los medios usados por la última y notable Emperatriz de China, para deshacerse de los parientes sospechosos de ambición.

En los tiempos actuales, en Europa, sólo en los Balcanes se han conocido escenas de pasados amargos tiempos de exterminio de parientes. En nuestra querida América, es una delicia ser pariente en primer grado del Soberano. Los hijos, hermanos o sobrinos del "demócrata" que se está sacrificando en el poder, dividen el país en tribus, como los hijos de Jacob, aun cuando sean numerosas. La diferencia consiste, en que si las tribus formadas conservan siempre su carácter judáico, no arranca de las plebes, sino de las clases adineradas, y que lo dividido en tribus son los negocios. Cada monopolio representa una tribu de Judea, sin que perjudique a los miembros de la familia imperial reunir en una sola mano varias tribus, lo que no hicieron los descendientes de Jacob, mientras duraron las tribus.

Los parientes en primer grado de los "Príncipes"

(1) Lavisse et Rambaud.—Histoire Générale.—Tomo 4º, página 755.

(2) Lavisse et Rambaud.—Histoire Générale.—Tomo 5º, página 487.

dueños de las democracias latino-americanas, son los que más confianza inspiran al receloso César, tal vez porque la opinión pública no transige con los desacatos sanguíneos y su depravación, pues nadie cree en el Korán, ni se ha llegado al punto de que pueda haber partidarios para un hijo que pretenda *cuartelear* a su padre, para una madre que ordene sacar los ojos a su hijo el Presidente, o para que hermanos carnales beban su propia sangre. Hasta Villa, en el pináculo del poder, mostró humanidad y cariño a sus hermanos Hipólito y Antonio. La cosa, se pone ya fea, entre primos y sobrinos, y particularmente con los hijos de adopción.

En nuestra gran Revolución, hay un hermoso problema digno de tuberculizar a un crítico infatigable, entregado a noble caza de la verdad, y al engrandecimiento de la historia. El problema de parentela, es el siguiente: ¿Los dos sobrinos del general Díaz, don Félix del mismo apellido, y don Ignacio Muñoz, traicionaron miserablemente a su tío, al hombre a quien todo debían, que de grillos los hizo pasar a príncipes? ¿El señor don Teodoro Dehesa, el hijo adoptivo del César, dió lugar a que éste, en 24 de mayo de 1911, lanzara el vulgar, pero siempre dramático grito que lanzan casi todos los dictadores latinoamericanos: "*Tu quoque Marce Brute fili mi ex iis es*"?

Nadie en México duda, ni a nadie le es permitido dudar que los sobrinos Díaz y Muñoz, y el hijo adoptivo Dehesa, estuvieron íntimamente ligados con los agitadores de 1908 a 1910, que habían escrito con saliva rábica, en la degeneración del César: "Elige entre Corral o la revolución que ignominiosamente y con ira de euménide marihuanada, del solio imperial te arrojará."

Esos miembros de la ya ilustre casa imperial Díaz, a la manera de los Flavios, protegían, defendían, ocultaron, exaltaron, enardecieron a todos los agitadores contra los "científicos." La inspección general de Policía, publicó un periódico de caricaturas, de lenguaje obsceno, contra los corralistas, redactado por don Ciro

B. Ceballos. Toda la *apachería mental*, recibía órdenes e instrucciones del sobrino Díaz, del sobrino Muñoz, del leal coronel Tovar, amigo incondicional del Presidente, y de los representantes del señor Dehesa. Don Juan Sánchez Azcona, abandonó a tiempo la capital por oportuno aviso de la inspección de Policía.

En el Estado de Veracruz, los agitadores, como afirma el licenciado don Roque Estrada, recibieron hospitalidad arabesca de extremada simpatía. Sólo faltó que oradores revolucionarios, en Veracruz y Orizaba, hubieran hablado sobre camellos veteranos transportadores a la Meca. Todos los comisarios de policía de la capital, habían recibido órdenes de la "Inspección," de no coartar la libertad de pensamiento de los fulmíneos tribunos, dijeran lo que dijeran; había sonado la hora de la libertad, al grito de la Conferencia Creelman, como continuación del grito de Dolores en 1810, y como principio del grito que había de dar el general Díaz por su batacazo sobre el puente del "Ipiranga."

El general Díaz, fué avisado oportunamente de la conducta de sus sobrinos que llamaban a la Revolución, cuando en treinta años no se había permitido ni llamar feo al general don Martín González. Admito que al general Díaz, como a todos los omnipotentes gelatinizados por una esclorosis cerebral, le hubieran salido en los ojos *cataratas de cemento armado* que le impidían ver lo que de infame estaba pasando. Pero si no veía, oía, y las voces de su familia íntima eran leales y penetrantes. Indudablemente que su hijo "Porfirito," no dejará en la humanidad la luminosa huella de Aristóteles, pero no es un asno; su glándula tiroide estaba intacta, es persona de buen sentido, de tacto, y sin sus reales virtudes que afirman un buen catastro personal, se hubiera hecho más insoportable que don Jorge Huerta. Conservarse treinta años en su posición, sin obtener el odio de los políticos, prueba delicadas facultades que podían haberle servido para decirle a su padre: "Félix y Nacho son unos Judas, hay que decirselo con un látigo en el rostro." Los Fernández, eran

parientes que veían, oían, leían, palpaban, sentían rugir la ola revolucionaria, y que de entre los obreros de la tormenta se destacaban don Félix Díaz, don Ignacio Muñoz y don Teodoro Dehesa.

Aqueste motivo de ver sumergidos a tres hombres en infamias de que no los creía capaces, me dedicó a estudiar el asunto, y creo haber encontrado que no hubo tal traición, sino que cariñosamente y siempre dispuestos a cumplir con sus deberes de gratitud y exigencias indomables de sus sentimientos patrios, los señores Díaz, Muñoz y Dehesa, obraban enteramente de acuerdo con el general Porfirio Díaz. El proyecto era: no queriendo el general Díaz, por muy graves motivos, romper con el señor Limantour y los "científicos," intratables en cuanto a abandonar sus pretensiones, resolvió obligar a don Ramón Corral, a que de una manera irrevocable renunciara su candidatura vicepresidente, y a Limantour a que retirara su presión en vista ambos conspicuos, de la satanización a que habían llegado, que debía hacerles comprender lo imposible de alcanzar el poder. El pensamiento del Príncipe, pérfido sin duda para los "científicos," era magníficamente luminoso; una verdadera aurora boreal en la negra situación que afligía al país. De los mil ochocientos millones de habitantes del terrestre planeta, todos, excepto Limantour y Corral, hubieran renunciado con frenesí. Tal renuncia, no habría evitado la revolución.

Las pruebas críticas de lo peregrino que acabo de decir, las presento más adelante, Si he mandado algunas ideas en calidad de vanguardia de mi argumentación, es por lo que se refiere al nepotismo mexicano, que no he creído correcto que figure deshonrado.

Más sobre lo anterior

Durante el régimen monárquico de Occidente, feudal o absolutista, los parientes del soberano gozaban de grandes privilegios legales, y el nepotismo quedó incluido sin crítica y con la sanción del derecho divino, en la prerrogativa real. En las democracias modernas, según el tamaño político del Presidente, es el tamaño impolítico del nepotismo. En los Estados Unidos, donde el Presidente goza de gran poder político, el nepotismo es superior al existente en Suiza y en Francia. Ultimamente, hemos estado mirando en los Estados Unidos, que el yerno del Presidente, Mr. Mac Adoo, ha sido el Secretario de Hacienda más poderoso que ha existido en la Unión, y que al separarse, circuló con casi seguridades de verdad, que el suegro lo había designado al partido democrático para la futura presidencia. El Presidente Wilson, destrozó en Francia todos los precedentes protocolarios, haciendo que su esposa asistiese y pusiera su firma en el Tratado de Versalles. Desde la lucha de Caín y Abel, hasta 1919, jamás una mujer que no fuera la soberana reinante, había plantado su firma, con cualquier carácter, en un tratado de paz. Como acto de nepotismo obscurece a todos los conocidos.

En la América latina, los Presidentes que no son autócratas, se les parecen por detrás, por delante, por los lados, por arriba y por abajo. Y el nepotismo es un verdadero azote, brillando los temibles parientes en todos los negocios y acarreando para su casa los mejores provechos del robo político. Es no conocer el mundo, creer que el nepotismo del general Díaz fué un azote. Porfirito no pasó de teniente coronel, y su fortuna, a lo más de un millón de pesos mexicanos, prueba la moderación de su padre en el sentido del amor metalífero. Exceptuando a don Tomás Estrada Palma, que tal vez lo habría hecho ¿qué Presidente latinoamericano que ha ejercido treinta años el poder,

y manejado autocráticamente más de dos mil millones de pesos, ha beneficiado a su hijo con el medio al millar, contratando con él obras públicas no elogiadas por la opinión, probablemente por la modestia artística de tales obras? Porfirito, para conservar la forma democrática representativa y disimular su fortuna, se dedicó a vender quesos, los famosos quesos de "Paté" muy apreciados por la gente de delicado paladeo. A su sobrino don Félix Díaz, el César lo obsequió con la banda de general que indudablemente no merecía, pero colocó al héroe de humo, en el puesto de jefe de policía de la ciudad de México, que nada tiene de principesco, ni de aristocrático, ni de altamente lucrativo.

El inmenso Juárez, que se presenta en las escuelas a los infelices niños, y al pueblo, como el modelo del Presidente immaculado demócrata, se entregó al nepotismo. Hizo y mantuvo diputado al Congreso Federal a don Pedro Santacilia, cubano de origen, y al mismo tiempo lo nombró su secretario particular, con alto sueldo pagado por la nación. A su segundo yerno, don Pedro Contreras Elizalde, lo hizo diputado al Congreso Federal. A su concuño don José Maza, le dió un excelente empleo en la administración pública. Al licenciado don Manuel Saavedra, lo nombró Ministro de Gobernación, cuando ascendió a novio oficial de una de sus hijas. No aplicó el nepotismo a su hijo Benito, porque éste era un insípido puericio. Su tercer yerno, don Delfín Sánchez Ramos, español, no obtuvo elevado cargo político, pero sí un contrato de armas con la Secretaría de Guerra. El hermano de don Delfín, don José, fué el que introdujo en México para el gobierno, el fusil Rémington, como representante de la afamada casa norteamericana. Ninguno de los parientes de don Benito Juárez, se enriqueció como los del general Díaz, pero la ecuación entre ambos nepotismos no puede ser legítima porque en tiempos del Presidente Juárez, apenas si alcanzaban las rentas para pagar al ejército sostenedor de sus continuas reelecciones, cada día más sanguinolentas.

En cuanto al azote de la *amistosidad*, hay que decir que en toda dictadura y, en general, en todo gobierno en este mundo, se gobierna más con favores que con leyes. Cuando ya no gobiernan las religiones, ni las costumbres, ni los gigantes del pasado, ni los principios cívicos de moral, pues todo duerme en sus tumbas; cuando gobiernan únicamente los intereses, los gobiernos son de amigos y para los amigos, y en política, se entiende por amigo el que recibe y traga tajada, y el peso de cada tajada sirve de unidad de medida para la amistad. El gobierno que no distribuye tajadas, no puede ser gobierno, si con sólo tajadas es posible gobernar. El bolshevismo, lo que quiere es repartir las tajadas para los suyos. Todo mexicano culto, sabe que se atribuye a Juárez haber dicho: "Para los amigos todo, y para los enemigos justicia si se puede."

El general Díaz, profesaba el *tacañismo* en la amistad política y en toda clase de amistad. Según los más profundos teólogos de la Dictadura, se enriquecieron los miembros de su familia, y sus socios en los negocios; los que ocuparon, con o contra su voluntad, puestos de gobernador de los Estados, y los que abusando de su ignorancia en asuntos financieros, lo embaucaban y se enriquecían sin que él lo quisiera. Nunca quiso que se enriquecieran los intelectuales; un día dijo al general Pacheco, cuando supo que éste le había dado a ganar veinte mil pesos a un intelectual: "a esa gente es preciso tenerla siempre colgada de la tripa." No se puede citar a un intelectual que se haya enriquecido por el afecto o por la política del general Díaz.

Procuraba atraerse a los hombres de gran talento, porque los temía, y en consecuencia le eran antipáticos, y los colocaba en puestos secundarios o terciarios, detrás de una nulidad, para que la opinión público no se fijara en ellos. Su sistema era dar a los intelectuales una curul con *freno*, haciéndolos suplentes de un diputado propietario militar, más un sueldo de profesores y alguna otra comisión, para que vivieran regularmente, sin obtener por la fortuna su independencia. Esa

política lo dejó casi sin partidarios verdaderos, siendo innumerables los falsos.

Juárez, por el contrario; casi todos sus partidarios eran sinceros, recibían lo que les daba, no temía a los hombres de talento, los halagaba y estimaba en lo que valían. Jamás consintió Juárez que un periódico del gobierno atacase en lo más mínimo a uno de sus amigos; proclamaba un principio, y lo cumplía con su corazón de indio, tan tenaz como su cabeza: "Yo con todos y todos conmigo." No conocía la perfidia.

También es cierto que Juárez, fundía sus sentimientos y espíritu con los de los hombres de talento, porque era un intelectual. Entre el soldadón de fortuna y el intelectual de ambición, hay la atracción que presentan mutuamente un leopardo y un cocodrilo, disputándose una presa. El intelectual, no admite que la fuerza bruta deba gobernar. Ni el huracán, ni el rayo, ni el terremoto, ni las pestes, gobiernan. El hombre de guerra sub-salvaje, no comprende ni tolera que gobiernen al mundo las ideas; no cree en los hombres, sino únicamente en las garras y pezuñas de los brutos. Le parece imposible que la fuerza que sale de las conciencias ilustradas, conmovidas por los soplos apostólicos, sea la fuerza que gobierna sin cesar a la fuerza bruta cuando no está en paroxismo. Entre los militares ha habido, hay y habrá excepciones, que sepan atraerse a los intelectuales. En México, el general González tenía más partidarios que el general Díaz. Su salida de la Presidencia fué en realidad una caída, la prensa porfirista y la romerista lo habían destrozado, y sin embargo, fué necesario violar el reglamento de la Cámara de Diputados para lograr que pasara su acusación. No conozco caso en que un Presidente caído se haya encontrado bastantes amigos en un parlamento, para hacerlo temible y respetable.

El presidente don Benito Juárez, natural de Oaxaca, fué un ardiente oaxaqueñista. Sostuvo el privilegio oaxaqueño, dominante en la administración federal, desde 1858, hasta su muerte en 1872. Era tan notable

la protección que el indio de Guelatao dispensaba a sus paisanos, que la prensa denominó a los oaxaqueños "*hijos del cura*," porque, según la leyenda popular, hubo un cura que declaró que para sus hijos no había infierno.

El general Díaz, también oriundo de Oaxaca, se mostró tan oaxaqueñista como Juárez. En 1886, de los doscientos veintisiete diputados a la Cámara de Representantes, sesenta y dos eran oaxaqueños. Los grandes sueldos eran para ellos; en 1886 había: Secretario de Relaciones, licenciado Ignacio Mariscal, oaxaqueño; licenciado Manuel Dublán, Secretario de Hacienda, oaxaqueño; José Antonio Gamboa, Subsecretario de Hacienda, oaxaqueño; Pedro Santacilia, secretario particular del Ministro, oaxaqueño naturalizado; Manuel Goitia, corredor de Palacio con honorarios de treinta mil pesos al año, oaxaqueño; administrador del timbre de la capital con honorarios de 40,000 pesos, Miguel Tello, oaxaqueño; administrador general del Timbre en toda la República, sueldo y honorarios, catorce mil pesos, disfrutados por Eleazar Loeza, oaxaqueño; José Maza, administrador de la aduana de la capital con veinte mil pesos, oaxaqueño; Patricio León, jefe de la oficina impresora del Timbre con sueldo y honorarios de doce mil pesos, oaxaqueño; Prisciliano Martínez, administrador del Timbre en el puerto de Veracruz, con veinticinco mil pesos de honorarios, oaxaqueño; Luis e Ignacio Pombo, diputado y senador respectivamente, contratistas del vestuario y equipo del ejército, con no menos de 250 mil pesos de utilidades anuales, oaxaqueños; general Martín González, jefe de estado mayor del Presidente, diputado y colector de grandes propinas de los hombres de negocios, oaxaqueño. Esto acontecía cuando los ingresos generales del erario apenas ascendían a treinta y tres millones de pesos.

El general Díaz, había diseminado a los oaxaqueños como gobernadores de Estados o jueces de Distrito o circuito, o jefes de Hacienda, o administradores del

Timbre, o secretarios generales de gobierno, o inspectores de Hacienda, para que fuesen para él, lo que los jesuítas para el Papa, encargados de sostener la fe en el héroe de la paz, la doctrina de la Gracia por el reeleccionismo, el dogma: "Nada de política, todo administración," la integridad de la ortodoxia, el horror a la agitación, y sobre todo, el teorema del reverendísimo Padre Molina, de la Compañía de Jesús: "el Papa lo puede todo, y . . . y . . . algo más."

Con motivo de haber sido arrojado por el general Díaz, el general Martín González, como un alacrán sobre la sociedad de Oaxaca, ésta consideró inolvidable afrenta que se humillara a un Estado que había dado al país tantos hombres ilustres, entre ellos don Benito Juárez, imponiéndole, como decían las damas oaxaqueñas, a un anciano de 76 años, llamado "Caclito", y que representaba según el leal saber y entender de ellas, no todos los vicios, sino su caricatura. Los ocho años que los oaxaqueños se vieron obligados a sufrir al escorpionesco favorito del Príncipe, desquiciaron las relaciones dulces y caras del pueblo de Oaxaca con el Caudillo, y el oaxaqueñismo se convirtió en un copo de conveniencia, sin color exterior, y de cólera por dentro.

El privilegio oaxaqueño duró sobre México, desde 1858 hasta 1911 ¡53 años! Ya era tiempo de cambiar de privilegiados, decían los censores académicos de la Dictadura.

*
* *

Más sobre lo anterior

El nepotismo en el señor Limantour, se reveló por la entrada en el Senado, de su suegro, el estimable caballero don Eduardo Cañas; en las mercedes otorgadas a su hermano Julio, y en la protección juiciosa y merecida al ingeniero arquitecto don Pedro Gorozpe. No hubo más parentela. Los mayores enemigos del señor

Limantour y de los "científicos," fueron el Ministro Baranda, el Ministro Mariscal, el Ministro González Cosío, el gobernador de Veracruz don Teodoro Dehesa, y el gobernador de Nuevo León, general Bernardo Reyes.

Don Joaquín Baranda, pasó repentinamente de la postergación como connotado lerdista, a la Secretaría de Justicia del Presidente tuxtepecano, general Manuel González, por un acto de nepotismo. Su hermano el general don Pedro, logró adquirir la simpatía del gobernante, y tomando el martillo de la recomendación adulatoria, consiguió que el general Presidente llamase al Gabinete al arrinconado don Joaquín. El general don Francisco Cantón, medio hermano de los Baranda, obtuvo del Presidente González importantes concesiones ferrocarrileras en Yucatán, que le valieron alcanzar una fortuna de cinco millones de pesos. Las concesiones fueron obtenidas por la influencia de don Pedro Baranda, socio oculto de Cantón. En la época del general Díaz, el licenciado don Joaquín Baranda, siempre Secretario de Justicia, logró del César que su medio hermano don Francisco Cantón fuese nombrado gobernador constitucional del Estado de Yucatán. Cuando en septiembre de 1900, el general Díaz pidió al licenciado Baranda su renuncia del cargo de Secretario de Justicia, el aplastado, le suplicó sin mostrar donaire, ni majeza, que le permitiera presentar la renuncia hasta que su hijo Joaquín no hubiera sustentado su examen profesional en la Escuela Nacional de Derecho, lo que prueba que el feliz joven debió su título profesional al nepotismo, o a algo muy parecido, en caso de que hubiera poseído la ciencia de Papiniano.

El licenciado don Ignacio Mariscal, también fué hombre de nepotismo. Hizo que el Príncipe llevara al Senado a su hermano don Alonso; que su hermana doña Carmen, obtuviera un empleo en la Escuela de la Encarnación; que su primo don Miguel Miranda, obtuviera el empleo de ecónomo en la Escuela de Jurisprudencia; que fueran nombrados diputados federales su

sobrino el licenciado don Alonso Mariscal y Piña, y sus yernos don Julio Limantour y Tomás Morán. A sus sobrinos, los ingenieros señores Mariscal y Piña, les consiguió obras importantes, entre ellas, la reconstrucción del palacio de la Secretaría de Relaciones.

El general don Manuel González Cosío, Ministro universal a sorbos, no teniendo hijos varones a quienes hacer generales o diputados, se dedicó al nepotismo con sus yernos, los doctores López y Villarreal. El primero, entre otras canongías, tuvo la de director del Gabinete Rábico, con magnífico sueldo por nunca aparecer en esa importante oficina de sanidad. Esperaba para verse obligado a tomar la jeringa de Pravaz, que al general Díaz o a alguno de sus familiares lo atacase un animal rabioso, que no fueran los demagogos.

El señor Dehesa, también hizo uso del nepotismo para abrir las puertas de la Cámara de Diputados a su hermano don Francisco y a su hijo don Raúl.

Debo declarar, que el nepotismo de los próceres citados, enemigos del señor Limantour, fué de calidad decente e irreprochable dentro de las doctrinas de política *natural* que he emitido. No así los magnates general Reyes y Vicario Limantour. El general Reyes, concentró su nepotismo en su hijo don Rodolfo y en su yerno el licenciado Dávila, de Monterrey. Consta en las respetables crónicas del "*Palacio de las Consignas*" de la calle de Cordobanes, que al licenciado don Rodolfo Reyes no se le iba un "amparo." Donde apuntaba la consigna de su señor padre, Secretario de Guerra, allí caía la Justicia atravesada de parte a parte por las exigencias de la política filial. Ese joven, acabado de salir de las aulas tan tierno, era ya omnipotente, podía hacer temblar a todos los intereses nacionales, y poner en insomnio angustioso a todo el que tuviera un peso en la bolsa o en algún documento. En el primer año, su bufete le produjo 900,000 pesos, lo que alarmó a la población no obstante su costumbre de vivir en crónica tiniebla. El licenciado Dávila, en Nuevo León y Coahuila, no perdía un litigio, su elocuencia estaba

siempre respaldada por las sombras rojas de la pacificación de la frontera, que habían hecho decir al general Díaz, en el banquete del ósculo de ambos nepotismos: "Así se gobierna." El nepotismo del general Reyes, era un peligro de muerte para la nación.

Lo mismo era el del Vicario Limantour, obrando en beneficio de su hermano don Julio, coincidencia peregrina que sólo podría explicar un mitólogo estudiando a Proserpina. Don Julio Limantour, era un "Un Ojo Parado" como don Gustavo Madero, el tremendo hombre de negocios de la primera época de la Revolución. La intervención de los ojos de esmalte en la política mexicana es tan inquietante, como fué para los habitantes de Delfos el sudor copioso de las pitonisas. Las mercedes otorgadas por el Vicario a su hermano, fueron exorbitantes: introducción en el consejo de administración del Banco Nacional de México, de toda la judería Scherer, lo que ponía al Banco bajo la concupiscencia del Becerro de Oro, convertido en elefante con garras de tigres y triple dentadura de seláceo. Fué la dictadura de Huguito Scherer en el Banco Nacional, lo que obligó a los accionistas de París a enviar a México a Mr. Simon para impedir la catástrofe. Si por algún motivo inesperado, no se hubiera consumado el menjar ferrocarrilero de 1908, habría perdido el Banco varios millones de pesos. Es desolador para el crítico de buena fe, que no se sepa hasta dónde habría ido el señor Limantour al comprar a su hermano las acciones ferrocarrileras, si los banqueros neoyorquinos no se hubieran atravesado en bien propio y de México. La nación, confiaba en que el señor Limantour se ajustaría a las reglas de probidad que en 1893 había propagado como programa de sus finanzas; las recomendadas por San Isidoro, Obispo de Sevilla, a los Reyes godos. ¿Habría sido capaz de dar a ganar al hermano y a los Scherer, cincuenta, ciento, o más millones de pesos, comprando a la par o al $99\frac{1}{2}$, acciones que nunca valieron más de 17%? La opinión, con esa procaacidad tan natural en los proletarios adoloridos, soste-

nía y sostiene, que el principal socio de la casa Scherer-Limantour no era don Julio, sino don Pepe. Da pena decirlo, con lágrimas en los ojos y en todas partes: el bolshevismo contiene algunos alcaloides de justicia.

La segunda merced censurable, fracasó: don Julio Limantour patrocinaba una compañía colonizadora mexicana, que pretendía establecer colonos yanquis en la Sauteña, terreno colindante con territorio norteamericano. Don Julio, solicitaba un auxilio de veinte pesos por colono. El Vicario tomó a su cargo el asunto, y lo recomendó al Presidente. El Secretario de Fomento, se opuso al contrato e hizo ver al general Díaz que, si las concesiones de Texas a Esteban Austin fueron un error del gobierno, después de lo que nos pasó de 1836 a 1848, sería una traición a la patria admitir colonos yanquis en nuestras tierras de la línea divisoria. El Secretario de Fomento fué atendido, y el señor Limantour quedó desairado.

La tercera gran merced, fué la colocación de acciones en París de los bancos de Yucatán, uno quebrado ya, el otro desmantelado de todas sus reservas y con crujidos de naufragio. Si es cierto lo que asegura el licenciado don Olegario Molina, que consultado por el señor Limantour sobre la solicitud de los bancos yucatecos para aumentar su capital, él, Molina, confirmó la verdad y opinó que no debía concederse, y, sin embargo, a sabiendas, en vez de enviar el Vicario un visitador de bancos a Yucatán, autorizó el fraude, este acto coloca al señor Limantour bajo la desastrosa influencia del Código Penal de México, y de la reprobación de la historia patria y universal.

Sí se nota que los dos hermanos Limantour, eran Abel y más Abel, y que el férvido cariño fraterno aparecía tan peligroso para la nación mexicana, como la poética filogenitura del general Reyes, concentrada en don Rodolfo, hay que admitir que el desmedido nepotismo de los próceres, rivales en cantidad de mercedes para un solo objeto querido, significaba la muerte por

agotamiento apirético del pueblo mexicano, tal vez en menos de cuatro años.

*
* *

La amistosidad

En la América latina, en el fondo, la forma de gobierno, sea dictatorial, faccional u oligárquica, es *de los amigos para los amigos*, hasta donde lo permiten los gobernados o robados; pues el objeto principal de las clases directivas, es vivir del gobierno y enriquecerse por el robo público.

Desgraciadamente, los tristes pueblos de la "Joven América" consienten demasiado en que se les mate de hambre por los *trusts*, el contratismo, el nepotismo y el patriotismo, que exige vivir de mentiras.

El general Díaz comprendió la esencia de su gobierno, siempre con tacañismo; pero cuando se sintió omnipotente, entonces la forma de gobierno fué: el gobierno del general Díaz para el general Díaz, bien dispuesto por su patriotismo, para hacer la felicidad del pueblo, como una gracia de su naturaleza de demiurgo.

El general Reyes comprendió la doctrina del gobierno *de los amigos para los amigos*, y la manejó teóricamente, con maestría; se emitieron bonos de promesas por cantidad incalculable, para robar al César su "apachería mental" de la Secretaría de Gobernación; ofreció a toda la broza social e intelectual, embajadas, curules, altas magistraturas, sinecuras asiáticas, manos libres en las cajas públicas, patrocinio de contratistas, disimulo para el peculado, venganza libre. Todas las fuentes que surtían de millones imaginarios a los "científicos," a su disposición. Pero el general Reyes, en la práctica, era en lo personal tan avaro como el Príncipe, como el Vicario Limantour, y sus generosidades con el tesoro de Coahuila, aparecieron roñosas.

En lo que sí era muy cumplido, era en procurar a sus amigos cargos públicos, empleos apetecibles, influencias poderosas, y gobierno de los Estados. Los defendía contra los chismes, emprendía enaltecerlos ante el César. Fuera de las cuestiones de dinero, era un verdadero amigo, creador de partidarios. Sabía seducir, mostrarse zalamero y artificioso, siempre que no lo contrariaran; porque entonces feúco el rostro, ferrugiento en su actitud, desplegaba su carácter cascarrón y se oía el lenguaje meretricio, precisamente el usual de la *apachería* del Príncipe. Neutralizaba bastante las deficiencias del padre Reyes, su hijo Rodolfo, atractivo por lo insinuante, agradable, fino, conciliador inalterable. Más fueron los beneficios que hizo a la ambición de su padre, que los males con su inexperiencia, que no podía suplir su innegable talento.

El señor Limantour, en cuanto a amistad, era un tipo de ictiosauro o de filodendro. Mostró en 1896, que tomaba la política como un deber teologal, sujetándose a las Sagradas Escrituras, arregladas por el enorme BOSSUET en las "*Instructions pour la conscience d'un Roi,*" dedicadas a Luis XIV. La burocracia llegó a estimarlo con miedo, se le figuraba San Bernardo vestido a la inglesa, seco, acartonado, amarillento y lleno de cilicios, organizando el célebre monasterio de Clairveaux. Después, la opinión pública vió en el señor Limantour a un hombre débil, manejado por dos o tres favoritos que habían podido inculcarle la idea de su divinización, y que lo que trataba de organizar era lo que acabó de perder a Rusia en 1915: la dictadura del imperio por Rasputín, con el objeto de que el imperio fuera disfrutado por un binomio o trinomio de insaciables. El efecto en México del rasputinismo, debió ser el que tuvo en Rusia, dar el golpe de muerte a la autocracia. El rasputinismo, cuando no acaba con la autocracia, acaba con el autócrata por el regicidio.

El señor Limantour no creía tener deberes para sus amigos políticos, tal vez porque siempre declaraba que no quería meterse en política; y no hacía otra cosa, pro-

curando tener un grupo de altos intelectuales, numerosos, aguerridos, fieles e imponentes. Todos en México han creído que en 1908, había un partido científico que reconocía al señor Limantour como jefe. Nada más falso; al ver los "científicos" que el señor Limantour inventaba cada dos años un viaje a Europa, para no meterse en cuestiones electorales y recomendar al César a sus amigos; cuando éstos vieron que no los defendía contra las agresiones autorizadas por la Presidencia; cuando vieron que los dejaba a merced de la prensa de falsa oposición y porfirista incondicional; cuando vieron que permitía que el ministro Baranda organizara cuadrillas de sicarios para asesinarlos; cuando, en fin, conocieron que eran estúpidas víctimas de un egoísta torpe, que estaba en su derecho para ser la estatua de granito ante sus amigos pero no para llevarlos a la política con objeto de que se estrellaran ante la estatua de ese granito, los *científicos*, entonces, fueron desertando, y todos, entre ellos el licenciado Pineda, eran los enemigos políticos del señor Limantour, y consideraban, como dicho licenciado Pineda lo repetía, que en el poder, el "Vicario" sería la mayor de las calamidades mundiales, sin más ideal que hacer rasputinismo en favor de la casa Scherer-Limantour (Prida, Morineau, Cosío y otros pinedistas que aun viven, pueden servirme de testigos en estas apreciaciones). El único de los *científicos* que jamás arrojó leña en el horno donde se carbonizaba la personalidad política del señor Limantour, fué don Pablo Macedo, pero nunca se atrevió a defenderlo ni a recoger los cargos para contestarlos; escuchaba y hacía lo de costumbre, cuando no quería comprometerse, comer y saborear uno por uno los pelos de su bigote.

Si los *científicos* que buscaban el poder, — que era la minoría de ellos, pues la mayoría conociendo que la política del señor Limantour había conducido al grupo a una satanización tan enérgica, que antes que a ellos prefería el país la Revolución, — no creían posible en ningún caso y por ningún motivo, un gobierno de "cien-

tíficos," y los escépticos que permanecieron en el grupo, pues muchos se retiraron sin escándalo y con circunspección, fué en vista de la mala fama que injustamente empequeñeció al señor Calero, por haber abandonado un grupo de víctimas del egoísmo frío de un hombre, bueno para con cifras y sólo con cifras, apoyado por un dictador omnipotente, con éxito moralizar una administración como se arregla un libro de caja; pero que no entendiendo de pasiones, de sentimientos, ni la psicosis social del medio, ni las necesidades de la época, debía llevar a un desastre al país y a otro mayor a los que los rodeaban. No diré, como muchos han dicho, que el señor Limantour acabó en París por traicionar a los "científicos" ambiciosos del poder; porque, lo repito, éstos eran sus más terribles enemigos políticos, más que los reyistas o dehesistas, y el señor Limantour siempre tuvo la ambición de ser Presidente. Si volvió de Europa a México en marzo de 1911, fué porque el general Díaz, aterrado con la soledad, le ofreció que sería el que gobernase a la nación, y su sucesor. Ya se sabía que el señor Corral estaba condenado a muerte próxima por un cáncer interior.

CAPITULO VIII

El apogeo del Demiurgo

El áspid debajo de la almohada

Las noches de César eran tranquilas, dormía como un león en un bosque donde no había otro león, ni animales de garra y lucha, ni aun mosquitos, por estar el local bajo la vigilancia del Consejo Superior de Sanidad.

Los registros de los cementerios, en 1º de enero de 1902, en que culminaba el demiurgo, respecto de las entradas definitivas de los Altos Barones de Tuxtepec que podían hacer sombra de armas al hombre que había hecho una nación, eran inmejorables.

Muertos: General de División Manuel González, idem Juan N. Méndez, idem Vicente Riva Palacio, idem Carlos Pacheco, idem Francisco Naranjo, idem Servando Canales, idem Trinidad García de la Cadena, idem Luis Mier y Terán, idem Francisco Tolentino, idem Miguel Negrete. *Generales de Brigada:* Luis Galván, Rosendo Márquez, Mariano Jiménez, Jesús Toledo, Juan de la Luz Enríquez, Carlos Díez Gutiérrez, doctor Ignacio Martínez, Hipólito Charles, Rafael Cravioto, Canuto Neri.

Puede decirse que solamente quedaban dos hombres de armas, de los días de prueba; el divisionario Jerónimo Treviño y el fiel e incorruptible Francisco Z. Mena. El primero, estaba jineteado en Nuevo León por el

general Bernardo Reyes, que ni pestañear lo dejaba, y el segundo, estaba en la capital al lado del Príncipe. Todo lo concerniente a Tuxtepec, hombres y cosas, era una tumba alegre cimentada en la ambición del César.

De los mismos registros de los cementarios, se sacaba el estado plausible de la Dictadura, exenta de todo temor, pues los próceres militares enemigos de Tuxtepec, y de prestigio en la nación, dormían el eterno sueño.

Muertos durante la Dictadura: Generales de división: Ramón Corona (asesinado), Mariano Escobedo, Nicolás Régules, Pedro Ogazón, José Ceballos, Sóstenes Rocha, Ignacio R. Alatorre. De brigada: Carlos Fuero, Guillermo Carbó, Bonifacio Topete.

Sólo quedaba un racimo de momias y jefes que, por su edad o poco valor, ofrecían al orden público garantías de paz eterna.

El general Díaz, no sabía en enero de 1902 que quedaba un militar ambicioso creado por el mismo César, sobre sus rodillas, y con biberones de leche cantaridada de la mejor crema para el cuartelazo. Ese personaje, no era otro que el general don Bernardo Reyes, gobernador efectivo de los Estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas; primer procónsul del Imperio con facultades de pretor; jefe real de seis mil hombres del ejército federal; ídolo del medio pelo social; fascinador de todos los estudiantes de la República; mano de hierro muy estimada de las clases ricas; faro eléctrico de las medianías de la prensa; miembro del Parnaso Mexicano; historiador de las glorias del general Díaz; única esperanza de los descontentos, de los despechados, de los fatigados del porfirismo, de los hastiados con tanta prosperidad del país y con su propio servilismo.

Es injusto acusar al general Díaz de no haber preparado un sucesor conveniente para el medio social. Lo preparó con esmero, con pasión, con fanatismo, aunque contra toda su voluntad, pues no obstante jactarse de ser como todos los dominadores de pueblos,

conocedor profundo de hombres y cosas, no conoció durante dieciséis años la ambición del general Reyes, visible como el mar en la Habana. El general Díaz no sabía lo que estaba haciendo, cuando creaba a su cuerpo, extractor de sus ojos; había gastado el César veintidós años en exterminar física y moralmente a todos los militares presidenciables, había orado todas las noches repitiendo la sentencia briosa del profeta Jeremías: "maldito sea el hombre que confía en otro hombre," y sin embargo, toda la desconfianza del que conoce que la dictadura es "la lucha de la ambición de uno contra la ambición de todos," la convirtió en confianza de pastora virginal que entra en idilios nocturnos con el enano libidinoso, vigía de la torre del castillo feudal. Evidentemente que, desde 1888, la degeneración comenzó a hacer estragos deplorables en el general Díaz. Al terminar el año de 1902, averiguará que el general Reyes, su Ministro de la Guerra, por debajo de la mesa está tocando con la rodilla la Presidencia de la República, y entonces obrará el miedo, y el César por la primera vez, dejará sin castigo al traidor.

Por lo demás, todo en la superficie de los acontecimientos era un vergel, donde tenía culto pagano la ninfa "Reelección Perpetua."

*
* *

Lo florido del paisaje

La destrucción de las ambiciones presidenciales por el general Porfirio Díaz, llegó a tal grado de valor artístico, que ya desde el año de 1886, después del asesinato político del imprudente general don Trinidad García de la Cadena, se temía más ser señalado candidato presidencial, que ser acusado de parricidio, incendio o traición a la patria. Se consideraba que aspirar a la Presidencia, era aspirar a la persecución, al odio infinito del omnipotente, a desaparecer del catá-

logo de los vivos, legando a la familia y a los amigos una renta vitalicia de grandes infortunios. En cada Estado, aspirar a ser gobernador, era como proclamar la rebelión a mano armada, cometiendo el crimen nefando de trabajar en contra de la paz, fundada sobre la eterna parálisis política nacional. Todavía más: un amigo íntimo del Príncipe no podía pedirle ser gobernador de un Estado, sin pasar por ambicioso de mala ley, díscolo, amigo dudoso, fuertemente inclinado a la turbulencia. Tampoco se podía recomendar para gobernador a persona alguna, sobre todo, si era de valer; equivalía a hacer política, y bastaba ser recomendado para gobernador, ministro o general, para ser dado de baja en la imaginación del omnipotente, obteniendo el recomendado un fracaso completo. Se llegaba a los altos puestos, por la humildad, el disimulo profundo de la ambición, por la comedia de un poco de cretinismo, por una fisonomía de estupefacto, afirmada con voz débil de plegaria. El general Díaz, acostumbó a los mexicanos a que nunca conocieran nombramientos de funcionarios antes de haber sido hechos; y si alguno se atrevía a interpellarlo respetuosamente, la contestación invariable era: "aun no he resuelto sobre esa vacante." Bastaba con que la opinión pública indicara a determinada persona para determinado cargo, para que el general Díaz se considerara lastimado en su fiera divinidad, en su prerrogativa de infalible, y con cólera sorda y semblante duro de dios azteca, distribuía miradas aterradoras. El país era suyo, como una cosa, y las cosas no hablan, ni proponen, ni manifiestan deseos, ni sienten, ni perturban con impertinencias la augusta tranquilidad de sus dueños. Los nombramientos debían caer sobre quienes menos se esperaba; de este modo, el "Supremo" hacía sentir que su poder no emanaba de la nación, sino de sí mismo, y que más bien la nación era la que había emanado y debía seguir emanando, en su desarrollo, del capricho del amo de un universo no sujeto a leyes irrevocables, porque éstas siempre ponen límite a la omnipotencia. Las

sensaciones políticas estaban totalmente prohibidas, y el gobierno dictatorial fijó en la conciencia, con tinta roja de terror, el siguiente principio: "Nada de política, todo administración." Los nombramientos de gobernadores de los Estados, eran muy meditados por el Dictador. Por supuesto, debían recaer en un amigo incondicional a toda prueba, respaldado por hoja de servicios personales al Jefe del Estado, en los días de sacrificio en que se luchaba por la patria y por las instituciones. Si no era posible esa amable prueba, el candidato debía ser un católico rico, y si era aristócrata, mejor. El desempeño de amigo incondicional del general Díaz, en funciones de gobernador de Estado, era muy laborioso, porque requería: pertenecer a la clase civil; ser casi o completamente reconocida nulidad; propagar la doctrina patrística, predicada por los grandes amigos de los días de prueba, general Pacheco, general Mier y Terán, don Teodoro Dehesa, coronel don Martín González y boticario Apolinar Castillo, oaxaqueño, basada en el siguiente dogma: "Antes el general Díaz, que Dios." Se requería, además, brindar en público el mayor número de veces posible, con el objeto de mencionar al héroe de la paz y referirlo al héroe de la guerra en la operación militar más grandiosa de la Historia, que según el señor licenciado Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones, fué el asalto del 2 de abril, a la plaza de Puebla. No era mal visto recordar "Miahuatlán," "La Carbonera" y algo del "5 de mayo."

Debían los gobernadores servir para todo; para falsear las elecciones federales, locales y municipales, conforme a consigna recibida del Centro; para propinar palizas nocturnas a los trovadores políticos populares; para arrojar a los periodistas, en casos necesarios, a hornos metalúrgicos encendidos capaces de reverberar a los espíritus más sediciosos; para consignar al servicio de las armas a los levantiscos; para aplicar oportunamente la ley fuga; para vigilar que en la población no se despertaran energías sospechosas;

para mantener dentro de su cepo de campaña, a la prensa, siempre por medios siniestros pero eficaces; correspondía también al gobernador garantizar el amor del pueblo al gobierno paternal; igualmente era responsable de la reducción de las pasiones populares a la única de adorar al creador de una nación. Les tocaba también, informar periódicamente sobre la temperatura de las almas, sobre la actitud de los cuerpos, sobre la petrificación de los espíritus, sobre la condensación de las aspiraciones públicas en el culto infinito del "Eterno;" por último, los gobernadores debían contribuir con las sumas que se les ordenasen, a todas las grandes fiestas del porfirismo, verificadas en la capital, como bailes, saraos, banquetes, procesiones de antorchas, arcos triunfales, obsequios de toda clase al inmortal "Patricio," y mirar en todo por el bien y la prosperidad del invicto Caudillo, admirado en ambos hemisferios por los más culminantes pueblos extranjeros.

Es difícil decidir si en México el general Díaz ha sido más adulado que Alejandro el Grande, Carlo Magno, Guzmán Blanco o Napoleón I. Fué Davout, un verdadero héroe, mariscal de los ejércitos victoriosos del Emperador, quien dijo: "Si el Emperador considerase de su agrado destruir completamente a París con sus habitantes y todo, y para ello fuera preciso que ninguno lo supiese, Maret sería capaz de ejecutar la obra, mandando previamente un aviso a su familia. Yo no, aun teniendo dentro de París a mi mujer y a mis hijos, los dejaría perecer." (Taine.) Se llega en materia de servilismo, a lo monumental; se tiene que llegar en materia de despotismo, hasta lo infernal. No es extraño que hombres tan adulados como los dictadores demiurgos, acaben por adoptar el programa de portarse con la humanidad como si fuera su escupidera.

El general Díaz, hacía concesiones a su sistema de aprovechar las nulidades y de burocratizar el Imperio, poniendo gobernadores militares donde era necesario una mano de hierro empuñando el acero, como en Pue-

bla, para vigilar la sierra, y en Nuevo León para tener en un puño a los prohombres fronterizos, más domesticados que los asnos, después de treinta años de servicio. A veces, aparecían en los gobiernos de los Estados, personas honorables, inteligentes, de valer, siempre que aceptasen arrojar al fuego su independencia y tomar el hábito "de la paz."

*
* * *

La aristocratización del gobierno

Como es bien sabido, el Presidente Juárez fué de origen muy humilde, e indio puro. Siendo Presidente de la República, vivía en un modesto entresuelo del Palacio Nacional, en la calle de la Moneda. Su círculo era de familias de la clase media, u oaxaqueñas de cristalización liberal, que en aquel tiempo eran vistas con horror por las clases ricas, debido al anticatolicismo de aquéllas y a la ejecución del Archiduque de Austria. Ni don Benito Juárez, ni su familia, habían continuado siendo católicos, y se esmeraban en hacer patentes sus ideas ultraliberales de ardientes libre-pensadores. Había también entre las relaciones de la familia Juárez, personas de la clase media, y parientes de don Benito, indio de Ixtlán, que no se habían transformado siquiera en personas de la clase popular urbana.

Don Benito Juárez, no tenía carruaje propio, concurría todas las tardes con su familia, vestida muy modestamente, al paseo de Bucareli, en un coche de la Presidencia, viejo y de forma vieja, tirado por un tronco de caballos flacos como todos los caballos de la Nación, desaliñados, circunspectos y sin bríos aristocráticos ni salvajes. Era un tronco enteramente democrático, porque se igualaba a los de los coches de alquiler de segunda clase. La familia del señor Juárez, asistía a las grandes óperas, sin alhajas, con trajes sen-

cillos, decorosos, correctos, llevados con propiedad y sosteniendo un porte incuestionablemente digno.

Los Ministros de don Benito Juárez, con excepción de Lerdo, Iglesias, Mariscal y Martínez de Castro, criollos, eminentes por su ilustración, sus modales de caballeros, su tipo de estadistas, sus relaciones sociales elevadas, y su aspecto de funcionarios ingleses, los demás Ministros, buscaban seguir las modas democráticas: don Matías Romero, financiero profundo muy probo, había absorbido el estilo de un puritano de los Estados Unidos; cabeza arreglada por un huracán del Golfo, levitón negro, largo, de presbítero metodista, pantalón de campana del mismo color, zapatos de obreiro de locomotora Baldwin, camisa limpia sin almidón, sombrero fieltro *aguesadillado* o chistera revolcada; hacía viajes de su casa al palacio nacional, a caballo, en silla inglesa, llevando debajo del brazo su cartera voluminosa de Secretario de Hacienda insolvente. Don Blas Balcárcel, tipo de honradez, de pulcritud de lenguaje, de aseo personal, poseía solamente el traje negro encapillado, y un frac que guardaba en el cajón de su pupitre, para ponérselo tan pronto como fuera llamado de la Presidencia al objeto de concurrir a solemne acto oficial. Don Francisco Mejía, financiero, había hecho profesión de demócrata y de hiperpatriota, no había de usar más que efectos del país, sus vestidos exteriores, los confeccionaba un sastre de barrio, comía a veces en figones, tenía compadres pulqueros, bailaba la Varsoviana en las *posadas cursis*, era valiente y mandaba padrinos para reclamar a todo aquél que no conviniera en que México fuese la primera nación del mundo.

En el ejército, casi no había uniformes. El general Díaz en 1867, entró triunfante a la cabeza de la invicta división de Oriente, con traje de encargado de tlapalería, mostrando un tipo verdaderamente infeliz. El general don Ramón Corona, otro enorme prócer de la República, se apareció en la capital mandando el ejército de Occidente, con fieltro negro de *quesadilla*, cha-

queta rabona del mismo color, corbata roja con nudo hecho por el asistente, sin chaleco, pantalón negro ajustado, zapatón de vaqueta amarilla. El general don Mariano Escobedo, jefe del ejército del Norte, se presentó en traje de vaquero del Bolsón de Mapimí, con una gran bufanda que le ocultaba la cara, y unos anteojos de notario. Como se comprende, ese aparato heróico que mal olía, no podía conmover a las multitudes.

Las razas latinas tienen el culto por la imagen, a eso debe en parte su victoria el catolicismo; al alma latina, toda autoridad le sabe a claustro, toda disciplina a cilicio, toda ley a tiranía, toda gravedad a ofensa, todo lo opaco a miserable. El latino posee, arraigado hasta el fondo de sus entrañas, el sentimiento de la suntuosidad, lo que ha influido para que la democracia repugne con el lirismo aristocrático de las razas latinas y sea confundida con hedor de plebe, tufo de club jacobino y desvergüenzas de prensa retriz. A nuestros demagogos, los tenía en constante delicia el incorrecto aspecto social de la administración de don Benito Juárez.

El ejército, acabó de desprestigiarse entre las clases superiores y las inferiores, entre aristócratas y plebeyos, entre crema y peladaje, porque aparecieron numerosos generales y coroneles con mando, sin camisas limpias, que al comer metían el cuchillo en su boca, limpiaban sus bigotes atacados por las rojas salsas mexicanas, con el mantel o con el dorso de la mano negra por falta de jabón, masticaban con ruido de guayín que marcha sobre empedrado, bebían pulque ya pútrido, dormían siesta con botas y acicates, daban escándalos en las cantinas y en las casas públicas, asistían a los teatros en compañía de toda clase de rameras, escupían por el colmillo, se alojaban en hoteles de tercer orden y en los mesones de Peralvillo, comían en la fonda de San Agustín y daban días de campo en Santa Anita, que terminaban siempre con la sacada de la pistola y el alarido de "soy muy hom-

bre y a mí nadie me *ningunea*," cerrándose la escena con el chubasco reglamentario del último período de la beodez.

Ese *sansculottismo* deleitaba a los jacobinos, y repugnaba a las plebes rebosantes de amor atávico por héroes solemnes, que sólo les parecen auténticos cuando relumbran vestidos como Aquiles, Julio César, Napoleón I, don Agustín Iturbide, o cualquier general que en su traje exprese de algún modo, que habita las regiones de la epopeya. Nada repugna más a las plebes, que ver sobre ellas otra plebe. Doscientos mil años de tradición les han infundido el respeto por sus mandatarios; primero, en las teocracias, sólo el dios manda; después, Dios y el Emperador; después, Dios y el Rey, y no admiten que la mugre tenga cetro y arrastre púrpura en escalinata de Capitolio.

La aristocratización del general Díaz, empezó con su política de conciliación, y dió lugar a los fenómenos siguientes, insoportables para el medio pelo social, que se ha tragado la sombra de Marat y los sudores de taberna de Hébert. En vez de que los diputados y senadores fueran todos burócratas, generales, coroneles, y abogados sin clientela, con excepción de diez o doce profesionales independientes muy honorables, el general Díaz introdujo en las Cámaras federales y en las legislaturas de los Estados, representantes de la aristocracia de abolengo, de la plutocracia nacional, del alto catolicismo y de profesionales de gran posición social; y en la diplomacia, opulentos millonarios de educación refinada, capaces de satisfacer las más minuciosas exigencias de los protocolos. Dió respetable lugar en los gobiernos de los Estados, en la Suprema Magistratura, en las Secretarías de Estado, a representantes de la Industria, del Comercio, de la Banca, de la Agricultura, de la Ciencia, de la Literatura, del Arte y de toda clase de cultura o potencia de lo elegante y de la distinción.

Dispuso que los días de apertura de sesiones parlamentarias, todos los miembros del Congreso asistieran

en traje de etiqueta; que la servidumbre, que hasta entonces había tenido el aspecto de corporación de rateros de arrabal, se presentase con buen personal físico, limpia, esterilizada, despiojada, con bello uniforme, completamente disciplinada, respetuosa y entendida en sus deberes. La obsesión jacobina de *enmugrar* la vida social, había hecho que se suprimiese en el ejército los uniformes brillantes, los batallones y regimientos especiales, los sombreros montados de los generales, el lujo en las monturas y el aseo en todas partes. Igualmente, el jacobinismo había suprimido los uniformes diplomáticos y todo lo que fuera signo de distinción. Se había tratado de plagiar las costumbres políticas norteamericanas, dando a todo un aspecto de jamón ahumado y de grosería abrumadora. El general Díaz, estableció una guardia presidencial con uniformes vistosos, formó un estado mayor con oficiales elegantes, en su mayoría procedentes del Colegio Militar, algunos de ellos ricos y miembros de la aristocracia, y se esmeró en presentar un ejército disciplinado, equipado y uniformado con lujo, escogiendo para los oficiales cascos alemanes con plumeros y penachos blancos, rojos o negros. La artillería estaba muy bien arreglada en lo técnico, las piezas limpias como si fueran alhajas, los trenes, mulas y guarniciones como para espectáculos grandiosos de solemnes autocracias europeas. Los carruajes presidenciales, los automóviles, las vajillas de plata para los banquetes, los juegos de té de oro, los muebles selectos de los palacios; el bosque de Chapultepec casi en ruinas, porque el militar encargado de su cuidado abatía árboles de veinte mil años para robarse la leña, reparado y convertido en uno de los primeros paseos del mundo. El general Díaz hizo construir monumentos espléndidos, edificios de mármol o de raras piedras de construcción costosas y bellas, destinados a oficinas públicas, hospitales, escuelas, etc. Cuando el Dictador viajaba, lo hacía en tren presidencial admirable por su gusto, y el aspecto de su viaje era de Emperador ruso o alemán.

Cuando visitó la península yucateca, le dedicaron fiestas estupendas por el derroche de dinero; solamente uno de los hacendados, el señor don Rafael Peón, gastó en recibir al César, en su finca de campo, como medio millón de pesos plata.

Evidentemente que la transformación del gobierno de don Benito Juárez, que no era democrático más que en la detestable tarea de destruir todo lo bello y elegante, tampoco venía a la sencillez de una República que supone sentimientos pastoriles, pasiones patriarcales, deseos de costumbres frescas y ambiciones de dormir sin pesadillas. Pero es preciso fijarse, en que el general Díaz no pretendía regir una república democrática; había revelado con toda franqueza su carácter de Dictador, que, para afirmarse en la imaginación oriental de las plebes mexicanas, aun cuando fueran americanas, necesitaba presentárseles como un Faraón, como un Rey asirio o como un Emperador romano de la distinción de Tiberio o la elegancia militar de Trajano.

Todo ese buen gusto, todo ese lujo, todo ese arte, toda esa coquetería aristocrática, todo ese estilo de pomposidad europea autocrática, toda esa forma de gobernante persa en ciertos puntos, irritaba, más que al sentimiento democrático de una nación educada en el latinismo, la susceptibilidad excesiva de los jacobinos y demagogos, y de la parte femenina de la clase media. La vieja guardia de la Revolución Reformista, exceptuando personajes como el señor Mariscal, identificado con el guarda-sellos de Dionisio el Viejo, y otros renegados de la Arcadia azteca, enrollaba su espina dorsal atacada por el tetanismo jacobino, y reafirmaba más que nunca, su gran principio de la igualdad de todo ante la grosería, la mugre, el mal vestir, el abandono de la persona a todo lo que la deprime y la aleja de la gran obligación social de ser agradable para sí y para los demás.

Las plebes aprobaban ese lujo de la corte porfiriana, como habían aplaudido el del Archiduque Maximilia-

no, y antes el de su Alteza Serenísimas el general don Antonio López de Santa-Anna. La plebe de la ciudad de México, era la más noble de las plebes y también de todas las clases superiores mexicanas; no conocía la vil pasión de la envidia, no experimentaba ante el lujo sentimientos de ferocidad, no sentía rencores para los que la habían tratado siempre con desprecio: si tenía sucio el vestido, poseía limpio el corazón. No poseía deseos de igualarse con los de arriba. Lo mismo gritaba "viva la libertad," que "viva la revolución," que "viva el militarismo" o que "viva la democracia." Esa indiferencia no era efecto de su estupidez, ni de servilismo, como lo ha creído el general revolucionario don Alvaro Obregón, sino efecto de un hecho que han desconocido los revolucionarios que agobian con sus insultos a la población de la capital de la República, por aparecer insensible ante las agresiones de la tiranía. La verdad es, que los habitantes de la ciudad de México nunca habían sido tiranizados antes de 1913, ni por los Virreyes de España, ni por la Inquisición católica, ni por el militarismo, ni por los guerrilleros bandidos, ni por los demagogos, ni por gobierno alguno. Jamás a las plebes mexicanas las ha torturado el fisco con impuestos directos, ni les han restringido sus vicios, ni han estado bajo la acción de jefes políticos brutales, ni se les ha obligado a prestar trabajos personales sin retribución, ni se les ha aplicado la "ley fuga;" únicamente han sufrido por la leva en determinados momentos, pero ni siquiera han sufrido por prescripciones rigurosas de la higiene. No se conoce en la ciudad de México, un saqueo general. En 1828, sólo fué saqueado el Parián, en compañía de la soldadesca. No se conoce una matanza hecha por bandidos, ni incendios, ni violaciones de mujeres por soldadescas desenfrenadas, ni hecho alguno de los numerosos que caracterizan a las tiranías. En las poblaciones de los Estados, es donde se han hecho sentir atroces tiranías, pero en la ciudad de México, los que no se habían medido en política fueron siempre respetados en sus li-

bertades, salvo, naturalmente, atentados aislados personales, pero la colectividad ha sido una de las más respetadas del mundo.

El general Díaz, llegó al máximo de grandeza en 1902, y la mantuvo hasta que quiso en 1908. Se le señalaba como al hombre que no solamente había hecho la nación, sino que todo se debía a él, únicamente a él; la había sacado de la nada, de la miseria, de la prostitución, y la había hecho una de las primeras del mundo por su lustre y poderío. El señor Limantour había sido solamente el primero de los colaboradores del general Díaz, y por eso lo distinguía el Muy Alto, y seguiría colaborando, porque no podía hacer más que colaborar; el sol sin manchas, de virtud, de patriotismo, de calor primaveral protector del pueblo, de vital fluido para la humanidad, se encontraba en el César. Tal era la ortodoxia sostenida por los teólogos del gobierno, encabezados por el general Reyes, en la prensa de circulación y en una serie de libros evangélicos, intitulados: "El Insuperable," la "Moral en Acción," "Un Siglo, Un Gigante, Un Astro," "México Floreciente," "México y su Evolución Social," "Cuadros de Grandeza," "Horas y Años de Patriotismo," y otros de menos resonancia. Esos libros, se mandaban imprimir por cuenta de la nación, en español, alemán, francés, inglés, italiano, ruso, chino y japonés. Se entregaban ejemplares en español, a todos los maestros de escuela, recomendándoles que ellos mismos dieran lectura a sus alumnos de tan interesantes obras, comentándolas con arreglo a la ortodoxia. En público y en toda la nación, se le llamaba "héroe de la paz," el "caudillo del dos de abril," el "hombre necesario." El señor licenciado Chavero, en un brindis de gran ceremonia que debía llamarse mejor "fervorín gótico," aseguró que si había en América una doctrina Monroe, el Presidente había ya redactado la "Doctrina Díaz," consistente en que América debía ser para los americanos, repartida según el territorio que actualmente poseían. Esa doctrina, aunque muy laudable, no era la doctrina Díaz, sino que

ha sido la doctrina de todos los patriotas de todas las naciones latinoamericanas, enunciadas desde que apareció la doctrina Monroe.

Y en el extranjero, la conmoción era volcánica: Cecil Rhodes llamó al general Díaz, el primer obrero de la civilización en el siglo XIX; Andrew Carnegie llamó al general Díaz, el Moisés y Josué de su pueblo; Tolstoi lo declaró "un prodigio de la naturaleza," y Elihu Root, afirmó que debía considerársele como al héroe que merecía el culto de la humanidad. El Káiser de Alemania le regaló su retrato, denominándolo "bienhechor de América;" la Emperatriz de China lo obsequió con la orden del Dragón, Francia lo hizo Gran Cruz de la Legión de Honor; el Emperador del Japón lo honró con una condecoración que tiene dos sables; la Reina Regente de España le obsequió con una banda, Rusia con una placa, Italia con una cinta, Portugal con una medalla, Austria con un cordón, Inglaterra con la Orden del Baño; una universidad de Boston lo inscribió entre sus insignes doctores, enviándole su correspondiente título; el señor Márquez Sterling, político y diplomático cubano, en su "Psicología," dice: "Porfirio Díaz, a mi juicio, ha sido la figura más portentosa de la historia de México, porque ha sido grande con todas las grandezas, héroe con todos los heroísmos."

Y toda esa glorificación, en tiempos en que ya no puede causar efectos un Budha, un Mahoma, un Pedro el Ermitaño; en tiempos que se rechazan los demiurgos, un hombre nacido obscuro y de clase humilde, culmina como astro hasta hacer que calculen su diámetro todos los astrónomos del cielo humano. Y toda esa transformación se la debe a sí mismo, nada al medio, nada a su raza, nada al pasado, nada a la escuela, nada a nadie, todo es él por él!

La caída general

Antes de la dictadura porfirista, el mundo político y administrativo era el basurero moral de la nación, pero como en todo basurero nacional, se encontraban objetos útiles, valores auténticos, retazos de carne sana, frascos de perfume, piedras preciosas. Durante sesenta años de vida independiente, había tenido México hombres invulnerables que luchaban y no se rendían; caracteres de rocas, donde caían rayos y los dejaban intactos; intransigencias de volcán en erupción, serenidades de planetas vistos desde la Tierra; locos trepidatarios acosados por extraños fantasmas; patriotas indomables, políticos de fe profunda en Mesías de justicia y libertades; apóstoles candentes, que buscaban y obtenían martirios; retrógrados sublimes, clericales soñadores, saturados de sinceridad elevada, para encaminarse a la Edad Media; profetas austeros, enjaulados en sus ensueños de castigos y maldiciones; censores infatigables del paganismo moderno burgués, sin templos a Júpiter, sin vestales cristalinas en su virginidad, sin héroes troyanos, sin mausoleos de Faraones, sin Cartagos arrasadas, sin mundos conquistados; un paganismo exclusivo de Becerro de Oro, de sociedad anónima ladrona, de *trust* monopolizador, de robo incesante a los pueblos; paganismo de dogma yanqui, oliendo a petróleo y a prensa prostituída, con temperatura de larva hebrea, desecada en cofres de acero cerrados para los ideales de cualquier misticismo, en el sótano de sentimientos de codicia infinita.

Había en aquellos viejos tiempos preporfirianos, idiotas políticos, pulcros, obesos o enjutos, cabezas de pedernal, corazones de perro, fieles a su amo impersonal, el Código Democrático de 1857, un mamarracho legislativo, pero solemne, por ser la brisa heroica de una época de nobles agitaciones, sombreadas por divinas esperanzas.

El dogmático mamarracho, era de calidad propia para enloquecer pueblos analfabetos con cerebros sólo sensibles para las mentiras. Había también en esos viejos tiempos, hombres que lealmente luchaban y se rendían, como gladiadores, que sabían caer con dignidad en la arena, sabían fingir que morían, para resucitar, besando con cierta gracia, la garra del león vencedor, sabían llorar su derrota sobre las ruinas de sus ambiciones e inclinarse religiosamente ante la voluntad de Dios, o como fatalistas, aceptar las órdenes tronantes del Destino. Esos luchadores vencidos, habían mostrado bizarría y desesperación en la contienda, se quebraban agobiados bajo el peso de enormes familias sin pan, o por una senilidad desamparada, o por enfermedades implacables, o por la invasión de un escepticismo secante de los restos de su nerviosidad cívica. Por último, había otros que no luchaban, que espiaban la oportunidad de caer, de bien revolcarse en la venalidad, en el pancismo, en la gastrolatría, pero eran bravos, insolentes, arrogantes, grandes artistas para la comedia del pudor, espada caballeresca en mano o pistola al cinto, sostenían apoyados en el código del duelo, todas las prerrogativas y tersuras de su honor, que nadie podía herir ni rozar sin hallarse con "Rol-dán a prueba." Los cambios de casaca, se explicaban como santas exigencias de acrisolado patriotismo.

De todo lo humano político mencionado, había poco en México antes de 1880, pero lo había. La sociedad contaba con un sistema nervioso de población decente, generador de apreciables flúidos de patriotismo y civilización. La dictadura porfiriana, produjo el lamentable efecto de una caída general, exceptuando reducidísimo número de prohombres que no llegaban a cinco, adornados de exquisita prudencia y amor por el pacifismo; todos los colosos de nuestra historia, todos los héroes de nuestro ejército, todos los liberales ensartados en la obsesión democrática, todos los intransigentes contra los despotismos, todas las glorias nacionales, todos los pontífices de la Constitución de

57, todos los ancianos decorados con las insignias de bregas por la libertad, toda la juventud ex ardiente de ideales de justicia; todos se prosternaron ante el César, heredero de la mirada dura de Tiberio, besaron los acicates del "Dos de abril," los sudaderos del caballo de la "Carbonera," las pantuflas cardenalicias de la política de conciliación; todos cayeron ante el resurgimiento colonial e imperial de duques, condes, marqueses, canonesas, senescalesas, abadesas regañonas, lívidos priores, infalibles teólogos, prelados emocionantes. Con humildad musulmana, y por míseros salarios, escuetas canongías, ínfimos sobresueldos, ridículas sinecuras, toda la alta, la media y la rastrera intelectualidad sirvieron al despotismo sin limitación, sin vergüenza, sin vibración de rubor, sin señales de humana sensibilidad, renunciaron hasta la última traza de dignidad. Un ruidoso y repugnante cinismo fué el síntoma de vida de tres generaciones, agolpadas sobre las cajas del erario federal. Sólo los que creían que la Dictadura era el gobierno orgánico de México, presenciaban la escena sin inmutarse, como un hecho inevitable que sin dolor debía acogerse. Esos partidarios leales de la Dictadura, por no serlo de la anarquía y de la demencia, no estrujaban su dignidad como los otros que estaban creyendo que la Dictadura era un crimen social, y sin embargo la lamían, gritando que chupaban patriotismo.

La aristocracia voluptuosa, se sumergió en sus piscinas romanas de clásico servilismo imperial. Del general Díaz, debían esperarse todos los bienes; nada de felicidad por esfuerzo propio, nada de política, todo debía recibirse a título de gracia; la vida mexicana debía correr dulcemente como miel de abeja en cauce de cristal, saliendo del corazón magnánimo del hombre que había hecho la patria; toda iniciativa debía partir de su cerebro; todo beneficio de su mano; toda creencia de su amor; todo ensueño, del roce de su mirada; toda grandeza de su patriotismo; todo altar, del culto a sus glorias: nada debía emanar del derecho, el tal de-

recho servía para hacer a los hombres fuliginosos, soberbios, díscolos, rencorosos. Todos los fratricidas hablan de derecho; los locos, los neurópatas, los anarquistas, los perturbadores infatigables, los corruptores del pueblo en el club, le roban su conciencia, nau-sean en ella ambiciones resquebrajadas y rencores fermentados en jugos de envidia. Todos los anti-patriotas hablan de derechos, aturden con sus derechos, pervierten al país con sus derechos políticos, con sus jerigonzas blasfemas. La única virtud pública, la única que asegura la paz, el progreso, las mejoras materiales, la religión, los ferrocarriles, las trufas en los saraos, el puchero en el hogar, la dulzura en la oración, el éxtasis en el recogimiento, la fecundidad en los matrimonios, la restauración de las bellas costumbres, es la fe en el César que ha dado pruebas de obra sana, inmortal, maravillosa, "haciendo una nación" y conduciéndola a todo vapor por los rieles de lo Bello y lo Verdadero.

¡Nada ni nadie escapó al agachamiento general! Los escasos disidentes, por fracaso personal, ocultaban su descontento, tragaban a pasto cobardía, tartamudeaban protestas de sumisión, tosían su rabia con ruido tuberculoso, se proclamaban inofensivos y dejaban entender claramente que pasaban por todo, para que nada pasara contra ellos. Los gremios y corporaciones más limpios del pasado, se dedicaron a engordar con cieno, como el resto de las clases directivas del país. El sacerdocio escolar, fué vil: el doctor Atl, en su periódico revolucionario publicó las palabras del profesor normalista don Pedro G. Hermosillo: "Porque hasta los maestros de escuela han sido uno de los tipos más tristes de servilismo y de bajeza de que puede avergonzarse la sociedad mexicana." "La juventud que había sido desinteresada, limpia, progresista, aceptó los catecismos de rufianismo político." (Periódico del doctor Atl.)

El mismo doctor Atl, dice: "Todas las energías de la juventud, dirigieronse a obtener de los próceres al-

gún favor, haciéndose adulatora, baja, vil, desdeñosa del bien de las mayorías.”

Cayeron a los pies del César, igualmente, las viejas, los niños, los adultos, las mujeres, las damas, los civiles, los militares, los eclesiásticos. Todos los humildes y todos los soberbios, aspiraban a ser esclavos absolutos del Príncipe; lo que dió lugar a la creación de la “Orden de los Caballeros de la Abyección,” o sea, de los “Amigos Incondicionales del general Díaz.” Se llegó a glorificar lo insano, hacer timbre de respeto la bajeza, a recibir culto público lo fecal. Los nerviosos se sacudieron como bailarinas repugnantes de harem, y los linfáticos pusieron los ojos en blanco al sentir el deleite de que, siquiera un favorito del César, escupiera en sus conciencias. En los discursos, arengas, brindis, polémicas, libros, folletos, los intelectuales de todo tamaño y prostitución, exceptuando los *científicos*, gritaban la frase básica de la ortodoxia de larvas estercolares: “Me honro en ser amigo *incondicional* del señor general Díaz.” Es cierto que hubo un *científico*, que dijo que iría con el general Díaz hasta la ignominia, pero fué considerado por sus compañeros, que reprobaron su brindis, como persona que se había excedido en el banquete.

*
* *

Una apreciación trascendente, errónea

El distinguido crítico del general Díaz, doctor don Luis Lara Pardo, ha escrito: “Pocos gobernantes, aun entre los reyes, emperadores, faraones, sultanes y califas, han hecho más para prostituir al pueblo, que el general Díaz para degradar a los mexicanos, a quienes no pudo excluir, ni desterrar, ni sepultar en las cárceles; su ideal de gobierno era imperar sobre una sociedad de cobardes, de esclavos, de degenerados y de perversos, que le proclamasen árbitro de sus

destinos, y los entregara encadenados y amordazados a la explotación de los extraños.”

El César clásico, trazado por la antigüedad, es el protector del pueblo contra los “Grandes” que lo oprimen, estén o no unidos, o en brega por la conquista del poder.

El que colma de beneficios al desvalido y alma noble tiene, no cree que lo degrada ni que lo convierte en su esclavo, porque acepta sus beneficios, ni que se arrastra el que le besa la mano que ha enjugado sus lágrimas y aliviado su dolor. El general Díaz, tenía muy alta idea de su obra. En los libros de caballería, jamás se encuentra el concepto de que el héroe desfacedor de agravios, luche con gigantes, monstruos, molinos, genios, encantadores, duendes y elementos infernales, tenga la intención de envilecer al oprimido, que, temblando de espanto le pide socorro, y se coloca a la sombra de su escudo y a la retaguardia de la lanza que derriba enemigos colosales.

El general Díaz lamentaba el 24 de mayo de 1911, que el pueblo hubiera sido para con él ingrato; y quien reclama de otro sentimientos tan nobles, es porque no cree haberlos prostituído; ni la caridad, ni la filantropía, ni la nobleza caballeresca, ni el patriotismo, ni el amor paterno, ni el tierno gobierno patriarcal constituyen al redimido, al alentado, al salvado, al desfalleciente, en su pena indefinida.

La obra de la adulación, fácil, progresiva, convenció al César de que era taumaturgo; todo se lo debía el país; antes de él, la nación se encontraba en estado de nebulosa social, él ha hecho a la nación próspera, feliz, victoriosa: no hay en ella nada de esclavos viles y cenagosos, como dice el señor Lara Pardo.

Para el César, sus gobernados son obra maestra de dignidad, de patriotismo, de belleza física, de encanto moral, puesto que sobre su armadura de guerrero los ha creado paternalmente, dándoles golosinas y biberones repletos del néctar de la paz, del crédito, y ante todo y sobre todo, de la reelección. Él ha hecho a

esos hombres felices del tamaño que ha querido, con el organismo que ha proyectado, con las hermosuras con que los ha decorado, y no pueden ser para él despreciables. No se conoce religión elevada, ni en germen, salvaje, que haya sentado el dogma de que Dios o los dioses desprecian a sus criaturas y con sus beneficios las envilecen. Al llegar a la hermosa cúspide de la elevación nacional, tan elevada o más que la del Chimborazo, el César contempla en el horizonte circular que lo rodea, su propia figura luminosa, y entonces se siente taumaturgo más que nunca, y también demiurgo; es decir, superhombre anfibio, mitad gigante y mitad dios. Así se sentía el general Díaz, muy particularmente, en las suntuosas fiestas del Centenario, cuando recibía descargas de flores disparadas por todos los protocolos de los embajadores de Europa, Estados Unidos, Asia, y de los ministros plenipotenciarios de la América latina.

Con los "Grandes" es distinto, representan a los enemigos del pueblo, del hombre protector que protege desinteresadamente, conmovido por infortunios que han abatido a la honrada y pacífica población. Para el César, era una obra meritoria exterminar a los "Zainos" que en la América latina son los generales pretorianos autores de cuartelazos y los políticos trapaceros corruptores del ejército, corruptores de la opinión pública y de todo el país. Intrigantes y calumniadores, falsos y despechados, cínicos insolentes, liman, rascan, raspan, muerden, ensucian, desquebrajan el prestigio del protector de los humildes, hasta no conseguir la opacidad de su poder, y entonces arrojarse sobre él y vengarse por los beneficios recibidos. Por desgracia, la época no siente la expansión de esas bellas cóleras greco-romanas, protectoras del pueblo, que sólo se deshacen al rodar estrepitosas las cabezas de los "Grandes." El terror es muy peligroso, invade también a los agentes del Capitolio, y los impulsa a matar a César. Hay que dominar a esos enemigos, envileciéndolos lo más que se pueda, extraerles el vigor

manejando con habilidad sus pasiones, derrumbarlos moralmente para que sirvan de alfombra, y pisarlos sin cesar, hasta hacer polvo sus ambiciones. A esos políticos y militares ambiciosos, se les aplican todos los grandes medios de la perfidia, de la corrupción, de la paciencia, de la infamia, de un terror prudente para mantenerlos esclavos, desde el momento que no es posible mantenerlos en sus respectivas sepulturas. Es en ese lugar, donde a los dictadores les agrada ver a los hombres políticos y a sus viejos compañeros de armas de alto rango; según lo prueba esa afición para ofrendarles funerales brillantes, tolerando entonces, siempre con cierto disgusto, que se les hagan discursos encomiásticos y poesías refulgentes.

Taine dice de Napoleón I, citando a Mme Remusat: "Cultivaba cuidadosamente entre las gentes que quería dominar, las pasiones vergonzosas. Se dedicaba a observar los lados débiles, para apoderarse de los que los manifestaban: como la sed de dinero de Savary, la bajeza cortesana de Murat, la vanidad y la sensualidad de Cambacères, el cinismo indolente y la suave inmoralidad de Talleyrand, la sequedad de carácter de Duroc, la lacra jacobina de Fouché, la bobería de Berthier. Cuando no encuentra vicios, alienta las debilidades, y si tampoco eso puede, excita el medio, a fin de encontrarse constantemente el más fuerte. (1) Teme los lazos de afecto entre sus servidores y se esfuerza en separarlos por todos los medios" "No vende sus favores más que despertando la inquietud, y piensa que la mejor forma de sujetar a los individuos, consiste en comprometerlos, y todavía mejor, en hacerlos despreciables ante la opinión." "Si Calaincourt se ha comprometido, decía Napoleón, por el asesinato del Duque d'Enghien, no hay gran mal en eso, al contrario me servirá mejor." (2) Mme Remusat escribió, hablando de Napoleón: "Todos sus medios de gobernar a los

(1) (2) Taine. "Le Régime Moderne." Tomo I, páginas 81 y 75.

hombres, han sido tomados entre aquellos que tienden a rebajarlos." (1).

El general Díaz nunca había leído a Taine, pero era un dictador de raza, de la misma ganadería de Napoleón I. Sabía su oficio, enseñado por un gran preceptor, la ambición, apoyándose en el conocimiento del medio. Su fuerte era, como el de Napoleón, explotar bajas pasiones y grandes debilidades, dividir a sus partidarios, crear entre ellos tremendos odios, envilecerlos ante la opinión pública, servirse de esclavos deshonorados. No hay que horrorizarse, se debe recordar lo que el tal Napoleón dijo: "que el cesarismo era la ambición de uno contra la ambición de todos."

El general Díaz explotó a los benitistas, para evitar una oposición en la cámara libre de 1879; explotó la ambición presidencial de su suegro el licenciado don Manuel Romero Rubio, para arrojarlo contra el general, González su mejor amigo, y llevarlo pérfidamente ante el Gran Jurado Nacional. Puso a sus Ministros los unos contra los otros; a su suegro, contra Dublán, a Pacheco, contra Dublán y el suegro, a Dublán, contra el suegro y Pacheco, a Mariscal, contra Baranda, a Baranda lo despegó del general González, de quien era representante en el Gabinete. Después, estableció dobles corrientes de odio recíprocas entre Baranda y Escudero contra los *científicos*, y apadrinó el duelo de diez años entre reyistas y *científicos*, dividiendo a estos últimos, hasta desmenuzarlos.

Ofendió gravemente a Limantour, su magnífico Secretario de Hacienda, de quien no podía prescindir. Después de haberle ofrecido la sucesión en la Presidencia, lo entregó al insulto constante y soez de todos los demagogos, muy particularmente a la "apachería mental" acuartelada en la Secretaría de Gobernación, lista como perro de presa a destrozar en duelo, en riña, con la injuria o la calumnia, a toda persona que le inspira celos o recelos al César. El libelo "La

(1) Taine. "Le Régime Moderne." Tomo I, páginas 81 y 75.

Protesta" (1902), fué autorizado por el, general Díaz. Cuando el omnipotente consiente, ordena — y en México no era posible desde el año de 1893 a 1908 escribir dos veces algo que le desagradara al Dictador. Nunca se había visto a un jefe de Estado haciendo insultar descaradamente al Ministro a quien más servicios y gratitud debía, sin que éste hubiera renunciado. Pero el general Díaz, sabía que podía azotar al señor Limantour en una plaza pública sin obligarlo a presentar su renuncia, porque el señor Limantour odiaba a Dehesa, temía a Pineda, amaba su Cartera con frenesí, tenía celos de negro del Secretario de Fomento don Olegario Molina, y terror a la *apachería mental* que podía echarle encima el Dictador. A los "científicos" del "Carro Completo," los hace deshonar durante ocho años por su prensa favorita, porque sabe que por codicia, han de lamer la mano que los ensucia, que están dispuestos a ir, como dijo uno de ellos, hasta la ignominia. Pineda no era codicioso, pero el odio a Reyes, lo hacía esclavo del Príncipe; no aguantaba el pensamiento de que éste, al romper con los "científicos" entregara la situación a Reyes. En Cerdán, explotó el odio contra Dehesa, en Dehesa y Baranda explotó el odio contra Limantour; en su Ministro González Cosío, su bobería, y lo metió en la trama para asesinar al borrachín Arnulfo Arroyo. En los "científicos" que no eran del "Carro Completo," ni tenían bufetes de "chivos," explotó el hambre, su indolencia, su escepticismo, su mexicanismo, consistente en pasarse buena vida con buenos sueldos, y que ruende el mundo o esté parado, nada importa. En los diputados, senadores, magistrados y toda la burocracia, explotó el hambre, el terror que produjo el "25 de Junio", y sobre todo, la codicia que en todos excitaba y que en muy pocos satisfacía. Nada le complacía tanto como saber que alguno o algunos de los gobernadores de los Estados, que había impuesto, eran abominablemente impopulares. Esos, podían estar seguros de nunca ser removidos de sus puestos, en virtud de que no les

quedaba más recurso, para no ser linchados, que ser fieles a su Creador e ir hasta la ignominia y más allá.

*
* *

Conclusiones

No se debe confundir al gobernante con su gobierno. Barrabás pudo haber sido tan gran gobernante como el Emperador Augusto, que fué un hombre execrable mientras se llamó Octavio. Las naciones deben preocuparse más del gobierno que del gobernante en lo personal. Al naufrago, no le importa que lo tome de la cabellera para salvarlo, el mejor o el peor de los hombres de la tierra, le es completamente igual, y su gratitud no decaerá si al verse salvado sabe que su salvador causa repugnancia hasta en los presidios. He dicho que yo no estudio al general Díaz como hombre, ni como cristiano, ni como caballero, ni como Presidente Constitucional, sino como Dictador; es decir, como a un individuo que puede servir inmensamente a su país, si está dotado de las cualidades y vicios que indispensablemente requiere la forma de gobierno dictatorial.

¿El general Díaz dió treinta años de paz a su país? Sí, indudablemente. ¿Garantizó la seguridad de todos sus habitantes contra las grandes agresiones de los malhechores? Sí, y como en la nación más civilizada del mundo; la seguridad pública de México, bajo la Dictadura, era un modelo que excitaba respeto de las naciones más cultas. ¿Hubo justicia de califa? Sí, y con notable humanidad. ¿Estableció una administración pública sobresaliente por su moralidad, inteligencia, crédito público exterior e interior? Sí, era la primera de América, de toda América, y una de las primeras de Europa. El crédito financiero de México, se colocó inmediatamente después del de los Estados Unidos en América. ¿Procuró el bienestar y el engrandecimien-

to del pueblo mexicano, y su estimación en el extranjero? Como muy pocos lo han logrado en el mundo, en los diez últimos siglos de vida de la humanidad. Para gobernar pueblos inmorales, es preciso que el gobierno, entre sus medios de gobernar, use de recursos inmorales. Pero éstos, como ya lo declaré y probé, fueron empleados al mínimo, como la corrupción, el terror, la arbitrariedad, menos la perfidia. Un gran sentimiento de infatigable benevolencia envolvió siempre las durezas e irregularidades éticas, para hacerlas pasar diluídas y azucaradas por un filtro de excitante civilización. Brillaron las cualidades del alto dictador, del aventajado *magister populi*: la paciencia, la serenidad, la ausencia de rencores, el amor por la civilización, el horror de lo violento, de lo brusco, de lo bárbaro, el deseo de paternalizar la autoridad, de llevar de la mano al bien a los gobernados, de esconder el látigo, de ordenar con cortesía, de tolerar sin enfado, de recibir todos los *mea culpa*, de levantar con generosidad a los enemigos rendidos y de prodigar el perdón, sin límite, al que mostrara retirarse de la lucha contra él, con honor o sin honor.

¿Que hubo un aplastamiento de caracteres, molienda pavorosa de la energía nacional, una inmersión en baño sulfúrico de cobardía, una disolución de pudor público y privado en servilismo asiático? No hay que dudar. Ese grave mal, es inevitable en el tratamiento de un pueblo por un gobierno ultra personal, no sancionado por la moral de la época, sí por las necesidades supremas de los gobernados.

Y sin embargo de las glorias ciertas e imperecederas de la Dictadura, que acreditan al general Díaz, no como a santo de claustro, ni como a gobernante cristalino jamás empañado, ni como Presidente de democracia que no existía ni podía existir, sino como a dictador orgánico, tal vez el primero del siglo actual y del anterior, su obra fracasó miserablemente en cuanto al objeto principal; hacer progresar al pueblo mexicano en su vida material. El progreso de un pueblo, se mide

por la situación de sus clases populares, y al llegar la Dictadura a su apogeo, la mayoría del pueblo mexicano se aproximaba al nadir sepulcral, por la miseria, más que nunca cruel y desvergonzada. Para probar este hecho indefinidamente lúgubre, que debía ser el autor verdadero y oculto de una gran revolución social, me basta mostrar algunas cifras que nadie puede impugnar.

Expresando cómo debe ser el jornal real de la mayoría del pueblo mexicano en maíz, que es su alimento de monófono, tenemos:

El barón de Humboldt, en su "Ensayo Político sobre Nueva-España," asegura que en los buenos años de cosechas, una fanega de maíz se vendía a seis reales, lo que equivalía a que el hectolitro se adquiriera por 75 centavos. Siendo el jornal del indio, entonces, de 25 centavos, su jornal real en maíz correspondía a

33 litros, 33 centésimos de litro.

En 1910, el precio medio del maíz por quinquenio, era en los años de buena cosecha en los lugares de producción, tres pesos cincuenta centavos por hectolitro. La mayoría de los peones ganaba treinta a treinta y siete y medio centavos por día de trabajo, lo que hacía que su jornal realmente fuera de

8 litros, 57 centésimos de litro.

Casi la cuarta parte de lo que era en la época colonial.

¿Pudo la Dictadura evitar este gran desastre para el pueblo mexicano, que debía conducirlo al deshonor, al anatema, al precipicio, a la ruina desesperante? Sí. El culpable del desastre social, fué el culpable del desastre político. Es preciso buscar, encontrar y presentar a los mexicanos a ese culpable.

PARTE SEGUNDA

EL DERRUMBE POLITICO Y MORAL

CAPITULO I

La Dictadura no tuvo obra económica

El progreso ferrocarrilero

La dictadura porfirista no tuvo obra económica, la *casualidad* se la regaló dirigida por la diosa Fortuna, que, desde el año de 1876 hasta 1910 fué la fiel y abnegada barragana del general Díaz.

La adulación de treinta años, colgó al general Díaz el milagro de haber sido el introductor en México de los ferrocarriles, base de la prosperidad del país. La adulación también, ha escrito que el programa de los ferrocarriles fué concebido por el general Díaz antes de lanzarse a la revolución de Tuxtepec.

El general Díaz, antes de asaltar el poder, jamás tuvo programa ferrocarrilero ni económico de clase alguna. Por el contrario, se debe a los diputados porfiristas de 1868, la reprobación de la ley-contrato para que continuara la construcción del Ferrocarril de México a Veracruz. Es obra porfirista haber reprobado la revalidación del contrato del Ferrocarril Mexicano, iniciada con noble empeño por el Presidente don Benito Juárez.

Sin el empuje de ese magistrado, sostenido por toda la influencia de su Ministro don Sebastián Lerdo de Tejada, el proyecto de ley reprobado, hubiera dejado a México sin su primer ferrocarril, que tanto bien le ha causado durante largos años.

El general Díaz no favoreció voluntariamente las grandes concesiones ferrocarrileras. Tres años *chicaneó* para ganar tiempo y no otorgarlas. Fué necesario que nuestro representante en Wáshington, el licenciado don Manuel María de Zamacona, le escribiera confidencialmente: "Puede usted estar seguro de que si no entran los rieles norteamericanos en México, entrarán las bayonetas."

La mejor prueba de la repugnancia del general Díaz para otorgar a empresas norteamericanas concesiones ferrocarrileras, es que éstas fueron pedidas al principio del año de 1878, y enviadas el mismo año al Congreso de la Unión. Comenzó el *chicaneó*, y las referidas concesiones fueron despachadas: la del Ferrocarril Central, sacando del sepulcro de la caducidad no declarada, a la concesión de los "catorce," porque eran catorce los capitalistas mexicanos que la pidieron resueltos a no gastar de su capital un solo peso y a conseguirlo en Europa, en ningún caso en los Estados Unidos. El general Díaz, no pudiendo vencer la resistencia del Congreso, que por patriotismo no quería acordar concesiones al capital norteamericano, hizo que los catorce traspasaran su concesión a los hombres de negocios don Ramón Guzmán y don Sebastián Camacho, y éstos, a su vez, la traspasaron a los magnates ferrocarrileros yanquis. La concesión del Ferrocarril Nacional fué dada en 1880, con gran dificultad, y debido a que el general Díaz probó en lo privado a los líderes congresistas, que si la concesión no era favorablemente votada, tendría lugar un conflicto muy grave con los Estados Unidos.

Los hechos expuestos enseñan que no se necesitó de la paz, que entonces aparecía problema intrincado, para que el gobierno mexicano obtuviese los primeros

capitales extranjeros, fundadores de la paz; quedando también adquirido para la historia, que el general Díaz, antes de ser Presidente y durante su primer período presidencial, nunca tuvo programa financiero ni mucho menos ferrocarrilero, que debían ser realizados con capital yanqui. El general Díaz no tuvo más programa al proclamar la revolución de Tuxtepec, sostenedora de los principios de "no reelección y sufragio libre," que el programa verdadero, muy secreto, de realizar a toda costa el principio de sus ambiciones: "sufragio de su persona por ella misma, y a perpetuidad."

* * *

El progreso minero

La minería mexicana exportaba grandes cantidades de minerales plomosos, para que fueran tratados en las grandes fundiciones de los Estados Unidos. Los mineros productores de plomo norteamericano, consiguieron que en la tarifa Dingley, fueran gravadas las galenas mexicanas con un derecho prohibitivo, que causó la paralización de algunas fundiciones alimentadas con minerales plomosos mexicanos.

Los fundidores norteamericanos, notaron que con la terminación de los ferrocarriles de Tampico a San Luis Potosí y Monterrey, podían llevar carbón inglés o americano a esas ciudades, a precios razonables, y establecer en ellas sus fundiciones con mayores ventajas de las que disfrutaban, porque el ahorro de fletes permitiría beneficiar los de más baja ley que los usuales exportados a los Estados Unidos, antes de la vigencia de la tarifa Dingley. En tal concepto y por conducto del licenciado don Luis Méndez, pidieron en 1890 a la Secretaría de Fomento, tres años antes de que el señor Limantour fuese Ministro de Hacienda, las concesiones respectivas para establecer en las ciudades de

Monterrey y San Luis Potosí, los grandes establecimientos metalúrgicos que levantaron la minería de la plata, no obstante la fuerte depreciación creciente de ese metal.

Las concesiones fueron otorgadas por el general Pacheco, Ministro de Fomento, el año de 1890. Los concesionarios procedieron en 1891 a la construcción de sus grandes edificios, hornos, oficinas, ramales ferrocarrileros y todo lo que necesitaban, de acuerdo con las últimas ordenanzas de la ciencia.

Comenzaron la explotación en los primeros meses del año de 1893, cuando casualmente el señor Limantour se hacía cargo de la Secretaría de Hacienda.

En el primer año de trabajo, las fundiciones produjeron sobre 35 millones de pesos plata, elevando la producción total argentífera de 39 millones a 74. Esta inesperada creación de riqueza, salvó la situación financiera bien y con rapidez, y por consiguiente, salvó la situación política. Al fin del año fiscal de 1894, el señor Limantour había pagado todo su presupuesto de egresos y obtenido un sobrante.

Quién salvó a la Dictadura y al país de una revolución, fué la tarifa Dingley. La prensa gobiernista, proclamó que el salvador de la patria había sido el genio financiero del señor Limantour, colaborando simplemente con el genio máximo financiero del general Díaz. Por supuesto, que el general Díaz aceptó como siempre aceptaba, que él fuese la causa de todo lo bueno ocurrente en el país, que el señor Limantour era su fiel colaborador, o mejor dicho, su sirviente de laboratorio; y a su vez, el señor Limantour creyó que con sus medidas administrativas había levantado repentinamente las fuerzas económicas del país.

La gran mayoría de la plata mexicana se producía en México, antes de que el señor Limantour se hiciera cargo de la Secretaría de Hacienda, por medio de procedimientos metalúrgicos de amalgamación a frío y a caliente, de panes, patio, toneles, muy costosos y causantes de pérdidas de metal hasta de 35%. El trata-

miento de minerales plomosos, por fuego, es el más barato y más científico, si se dispone de combustible bueno a precio razonable y las pérdidas de metal no pasan del 5%.

Un metalurgista extranjero, discurrió en el extranjero, que si los minerales argentíferos no plomosos, artificialmente se emplomaban agregándoles plomo o carbonato de plomo, se debían obtener las grandes ventajas que con el tratamiento de los naturalmente plomosos. Su procedimiento tuvo éxito, excepto con los cobres, y *casualmente* fué desarrollado en México el hermoso invento, cuando el señor Limantour se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda.

El año de 1891, los señores Mac Arthur y Forrest, inventores del célebre procedimiento de cianuración para tratar minerales muy pobres de oro, pidieron patente de privilegio al gobierno mexicano, e inmediatamente les fué concedido; nótese bien que en 1893, año en que el señor Limantour entró a dirigir la Secretaría de Hacienda, comenzaron a establecerse plantas de cianuración en México. Antes del empleo del revolucionario procedimiento, la producción mexicana anual de oro, no excedía de tres millones de pesos; con el procedimiento de los señores Mac Arthur y Forrest, fué subiendo gradualmente la producción del precioso metal, alcanzando en 1906 la cifra de cincuenta millones de pesos anuales. El descubrimiento de aparatos concentradores, permitió separar en los minerales argentíferos dos clases: una, rica por la concentración generalmente a 36%, y la otra, verdadero residuo muy pobre, propia para ser tratada por cianuración. Fueron las concentradoras, las que generalizaron el tratamiento de cianuración en los minerales de plata, cuya ley excedía de 600 a 700 gramos, excepto los cobres y otros minerales conocidos con el nombre de rebeldes. Pues bien, ese maravilloso descubrimiento de tratar los minerales de plata por cianuración, fué introducido en México durante la gestión financiera del señor Limantour, e hizo posible

sostener alta la producción de plata, no obstante su universal depreciación.

Los grandes yacimientos de cobre mexicanos, son muy importantes por su abundancia; su ley media no pasa del 4 al 7%, en lo mejor de sus vetas. Sólo en el "Boleo" (Baja California), uno de los primeros yacimientos del mundo, la ley de las chalcopiritas y de las chalcositas alcanza a 11 y 13%, y la ley media puede mantenerse a toda veta con 7 u 8%.

Después de los minerales de zinc, los de cobre son los más consumidores de combustible, y en el país donde ese gran elemento industrial es muy caro, no es posible beneficiar minerales cuprosos de media o baja ley, y en México todos han encontrado, hasta ahora, explotables los yacimientos del "Boleo" con ley superior a la mediana. Para explotar los yacimientos mexicanos de cobre, era preciso que el precio del metal se elevara definitivamente, o que el precio de producción bajara.

La construcción de ferrocarriles, abaratando el precio del carbón mineral extranjero, no fué bastante para desarrollar en México la minería del cobre. Al tener lugar el descubrimiento de la indivisibilidad de la luz eléctrica en lámparas para el alumbrado público y doméstico, subió el precio del cobre y desarrolló en México su explotación, en yacimientos que antes era imposible trabajar. El alumbrado eléctrico en el mundo, exigió un gran consumo de alambres de cobre, lo que hizo subir bastante el precio del metal. En 1887, fracasó en Francia el famoso Sindicato del Cobre, organizado por los Rostchild, en París, que había subido el precio del metal a una cifra que excitó violentamente su producción en el mundo. La liquidación forzosa de los inmensos depósitos del Sindicato, se hizo con parsimonia, y el precio del cobre fué descendiendo. En 1892, un año antes de que comenzara la gestión hacendaria del señor Limantour, el precio del cobre comenzó a reaccionar, y a desarrollar en México su explotación, representada entonces, en grande escala, solamente por la negociación del "Boleo."

Después surgió otro gran descubrimiento, la reconcentración y acumulación de la fuerza viva de las caídas de agua, en las máquinas eléctricas, y su transporte a grandes distancias por cables de cobre; lo que causó gran demanda de ese metal, subiendo su precio hasta permitir en México la explotación de yacimientos con 3% de ley. Los Guggenheim, establecieron fundiciones de cobre en Tepezalá (Estado de Aguascalientes), y en Velardeña (Estado de Durango), quisieron establecer una en Pachuca, y según Mr. Bell, el señor Limantour se opuso. Los Madero, establecieron la fundición de minerales de plata en Torreón; el coronel Green, la de Cananea, que trataba minerales de cobre, dando trabajo a cuatro mil obreros. El sindicato francés que explotaba el "Boleo," compró los grandes yacimientos de cobre de Inguarán (Estado de Michoacán), pidió concesión subvencionada para construir un ferrocarril de servicio público a la costa del Pacífico, con el objeto de exportar los minerales de cobre, previamente concentrados, y le fué negada. Contribuyó al desarrollo de la minería del cobre, el bello descubrimiento del convertidor Manés para desulfurar las matas, semejante al de Bessemer para descarburar el hierro fundido y convertirlo en acero.

Con empeño hago notar, que la fiebre del cobre se desarrolló en México desde el año de 1895, hasta 1902, es decir, comenzó dos años después de que el señor Limantour se había hecho cargo de la Secretaría de Hacienda. En 1880, México exportaba anualmente cobre por valor de doscientos sesenta mil pesos, y en 1906, dicha exportación llegaba a treinta y dos millones de pesos, figurando México como el tercer productor de cobre en el mundo.

El famoso mineral del "Oro," que antes del descubrimiento del beneficio de los minerales auríferos y argentíferos por cianuración, era insignificante, se colocó entre los primeros del país poco tiempo después de haber entrado el señor Limantour en la Secretaría de Hacienda.

La depreciación de la plata, la explotación minera a grandes profundidades por agotamiento en las zonas altas de los criaderos y la disminución de las leyes de los minerales en razón con la profundidad, debieron causar la ruina de la minería argentífera en México y la continuación de la mezquina explotación de los minerales de oro, cobre y plomo, si en 1893, al hacerse cargo el señor Limantour de la Secretaría de Hacienda, no hubieran ocurrido acontecimientos magníficos independientes de su inteligencia y actividad, que le hicieron subir la producción total minera de metales preciosos e industriales, de cuarenta millones de pesos en 1893, a ciento setenta millones en 1906.

La gran fundición de hierro y acero de Monterrey, establecida con un capital efectivo de diez millones de pesos plata, no pudo llegar a fabricar rieles para nuestros ferrocarriles, por falta de combustible barato, pero le fué posible, protegida por altos derechos aduanales, fabricar gran número de efectos de hierro y acero, especialmente viguetas para techos y pisos, y armaduras para toda clase de edificios. Daba trabajo a numerosos obreros, y disminuía la salida del país de algunos millones de pesos. Comenzó a trabajar durante la gestión financiera del señor Limantour. Los petróleos mexicanos explotables, se descubrieron después de que el señor Limantour tomó posesión de la Secretaría de Hacienda, sin que la ciencia oficial ni el dinero del gobierno sirvieran para encontrar esa enorme riqueza; por el contrario, el Instituto Geológico opinó que la gran riqueza había desaparecido, y que sólo quedaban aceites pesados de difícil extracción y poca demanda.

La minería carbonífera, comenzó a desarrollarse en México en 1895, y llegó a su apogeo después de que el señor Limantour se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda. Nada le debió la minería carbonífera a la ciencia oficial, ni al dinero del gobierno, ni a esfuerzo alguno de la Dictadura para desarrollarla.

Resumiendo: la minería mexicana, durante la época del señor Limantour como Secretario de Hacienda, se

desarrolló asombrosa e inesperadamente, por descubrimientos científicos extranjeros, por fenómenos económicos extranjeros, que indicaron al capital extranjero la oportunidad de operar en México.

*
* *

Los milagros de la Agricultura

Una excepcional tempestad de granizo, arruinó en 1886 una parte importante de los cultivos cafeteros del Brasil. En 1887, el deficiente se cubría con las reservas del grano, que eran cuantiosas. En 1888, comenzaron a subir los precios excitando la codicia de los países americanos que podían aumentar sus cafetales. México exportaba anualmente, en 1886, sobre dos millones y medio de pesos de café. Hubo fiebre de café, como la hubo de cobre, se comenzaron a cultivar más tierras cafeteras desde 1887, y las primeras cosechas se obtuvieron en 1892, cuatro meses antes de la toma de posesión de la Secretaría de Hacienda por el señor Limantour. La producción anual de café se elevó hasta dieciocho millones de pesos, debido a un fenómeno meteorológico en el Brasil, y después bajó la producción mexicana, fijándose en un promedio de diez millones.

En 1896, tuvo lugar la insurrección de las islas Filipinas contra España, y las cosechas de la fibra de Manila, competidora del henequén del Estado de Yucatán, se redujeron considerablemente, dando lugar a una elevación notable del precio de la fibra yucateca, que llenó de oro al Estado y duplicó la producción de la aduana de Progreso, contribuyendo de manera importante a la prosperidad del erario federal, dirigido por el señor Limantour.

El uso de las llantas de caucho, aplicadas a carruajes comunes y después a automóviles, elevó notablemente los precios del caucho, excitando su explota-

ción. México, de un millón de pesos que exportaba el año de 1893, al hacerse cargo el señor Limantour de la Secretaría de Hacienda, llegó a exportar diez millones el año de 1908.

El guayule, era una planta de nuestros desiertos del norte, conocida como productora de goma, que no podía adquirir las propiedades industriales del caucho. Siendo ya Secretario de Hacienda el señor Limantour, un francés y tres mexicanos, desconocidos para el gobierno, descubrieron respectivamente diversos procedimientos para transformar la conocida y no explotada goma guayulera, en un caucho de calidad inferior, pero con buena demanda en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. En 1908, México exportaba ya guayule, por valor de diez millones de pesos anuales.

La independencia de Cuba, extinguió los privilegios coloniales de España; y el frijol, el garbanzo y otros granos mexicanos, pudieron entrar en competencia en el mercado de Cuba, con los similares de otros países.

En 1895, dos años después de ocupar la Secretaría de Hacienda el señor Limantour, estalló la revolución de independencia de Cuba, destructora de la ganadería de la Isla; hecho deplorable, que abrió un buen mercado a la ganadería mexicana de los Estados de Veracruz y Tamaulipas, durante todo el tiempo de la guerra, y además, el tiempo que fué necesario para que los cubanos repusieran sus ganaderías.

La desproporción entre el crecimiento de la población de los Estados Unidos y el de sus ganaderías, hizo que desde el año de 1897 fueran reducidos los derechos de importación que gravaban a los ganados extranjeros, y cuatro Estados mexicanos ganaderos, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tamaulipas, encontraron mayor mercado para sus ganaderías.

Aprovechando del despilfarro de los terrenos baldíos, anterior a la gestión financiera del señor Limantour, algunas empresas norteamericanas compraron extensos montes, especialmente en los Estados de Chihuahua y Durango. La negociación de cortes de

madera, en Chihuahua, llamada "Madera," ocupaba más de cuatro mil obreros, y sobre dos mil, la establecida en la serranía que une a Chihuahua con Durango.

Conclusión última: Por simple acción social, nacional y extranjera, la exportación de productos mexicanos subió durante la gestión financiera del señor Limantour, sin que hubiera hecho nada para ello, en los términos siguientes:

Era en 1893.....	\$ 84.000,000.00
En 1910.....	300.000,000.00

*
* *

Causa de la enorme influencia del señor Limantour

Oí decir al general Díaz en 1891, en la casa del general Pacheco: "En 1882 había en el país dos mil kilómetros de vías férreas, y las rentas federales se habían elevado de diecisiete millones a treinta. Hoy, hay construídos más de diez mil kilómetros y las rentas no llegan a cuarenta millones. ¡Esto es desesperante! Sin embargo, el país es magnífico, inmensamente rico, pero nadie ha podido decirme qué tiene para resistir, sin desarrollarse, a miles y miles de kilómetros de vías férreas."

En febrero de 1893, el señor Limantour se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda, y en 30 de junio de 1894, la bancarrota estaba salvada, todo el presupuesto cubierto, el crédito del gobierno rápidamente restablecido y un sobrante de importancia en las arcas federales. Tal había sido la obra de la tarifa Dingley y del establecimiento de las fundiciones metalúrgicas en Monterrey y San Luis Potosí, sin que el señor Limantour interviniera en tan laudables fenómenos económicos.

Trece años después, en 1906, las rentas totales federales se elevan a 112 millones de pesos anuales, las de

los Estados y municipios, a sesenta y dos millones; los títulos de la deuda pública mexicana 5%, se encontraban sobre la par; setenta millones de reserva del tesoro, después de haberse gastado de ellas cuarenta; se habían ahorrado más de cien millones. Es cierto que se había hecho empréstitos por valor de ciento cuarenta millones, pero el señor Limantour, con el objeto de deslumbrar al general Díaz, llevaba dos contabilidades. El dinero de los préstamos, no se computaba al tratarse de las reservas del Tesoro, las que en realidad no existían ni podían existir si, como era debido, se tomaban en cuenta los empréstitos que al mismo tiempo se habían hecho.

Las finanzas de linterna mágica, que el señor Limantour presentaba al general Díaz, eran las de un empleado público que, ganando cien pesos cada mes, gastara setenta y le dijera a su mujer que tenía en caja un sobrante de treinta pesos, sin hacerle observar que por otro lado había pedido a un prestamista cincuenta pesos. Como el señor Limantour ocultó al general Díaz que el gran desarrollo de México se debía a nuevos descubrimientos de sabios extranjeros y a fenómenos económicos extranjeros, que influían poderosamente en la vida económica de México, el general Díaz creyó que ese desarrollo emanaba de los decretos, leyes, reglamentos, circulares, estadísticas, e informes del señor Limantour. La obra de éste, fué de buen administrador de las riquezas que ponía en su mano la Señora Casualidad, amiga declarada del Príncipe.

Tal es el secreto de la inmensa influencia del señor Limantour. Ante el general Díaz no era un administrador, no era un gran financiero, no era un hábil economista y un funcionario honradísimo, sino un prodigio, el único hombre que había conocido el modo de que el país despertase y entregara sus maravillosas e inagotables riquezas naturales. Y ese país, según el general Díaz, bajo la potencia sobrenatural de Limantour, debía continuar elevándose hasta ser la primera

nación del mundo; y él, el general Díaz, su dueño absoluto, eterno, victorioso. En 1893, su administración estaba desprestigiada: él, ante el mundo, no era más que uno de tantos brutales dictadores de la América latina, rapaces, tiranos, olientes a cuadra de cuartel desaseado. Debido a la obra de Limantour, todo el mundo, en el país y en el extranjero, convenía en que él había hecho una gran nación. Por consiguiente, tenía derecho de gobernarla según quisiera, a perpetuidad.

Como se verá más adelante, el señor Limantour, en vez de tener obra económica, fué su obstructor.

CAPITULO II

Las grandes ignorancias de los sabios

El tétrico fracaso de la población

Si la falta de obra económica en el señor Limantour fué un desacierto trascendente e imperdonable, hay otro que le iguala en importancia: no haber notado, para remediarlo, el fracaso completo del desarrollo de la población de México.

Cuando una población sana dispone de tierras abundantes y fértiles, y es satisfactorio su coeficiente de reproducción, se reproduce: desde un millón de habitantes hasta cinco, a lo más, en cincuenta años. Desde cinco millones se puede duplicar, cada veinticuatro años, hasta llegar a veinte, y esa población de veinte millones, puede, en treinta años, aumentar con facilidad, en un 50%.

En el territorio mexicano existían, en 1650, tierras admirables por su fertilidad, propias para el cultivo de cereales y de toda clase de plantas alimenticias. Existía toda clase de ganadería de labor y de alimentación; existían aves de corral, animales de caza comestibles y variada pesca, todo en gran abundancia.

El barón de Humboldt, estudiando con datos excelentes que le proporcionaba el clero sobre defunciones, nacimientos y matrimonios, encontró a la raza indígena de las más prolíficas del mundo, en climas sanos.

A un intelectual de la talla del señor Limantour, quince años profesor de Economía Política en la escuela de Comercio, debió llamarle la atención el siniestro fracaso del desarrollo del pueblo mexicano, en cuanto a reproducción.

En 1650 ya no existían en Nueva España las encomiendas; los indios eran hombres libres, repartidos en pueblos, dotados de admirables tierras cultivables, de las que podían aprovecharse individualmente, cultivándolas. Sobre esa raza, mal llamada oprimida, sólo pesaba ligeramente una contribución muy moderada. ¿Por qué ha fracasado el desarrollo de esa raza, que tenía condiciones admirables para reproducirse, conforme al criterio más exigente de los hombres de ciencia?

Según el barón de Humboldt, después de las matanzas de la conquista, y cuando ya no corrió más sangre, y comenzó el gobierno colonial a gobernar tranquilamente, sin guerras civiles ni extranjeras, la población total de Nueva España bajo la jurisdicción efectiva de España, no debe haber bajado de dos millones. Voy a suponer, que no en el siglo XVI, sino a mediados del XVII, es decir, en 1650, la población fué sólo de un millón. Su desarrollo debió ser, dadas las brillantes condiciones del medio físico:

En 1650.....	1.000,000 habitantes
En 1700.....	5.000,000 ,,
En 1750.....	20.000,000 ,,
En 1800.....	30.000,000 ,,

Supongamos que al hacerse la Independencia, hubiéramos tenido una población de cuarenta millones de habitantes. La clase media, creada por el gobierno colonial, habría tenido clases populares numerosas, robustas, ricas, capaces de pagar contribuciones suficientes para llenar las aspiraciones de una clase media decidida a vivir cómodamente del gobierno. La paz firme y serena, habría nacido con la nación, de las mandíbulas en movimiento de los parásitos sociales convulsionados y convulsivantes.

En 1819, después de haber disminuído la guerra de Independencia hasta quedar reducida al puñado de insurgentes acaudillados por el general Guerrero y arrinconados en el territorio que actualmente lleva su nombre, el gobierno colonial, dió un censo de población de seis millones. Desde 1819 hasta 1858, que comenzó la guerra de Reforma, no hubo guerras sangrientas, y los cuartelazos casi musicales de entonces, no destruían población ni propiedad. Ahora bien, en cuarenta años, de 1819 a 1858, la población de seis millones sólo aumentó *idos millones!* cuando debió ser dieciocho millones por lo menos.

Desde que en 1872 don Sebastián Lerdo de Tejada se hizo cargo de la Presidencia, hasta 1877, en que comenzó la era porfirista, sólo hubo la ligera revolución de Tuxtepec, que no costó ni dos mil hombres, ni un millón de pesos de destrucción de propiedades. Tomando la población de nueve millones para 1872, en treinta y ocho años, hasta 1910, la población pudo ascender, por lo menos, a veintisiete millones, y resultó de quince. De 1872 a 1910, no hubo guerras sangrientas ni pestes arrasantes.

Un economista, dictador de la nación en cuestiones económicas como lo era el señor Limantour, debió observar el pavoroso hecho y resolver el problema que planteaba.

*
* *

El hambre mexicana

El señor Limantour, debió conocer como Secretario de Hacienda, lo que al público enseñaba la sección de Estadística de esta Secretaría. Tomando datos relativos al asunto de las citadas publicaciones anuales, se encuentra:

IMPORTACIONES DE MAÍZ Y TRIGO EN LA REPÚBLICA

Años	Valor en pesos mexicanos
1892 a 93.....	\$ 6.316,000.00
1893 a 94.....	427,000.00
1894 a 95.....	263,000.00
1895 a 96.....	692,000.00
1896 a 97.....	2.666,000.00
1897 a 98.....	no tengo datos
1898 a 99.....	188,000.00
1899 a 900.....	376,000.00
1900 a 901.....	813,000.00
1901 a 902.....	1.416,000.00
1902 a 903.....	129,000.00
1903 a 904.....	361,000.00
1904 a 905.....	398,000.00
1905 a 906.....	no tengo datos
1906 a 907.....	439,000.00
1907 a 908.....	2.198,000.00
1908 a 909.....	4.756,000.00
1909 a 910.....	15.497,000.00
1910 a 911.....	12.387,000.00
1911 a 912.....	6.300,000.00

Estas cifras prueban, que ya México con su superficie de 200 millones de hectáreas, no puede mantener a una insignificante población de quince millones de habitantes, tan sobrios como los dromedarios que atraviesan el desierto de Sahara.

Un mexicano culto, está obligado a conocer profundamente la notable obra del barón de Humboldt, sobre su país. Se encuentran en dicha obra, las siguientes magnas afirmaciones:

“Nos falta examinar las causas críticas que detienen casi periódicamente el aumento de la población mexicana. Estas causas son: las viruelas, la cruel enfermedad que los indígenas llaman “matlazáhuatl,” y

sobre todo, *el hambre*, cuyos efectos dejan rastros por mucho tiempo." (1)

El distinguido sabio, agrega: "un tercer obstáculo contra los progresos de la población de la Nueva España, y acaso el más cruel de todos, es el hambre." (2)

Y todavía insiste el mismo sabio, sobre el asunto, diciendo: "La frugalidad del indígena azteca, es casi igual a la del indostanés, y se evitarían las carestías frecuentes en México, multiplicando los efectos de cultivo y dirigiendo la industria hacia productos vegetales más fáciles de conservar y de transportar que el maíz y las raíces harinosas." (3)

Por último, afirma el gran sabio: "la desproporción que hay entre los progresos de la población (en Nueva España y en 1803) y el aumento de alimentos por efectos del cultivo, renueva el triste espectáculo del hambre, siempre que por alguna gran sequía o por otras causas locales, se ha perdido la cosecha del maíz." (4)

El problema del hambre mexicana, secular, desconocido para el vulgo necio, debió ser asunto de intensa preocupación para un gobernante algo culto; y para el señor Limantour, debió ser la primera de todas, al notar que la población mexicana marchaba hacia la muerte por hambre. Las causas del hambre, son dos: primera, la irregularidad de las lluvias, que produce la inseguridad de las cosechas, convirtiendo a la agricultura en un triste negocio aleatorio en que se está jugando miserablemente la vida y el porvenir de una gran población. La segunda causa, es aceleradamente progresiva, porque no es otra, que el agotamiento continuo de las tierras por el cultivo extensivo de un cereal como el maíz, poco menos agotante que el trigo.

El baron de Humboldt, en su ya citada obra nos dice, que en el Bajío, en 1803, una hacienda que produ-

(1) Humboldt. "Ensayo político sobre la Nueva España." Tomo primero, pág. 64.

(2) y (3) Humboldt, la misma obra, pág. 310.

(4) La misma obra, pág. 68.

cía menos de doscientos por uno, en maíz, era considerada mala, y que por los datos que él obtuvo del clero, que cobraba a la agricultura diezmos y primicias, pudo calcular que el rendimiento medio por hectárea de maíz de temporal, era de ciento cincuenta por uno. Admitiendo que corresponda a cuarenta hectolitros por hectárea, en 1803, y comparando esta cifra con la de ocho hectolitros por hectárea, producción media de maíz de temporal en el Bajío en 1900, según informe de la Cámara Nacional Agrícola de León, resulta, que, las tierras cultivables de maíz en México, han disminuído hasta tocar el 20% de su producción en 1803. Y como ese descenso tiene que seguir, si el gobierno mexicano no ponía remedio a la situación, la mayoría del pueblo está condenada a pronto morir de hambre.

Esto explica por qué el jornal real ha bajado a la cuarta parte de lo que era en la época colonial, y tiene que seguir bajando aun cuando la Revolución quiera que suba con leyes bolshevistas.

La destrucción por hambre del pueblo mexicano, es claro que se puede evitar con la refertilización de las tierras agotadas, o lo que es lo mismo, empleando el cultivo intensivo en vez del extensivo, pero esto no es posible en México, porque con su sistema de lluvias funestamente irregular, no hay seguridad de cosechas, y bastarían dos años de malas cosechas para arruinar completamente al agricultor. Una hectárea de tierra de maíz de temporal, sólo cuesta su cultivo extensivo doce pesos mexicanos, en el caso de que la cosecha se pierda, mientras que aplicando el cultivo intensivo, la pérdida por hectárea no bajaría de ciento veinte pesos. De aquí se deduce, que, para evitar el hambre mexicana, es indispensable dar seguridad a las cosechas, lo que únicamente se puede conseguir por medio del regadío.

El riego del país debió ser la obra económica, científica, patriótica, fundamental e indeclinable de la Dictadura, de cuantos gobiernos la precedieron y de todos los que hayan de sucederla en lo futuro. Y eso no lo

entendió el señor Limantour, y aun cuando en el círculo de los *científicos* había personas que conocían muy bien el problema económico del país, el orgullo del señor Limantour, debido a los milagros que le había hecho la minería para salvar al gobierno, sin que él se diera cuenta de ellos, hacía imposible que escuchara otras voces que no fueran la de su infalibilidad: ni aceptaba, ni pedía consejos. Era un notable profesor de economía política abstracta, y un notable ignorante de su país, como debía serlo, porque carecía completamente de conocimientos en agricultura, meteorología, hidrografía, geografía, geología, historia económica del país, y de todo lo que era necesario para salir adelante en la obra que le había confiado el general Díaz, violando el gran principio de los dictadores, contenido en la sentencia del profeta Jeremías: "maldito el hombre que confía en otro hombre." Y el general Díaz se arrojó en los brazos de Limantour, como se había arrojado en los brazos de Reyes, y ambos personajes le fueron funestos.

El señor Limantour dispuso de medios para haber emprendido el regadío del país, desde el año de 1900 hasta 1910, gastando en ello quinientos millones de pesos, que pudo obtener, si evita los derroches en obras innecesarias y de porvenir remoto, completando lo que necesitaba con empréstitos extranjeros. Quinientos millones de pesos empleados en riego, habrían sido suficientes para dar de comer bien, barato, y elevar los jornales de una población de diez millones de habitantes, debiendo seguir dichas obras salvadoras de verdadera prosperidad, hasta haber gastado en veinte años mil quinientos millones de pesos; con lo cual se aseguraría la existencia feliz de un pueblo no menor de sesenta millones de habitantes. Esa era la gran obra de la Dictadura, no acumular ochenta millones de pesos y hacerlos oler a los hambrientos y a los desesperados, sin más fin que atraerse una gran revolución. Si fueron notables las reservas del Tesoro del señor Limantour, y las reservas del crédito, probado que era

ignorante y avaro, y que fué culpable por haber sostenido reservas de patriotismo, reservas de ciencia, reservas de aptitud para ser el hombre que hubiese salvado a México de la revolución de 1910, y elevado al general Díaz a altura incalculable.

Cuando el señor Limantour en 1908, fundó la Caja de Préstamos para Fomento de la Agricultura e Irrigación, ni por un momento pensó en asuntos de regadío agrícola.

Su objeto fué librar de un desastre a los bancos de emisión, amenazados de ruina por la gran crisis financiera de 1907; que surgida en los Estados Unidos, se extendió a Europa y a América. En México, gran productor de metales, bajó considerablemente el precio de los industriales, especialmente el cobre; y las cosechas de maíz, fueron reducidas en grande escala por la sequía.

El señor Limantour dispuso aliviar a los bancos de la capital, comprometidos hasta el cuello por su desastroso sistema de inmovilizar capitales, haciendo préstamos a largo plazo, o mejor dicho, por tiempo indefinido.

La operación *irrigadora* del señor Limantour, consistió en exigir a algunos hacendados, deudores de los grandes bancos de emisión, que transformasen sus deudas bancarias en hipotecarias con la Caja de Préstamos, recibiendo dichos hacendados sus pagarés extendidos a los bancos, y éstos, en numerario, el importe de las hipotecas. Los irrigados con plata, fueron los bancos que se encontraban próximos al desastre, y no la agricultura, que jamás preocupó al señor Limantour. El Secretario de Fomento, licenciado don Olegario Molina, comprendió la importancia del regadío, y para emprenderlo científicamente, hizo que el general Díaz iniciara la reforma de la Constitución, para colocar todas las aguas del país bajo la jurisdicción federal.

Lograda la reforma constitucional, el Ministro Molina inició su notable ley de Aguas de Jurisdicción Federal, la que, respetando derechos adquiridos, no

admitía propiedad particular sobre las aguas, sino solamente derecho a su uso constante, en el caso de ser constantemente utilizadas. Esa ley, aceptada sin protestas y con aplausos por casi todos los hacendados, contenía un gran pensamiento salvador del pueblo: el aprovechamiento de todas las aguas en favor de la bebida y de la alimentación del pueblo, sin que fuera posible desperdicio del precioso líquido.

El señor Limantour, con todas sus fuerzas se opuso a la expedición de esa ley, y estuvo a punto de hacerla rodar en la cámara de Diputados, porque el licenciado Pineda, órgano del Secretario de Hacienda, logró reunir cuarenta votos en contra.

El Ministro Molina, consiguió establecer en el presupuesto de su ramo, una partida de seiscientos mil pesos anuales destinados a comisiones de ingenieros, encargadas de estudiar sobre el terreno, grandes proyectos de regadío. La oposición del señor Limantour llegó hasta a dar a entender al Presidente, que renunciaría la Secretaría de Hacienda si la partida se aprobaba. Hubo entre los dos Secretarios fuerte disgusto, que terminó con el desistimiento del señor Limantour en cuanto a presentar su renuncia y en la aprobación de la partida.

Sin duda bastan los hechos expuestos, para probar dos cosas: o bien que el señor Limantour era enemigo del regadío, o que era enemigo de que el señor Molina adquiriera el prestigio que le correspondía por llevar a cabo una gran obra que lo hubiera hecho acreedor a la gratitud de los mexicanos, y aun de la humanidad.

*
* *

Política anti-ferrocarrilera del señor Limantour

Si se examina la carta ferrocarrilera de la República Mexicana, se nota lo que el señor Limantour señaló al Congreso Federal: censurable localización de

las grandes líneas, y lo que con frecuencia han señalado los economistas: falta de las seis grandes líneas para completar y hacer racional nuestro sistema ferrocarrilero. Esas líneas eran y son:

Primera: línea corta del Golfo; ciudad de México a Neutla.

Segunda: línea corta de Tampico, atravesando el Estado de Hidalgo. México, Pachuca, Tampico.

Tercera: línea corta internacional. Matamoros de Tamaulipas, Tampico, Veracruz y ciudad de México.

Cuarta: concesión que obtuvo hasta 1908, Harriman, por ser patrocinada por el señor Pineda. De Sonora, atravesando todo el Estado, el de Sinaloa, el territorio de Tepic y terminando en Guadalajara.

Quinta: unir la Baja California con el ferrocarril anterior, en el punto conveniente.

Sexta: partiendo de Santa Lucrecia (Ferrocarril del Istmo) atravesando Tabasco y Campeche, enlazarse con los ferrocarriles de Yucatán, y seguir hasta Santa Cruz (Quintana Roo).

Tan censurable como la falta de esas seis grandes líneas, se presentaba la falta de vías férreas secundarias y terciarias. Un árbol sin raíces ni ramas, es simplemente un garrote; un tronco de ferrocarril sin zona de dominio, es simplemente desatino económico.

El año de 1910, la longitud total de las líneas ferrocarrileras llegaba a diecinueve mil noventa kilómetros, cuya construcción correspondía:

Antes de la administración porfirista	672 kilómetros.	
Construídos por la administración del general Díaz, de 1877 a 1893, antes de que el señor Limantour fuera Secretario de Hacienda.....	9,970	„
Construídos en virtud de concesiones anteriores a 1893.....	3,392	„
Construídos sin subvención, durante la gestión financiera del señor Limantour	1,153	„

Construídos con subvención, durante la gestión financiera del señor Limantour, en dieciocho años, y durante el apogeo de las rentas federales 4,004 kilómetros

No puede ser mejor probada la política anti-ferrocarrilera del señor Limantour. Desde el año de 1900 pudo emitir bonos por veinte millones, 5%, anualmente, para subvencionar la construcción de las seis grandes líneas, y lo necesario para veinte mil kilómetros de líneas secundarias.

Pudo el mismo Secretario, hacer que los seis millones de pesos anuales que dilapidaban los Estados en una miserable instrucción primaria, cuyo presupuesto racional debía ser, por lo bajo, de cincuenta millones al año, y cuyo resultado no se ha sentido en la civilización de la clase popular, fuesen gastados en pagar los réditos y amortización de un empréstito de cien millones de pesos, con el objeto de subvencionar la construcción de líneas ferrocarrileras, terciarias, y en algunas obras de regadío. Una dictadura es absurda, cuando pretende educar a un pueblo para que la destroce. En un país en que no existen elementos conservadores populares, por componerse el pueblo de una mayoría de proletarios absolutos y hambrientos, donde las clase altas son nulas para la energía de la función conservadora, donde la clase media tiene por ideal devorar al pueblo por medio de la empleomanía y el robo público, donde el clero ha perdido parte de su influencia, sólo quedan, como ya lo he expresado en páginas anteriores, tres elementos de conservación social: el ejército, la policía, el analfabetismo popular.

Si los Estados hubieran destinado a construir líneas férreas terciarias (puramente interiores), habrían hecho mayor bien al pueblo, que obsequiándolo con la pereza, el servilismo, el socialismo o el anarquismo de los maestros de escuela, deplorables según el profesor normalista y revolucionario, don Julio Z. Hernández.

La labor preferente de la Dictadura, como la de todo gobierno, es dar pan al pueblo, antes que silabario, antes que apetitos suicidas de estrellarse contra un medio económico que aun no permite el estado popular, fuera de los antros de la barbarie.

La legislación del país era urgente, pero demandaba largo tiempo. Por de pronto, el desarrollo rápido de los ferrocarriles hubiera producido efectos admirables: poner en cultivo las pocas tierras cultivables, que no lo hubieran sido por falta de vías de comunicación; desarrollar la minería en zonas casi paralizadas, por no soportar las leyes pobres de minerales abundantísimos, costos de producción ridículos en los tiempos modernos. La minería de la plata quedó paralizada en su desarrollo, desde 1894, por falta de ferrocarriles, y lo mismo sucedió con la minería del cobre y la del plomo. Con su política anti-ferrocarrilera, el señor Limantour nulificó el poco desarrollo que pudo tener la agricultura y el muy grande que debió haber obtenido la minería. Y restringir el trabajo, es restringir el bienestar o la vida del pueblo trabajador, ya miserable en el último límite compatible con una existencia digna de compasión de parte del gobierno.

*
* * *

Errores financieros del señor Limantour

El primero de todos, fué su ley de instituciones de crédito, y el modo de aplicarla. No la analizaré, ni es necesario que lo haga, porque es bien sabido que todos los principios y preceptos valen lo que sus resultados. Antes de que triunfara la revolución constitucionalista, todos los bancos estaban quebrados. Y antes de la quiebra, habían ocurrido escenas lamentables: el escándalo del banco de Chihuahua fué precioso combustible para la revolución en ese Estado, porque la prensa, dirigida por el demagogo Silvestre Terrazas, dió a

entender que los ladrones de cantidad tan fuerte, no eran otros sino los consejeros del mismo banco, en combinación con el director. El banco de Jalisco dió otro escándalo, en el que su gerente don Narciso Miranda, acusado de desfalco de grandes sumas y amenazado con ir a la cárcel, a su vez amenazó a los consejeros, diciendo, por la prensa, que todo se aclararía, y que si ellos lo acusaban, él también acusaría. Otro banco importante, el de Guanajuato, que también dió su escándalo, terminó con la prisión y juicio por robo, de su gerente Bustamante. Al tronar en 1907 los bancos de Yucatán, que como ya dije, por su importancia eran los segundos de la República, se descubrieron grandes robos que dividieron a la plutocracia yucateca en dos bandos, quienes para hacerse la guerra consideraron conveniente procurarse armas políticas. El banco de Morelos, lanzó gemidos que alarmaron al público. El de Michoacán no pudo resistir, y pidió a la Secretaría de Hacienda que cuanto antes permitiera su transformación en banco refaccionario. El banco de Oaxaca no pudo subsistir, y se vió obligado a fusionarse con el de Puebla. En la capital de la República, todo el mundo sabía que la cartera del banco de Londres y México, se hallaba profundamente averiada, y que don Iñigo Noriega le debía más de cuatro millones de pesos, que le era imposible pagar en los términos perentorios del crédito bancario. El Central, confesó que tenía pérdidas todas sus reservas, y la tercera parte de su capital, que se elevaba a treinta millones de pesos. Hecha una investigación más profunda, resultó que estaba completamente quebrado. El Banco Nacional, bajo la dirección dominante de los Scherer, ya tenía agua en las bodegas, y la llegada de Mr. Simon, representante de los accionistas de París, fué a tiempo para salvar la situación. La Compañía Bancaria y de Bienes Raíces, naufragó completamente sin dejar rastro de su existencia, más que la ira y la desesperación de los acreedores. En suma, todos estos hechos prueban que el sistema bancario, tolerado o sostenido por

el señor Limantour, fué un desastre que apareció irremediable y completo, cuando el general Huerta dictó el moratorio.

La institución de la Comisión Monetaria, fracasó. La Caja de Préstamos para el Fomento e Irrigación de la Agricultura, fracasó. El menjurge ferrocarrilero de 1908, fracasó, no por la Revolución, sino porque su autor cometía la torpeza de entregar la administración de los ferrocarriles a una mesocracia corrompida hasta la disolución de sus huesos, en materia purulenta. La administración de los ferrocarriles por compañías particulares era una garantía, si no de absoluta probidad, sí de gran moderación en los robos y de orden y exactitud en la marcha de tan importante y trascendente negocio. Las reservas del tesoro, fracasaron porque debieron servir para lo que eran más útiles, defender la existencia del gobierno y defender la existencia de la sociedad. Si esas reservas oportunamente se hubieran empleado en lo que debían emplearse, en levantar un ejército bien equipado, bien pagado, con soldados voluntarios si era necesario, y competente por su número para sofocar una revolución fuerte, no se hubiera dado el deplorable caso de ver caer a un gobierno con elementos de invencible para defenderse y desmenuzar a sus enemigos, derrocado por don Francisco I. Madero, el tipo de la debilidad mental, de la debilidad revolucionaria, de la debilidad racional, y que dió al mundo el escándalo de que una revolución excesivamente débil, como lo fué durante cuatro meses, la revolución de 1910 hubiera arrasado con un gobierno excesivamente fuerte. En salvar al país debieron haberse empleado esas reservas, ya que debido a esa acumulación de oro, cuando el pueblo hambriento tenía necesidad de trabajo, se formó la materia volcánica de una revolución que ha causado a México males irreparables.

Puede decirse que de los grandes actos financieros del señor Limantour, solamente las honradas conversiones, la total de 1899 y la parcial de 1910, tuvieron éxito; todas las demás terminaron con desastres.

Grandes errores administrativos del señor Limantour

El principio básico de toda buena administración, es la división del trabajo. No obstante haber desempeñado el señor Limantour, la cátedra de Economía Política durante quince años, en la escuela nacional de Comercio, adoptó el programa de contrariar ese gran principio, al dirigir la Secretaría de Hacienda y el Vicariato de la Dictadura.

El señor Limantour era árbitro de la minería, porque podía arruinarla o alentarla, modificando los impuestos que le fijaba el código correspondiente, y por ser árbitro para permitir o negar el establecimiento de fundiciones metalúrgicas en toda la República. Ni en los tiempos coloniales se había atentado contra la libertad industrial, respecto de las haciendas de beneficio. Cometido el error de estancar las industrias, entregando a la ley del favor la minería y la metalurgia, debían depender del Secretario de Hacienda, soberano absoluto para cometer herejías anti-económicas. Esa facultad, que en todo caso debió corresponder a la Secretaría de Fomento, por ser el asunto enteramente técnico, lo manejaba el señor Limantour sin conocer la minería del país, ni su geología, ni sus recursos metalúrgicos, ni cosa alguna posible para que pudiera acertar en sus soberbias decisiones. Fundando el señor Limantour en 1908, la Caja de Préstamos y Fomento de la Agricultura e Irrigación, materia que debía corresponder al Ministerio de Fomento, a cuyo cargo estaba todo lo relativo a la agricultura y regadío, se declaró también el señor Limantour supremo maestro en asuntos que radicalmente desconocía, y árbitro de una agricultura hipotecada, y además adeudada con los bancos, que no podía vivir más que por medio de expedientes de chicaneo para contener acreedores, en vez de mejorar sus tierras y procedimientos de cultivo.

Si el gobierno se hacía del *control* de los ferrocarriles del país, la laboriosa gestión ferrocarrilera debió enraizar en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y ser el Ministro de ese ramo el supremo director del tráfico ferrocarrilero en la República. No fué así, el señor Limantour se declaró también supremo maestro en cuestiones ferrocarrileras, que por supuesto no entendía, y que acordaba diariamente con el americano Mr. Brown lo que se debía hacer. Era el señor Limantour quien obedecía a Brown, porque nada podía discutirle, temiendo revelar su absoluta ignorancia en la materia.

Mr. Henry Clay Pierce, atacó muy duramente la gestión ferrocarrilera de Mr. Brown, afirmando que para deslumbrar al señor Limantour y embaucarlo, hizo perniciosas economías en los gastos de sostenimiento y explotación de las vías. Mr. Henry Clay Pierce, fué uno de los magnates que más guerra le hicieron al general Díaz y que más trabajaron, por su caída, en los Estados Unidos.

Ya bastante he dicho que el señor Limantour dominaba en los consejos de administración de todos los bancos de la República, como si hubiera sido el dueño del 90% de las acciones de todo nuestro régimen bancario.

No bastando al señor Limantour ser gerente general de la Agricultura, gerente general de la Minería, gerente general de doce mil kilómetros de vías férreas, gerente general de todos los bancos del país, con la enorme facultad de poder autorizar el aumento de capital de los bancos cuando quisiera y como quisiera; no bastándole ser árbitro de los cambios, por ser gerente general de la Comisión Monetaria, y árbitro del Comercio, porque era soberano para alterar el arancel de aduanas marítimas y fronterizas, como su imaginación se lo indicara, lo que lo hacía árbitro también de todas las industrias nacionales; no bastando tanta labor ni tantas facultades, que correspondían a ocho o diez hombres superiores, dispuso el señor Limantour

centralizar en su mano las finanzas municipales, y decidir sobre contratos de pavimentación, de embanquetados, sobre tarifas de mercado, sobre cremación de cadáveres de hombres, perros, caballos y ratas; sobre el movimiento de los carros de la basura, sobre el fondo de gendarmes, sobre las cuotas nocturnas de los figones, etc., etc.

Al señor Limantour le sobraba tiempo para todo, por lo mismo que nada estudiaba: era director del bosque y jardines de Chapultepec, y lucía como el primer floricultor de la República. Asistía todas las mañanas al legendario bosque, y rodeado por las sombras de los emperadores aztecas y la de uno que otro virrey, ordenaba que se cuidaran las euforbiáceas, de demasiada humedad, que no se sacase a las orquídeas de su invernadero, que no se mezclasen los patos de Xochimilco con los fálaris del lago de Como, y que se rindiese información exacta sobre la cantidad excesiva de carne de caballo que comían las fieras.

De Chapultepec se dirigía al Palacio Nacional, a conferenciar con el intendente, quien le consultaba sobre si vendería el carro de estiércol ya fermentado; si compraría a Ruiz o Ceballos, escobas para las caballerizas; si debían remojarse en cloro-naphtoleum las libreas de los lacayos de la Presidencia, y hacía entonces una brillante disertación sobre el arte de remendar las alfombras del Archivo Nacional, a menos que no las repusiera al precio de las del Palacio del Elíseo en París, la casa Mosler, Bowen and Cook. En el caso de haber grandes recepciones en el palacio nacional, para recibir a los delegados del quinto Congreso Pan-Americano, el señor Limantour intervenía en la parte artística, disponiendo que los candelabros de bronce florentino, fueran colocados sobre los pedestales de granito caucásico, y que todos los mozos de servicio fueran de raza blanca, peinados a lo "Porfirio Díaz."

Es precepto atender constantemente a los negocios graves, sobre todo cuando son tan interesantes y nu-

merosos, y de los cuales depende el destino de una nación. El señor Limantour, siendo Secretario de Hacienda, hizo continuos viajes a Europa; uno, en 1899, y no me acuerdo si otro en 1896; verificó otro, en 1903, otro en 1904, otro en 1906, otro en 1910; y como cada viaje duraba seis u ocho meses, debe considerarse que estuvo ausente tres años y medio, dejando los negocios paralizados, o en manos del subsecretario don Roberto Núñez, de quien la opinión pública decía horrores.

CAPITULO III

La obra docente de la Dictadura

Cifras que espantan

El problema pavoroso de la América latina, ha sido el de los *sans travail*, no obreros, sino miembros de la clase media. Enriqueciéndose los gobiernos a costa de los impuestos, que en gran parte cobran a las clases obreras, las que sufren por la elevación del precio de las subsistencias, los gobiernos latinoamericanos han conseguido dar de comer a la mayoría de las clases medias, convirtiéndolas en burócratas.

Pero si la mayor parte de esa clase media, empeñada en vivir del gobierno, se sujeta a vivir con sueldos pequeños o medianos, no así su porción intelectual, que considera tener derecho a que se le pague lo que se le debe, y se le debe lo que en su imaginación vale su título profesional. El año de 1830, con ingresos de tres mil pesos anuales para un abogado postulante, adquirirían éstos una posición aceptable, que alejaba de la política a la gran mayoría de los abogados. Depreciada la plata y elevado considerablemente el costo de la vida, lo dijeron los diputados revolucionarios en 1912, no era posible vivir modestamente con menos de un ingreso de quinientos pesos mensuales; las cosas cambiaron.

Según la estadística mexicana, hay en México un abogado titulado oficialmente, por cada mil habitan-

tes. Lo que hacen quince mil abogados, que, para vivir decorosamente, necesitan ganar, en conjunto, noventa millones de pesos anuales. En las demás profesiones, ingenieros y médicos, existía una masa correspondiente a la tercera parte de la abogacería; de manera que para sostener en paz a sus intelectuales profesionales titulados, el pueblo debía entregarles ciento veinte millones de pesos anuales. La paz porfiriana consiguió reducir a los militares sin trabajo, de diez mil a menos de doscientos, lo que fué un fenómeno precioso para la paz, y para la salud del pueblo. Desgraciadamente, a ningún estadista mexicano se le ha ocurrido reducir la producción de abogados en la nación, sino que, por el contrario, las mujeres han logrado autorización para desempeñar la carrera de abogados.

El abogado hambriento, acepta sueldos del gobierno federal, de los Estados y de los municipios, desde quince pesos mensuales hasta seiscientos, si no forma parte de la Suprema Corte Federal; correspondiendo, a quien lo nutre, con odio de cafe mordido ya por otro, para inocularle rabia; pero con una buena máquina de terror, movida por competente mano de hierro, los intelectuales profesionistas famélicos, guardan compostura por largos años, como lo hicieron durante la dictadura porfirista.

La política del señor Limantour, aprobada por el general Díaz, fué abominable desde 1900 hasta 1911; habiendo sido la de un avaro cuidando que no éntre una boca más en su mísero refectorio. Era obsesión malsana pretender regir a un país burocrático, o lo que es lo mismo, de hígado corrupto, por las saludables reglas que San Isidro, Obispo de Sevilla, recomienda a los reyes godos. En un sistema de refectorio para los *sans travail* de levita raída, y donde el número de empleados públicos debe estar en relación con la masa de la clase media resuelta a que la mantenga el gobierno, o a matarlo, es irracional apoyarse en las economías gubernamentales, sin duda muy agradables para los pue-

blos que las pagan; pero cuando las clases medias hacen revoluciones, los pueblos no se levantan para degollarlas, sino que por el contrario, aprueban la revuelta y derrocan al infeliz gobierno que se atreve a organizarse sobre las bases de las economías. Las clases medias eran antes de la revolución de 1910, las que ejercían el *control* del país, las que hacían y deshacían gobiernos, las dueñas de los orfanatorios burocráticos, las que forman el verdadero cuerpo electoral, las que tienen condiciones de soberanía, y, en consecuencia, es preciso perecer u obedecerlas hasta donde sea compatible la sumisión con la existencia del gobierno. El señor Limantour, a los famélicos, les ponía en las narices los setenta millones de las reservas del Tesoro, para que olieran el vacío de sus vientres resecos. Si a esa política de economías y de vida santa de recoletos, se agrega la política de Rasputín, que acabó de hundir al Czar de Rusia, y que en México era la del "Carro Completo" del señor Limantour, ocupado por tres o cuatro amigos que improvisaban millones, la contorsión vengadora de los hambrientos y de los sanos, debía ser irresistible y feroz.

Por otra parte, esa administración era un caño azolvado; como no había pensiones de retiro para los empleados caducos e inservibles, se les conservaba con sueldo íntegro y salud perdida, en puestos que sólo como agonizantes podían desempeñar.

No solamente los estadistas del porfirismo faltaron a su deber no resolviendo el problema de la agitación constante profesionalista, reduciendo en la República la elaboración, sobre todo, de abogados; sino que discurren medios espantosos perturbadores, conducentes a la revolución social.

En México, existían en 1880, ocho mil haciendas y veintiocho mil ranchos, y notando nuestros hombres de gobierno que ni los unos ni los otros estaban técnicamente dirigidos por ingenieros agrónomos, creyeron que el mal consistía en que no se le había dado debido impulso a la Escuela Nacional de Agricultura.

Era, pues urgente, formar treinta y seis mil ingenieros agrónomos, que a tres mil pesos anuales por ingeniero, para que vivieran como lo exigía su larga carrera, debían costar ciento ocho millones de pesos anuales al pueblo mexicano. El impulso a la escuela de Agricultura que se efectuó, fué un impulso de rapiña, para llegar a imponerle al país los treinta y seis mil ingenieros, que como acabo de decir, debían costar ciento ocho millones de pesos anuales, sobre una producción agrícola de doscientos sesenta millones. De manera, que el 40% del producto de la agricultura, se destinaba a pago de agrónomos.

La Escuela Nacional de Agricultura, fué fundada en 1857 por el Presidente don Ignacio Comonfort, y desde su fundación hasta 1880, había producido un caudal de excelentes agrónomos que se morían de hambre, porque inspiraban con su ciencia horror a los hacendados. En efecto, la agricultura científica es la intensiva, que en México no puede plantearse más que en tierras de regadío y en los lugares donde se pueden obtener abonos animales, vegetales y químicos, a buen precio. Con una agricultura extensiva de detestable temporal, es necedad pensar en agricultura científica, y en consecuencia, un ingeniero agrónomo es un producto abominable en la agricultura mexicana, que si se empleara, conduciría a los hacendados a la ruina, en la vigésima parte del tiempo que tarda en conducirlos la agricultura extensiva.

El sobrante de ingenieros agrónomos, que flotaba en los sufrimientos sociales, estaba obligado a pedir empleo decoroso del gobierno o a turbar la paz pública para derrocarlo.

La habilidad académica del instinto social, había hecho que las clases medias se negasen a enviar a sus hijos a la escuela de Agricultura, para que aprendieran a morir de hambre en el seno de sus conciudadanos, a quienes les es indiferente el mal del prójimo.

Nuestros estadistas no retrocedieron en su propósito de formar agrónomos, y si no era posible voluntaria-

mente, por la fuerza. Se crearon ciento, y después ciento cincuenta becas de gracia, y se anunció que se crearían todas las necesarias. En cuanto a alumnos, se debían extraer del peladaje y del medio peladaje rural que ignoraba el mal que la agronomía iba a causar a sus hijos, y que se consideró feliz porque sus hijos pasarían de animales de labor, a hombres de carrera, con vida decorosa impuesta por las pretensiones de la profesión.

Cuando un puericio de las capas inferiores de la sociedad, asciende por la cultura intelectual y el refinamiento ético a las capas superiores, se queda en ellas, y se lo asimilan; él llega a ser un miembro leal de la clase alta, que lo ha acogido dándole la bienvenida. Ejemplos de esa clase fueron en México, don Benito Juárez, don Ignacio Manuel Altamirano, don Felipe Sánchez Solís, don Agustín Cerdán, don Ramón Guzmán, don Ricardo Orozco y otros hombres notables. Pero si al puericio que he supuesto, al llegar a hombre, lo rechaza la clase social, aun cuando sea sin espíritu ofensivo, sino por impotencia de asimilárselo, el rechazado se torna en fiera, vuelve a la clase inferior de donde salió, y opera en las filas de los apóstoles que obligan a los humildes a pedir venganza de todos los ultrajes que han recibido de las clases superiores. No hay desatino mayor, que establecer el sistema de extraer jóvenes de una clase inferior; engréirlos en una atmósfera superior; transformar sus inclinaciones; despertar sus apetitos correspondientes a la esfera en que viven, y luego, ya armados con las armas infalibles intelectuales de los redentores, dejarlos caer en las clases sojuzgadas, como materia de seguro incendio.

Importa bastante para la salud de un país, la procreación escolar de abogados fuera de la demanda social; con ese excedente, revolcado en angustias por el famelismo, se forman los apóstoles reivindicadores de las clases humildes, y tales hombres biliosos y vengadores, rara vez valen, sobre todo para las clases agraviadas, lo que valen sus propios hijos que conocen a

fondo sus necesidades, que han participado de sus penas, que han sufrido dentro del mismo desamparo social, que han bebido de sus madres verdaderas lágrimas, que han absorbido en su sangre la herencia de odio del gusano, contra su altanera ave de presa que con el pico lo troza, con la mirada de astro lo desprecia, con la crueldad seca lo olvida. Jesucristo, no escogió para apóstoles a los señoritos de Judea, sino a los humildes entre los humildes.

Los trabajos porfiristas para extraer puericios de las clases miserables, y ya hombres, precipitarlos desde la cima científica de la escuela nacional de Agricultura, hasta romper sus huesos contra los metates en que trabajan el nixtamal sus madres, fueron dignos de los más exactos resultados de 1911.

Si los países más civilizados han organizado la instrucción pública, laica, gratuita, obligatoria y universal, México, que es país de los más civilizados según los discursos de las niñas de la "Encarnación," debía proceder de acuerdo con su grandeza, y ponerse a la altura que ésta exige en materia de instrucción pública. Un sínodo de pedagogos, opinó, apoyándose en datos de los Estados Unidos, que México estaba obligado a establecer setenta y cinco mil escuelas.

Otro dictamen pedagógico, estimaba que el gasto mínimo por término medio, y por escuela, no podía ser menor de ciento veinticinco pesos mensuales para sueldo de profesor, renta de casa, pago de servidumbre, libros de enseñanza, material escolar de toda clase, atenciones higiénicas y ovaciones a los señores "jefes políticos," a sus esposas o a sus concubinas. El importe de las setenta y cinco mil escuelas, al precio mínimo proyectado, ascendía a ciento doce millones quinientos mil pesos al año, que debían aplastar a un desgraciado pueblo agrícola en plena decadencia, por los estragos muy avanzados del cultivo extensivo, generador de una miseria cada año más acentuada, y que había reducido los jornales agrícolas de la gran mayoría del pueblo, a la cuarta parte de lo que eran en

la época colonial, tan injustamente maldecida. El tesoro de los Estados que debían pagar esos ciento doce millones quinientos mil pesos anuales, apenas reunía anualmente para toda clase de gastos, treinta y un millones de pesos. Siempre me ha disgustado de los pedagogos, que en sus estudios de aplicación social no hacen uso de las cifras, se limitan a manejar ideales y a cultivar jardines que producen, en general, flores que decoran los presidios.

El maestro de escuela, para responder del enorme capital que se le confía: el alma cultivada de la nueva generación, la materia prima renovadora y purificadora de la fuerza humana, debe tener las cualidades de fondo del célebre Francisco de Asís, héroe supremo de la caridad, del amor, de la ternura, que le obligaban a decir "mis hermanos los peces." El maestro de escuela moderno, está encargado de un trabajo superior al del hallazgo de la "piedra filosofal," como es fundir, en sacrificios ascetas, la metalización de los sentimientos modernos; todos quieren elevar su jornal, elevación de sueldos, elevación de honorarios, elevación de utilidades, elevación de pereza, elevación de concupiscencia; nadie pide elevación de espíritu, elevación de carácter, elevación de patriotismo, elevación de sentirse pequeño cuando todos, ya dementes, están depravados por sentirse grandes aun cuando sean coleópteros.

La labor del maestro de escuela, es almacenar virtudes en el corazón de los educandos, para que resistan el implacable saqueo que sin cesar ejecuta el egoísmo glacial del medio. Sobre todo, tiene que crear lo que el alumno no encuentra en el hogar popular, en el hogar del proletariado mecánico: costumbres púdicas, abnegaciones infatigables, persecución a los vicios, consejos de sociabilidad, sostenidos por el ejemplo, perfumes de altruismo, esparcidos a profusión por el desinterés. El equilibrio ético soportable, debe resultar de la enseñanza práctica de la escuela, marcada por algún espiritualismo contra la enseñanza ferozmente fenicia de

la sociedad en crisis. En suma, el maestro de escuela en su misión rectora, sólo debe enseñar el socialismo colectivo ideal; cada uno, hasta su último centavo, hasta su última fatiga, hasta su última gota de sangre debe caer desfalleciente de delicia en el altar del bien público, y todos fermentar en caridad, en amor por el bien de cada uno: doctrina opuesta a la individualista, más feroz que la de los caníbales: "*Chacun pour soi, et Dieu pour personne.*" Actualmente, todas las religiones son socialistas.

En virtud de sus deberes místicos, sólo pueden ser maestros de escuela respetables, los que han renunciado a las grandezas y mediocridades humanas, y se presentan ascetas, que sólo se encuentran entre los miembros de las asociaciones religiosas católicas, mahometanas y protestantes, y entre los socialistas austeros que persiguen la conquista del bien común, por la persuasión que causa el sacrificio conducido hasta el martirio. Como es tan difícil coleccionar maestros de escuela de esa clase, laicos, lo que existe de más abundancia en el gremio, son los babiecas que enseñan la estupidez, los locos o los rufianes que enseñan el bolshevismo, y los burócratas degradados, que enseñan la adulación y la doctrina de "al sol que nace", aun cuando el sol sea un bandido infecto.

Haciendo esfuerzos colosales para la farsa de la instrucción pública en México, los Estados llegaron a reunir de cinco a seis millones de pesos anuales, que, repartidos en sesenta mil escuelas imaginarias (penúltimo dictamen), debían proporcionar a cada una para todo gasto, ochenta pesos por año. Se llegaron a establecer once mil, con presupuesto medio de quinientos sesenta pesos anuales. La mayoría de los profesores, ganaba de ocho a veinticinco pesos mensuales. Todo iba perfectamente, porque ni los maestros enseñaban ni los discípulos aprendían; había concurrencia de alumnos en las escuelas, solamente los días que las visitaba el inspector de Instrucción Pública o un jefe político no complaciente. Se sacaba la ventaja de tener quieta

la vanidad del medio pelo, y convencido al Cuerpo Diplomático, que nos estudia, nos revisa, nos observa y nos huele, de que en México se protegía la instrucción pública.

El licenciado don Joaquín Baranda, celoso de la popularidad del gobierno de Veracruz, por haber creado una escuela normal, discurrió establecer otra en México, y recomendar en cada Estado que estableciera la suya. La clase mesocrática, con su penetrante mentalidad impregnada de jugos burocráticos, clamoreó que ya los tiempos apostólicos habían concluido y que separaría de asno aquél de sus miembros que emprendiera, en dos pies, carrera de gran sabio consumidora de varios años, para ir a un pueblo rabón a ganar quince pesos mensuales, perdiendo hasta el último átomo de su reputación de vertebrado humano.

Los pedagogos, desconcertados con la irreverente actitud de la mesocracia, discurrieron lo mismo que los impulsores de la escuela nacional de Agricultura y Veterinaria: echar leva de campesinos, por medio de los gobernadores de los Estados, para surtir de alumnos robustos las vacías y fatídicas escuelas normalistas. Esa disposición, fué un colmo del chancletismo intelectual de políticos mesócratas, que trabajaban por el hundimiento de la mesocracia. Enseñar es gobernar, y al traspasar la mesocracia al peladaje el arma poderosa de la enseñanza, le transmitía su título secular de gobierno exclusivo del país. Y lo que se iba a enseñar al tranquilo y abyecto peladaje, era el odio a las clases directivas, el odio al gobierno, el apetito de las más absurdas reivindicaciones, la obsesión de venganza; en una palabra, la revolución social. En efecto, de lo primero que debían enterarse los campesinos convertidos en potencia soberana, era del irritante privilegio burgués, consistente en que el jefe de la familia jornalera ganase la décima parte del sueldo mínimo pagado por el gobierno a un hijo de familia burguesa. Se le enseñaba que el país era inmensamente rico, que poseía cien millones de hectáreas de tierras, admirables por

su fertilidad, y que de ellas había derrochado el gobierno setenta y seis millones; con un territorio más grande que el de Francia, más grande que el del imperio Alemán, y que tal derroche había tenido por objeto, que algunos favoritos llamados "científicos," los vendiesen a vil precio a los extranjeros, cuando bastaban doce millones de hectáreas repartidas a cinco por jefe de familia proletaria, para hacerla feliz poniéndola fuera de las estrangulaciones capitalistas. Todo esto, tocante a la cuestión agraria, era mentira; pero los sabios del Reino las imponían como verdades que no se podían desmentir sin hacer labor antipatriótica.

Los pedagogos, consiguieron procrear en sus escuelas normales, a más de cuatro mil apóstoles, fulminantes enemigos del orden social; la mayor parte, medio pelo mesocrático y medio peladaje rural; una minoría de peladaje refino, otra de mesócratas famélicos con vientres de patagones, desequilibrados, y algunos de ellos sinceramente fervorosos e imponentes. El Príncipe había logrado excretar más de cuatro mil agitadores, en un país dedicado por su maravillosa obra, a la paz eterna, según aseguraban sus periódicos. Era innegable, que de ese personal fermentado por rencores salvajes de cinco siglos, más de su mitad era más ilustrado que todo el personal político y administrativo de la Dictadura, no comprendidos los abogados, ingenieros y médicos efectivos.

La mesocracia, antes de pretender elevar el espíritu del peladaje, debió haber elevado los jornales, la justicia tendida en lo hediondo de las consignas, el sistema latifundista caduco, transformándolo por medio de la pequeña propiedad en potencia popular conservadora. Debió hacer el progreso orgánico en el pueblo, antes que el super-orgánico, para evitar la conversión repentina de cada paria humilde en un voluntario de Villa o en una fiera zapatista.

Los elementos conservadores tradicionales, eran vistosos en la época porfiriana, pero frágiles. Los terratenientes, ante el pueblo, habían perdido casi toda su

fuerza moral. Sólo el clero la conservaba en el centro y sur de la República, en las clases rurales. Las plebes de las ciudades, eran paganas de arte tabernario; el ejército, como se verá más adelante, era pequeño, corrupto, antimilitar, burgués; no ofrecía condiciones de potencia suprema represora. La única y formidable potencia de conservación gubernamental y social había sido, como lo tengo dicho, el analfabetismo popular; y ese precioso elemento de vida, en una sociedad gangrenada que estaba por desmoronarse, fué atacado alegremente esperando grandes bienes de su destrucción.

*
* *

La guerra al privilegio burocrático

Es necesario fijarse, en que el primer cráter de nuestra revolución ha sido completamente burocrático, y que sus lavas, destruyendo todos los diques de la tradición, arrastraron gran parte de las masas al anarquismo.

La mesocracia, ignoraba que vivía cómodamente sobre el trabajo popular, gracias al privilegio burocrático. Ese privilegio consistía en disfrutar del monopolio de saber leer, escribir, las cuatro primeras reglas de aritmética y algo de gramática. Con ese triste botiquín intelectual, y un padrino, se conquistaba un empleo del gobierno, de categoría ínfima en la Federación, mediana en los Estados, y alta en la mayoría de los municipios.

Hay que observar, que no teniendo en cuenta circunstancias de nacimiento, ni prerrogativas de casta, el privilegio de la clase media para monopolizar los empleos públicos, reposaba en que sus hijos, para emprender la carrera de empleado, se presentaban sabiendo lo que ya indiqué: leer, escribir, principio de cuentas y, a veces, un poco de ortografía, montada esa instrucción en el rango de gente decente de primera o segunda finura.

Empeñarse la clase media en que el peladaje adquiriera las mismas facultades que ella monopolizaba, o superiores, para dedicarse a la carrera de empleado público, fué solemne estupidez, fué renunciar a vivir holgadamente y casi sin molestias, sobre el exiguo trabajo del pueblo. La instrucción popular, tenía que ser la guillotina de la bienaventuranza de la clase mesocrática.

¿Por qué en otras naciones donde ha desaparecido el analfabetismo, no se han visto los mismos resultados que México iba ofreciendo? En los países democráticos sanos, antes de democratizar la enseñanza, se ha democratizado la propiedad raíz. Sólo a los demócratas de medio pelo, como los latinoamericanos, se les ha ocurrido hacer democracia con latifundismo. Cuando el campesino es propietario de la tierra que cultiva, y con sus productos sostiene a su familia, y se afana por mejorar su propiedad, no se le ocurre ir a una oficina del gobierno para ganar un sueldo de escribiente, inferior a lo que le produce su trabajo, y obligándolo a abandonar el cultivo de su tierra, a seguir pagando las contribuciones directas sobre ella, a separarse de su familia e instalarse en una capital, triplicando sus gastos de vida. Conserva el campesino propietario, a sus hijos que pueden ayudarlo, y a los que no pueden o no deben, los hace obreros, cuyo jornal es más elevado que el de los empleados inferiores y de mediana categoría; habiendo jornales más elevados en obreros de industrias poderosas, que los sueldos de los empleados más altos del servicio administrativo.

México, antes de su independencia, fué colonia española, y, por consiguiente, los sueldos de los empleados españoles coloniales, eran sueldos excesivos, sueldos de conquistadores, sueldos de privilegio; en una palabra, sueldos coloniales. Mientras que en España, y a igualdad de baratura de vida, un jefe de sección de un Ministerio, ganaba cincuenta duros mensuales, mal pagados, en Nueva España ganaba doscientos cincuenta duros, perfectamente pagados. Se hizo la Independencia.

cia, y los sueldos coloniales fueron conservados, porque el objeto fundamental de la Independencia, en los criollos, fué reemplazar a los españoles en sus derechos y privilegios de conquista.

En París, los sueldos de los escribientes del gobierno, eran ochenta o cien francos mensuales, y los había hasta de sesenta francos; mientras que el jornal rural mínimo, era de cuatro francos. Teniendo el jornalero menos gasto de vida en el campo o la provincia, su sueldo era muy superior al del escribiente del gobierno, y aun al del empleado de mediana categoría. En México, el jornalero de agricultura de maíz, no ganaba más que veinticinco centavos diarios; y ese jornal no era continuo, porque el cultivo del maíz no exige mano de obra durante los trescientos días del año labrador, sino aproximadamente ciento veinte días. Comparando la cantidad que un peón de maíz, que por término medio era anualmente de cincuenta pesos, con los seiscientos pesos anuales que disfrutaba de sueldo un escribiente del gobierno, resulta que el sueldo del segundo era doce veces superior al sueldo del primero; en esta irritante desproporción, radica el privilegio burocrático.

Es claro, que desde el momento en que el peón, tratado por la escuela primaria laica, gratuita, obligatoria, universal, aprende a leer y escribir con mediana ortografía, está en aptitud para aspirar a los cincuenta pesos mensuales que gana un escribiente del gobierno, y a dejar de trabajar como bestia; mientras que el escribiente del gobierno, tenía la obligación de asistir siete horas a la oficina y de trabajar tres o nada. La mesocracia, disfrutaba de dos privilegios: monopolio de los empleos públicos y el dotarlos con enorme sueldo de conquista, sueldos coloniales, cuando ya la nación era independiente y su pueblo no tenía el deber de trabajar como esclavo para sus conquistadores.

Si se quiere mantener una diferencia escandalosa, inmoral, irritante, entre el jornal medio de la gran

mayoría del peladaje y el sueldo mínimo del empleado del gobierno, es reibécil proporcionar al jornalero las pruebas de su aplastamiento y darle derecho para que, con rifle en mano, arroje de las oficinas públicas a los hijos de la mesocracia, diciéndoles al degollarlos: "Nosotros también, ya sabemos leer y escribir."

*
* *

Conclusiones

El programa docente de la Dictadura, fué inconsulto, y lo que era peor, fué aplastante; se trataba de arrojar sobre el ombligo de una población hambrienta, la siguiente carga social y burocrática:

15,000 abogados, a seis mil pesos anuales, para que vivan decorosamente, como lo impone su título.....	\$ 90.000,000
5,000 profesionales, médicos e ingenieros, sobre la misma planta de vida	30.000,000
36,000 agrónomos, a tres mil pesos anuales	108.000,000
75,000 escuelas, con sus normalistas, a mil quinientos pesos anuales por escuela	112.500,000
Total.....	\$ 340.500,000

La producción total bruta del país, agrícola, ganadera, forestal, minera, y en general, industrial, apenas alcanzaba a seiscientos millones de pesos; de los cuales, había que separar trescientos cuarenta millones para intelectuales. No era posible la realización de tan absurdo programa social, pero se comenzó a ejecutarlo, hasta que el hilo se reventó con la sobrecarga de aspirantes a empleos del gobierno, que no podía dar la

sociedad, ni consentir en uno más el señor Limantour, ajustado a las instrucciones del obispo Fenelón al joven Telémaco.

Los maestros de escuela, produjeron sus magníficos efectos revolucionarios. Otilio Montaña, organizador y gran pontífice del zapatismo, había sido maestro de escuela. Braulio Hernández, el inspirado de don Abraham González, un honrado estulto de Chihuahua, había sido antes de proclamar "Tierras y Justicia," maestro de escuela. El licenciado don Luis Cabrera, antes de absorber en su cerebro la dirección intelectual de la Revolución, fué maestro de escuela. Manuel Chao, el consejero socialista de Villa, había dejado la magistratura escolar para practicar la bolshevista. El cojo Alberto Carrera Torres, distinguida fiera de la Huasteca, era maestro de escuela. Cándido Navarro, que se levantó en Guanajuato e invadió a San Luis en 1911, y que en su proclama puso iabajo ricos, hasta caer ahogados en su sangre!, era también maestro de escuela. Federico Gurrión, que proyectó desmembrar el Estado de Oaxaca, para dedicar a paraíso del proletariado el istmo de Tehuantepec, era maestro de escuela. Antonio J. Villarreal, el reformador agrario de Nuevo León, era maestro de escuela. El poeta Praxedis Guerrero, anarquista que sublevó a los de "Cuchillo Parado" (Chihuahua), era maestro de escuela. David Berlanga, el gran agitador de Coahuila, era maestro de escuela. No solamente fueron Verbo, sino sacerdotes de Belona, pues con excepción de Hernández, todos llegaron a generales de la Revolución: don Luis Cabrera, figura como el general de generales. Quedó servido como lo deseaba el general Díaz, por sus maestros de escuela, y en cuanto a los alumnos de las once mil escuelas, han probado sus aptitudes para arruinar a la civilización.



CAPITULO IV

La obra diplomática

Si no torpe, si fué imprevisora

En el México, anterior al carrancismo de política bélica internacional, existía la convicción universal de que mientras el general Díaz disfrutase del apoyo ultraamistoso que le habían concedido los Estados Unidos, nada debía temer de las revoluciones. La diplomacia mexicana, debió dedicarse a mantener intactas tan valiosas simpatías, básicas para nuestro orden social.

Nadie ignora que con violación de las leyes de neutralidad, los Estados Unidos apoyaron descaradamente la revolución maderista, y que gracias a ese apoyo triunfó, cuando apenas se hallaba en estado fetal. Tan sorprendente cambio de la Casa Blanca con la Casa de Chapultepec, prueba que la diplomacia mexicana había dado contravapor, y torpemente había transformado la ardiente amistad en inexorables sentimientos de agresión.

Los expertos en la materia, y más tarde las personas algo reflexivas, señalan como hechos destructores de la excelente amistad de ambos gobiernos, los siguientes negocios:

- 1º Negocio del "Tlahualilo."
- 2º Negocio del Chamizal.

3º Huída en el "Zaragoza," del presidente de Nicaragua, general José Santos Zelaya.

4º Negativa de consentir por otros tres años la ocupación de la bahía de la Magdalena (Baja California).

5º Artillamiento del istmo de Tehuantepec.

6º Nombramiento de Porfirito, como embajador extraordinario cerca del Emperador del Japón.

7º Contrato de sociedad en la casa Pearson, para explotación del Ferrocarril de Tehuantepec.

*
* *

Negocio del Tlahualilo

Uno de los negocios más inmundos tramados por la "política del dólar," para llenar su programa consistente en valerse del terror que la potencia militar de los Estados Unidos inspira a todos los débiles pueblos de la América latina para imponerles negocios sucios, verdaderos robos, en beneficio de individuos o compañías norteamericanas o extranjeras, siempre que éstas pagasen a los funcionarios corrompidos de los Estados Unidos los crecidos honorarios correspondientes, fué sin disputa el del Tlahualilo. Tal género de negocios, era tratado por los representantes de los Estados Unidos en los países que debían ser robados, fuera del terreno oficial. Su desbordante suciedad, esparcida en serias notas diplomáticas, habría escandalizado al pueblo honrado de los Estados Unidos y al resto del mundo, que aun vive en tolerable atmósfera de moralidad.

Un sindicato inglés organizado en Londres, para prestar dinero a la compañía mexicana del Tlahualilo emitió en el mercado londinense, bonos cuya venta cubrió el préstamo solicitado por la empresa mexicana, y no habiendo cumplido ésta con sus compromisos, el *sindicato inglés* acreedor, se apoderó de la adminis-

tración de los bienes del Tlahualilo, por el tiempo que fuese necesario para pagarse.

Disgustado el sindicato inglés por las justas disposiciones dictadas por la Secretaría de Fomento, dirigida por el licenciado Olegario Molina, en 1908, relativas a la distribución de las aguas del Nazas, en la región algodonera, exigió del gobierno mexicano: derogación de las leyes y reglamentos que, irreprochables en derecho y con la mira de hacer justicia, había dictado la Secretaría de Fomento; restablecimiento inmediato del Reglamento de 1891, que despojaba casi de todas sus aguas a los ribereños del Nazas en la región algodonera, no siendo ribereña la compañía del Tlahualilo; pago de once millones de pesos, por daños y perjuicios causados a la compañía, por las violaciones que a su concesión había hecho el gobierno mexicano. Hay que notar, que en su reclamación dirigida a la Secretaría de Fomento, el abogado del Tlahualilo, señor Mallet Prevost, plenamente reconoció que la concesión otorgada a la empresa que patrocinaba, era inconstitucional. En efecto, el general Díaz, por un acto social, imperdonable en un estadista que no quiere identificarse con el rey de los héroes, había regalado a su conuño don José de Teresa y Miranda, en 1887, la concesión de aguas de un río, que, conforme a la Constitución de 1857, no se hallaba bajo la jurisdicción federal, sino bajo la de los Estados cruzados por el río Nazas.

La Secretaría de Fomento rechazó la reclamación del Tlahualilo, en un documento admirable por su ciencia jurídica, por el conocimiento profundo del asunto, en lo técnico, económico e histórico, y por la elevada dignidad de su redacción. Correspondía al reclamante hacer lo que de ningún modo quería, por lo infundado de su reclamación: apelar a los tribunales competentes, y a la diplomacia en el caso de denegación de justicia. Pero esa conducta era suicida, nada debía intentarse, de acuerdo con la ley, porque la ley era homicida en moral ejecución del Tlahualilo. Se debía acudir al recurso diplomático, en virtud del vie-

jo axioma del derecho internacional de Inglaterra: obrar con las naciones latinoamericanas, partiendo del principio sancionado por la fuerza, de que no eran libres, independientes ni soberanas, ni siquiera naciones.

Los diplomáticos ingleses saben su oficio; y que México, desde 1857, había sostenido con firmeza, ante Europa, sus derechos de nación independiente y soberana; y que habiendo pasado la época de enviar barcos de guerra a bombardear Veracruz, como saludo de bandido para entrar en materia, no era posible para Mr. Reginald Tower, representante de Inglaterra en México, hacer reclamación alguna antes de que el asunto, conforme a las leyes mexicanas y de todos los países civilizados, fuera fallado en última instancia, por el tribunal competente.

Tanto el Tlahualilo, acudiendo al poder inmoral de Inglaterra, como su representante, Mr. Tower, acordándolo, no vieron lo que estaba a la vista, con más claridad que los Andes: el hecho de que el gobierno mexicano, si no era con la "pistola al pecho," de fábrica yanqui, no había de hacer concesiones incompatibles con su dignidad y los intereses nacionales, y que en el caso de ser la "pistola" europea, México, sin vacilar, aceptaría la guerra. Además, todo el mundo sabía que la América latina no era atacable, sin lo *imposible*, el visto bueno de la Doctrina Monroe.

Sucedió lo que debía suceder. El ministro de Inglaterra, Mr. Tower, gestionó extraoficialmente, y casi como abogado tinterillo de la compañía del Tlahualilo, que el gobierno mexicano accediese a las injustificadas pretensiones. El general Díaz, sostuvo imperturbable, que, los reclamantes debían ejercer sus derechos ante los tribunales, porque él no se los reconocía; y que solamente de manera oficial, atendería a la queja de denegación de justicia, si la hubiera.

Viendo completamente perdido el asunto, el abogado del Tlahualilo, Mr. Mallet Prevost, partió para New York con el objeto de convertir una reclamación ingle-

sa en reclamación norteamericana, interesando en el asunto a algunos repúblicos corruptos de la Casa Blanca, servidores de la máfica política del dólar.

No era posible hacer esa conversión mientras el sindicato inglés, que ávidamente explotaba el Tlahualilo, no se resolviese a desaparecer, por el traspaso de la mayoría de sus bonos a ciudadanos americanos. Fué preciso conformarse con forjar una reclamación, no de protocolo, sino de *café cantante*. Apareció un Mr. Potter, de Nueva York, poseedor de algunos bonos al portador, de los emitidos por el sindicato inglés, proclamando su derecho para hacer personalmente suyas las reclamaciones que el sindicato inglés estaba haciendo al gobierno mexicano.

Es elemental en derecho, y en sentido común, que ningún poseedor de bono o acción de sociedad anónima, cualquiera que sea su objeto o denominación, tiene derecho para reclamar en nombre propio o de tal sociedad anónima, a las personas que sean presuntos deudores de tal sociedad, o que hayan dejado de cumplir obligaciones con ella. Por otra parte, Mr. Potter nada tenía qué reclamar. El servicio de réditos y amortización, a cargo por supuesto del sindicato, estaba al corriente. Cuando le fué preguntado a Mr. Potter, de Nueva York, qué era lo que reclamaba, contestó, que creyendo que las disposiciones dictadas en 1908, por la Secretaría de Fomento, perjudicaban los intereses del Tlahualilo, él defendía la parte que en ellos llevaba.

La contestación era otra sonata de *cabaret* de Nueva York. Precisamente, el sindicato inglés se había declarado con personalidad, y la tenía para hacer al gobierno mexicano reclamaciones, nunca como tal sindicato inglés, sino como administrador de los bienes del Tlahualilo. Conforme a la necesidad de Mr. Potter, de Nueva York, cada poseedor de un bono del sindicato inglés, tenía derecho para emprender reclamación personal contra el gobierno mexicano. Había más todavía, Mr. Potter, aun considerado reclamante,

no podía recurrir a la vía diplomática, salvando las leyes y tribunales mexicanos.

Pero la diplomacia del dólar, cuando lo vergonzoso de una reclamación no le permitía entablarla oficialmente, hacía uso de la presión extra-oficial, diciendo a los gobiernos de naciones débiles: ¡la bolsa o la vida!

Era tan inmoral y absurda la pretensión de Mr. Potter, que el general Díaz y su Secretario de Estado, no creyeron que negándose a un saqueo cínico del Tesoro federal, por una cuadrilla de funcionarios depravados de la Casa Blanca, iban a incurrir en responsabilidad de reos de alta traición, ante el presidente Taft, de cuya honorabilidad jamás dudaron; creyeron que el disgusto por ese desaire al señor embajador de los Estados Unidos, no pasaría de pequeño incidente sin consecuencias en la Casa Blanca.

Se me dirá: ¿por qué el gobierno del general Díaz no daba instrucciones a su embajador don Francisco León de la Barra, para que en Wáshington tratase el asunto del Tlahualilo, directamente con el presidente Taft, pues siendo honrado éste, daría la razón al gobierno mexicano? Porque hubiera sido completamente inútil. El Departamento de Estado, de los Estados Unidos, siguiendo la idea de mantener su popularidad cultivaba la mala costumbre de acoger toda clase de reclamaciones, por extravagantes que fuesen, y presentarlas a los gobiernos extranjeros correspondientes, para que las objetasen. Cuando las objeciones eran fundadas, la Casa Blanca las atendía y daba por terminado el asunto. Pero con la política del dólar, las cosas cambiaron: se trataba de explotar la omnipotencia de los Estados Unidos en el Continente, aplicándola al robo de los pueblos débiles, por medio de reclamaciones norteamericanas o extranjeras, que irracionalmente se convertían en norteamericanas como en el caso del Tlahualilo.

Para evitar las consecuencias del resentimiento de la poderosa cuadrilla de ladrones que dirigían la política del dólar, no era posible más que dejarse robar, obteniendo a lo sumo una rebaja del despojo, procuran-

do una transacción, a la que siempre estaban dispuestos los bandidos, por lo mismo que sostenían en secreto y fuera de la acción diplomática oficial, reclamaciones deshonrosas para el gobierno de los Estados Unidos, capaces de provocar grave escándalo en todas las cancillerías extranjeras.

El señor Limantour, aterrizado por las amenazas del abogado Mallet Prevost y la actitud de leopardo del embajador de los Estados Unidos, Mr. Henry Lane Wilson, aceptó una transacción que no fué admitida por el Secretario de Fomento don Olegario Molina, por conducir al país a una humillación inadmisibile aun para el pueblo más vil y degenerado de la tierra. En efecto, como lo tengo dicho, la concesión del Tlahualilo no tiene ningún valor jurídico, por ser completamente anti-constitucional; la compañía, ni siquiera había cumplido con las obligaciones que le imponía la concesión, y se encontraba, conforme a las leyes, en estado de caducidad desde hacía mucho tiempo; la compañía, había incurrido en responsabilidades penales y pecuniarias terribles, pues durante largos años estuvo robando el agua a los ribereños del Nazas, y, por último, su cálculo para deducir los once millones de pesos para su indemnización, estaba fundado en datos completamente erróneos.

Entre la solución propuesta por el señor Limantour en la cuestión del Tlahualilo, y la consultada por el Secretario de Fomento don Olegario Molina, el general Díaz optó por la segunda, que consistía en no reconocer al Mr. Potter, de Nueva York, personalidad para reclamar en el asunto del Tlahualilo; y en declarar al sindicato inglés, que si no estaba conforme con las disposiciones del gobierno dictadas en 1908, ocurriese a los tribunales.

Mal aconsejado el sindicato, en vez de retirar demandas inmorales e improcedentes, acudió a los tribunales patrocinado por los señores licenciados don Luis Cabrera y don Manuel Garza Aldape. El gobierno, nombró para que lo patrocinara, a los señores licenciados

don Jorge Vera Estañol y don Manuel Calero. El juicio debía tener lugar en primera instancia, ante la primera sala de la Suprema Corte Federal, y la segunda instancia, ante la segunda sala. La empresa del Tlahualilo perdió en ambas instancias, que dictaron sentencia de absoluta conformidad. Como se ha visto, en este asunto la Secretaría de Relaciones del gobierno mexicano, para nada intervino, puesto que los diplomáticos intrigantes se propusieron obrar fuera del terreno oficial y sobre el Presidente de la República, fundando sus pretensiones únicamente en que no convenía al general Díaz disgustara los Estados Unidos, y en que el disgusto sería magno, no aceptando verdaderas imposiciones de la política del dólar, que tenían el carácter de indiscutibles.

Hechos posteriores han probado que la cuestión del Tlahualilo fué el principal motivo para que la Casa Blanca retirara el apoyo ultra-amistoso que hasta entonces había concedido al general Díaz, y que decidiera aquélla derrocarlo en la primera oportunidad. Como se verá más adelante, en mi libro "El Verdadero Madero y la Revolución," el odio del embajador Lane Wilson al Presidente Madero, se encuentra vergonzosamente explicado por la cuestión del Tlahualilo; se verá también, que el general don Victoriano Huerta compró el apoyo decisivo y ferviente del embajador Lane Wilson, ofreciéndole pasar sobre la sentencia de la Suprema Corte Federal, y arreglar la cuestión del Tlahualilo como lo había pretendido la *cuadrilla* de la Casa Blanca. Por último, se verá que la primera condición que la administración del Presidente Taft puso para reconocer a Huerta, según la declaración del embajador Lane Wilson, publicada en la prensa de Nueva York, fué el arreglo del robo del Tlahualilo.

A raíz de este lamentable negocio, el general Díaz probó que sus facultades mentales se hallaban deplorablemente estropeadas. Obró digna y patrióticamente en él, aceptando la solución de su Secretario de Fomento, don Olegario Molina, pero cometió la imperdo-

nable falta de no tomar en cuenta, que ya su amistad con la Casa Blanca había entrado en mortal crisis, y que debían procurar, para restablecer su posición ante el presidente Taft, complacerlo por todos los medios posibles e imaginables, siempre que a salvo quedaran, la dignidad del país y de su gobierno. Como se verá en las siguientes líneas, se esmeró en hacer todo lo contrario, hasta no conseguir la agresión completa y descarada del gobierno de los Estados Unidos.

*
* *

La cuestión del Chamizal

Los más eruditos profesores de Derecho Internacional, no pueden presentar un solo caso en que una nación fuerte haya entregado todo o parte de su territorio a una nación débil, a virtud de los correctos títulos de propiedad que ésta le presente a aquélla.

Invariablemente, cuando una nación débil presenta demanda de territorio a una nación fuerte, obtiene cualesquiera de los siguientes resultados: el desdén, acompañado de música bufa, hasta no obligarla a lamer su humillación y guardar compostura de persona que se ha convencido de su necedad; la destrucción, a metrallazos y bayonetazos, de los títulos de propiedad de la nación débil demandante y la de sus habitantes, la de sus riquezas económicas y artísticas, hasta no ponerle la rodilla en el pecho, fendirle incondicionalmente; despojarla de lo mejor de su territorio e imponerle en numerario todos los gastos de guerra, o que acepte el precio de los derechos de propiedad, estipulados en un contrato redactado con espada sangrienta de conquistador.

El año de 1853, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Pierce, ordenó que tropas norteamericanas ocupasen el territorio mexicano denominado de la Mesilla, y después propuso al general don Antonio Ló-

pez de Santa-Anna, dictador de México, comprarle el terreno felónicamente ocupado. El general Santa-Anna, como lo declaró públicamente, no quiso ir a la guerra con los Estados Unidos, sabiendo que el resultado sería como lo fué en 1848, vergonzoso, y que costaría no menos de medio territorio nacional. Por lo tanto, prefirió vender la Mesilla, jactándose de haber conservado el territorio nacional y la existencia de la nación mexicana, obligada al sacrificio de ceder una extensión relativamente corta, sin valor económico.

Los patriotas mexicanos condenaron la conducta de Santa-Anna, arrojando a su cabeza todos los vasos de reprobación empleados durante las diversas pestes que habían afligido a la patria. Los patriotas, declararon que el territorio patrio debe conservarse siempre con honra, o morir sobre su suelo, antes de verlo definitivamente en poder del invasor. El general Santa-Anna, replicó que en 1848 se habían perdido 2.000,000 de kilómetros cuadrados de territorio nacional, sin que hubieran muerto, defendiéndolo en campos de batalla, 15,000 patriotas de los 8.000,000 de ambos sexos que componían la población. Agregó, que él había sido el verdadero autor de la defensa de México en 1848, y que había aprendido a distinguir el patriotismo de *pico*, del patriotismo de combate. Todavía una buena crítica de alta ética, no ha fallado sobre la conducta del general Santa-Anna; pues muy probablemente, a esa conducta deben los mexicanos tener patria, desde 1853 hasta la fecha.

El precepto patriótico universalmente reverenciado, es: "Se debe defender a la patria y su honra, hasta morir." En los tiempos modernos, ninguna nación lo ha hecho; y como últimos casos, presentaré los siguientes: conspicuos escritores españoles nos declaran, que Francia ha humillado a España en la cuestión de Marruecos; no menos valiosos publicistas franceses, enseñan que Francia fué humillada y despojada en la cuestión del Sudán; que Alemania, haciendo sonar su espada sobre la honra de las naciones más potentes europeas,

impuso su voluntad ilegal en la conferencia de Algeciras; y por último, hemos visto humillada a Inglaterra cuando el "caso Benton." Todo esto prueba, que en los tiempos modernos eso de la honra de las naciones, es una materia muy elástica, que agranda y achica la diplomacia, con sonrisas, disimulos y silencios cadavéricos.

Y si hay esa elasticidad en materia de honra en las naciones fuertes, entre sí, o sea, de las formidables potencias ¿qué será cuando se trate de una nación eminentemente fuerte, frente a una nación eminentemente débil, y sobre todo, cuando la nación fuerte, como los Estados Unidos, ha probado ser inexorable para disfrutar sin tasa de todos los privilegios de la fuerza?

Si la ciencia histórica enseña que de reclamar territorio una nación débil a una nación fuerte, sólo se obtiene, por irreprochables que sean los títulos de la primera, una guerra desastrosa o la compra de esos títulos de propiedad en determinado precio, el pueblo reclamante debe de estar dispuesto, si no quiere su aplastamiento completo, a resignarse a vender el territorio que reclama. Pero hablar de venta al pueblo mexicano, de parte de su territorio por pequeña que sea, es hablarle de que inmediatamente debe derrocar al gobierno que lo intente ejecutar, a todos sus gobernantes, arrastrar sus cadáveres sobre el pedregal de San Angel y dejar que encuentren sepultura ignominiosa en los vientres de las fieras y aves de rapiña. El exterminio de un gobierno que intente vender fracción pequeña o grande de territorio nacional, no resuelve el caso, porque el gobierno sucesor está obligado a aceptar la compra del terreno mexicano en cuestión, o a ir a la guerra con la nación fuerte que lo posee. Un pueblo, no puede existir derrocando gobiernos que acepten la solución pacífica que impone la nación fuerte, y ese pueblo tiene que morir por el agotamiento causado por la guerra civil de aspecto eterno, o morir por la guerra extranjera que le impone la nación fuerte. Esa clase de pueblos débiles, que como el mexicano, por

ningún motivo están dispuestos a vender ni un millímetro cuadrado de su territorio, nunca deben reclamar territorio a una nación fuerte con el objeto de obtener justicia, cuando se trate de devolución de territorio, porque se acreditarán de pueblo de antropoides o de hornitorincos; sino que deben comenzar por un ultimátum a la nación fuerte, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas devuelva el territorio demandado o reciba el fuego de ráfaga de sus cañones.

Ahora bien, el "Chamizal" es un terreno perteneciente a México, que se encuentra enclavado en los Estados Unidos, formando parte de la ciudad de El Paso de Texas, debido a que el río Bravo se desvió de su curso, cargándose hacia el sur, y dejando el "Chamizal" agregado al territorio americano. Es de advertir que conforme al tratado de Guadalupe, de 1848, el eje que entonces tenía el río Bravo debía tomarse como la línea divisoria entre las dos naciones.

Si quien suscitó la cuestión del Chamizal fué un patriota mexicano, es de los más funestos para la existencia y honra de su patria. No fué promovida esa cuestión oportunamente, porque sólo sería oportuno para México reclamar el Chamizal, cuando sea oportuno también reclamar a Texas y todos los territorios de que fuimos despojados en 1848. Hacer semejante reclamación, era provocar desastrosísima guerra extranjera o desastrosísima y eterna guerra civil, en el caso de que el gobierno mexicano, obrando con verdadero patriotismo, tratara de evitar la guerra extranjera y hacer lo que Colombia, después de que Panamá le fué arrebatado: conformarse con el oro que le han ofrecido los Estados Unidos.

Un estadista inteligente y patriota de un país débil, en ningún caso y por ningún motivo debe provocar un incidente que conduzca a su patria a la destrucción en guerra extranjera o a la destrucción en guerra civil. ¿Qué perdía México con mantener en reserva la cuestión del Chamizal hasta que fuera oportuna la reclamación, y si nunca lo era, nunca reclamar? ¿Perdía

México su honra con no remover semejante asunto? ¿Quién instigaba al gobierno mexicano para que emprendiese una triste aventura, que no podía ni puede tener más fin que desastres incalculables?.....

Quienquiera que haya sido el autor de tan malaventurada idea — que todavía puede arrastrar a México a muy graves peligros — fué también causa de que los Estados Unidos le retiraran al general Díaz el apoyo y simpatía con que venían distinguiendo a su gobierno. Sólo en el caso de que plenamente se comprobara que esta maniobra fué intentada por la Casa Blanca, retiraría yo mis censuras, y las cargaría al gobierno de Wáshington, agregando, que éste es culpable entonces, de segundas miras, amenazantes y tortuosas.

*
* *

La huida de Zelaya

Ajustado a la doctrina Monroe, Wáshington se había propuesto obtener una concesión del gobierno de Nicaragua, con el objeto de abrir y explotar un canal, bajo su dominio absoluto, y el dominio sobre la bahía de Fonseca. El Presidente de Nicaragua, don José Santos Zelaya, resistió, y Wáshington, sin separarse de la doctrina Monroe, apeló a derrocar a Zelaya, valiéndose de la ambición del general Estrada, nicaragüense. Con el poderoso auxilio de Wáshington, triunfaría Estrada.

Encendida la guerra civil en Nicaragua, prodújose un incidente de naturaleza ordinaria, que los Estados Unidos desfiguraron en su beneficio: la voladura de un puente y de un barquichuelo de guerra, con tropas del gobierno a su bordo, que se hundieron con el barco en el lago. Aprehendidos los responsables, aparecieron en el grupo de rebeldes capturado, dos filibusteros yanquis, Cannon y Grace, quienes, fiados en su nacionalidad, creyéronse a salvo de castigo. Zelaya,

en cambio, cuando fué informado de la presencia de éstos, encargó al consejo de guerra que los juzgó a todos, que con los intrusos se extremara el rigor de la ley; y así, resultó que antes de que los Estados Unidos interpusieran sus poderosas gestiones oficiales, Grace y Cannon, al igual que sus cómplices nicaragüenses, fueron sentenciados a la última pena y puntualmente ejecutados. Los Estados Unidos, entonces, dirigieron al encargado de negocios de Nicaragua en Wáshington, la demanda diplomática más extraordinaria y peregrina de que en el mundo se guarda memoria, más exigente e injustificada todavía, que la que Austria-Hungría enderezó a Servia, y que fué determinante de la espantosa guerra europea: la Casa Blanca acusaba a Zelaya de homicidio perpetrado en la persona de dos ciudadanos de la gran República, y exigía, nada menos, que juzgarlo en territorio de los Estados Unidos y por jueces de los Estados Unidos!!!.....

Frente a demanda tan monstruosa e inusitada, Zelaya, sintiéndose perdido irremisiblemente aunque debelara la revuelta interior, hizo entrega del poder a la Asamblea; y sabedor de que en el puerto de Corinto hallábase de paso un cañonero mexicano, por conducto de nuestro Ministro allá, solicitó del general Díaz refugio en el cañonero, para abandonar sin desdoro de su país y de su investidura, la República de Nicaragua.

No vaciló el general Díaz, y obsequió el apremiante pedido, que no ha de haber resultado tan malo para el decoro de los Estados Unidos como nación, — dado el compromiso en que a sí mismos se habían puesto con su extraña actitud, — dado que nuestro cañonero salió de Corinto, con su refugiado a bordo, saludado por las banderas y los cañones de la media docena de formidables acorazados yanquis, anclados en dispositivo de combate, en el propio y risueño puerto centroamericano.

Aunque México había salvado a Wáshington de una dificultad seria, también lo había lastimado en su des-

medido orgullo de primera potencia mundial, que no consiente lecciones de los pequeños; y su encono comenzó a apuntar en cuanto Zelaya, instalado sano y salvo en la ciudad de México, anunció a los periodistas su intención de domiciliarse en ella, por tiempo indefinido. Opúsose a ello, por medio de gestiones apremiantes y extra-diplomáticas, y Zelaya hubo de abandonarnos a poco, so pretexto de que le era perjudicial nuestro clima.

En este negocio, yo estimo que el papel airoso fué el de México.

*
* *

La guerra con Guatemala

El general Barillas, ex Presidente de Guatemala, fué asesinado en México por dos individuos guatemaltecos. La opinión pública, señaló como ordenador del asesinato al general Lima, Secretario de Guerra del Presidente de Guatemala, obedeciendo aquél, secreto acuerdo de matar al general Barillas. El reyismo, vió una puerta abierta para que el general Reyes se colara en la Presidencia de México. El cálculo de ambición fué descabellado: nadie más que el general Reyes podía ser el jefe supremo de un ejército invasor de Guatemala. Ese ejército, por lo menos de cincuenta mil hombres, debía, como mandado por el general Reyes, arrasarse a Guatemala tratando a sus habitantes como había tratado a los de Quintana Roo. Todo guatemalteco, comprendidos las mujeres y los niños, debían sufrir las consecuencias de la elevación del general Reyes a rango de conquistador de la República del Sur. La prensa reyista, estaba preparada para presentar al pueblo mexicano cada tiroteo, como el asalto de Troya, al arma blanca; cada escaramuza, como la batalla de Farsalia; cada combate, como la serie de campañas ganadas por Napoleón en Italia, conforme a nuevos

principios de estrategia. Toda esa cobardía de caer sobre un pueblo débil, debía enardecer a los malos patriotas mexicanos, tan abundantes, y hacer que aclamasen al general Reyes más de lo que lo fué Alejandro Magno, cuando se trató de declararlo dios y erigirle templos.

A un héroe de ese mérito, sólo se le podría recompensar levemente, ofreciéndole la Presidencia de la República mexicana y el bajalato de Guatemala conquistada. El ejército victorioso, proclamaría a su jefe, Imperator, sobre las ruinas del pueblo maldito exterminado. El general Díaz, habría sido enviado con su "2 de Abril" y su "Carbonera," a la basura.

La campaña bélica reyista, habría fracasado en un pueblo juicioso, pero en el nuestro, debía tener, como tuvo, un éxito colosal. Todos, menos los *científicos*, querían tomar las armas, pedían municiones, que se les tocara el clarín, morder y masticar guatemaltecos. Hasta los magistrados de la Alta Corte Federal, se calentaron, ofrecieron sus espadas al gobierno, y su sangre al país. El más fresco de esos magistrados heroicos, tenía setenta años. La mayoría de los gobernadores de los Estados, viejos prostáticos en tercer período y con arterias de porcelana, pidieron su caballo de guerra, el más brioso, el que nunca habían montado. Los maestros de escuela, solicitaron que se les entregasen lanza-bombas y bombas rellenas de jamón. El Colegio de Notarios, pidió autorización para organizar el regimiento de cosacos del "Bolsón de Mapimí," con caballos de cosacos, no domados. Se oyeron voces de poetisas de medio y de cuarto pelo literario. Nadie quería quedarse sin hacerse dos pares de *chaparreras* y otras dos de *vaquerillos*, con cabelleras de soldados guatemaltecos pelones. Se respiraba fuegos de venganza calcinantes del depósito cardiaco de patriotismo; se limpiaban los cuchillos como armas subsidiarias del rifle y la ametralladora. El Dictador Díaz, estaba azorado, enternecido, lacrimiento, cárdeno, remozado.

¿Qué había hecho Guatemala para tanta cólera santa

y para tanto heroísmo simulado, cómico y frío? Frierera, lo que exponía la prensa reyista, la peor de las afrentas que un pueblo vil puede inferir a un pueblo noble atestado de pergaminos de su majeza e intratabilidad para soportar agravios leves: se le hacía lo más grave conocido en cuatro mil años de historia y cuatrocientos mil de prehistoria.

El Presidente de Guatemala, había ensuciado el suelo sagrado de la patria, con la sangre de un asesinato cobarde. La afrenta no podía soportarse sin la deshonra nacional: "¡A Guatemala! ¡A Guatemala!" era el grito del patriotismo hirviente, y el que lo contrariase, debía morir en picota y regalarse su cadáver a los cuervos mexicanos que, se sabía, estaban resueltos a despreciarlo.

Ese entusiasmo inmundo, entristecía profundamente a los verdaderos patriotas, pues no era más que secreción pútrida de maldad como voy a probarlo. ¿Qué era en realidad lo que había pasado? Que un general Barillas, enemigo del Presidente de Guatemala, había sido asesinado según se decía, por orden del general Lima, en territorio mexicano por asesinos guatemaltecos. El caso era idéntico a éste: un general mexicano llamado el doctor Ignacio Martínez, enemigo del Presidente de México general don Porfirio Díaz, fué asesinado según la opinión pública, por orden del general Bernardo Reyes, obedeciendo las de su Superior, en territorio norteamericano por asesinos mexicanos; luego, según las leyes del patriotismo sostenidas por los reyistas, el pueblo de los Estados Unidos para vengar la insoportable afrenta, debió aplastarnos, exactamente por la misma razón que México alegaba para aplastar a Guatemala. Con el patriotismo reyista autorizábamos a los Estados Unidos para que nos declararan la guerra, cada vez que un mexicano fuera asesinado por mexicanos en los Estados Unidos. Yo hice esta observación al señor Mariscal, que como buen reyista, estaba inclinado a la diplomacia del reyismo; se demudó y me dijo: "no habrá guerra, y ruego a

usted que no externe su argumento en estos instantes, porque nos perjudicaría."

El licenciado Pineda, habló con el general Díaz y le presentó la intriga de Reyes, que no era otra que arrojarlo de la Presidencia al ser aclamado él como jefe del ejército destructor de Guatemala, por el mismo ejército y la opinión pública. El César, contestó riendo de buen humor: "si hubiera guerra con Guatemala, el único militar que no tomaría parte en la campaña sería Reyes." A lo que contestó Pineda: "de no ser usted el que dirigiera la campaña, cualquiera que fuese el jefe que mandara la expedición, estaría obligado por el delirio popular y por el ejército, a cuartelear a usted. Y si usted saliera del país con el objeto de dirigir la campaña, se verificaría el refrán que dice: el que de su casa se aleja, no la encuentra como la deja, y lo probable es que usted fuese derrotado por el Presidente de Guatemala, debido a que faltando usted en México, la anarquía, entre militares y civiles, dejaría a usted sin elementos de guerra, y por consiguiente, en inevitables condiciones de desastre." El César guardó silencio un minuto, y al fin dijo: "puede 'El Imparcial' avisar a la nación que no habrá guerra con Guatemala."

*
* *

El Ferrocarril de Tehuantepec y la casa Pearson

Terminado el Ferrocarril de Tehuantepec y entregado a la explotación por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, los resultados fueron abominables: desorden, ineptitud, mucha rapiña. El general Díaz, acordó que se hiciera un contrato de explotación con la casa Pearson, para que administrado por ella el ferrocarril, evitara todo lo malo resultante de una explotación burocrática. Era evidente, que ese contrato ajustado a derecho, debía disgustar a la sombra de Monroe, sosteniendo su doctrina, corregida y aumentada por cada Presidente de los Estados Unidos.

La política de Wáshington en Nicaragua, había tenido por principal objeto impedir que Inglaterra, Alemania, y sobre todo el Japón, obtuviesen concesión para construir un canal competidor del de Panamá; no por evitar lucha mercantil, sino por la idea política trascendente, de controlar toda comunicación interoceánica. Dar entrada a una poderosa casa inglesa como socio del gobierno mexicano, por cincuenta y un años, para explotar el ferrocarril del Istmo, era sin duda alguna poner la boca amarga a Wáshington. Como lo estampa el escritor norteamericano Mr. Bell: "El contrato no agradó," y el señor Mariscal, seguramente por su papel difícil de Ministro de Relaciones en una Dictadura, no pudo o no quiso impugnarlo.

Algún tiempo después, sonó otro campanillazo de enfriamiento ostensible de relaciones oficiales y de ruptura completa de las íntimas. La prensa dió la noticia de que el gobierno iba a gastar ocho millones de pesos en artillar Tehuantepec. ¿Con qué fin, ese derroche en una potencia de último orden militar, no tanto por falta de población, sino por falta de riqueza para disparar cañones con granadas de oro, y de industria para hacer los cañones por decenas de millares y reponerlos cada seis meses? México no podía ser atacado por potencia extranjera que lo obligase a artillar un paso de comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, porque encontrándose dentro de la esfera de acción más importante de la doctrina Monroe, toda guerra con México era guerra con los Estados Unidos. Con tal artillamiento, se daba a sospechar que se hacía en beneficio del Japón, lo que no tolera Wáshington y lo pone en excitación temible. Uno de los senadores por California, ha declarado públicamente bajo su firma: "a Díaz le costó la presidencia andar coqueteando con el Japón." Y el señor Mariscal, responsable de la conservación del apoyo decisivo de los Estados Unidos al Presidente Díaz, y viejo diplomático que conocía todos los rincones y agujeros de la Casa Blanca, ha de haber sido impotente para contrarrestar el coqueteo con el Japón.

El reconocimiento de la independencia de Panamá

Cuando el Presidente Roosevelt, escandalizando al mundo, hizo y reconoció la independencia de Panamá, cuya insurrección había arteramente preparado, México fué el último en reconocer tamaño atentado. Esa actitud de nuestra Cancillería, no debe haber sido agradable a Wáshington. Colombia, al sentirse desamparada, hizo rugir a sus numerosos poetas. Ninguna de las naciones de América, México inclusive, se atrevió a agredir al Presidente Roosevelt. Todo esto es natural, desde el momento que ha pasado la época de lo sobrenatural.

*
* *

El sucesor del señor Mariscal

El nueve de abril de 1910, el señor Mariscal "puso su espíritu en las manos del Señor," después de no haber podido poner a la Dictadura fuera de las venganzas del Secretario Knox, jefe de la política del dólar. Todavía era tiempo de corregir los errores del Príncipe, debidos a su delicuescencia, ocasionada por casi treinta años de poder continuo, procurando seguir las huellas del licenciado don Matías Romero, el primer diplomático de México, en la complicada maestranza de los Estados Unidos, tan peligrosa por la cantidad de vericuetos y circunvoluciones que caracterizan a la doctrina Monroe. Sin la acción deletérea de una tan larga Dictadura, que ninguna naturaleza puede resistir, habría sido posible que un hombre de altas virtudes públicas y privadas, y de talento tan hermosamente cultivado como el del señor Mariscal, hubiera hecho en sus últimos años una obra diplomática más digna de sus antecedentes.

Desgraciadamente, quien designó al sucesor del se-

Por Mariscal, fué un degenerado, el señor Limantour. El Dictador, se había fijado para el cargo en el señor licenciado Casasús, a lo que se opuso el Secretario de Hacienda, por hallarse en quiebra con su antiguo favorito, y se empeñó en que fuese nombrado don Enrique C. Creel, hijo de norteamericano; por consiguiente, era media sangre yanqui, y ante la Constitución un yanqui completo, y por su carácter y educación, yanqui y medio. Si en su diplomacia la opinión pública no veía un mexicanismo casi patriotero, lo había de abrumar con su ira y comprometerlo con el general Díaz; y si se lanzaba como lo hizo, al mexicanismo, la guantada de Washington derribaría al Dictador. Un Ministro, mexicano de nacimiento, podía sostener con los Estados Unidos política de nación muy débil con nación muy fuerte; un Ministro yanqui, estaba obligado a exaltar la impopularidad de la Dictadura o el profundo desagrado de Mr. Taft contra Díaz.

El señor Creel, comenzó por ocuparse más de sus negocios particulares que de los del gobierno, y después hizo mexicanismo diplomático de explosiva calidad. Negó a la Casa Blanca prorrogar el préstamo de la bahía Magdalena. En las fiestas del Centenario, en vez de procurar que la embajada de los Estados Unidos fuese distinguida por algún aristócrata millonario, como las delegaciones del Japón, España, Italia, Francia, la alojó oficialmente en el edificio de la Secretaría de Gobernación, y, por último, ejecutó una cavatina anti-diplomática abominable: marcó la predilección del gobierno mexicano por el Japón, nombrando embajador extraordinario para que fuera a darle las gracias, a "Porfirito," al hijo del César, que por sí mismo carecía de representación política, científica, literaria. Con ese acto, el general Díaz enviaba su propia carne, sangre y huesos al Japón. El señor Creel, aseguró con su diplomacia el triunfo completo de la revolución, que ya el 11 de septiembre de 1910 había apedreado la casa habitación del general Díaz, en la calle de Cadena.

El Caudillo y su gobierno, siempre se habían ajusta-

do a la diplomacia de nación muy débil, con nación muy fuerte de programa implacable imperial. Don Benito Juárez, se había visto obligado a ceder Pichilingue, a la entrada de la bahía de la Paz en la Baja California, para estación carbonífera, y a disimular el establecimiento de otra en Acapulco; lo mismo que a dar la concesión Leese, que casi enajenaba la Baja California, y la concesión para canal o ferrocarril en Tehuantepec.

En los dos últimos años, el general Díaz, ya sin cabeza, lo mismo que sus ancianos consejeros, se arrojaron a la política que se llamó patriótica, obteniendo los deplorables resultados conocidos.

CAPITULO V

La obra militar y policiaca

La fuerza armada y la sociedad

Si en una gran ciudad latina, brillantemente civilizada, y cuyos habitantes, sin excepción, aman y estiman a su gobierno legítimamente constituido y merecidamente acreditado por su excelente labor; si en esa ciudad, en la que el proletariado ha destruido todos sus frenos tradicionales, que con más o menos facilidad lo gobernaban, algunos agitadores convocan a las masas a seductor mitin de indignación, y les dicen: "ponemos en conocimiento del sufrido, heroico y noble proletariado, que de esta opulenta ciudad de ricos egoístas y ladrones de los pobres, ha desaparecido la fuerza militar, toda la policía pública y secreta, y que no volverán en el término de un año. Además, mucho nos honra recordar al venerable proletariado, que los ricos son cobardes y que los asalariados de levita simpatizan con la causa de los pobres, porque su envidia puja más que nuestras reivindicaciones; y por último, recordad que aquí todos quieren que los defiendan los soldados y si éstos no existen, hombres, cosas, mujeres, joyas, oro de los bancos, muebles, bodegas de deliciosos comestibles, vinos y aguardientes, todo es nuestro, todo es del proletariado, todo es de nuestra venganza, todo es de nuestro vientre!," las multitudes

al escuchar esas preces proletarias, se arrojaron desde luego, sobre las armerías y ferreterías, y provistas de herramientas de matanza, y de medios para prender fuego, saquearán, violarán, incendiarán, matarán, hasta dejar cansado, aunque no saciado, al proletariado en primera tanda de ejercicio de sus derechos sagrados. Como la cuestión social es cuestión dibujada con más o menos firmeza desde que hay sociedades, y a pesar de haber transcurrido centenares de siglos, no se ha resuelto a satisfacción del proletariado; en toda sociedad con independencia completa del giro que puedan tomar los asuntos políticos, debe existir una fuerza armada, disciplinada, moralizada y competente, para cuidar del orden social. Esto era axioma, antes de la invención de los *soviets de obreros y soldados*.

En México, siempre se había conservado un ejército que, aunque pretoriano y volatinero, había salido garante con honor, de la conservación del orden social.

En la época colonial, al estallar la guerra de Independencia, había veintiocho mil hombres de fuerza armada regular, más las milicias de los pueblos; tanto para perseguir ladrones, como para cuidar el orden si la policía urbana o rural no era suficiente. Cada pueblo ofrecía veinte hombres, que se constituían en defensores del orden público y del gobierno. Después de la Independencia, se conservaron esas milicias dependientes de los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos.

De 1867 a 1876, bajo la administración de los Presidentes don Benito Juárez y don Sebastián Lerdo de Tejada, la fuerza armada en que reposaba el orden social, fué:

Ejército federal	30,000 hombres
Guardias nacionales de los Estados,	

Al frente	30,000 hombres

Del frente.....	30,000	hombres
organizadas como si fueran ejércitos feudales.....	22,000	„
<i>Veintenas</i> incompletas, por término medio de a diez hombres cada una, en cinco mil pueblos, servicio eventual	50,000	„
	<hr/>	
Total	102,000	„

Además, los Estados poseían armamento, comprendidas artillería y municiones, para poner rápidamente sus guardias nacionales, que eran verdaderos ejércitos disciplinados, en pie de guerra, de cuatro a ocho mil hombres, según la importancia del Estado.

Una insurrección popular expresada en guerrillas, siempre era tenebrosa, y sólo la soportaba la sociedad cuando en su concepto el gobierno era aún más tenebroso. Jamás un gobierno había sido derrocado por una guerra de guerrillas, debido a que siempre oportunamente, el gobierno había empleado todos sus recursos para hacer imposible tal triunfo; y los gobiernos llegaban a caer por la agresión de verdaderos ejércitos revolucionarios, formados con las fuerzas gobiernistas que defeccionaban, y con las que organizaban los caudillos, gracias al *stock* de jefes y oficiales famélicos, fuera del ejército, que en las revoluciones veían su salud y porvenir.

Las guerrillas, muy rápidamente se organizaban y crecían, y para evitarlo, se usaba del siguiente sistema: se levantaban cinco o seis hombres en un rancho o pueblo, por lo general bandidos, e inmediatamente el alcalde o presidente municipal más próximo al lugar del levantamiento, convocaba a la *veintena*, la armaba y municionaba; daba aviso al jefe político del distrito y al gobernador del Estado, los que con la mayor prontitud movían otras *veintenas*, entretanto se hallaban en estado de operar las fuerzas de seguridad del Estado, que en los grandes, se elevaban en pie de

guerra, a cuatro, cinco, seis y hasta ocho o diez mil hombres.

Era imposible una sorpresa del bandidaje contra la sociedad, porque la acción represora daba tiempo al gobierno federal, de mover sus contingentes y aumentarlos al grado que la situación lo demandara.

* * *

El programa de hacer una nación

Con la potencia militar de los Estados, que aseguraba su soberanía, era imposible organizar una dictadura, pero tampoco era posible organizar una federación de democracias representativas, porque la soberanía no residía en los pueblos, sino en los caciques, o dictaduras, o facciones demagógicas que los dominaban. Existía en realidad, una mezcla de feudalismo principesco y de republiquillas italianas del siglo XV, todo batido con organizaciones cacicales desde la época azteca, oprimiendo a las clases medias y altas, ambas civilizadas. No había una nación, sino una galantina de anarquía desecante, y despotismos casi prehistóricos.

El general Díaz se propuso hacer una nación, bello e inmortal pensamiento, si el plano para la obra no hubiera sido el de la Rusia czarista, regresada hasta Pedro el Grande.

El plan del general Díaz, fué, como ya lo he expresado, disolver los ejércitos de los Estados y desarmarlos completamente, no permitiéndoles más que exigua policía rural: "Fuerzas de seguridad," dotadas de armamento viejo, sin refacción. Nada habría qué censurar, si para organizar la Dictadura el Príncipe hubiera reemplazado los veintidós mil hombres de guardia nacional de los Estados, por un aumento de igual número de unidades en el ejército federal; pero no lo creyó conveniente, ni hubo quien se lo indicara.

No prohibió el uso de las *veintenas*, pero recogió las

armas a los pueblos, lo mismo que las municiones. Hizo todo lo posible, y lo consiguió en la mayor parte de la República, para privar a los pueblos de las autoridades locales que les eran queridas, barriendo con los hombres de prestigio, con los gobernantes naturales de cada municipalidad, porque no debía haber en el país, fuera de él, con prestigio para gobernar ni un villorrio, sér viviente ni siquiera vegetal. Los jefes políticos, debían ser extraños al lugar en que actuaban, y vistos por la población como enemigos, para que ellos supieran que sólo vivían y gozaban de sus empleos y rapiñas, por soberana merced de imperial voluntad. El sistema de *veintenas* quedó casi destruído. El general González, al dejar la Presidencia en 1884, dejó fuerza armada para la defensa del orden social, impuesta por la naturaleza peligrosa del medio:

Ejército federal.....	34,000	hombres.
Rurales de la Federación..	3,000	„
Rurales de Tamaulipas, y otras fuerzas auxiliares...	3,500	„
Guardias nacionales de los Estados.....	22,000	„
<i>Veintenas</i> aun posibles, en cinco mil pueblos, a diez hombres por cada <i>veinte- na</i> incompleta y por tér- mino medio.....	50,000	„
Total.....		112,500 hombres.

El general Díaz, no fué un militar de carrera ni técnico aficionado; en consecuencia, era muy ignorante en ciencia militar, y creyó que los ferrocarriles le servían para reducir el efectivo del ejército federal. Era innegable que para sojuzgar a los gobernadores de los Estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, adonde antiguamente no podían o tardaban muchos meses en llegar fuerzas federales, dando lugar al desarrollo de una

revolución incontenible, los ferrocarriles debían prestar enormes servicios, pero para una guerra de guerrillas, resultaban perniciosos.

Las guerrillas podían, atacando los ferrocarriles, producir la muerte social en media nación y causar la ruina financiera del gobierno. Antes de la construcción de ferrocarriles, las grandes vías de comunicación establecidas por caminos carreteros, se hallaban en su mayoría en mal estado, pero permitían el tráfico necesario a la vida del país, y con oportunidad. Al construirse lo que por vanidad se llamaba en México nuestra *red* ferrocarrilera, los antiguos caminos carreteros fueron quedando totalmente abandonados en el curso de treinta y tres años, corridos de 1877 a 1910. En la antigua guerra de guerrillas, éstas no destruían caminos carreteros, y sí podían destruir vías férreas, volar túneles, puentes, altos terraplenes, viaductos, que, apenas reparados, serían de nuevo destruídos.

Para evitar un gran desastre social durante una guerra de guerrillas, era poco emplear cien mil hombres destinados a cuidar veinte mil kilómetros de vía férrea, construídos ya en el país. Si el general Díaz en 1908, hubiera leído cómo en la guerra del Africa del Sur, las guerrillas boeras destruían los ferrocarriles, haciéndolos inútiles, habría considerado que en México, no existiendo ya caminos carreteros, al ser aniquiladas las vías férreas la cuestión era de muerte para el gobierno y para la sociedad. Yo anuncié, como más adelante se verá, en tiempo oportuno, la destrucción de nuestras vías férreas por las guerrillas, siete años antes de la revolución maderista, en un sensacional discurso pronunciado en la "Convención Liberal," la noche del 21 de junio de 1903, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, en presencia de un lleno de tres mil personas; seguido de tres tiros que del discurso hizo "El Imparcial," y de diez mil folletos repartidos en toda la República, por acuerdo de la mencionada Convención.

Para resistir antiguamente a una guerra de guerrillas, como lo probaban nuestras guerras de Independencia, de Reforma y de Intervención e Imperio, con una población respectiva de cinco, ocho y diez millones de habitantes, y sin meterse con los Estados lejanos de Chihuahua, Durango y Sonora, los gobiernos habían necesitado de ochenta o cien mil hombres regulares e irregulares, para contener el hervidero de guerrillas y defender a la sociedad de ser devorada por ellas, después de haber digerido al gobierno.

En tiempos de paz, como en todas partes del mundo, bastaba para mantener el orden con la policía rural y urbana, y con las mentiras de los periódicos gubernistas, afirmando la incalculable potencia del ejército federal, cuyo verdadero efectivo se ocultaba al público; pero desde el momento en que estallara una revuelta indispensable, no había ni para guarniciones necesarias en las capitales de los Estados, puertos de altura, ciudades fronterizas aduanales, y otros puntos de gran valor estratégico, y, sobre todo, para defender las líneas ferrocarrileras amenazadas de destrucción.

EFFECTIVO MÍNIMO PARA GUARNICIONES

	Hombres
Capital de la República, exigido por el Cuerpo Diplomático.....	6,000
Veintisiete capitales de los Estados, más la ciudad de León, a quinientos hombres de guarnición cada una..	14,000
En el Yaqui, sosteniendo la campaña contra los indios.....	1,500
En Quintana Roo.....	500
Refuerzos a las guarniciones de Puebla y Veracruz, de quinientos hombres para cada una.....	1,000
Catorce puertos de altura y tres ciudades aduanales fronterizas, a quinientos hombres cada una.....	8,500
TOTAL.....	<hr/> 31,500

Existían realmente:

Ejército federal.....	18,000
Rurales de la Federación.....	2,700
Fuerzas de seguridad en todos los Estados.....	5,000
TOTAL.....	<u>25,700</u>

No había ni para el servicio mínimo de guarniciones, quedando todas las vías férreas a disposición de las guerrillas en caso de revuelta, como todo el país, excepto capitales, puertos y ciudades aduanales fronterizas, mal cuidadas.

Las guerrillas, para organizarse y crecer indefinidamente, contaban con grandes elementos. Sabido es que para defenderse fuera de las ciudades, del ataque de los ladrones, había armas con su correspondiente dotación de municiones, en cada hacienda, rancho, fábrica, negociación de minas o hacienda de beneficio y fundiciones metalúrgicas, más las que poseían los particulares, cazadores de pelo y garra, habitantes de las extensas serranías. Se puede apreciar, aproximadamente, la cantidad de armas de fuego existentes en la República, fuera de las del gobierno y sin contar las pistolas que portaban los particulares, casi a pistola por hombre de la clase media o submedia:

	Rifles
Ocho mil haciendas, a diez rifles cada una, por término medio.....	80,000
Veintiocho mil ranchos, a cinco rifles por rancho.....	140,000

Sin contar las armas de las negociaciones de minas, fábricas, pueblos cazadores, existían más o menos doscientas veinte mil armas de fuego, no tomando en cuenta las pistolas en poder de los particulares; y todas esas armas, como era costumbre, debían ser entregadas a las guerrillas tan pronto como las pidiesen. Esas armas eran usadas por sus dueños, para defenderse de pe-

queñas gavillas de ladrones que no tenían quién los apoyasen, pero al adquirir rango político, el hacendado sabía que resistir a veinte hombres, era su ruina, porque una semana después aparecerían quinientos declarándolo enemigo de la revolución, sostenedor de la tiranía, verdugo de los patriotas, y en consecuencia, su finca sería arrasada, y él con su familia y dependientes, exterminados. El modo de no meterse en política y permanecer neutral, consistía en entregar las armas a los "patriotas libertadores," que las solicitaban cuanto antes para regenerar el país.

El general Díaz, había pretendido desarmar a los terribles caciques de las serranías de Puebla, Álica, Sierra Gorda, Galeana, Mascota, Huachinango, y las de Guerrero; pero el desarme completo no había tenido lugar. Resumiendo: la obra maravillosa del general Díaz, había sido desarmar a todas las autoridades, dejando trescientas mil armas al pueblo por si se le ocurría levantarse, y conservando para resistir el empuje de una población de quince millones, a veinticinco mil regulares e irregulares de fuerza armada, total en la República, que no le servían para combatir ni a una sola guerrilla ni para cuidar un metro de vía férrea, puesto que la fuerza armada no alcanzaba para el servicio indispensable de guarniciones en las capitales fuertes, ciudades aduanales fronterizas, y campaña contra los yaquis y los mayas.

*
* *

Sigue el programa absurdo

Es de rigor en todas las naciones, proveer a que el ejército en pie de paz, pueda ponerse rápidamente en pie de guerra. Para el general Díaz, era imposible. Antiguamente en México, se ponían los ejércitos gobiernistas en pie de guerra, por medio de la leva que rendía, para los soldados rasos y los jefes, oficiales, y

sargentos, y aun cabos; los tomaba tanto el gobierno como la revolución, de los millares de militares famélicos arrojados a la calle por la revolución creadora del gobierno constituido. En 1867, existían más de diez mil jefes y oficiales, sedimento de nuestras guerras civiles, en disponibilidad. Consta en la cuenta del Tesoro federal, correspondiente al año fiscal de 1881 a 1882, que había más de quinientos coroneles y más de cuatrocientos generales de brigada, en depósito, suficientes para la organización de un ejército de dos millones de soldados. Pero a esos veteranos, ya de media edad en 1867 y, en general, de muy malas costumbres, les habían caído sobre su comprometido organismo, cuarenta años de una existencia maltratada por peculiar intemperie social. Esa granizada de años, había matado a la mayoría, y puesto al resto en la imposibilidad de prestar servicios guerreros apetecibles.

No había sido posible crear ni la oficialidad necesaria para el pequeño ejército de dieciocho mil hombres, porque la carrera militar era perseguida por los próceres, don Porfirio Díaz y su Vicario don José I. de Limantour. Se habían conservado los sueldos del año de 1837, que convertidos en sueldos reales económicos, atendiendo a la depreciación de la plata y al alza excesiva de los precios de todo lo necesario para vivir, aunque fuera pobremente, equivalían a menos de la tercera parte de lo que eran en 1837.

Ya tengo dicho que la carrera militar no ofrecía porvenir halagüeño o siquiera tolerable. El general Díaz, para evitar los cuartelazos, había dispuesto extirpar del ejército a los caudillos y suprimir los grandes mandos. No hay que olvidar todo lo interesante que en páginas anteriores he marcado. El Dictador, discurreó *desheroicizar* a sus legiones, para lo cual eran por lo común designados jefes de armas ancianos, gotosos, enfisematosos, prostáticos, cardíacos, inclinados al juego de naipes, de gallos, de *carcamón*, y a los negocitos de inmoderado lucro, en sociedad con las autoridades locales, expertas en maniobras de rapiña. Un buen jefe

de armas era insuperable, si la cobardía magna figuraba en su hoja de servicios. El programa fué transformar a los jefes de armas, en burgueses ricos, poltrones, amantes de tranquilidad, de los hogares, y en último período de ilusiones pasionales. Aquellos guerreros con la dispepsia, la prostitución cívica y el ácido úrico, provistos de efectos de droguería y de fichas de casas de juegos prohibidos, no inspiraban respeto ni sano temor a las masas silenciosas y estupefactas de los campos.

Los coroneles, alcanzaban hasta la edad de ochenta años, y aun más; era la base de la Dictadura no renovar, dar el aspecto al país de una carroza fúnebre tirada por momias oliendo a alcanfor. Había capitanes en servicio activo, de setenta años, tenientes, de sesenta y cinco, subtenientes de sesenta. Lo viejo, lo apolillado, lo carcomido tenía prima absoluta sobre lo joven, sano, robusto, fresco. El Dictador, no podía sufrir cosa alguna que no representara algo de cementerio.

A los coroneles les era permitido robar a sus soldados y a los caballos de sus soldados. Todos sabían que el general Díaz había dicho, que en su larga carrera de revolucionario, muy raro era el coronel, con mando y propietario de *casitas*, que admitiera traicionar al gobierno. En tal virtud, la garantía de la fidelidad de los coroneles, que era la garantía de la fidelidad de los batallones, se encontraba en que aquellos hicieran *casitas*. Los oficiales, solamente tenían la perspectiva de llegar a los setenta años a ser coroneles ladrones, propietarios de *casitas*, hombres de doble o triple hogar, y de manceba de Guadalajara.

Semejante organización de una carrera de honor, fundada en la podredumbre, y de una carrera de privaciones y martirios fundada en la parálisis de las funciones renovadoras vitales en todo organismo, había producido en la mesocracia horror por el servicio militar, más intenso que en la clase pobre, que lo odiaba demasiado. Ya he anotado que había un Colegio Militar con trescientos alumnos, educados especialmente

para no tener espíritu militar. El plantel contaba con bastantes alumnos, cuyos padres decían: he puesto a mi hijo en el Colegio Militar, porque le dan bien de comer, lo visten decentemente, lo disciplinan, le evitan las malas compañías y le proporcionan la carrera de ingeniero; pero no será militar, porque prefiero verlo de cargador o de billetero. Para combatir la prudente y tierna conducta de los padres, y sobre todo de las madres de familia, viudas pobres en lo general, la Secretaría de Guerra dispuso que todo alumno del Colegio Militar estaba obligado al salir del Colegio, a servir por tres años en el ejército. El favoritismo y las influencias de toda clase, nulificaron casi, esa medida adecuada para tener oficiales.

Entonces se inventó fundar la escuela de Aspirantes, con el objeto de que formara subtenientes en seis meses. El plantel se llenó, sin dar los resultados que se esperaban; los oficiales, para no servir el tiempo obligatorio, cometían faltas o delitos, con objeto de ser separados del ejército, aun cuando fuera con la nota de indignos de pertenecer a la gloriosa institución. Habiendo fracasado la escuela de Aspirantes, se apeló a buscar en la calle oficiales de la demi-mesocracia, o sea del medio pelo social. No se le ocurría al supremo gobierno elevar la posición económica del oficial, para atraer a la juventud.

En tan lamentables condiciones de organización del ejército, sólo era posible que hubiera oficiales de una pequeña minoría por vocación fanática bélica, absorbente de martirio y desconsideración social; los que en la sociedad eran incapaces por su indigencia intelectual de ganar un peso; los que por su conducta depravada, sólo podían tener cabida en el cuartel para más ensuciarlo; los que mucho o poco valían y estaban de tránsito, mientras adquirían mejor posición en el servicio social, en el civil del gobierno, o atrapaban una esposa protectora.

Había también grandes dificultades para obtener soldados rasos. Se consignaban al servicio de las ar-

mas, por los jefes políticos, a los delinquentes acreedores a arresto mayor o menor, o multa. Ese menudeo, era suficiente para reemplazar las bajas anuales del pequeño ejército, convertido en madriguera de malhechores, en cuanto a la clase de tropa. Para contingentes mayores, las circunstancias los negaban. Cuando antes de la Dictadura los gobernadores de los Estados eran hombres de armas, fieros y audaces, con partido personal y fuerza armada capaz de grandes operaciones, si eran amigos del centro, le enviaban cuerdas de esclavos, cogidos de leva en gran cantidad, y sin que les importara el disgusto de las víctimas.

Pero como el general Díaz había convertido el imperio militar en imperio burocrático, y en vez de hombres de violencia había colocado dulces civiles, por lo común ancianos, ricos o enriquecidos, enemigos de comprometerse en cosas feas, amando el poder sin peligros, y que además no disponían de fuerza armada para cometer y sostener atropellos, cuando no disponían de elementos para resistir el menor motín de sus súbditos, y cuando ya la leva presentaba obstáculos rojos y temperatura de hornos ladrilleros, no cooperaban tales apreciables gobernadores a rellenar las filas del ejército con hombres cazados por la policía, resueltos a la desertión y a buscar el apoyo de las plebes contra los actos inconstitucionales de la autoridad. En momentos de crisis y de ruidos revolucionarios, menor era la capacidad de los gobernadores de los Estados para aceptar comportamiento de tiranos, a quienes la prensa agitadora ofrecía horca, cuchillo y descuartizamiento. El general Díaz, había establecido también la paz entre los "Grandes," que los tenía achicados, recortados, enrollados en pánico frío o febril, hasta abrir el apetito de los "pequeños," inclinados a devorarlos, sin que los candidatos a los martirios populares pudieran encontrar el necesario vigor defensivo.

El ejército, no tenía elementos para repentinamente crecer y crear espíritu militar, sin una mano de hie-

rro fresca, sirviente de cabeza superior, educada y conocedora de la errátil situación.

La persecución del Dictador al caudillaje, y por consiguiente a su natural creador, el ejército, llegó al punto de que no hubiera en México un jefe capaz de dirigir una pequeña campaña contra fuerzas militares o guerrillas. En 1910, sólo había en el país cuatro generales de división: el general Díaz, con sus ochenta años, petrificado y petrificante en la silla presidencial, clavada en la *reelección*; el general Jerónimo Treviño, que no le era adicto, con setenta y nueve años y el diploma histórico de nulidad militar, en el sentido de que no tenía ciencia adquirida ni genio natural militar; el general don Manuel González Cosío, ochenta años de edad, más nulo que Treviño, y sometido a una especie de sopor fakir, característico de las orillas del Ganges, y el general Bernardo Reyes, sesenta años de edad, instruido en maniobras de caballería, y que jamás había mandado en jefe una brigada en combate. Su hecho de armas contra el general rebelde Ramírez Terrón, caudillo de doscientos hombres, le había sido desfavorable, y una intriga oportuna cambió los laureles de cabezas, y perdió la suya Ramírez Terrón.

En el caso de un conflicto exterior o interior, con fuerzas disciplinadas o guerrillas, el César ni siquiera contaba con un mediano general de carrera, capaz de hacer campaña en armonía con los armamentos, evoluciones y métodos de guerra modernos. Toda la colección de ancianos generales con mando de batallones, estaba dispuesta a lucir su cobardía o ineptitud, o ambas cosas, tan pronto como la ocasión se presentara.

La obra militar del general Díaz, consistió en haber formado un ejército cojo, manco, descabezado, descorazonado, burgués, anti-militar a toda costa; útil para las grandes paradas en la capital, y que en aquel momento era el peor ejército del mundo. Si hubiera sido mandado a invadir Guatemala, su derrota casi con seguridad habría sido completa. Había algunos jefes y oficiales, dignos y valientes, cuyo número no

caracterizaba la valía de las armas mexicanas, aniquiladas por las necesidades del general Díaz, de que no hubiera en el ejército hombres que pudieran sustentar un cuartelazo en defensa de la sociedad.

*
* *

El gigante de los pies de arcilla

Bastaba una buena organización de guerrillas obrando simultánea y rápidamente en veinte Estados, para derrocar al soberbio coloso que se creía invulnerable. Por ejemplo, cuarenta guerrillas de a cincuenta hombres cada una, habría costado organizarlas, a razón de doscientos pesos por guerrillero, dándole caballo, montura, rifle y municiones de entrada en campaña, cuatrocientos mil pesos; cantidad que fácilmente podrían sufragar los Estados de Nuevo León y Coahuila, bajo el dominio del general Reyes, o un grupo de agiotistas españoles, o una agencia de revoluciones latinoamericana, como la establecida en Nueva York por Mr. Hopkins.

Sin persecución, puesto que no era posible desde el momento en que los gobernadores de los Estados carecían de fuerza armada, de armas y municiones para levantar *veintenas*, y de espíritu bélico, una guerrilla de cincuenta hombres, podía tener quinientos en un mes, mil en dos meses, dos mil en tres o cuatro, armadas con el armamento que poseían los particulares en el país, y presentarían el siguiente efectivo en la campaña: Dos mil hombres, al mes de haberse inaugurado la revuelta, veinte mil a los dos meses, cuarenta mil a los tres o cuatro, ochenta mil o más, en un año. La revolución contaba en lo absoluto con los empleados y obreros de todos los ferrocarriles del país.

No era posible aumentar el ejército burgués, poltrón, anti-militar, confeccionado por el general Díaz, más

que en número insignificante, por las razones que he dado. ¿Podía intentar la pronta organización de treinta a cuarenta mil contra-guerrilleros que oponer a las guerrillas? No tenía armas para ellos, habría necesitado traerlas del extranjero y consumir dos meses por lo menos, porque no estaban hechas en los Estados Unidos. Las contra-guerrillas, han producido poco efecto favorable a los gobiernos, porque excitadas con el robo y el crimen libre de las guerrillas, defeccionan y alimentan fácilmente las fuerzas del enemigo. Existía otro mal grave: cuando la opinión pública se pone decididamente en contra de un gobierno, sugiere de tal modo a los individuos y a las masas, que nadie quiere alistarse en las filas de un gobierno agonizante, sobre todo si el Presidente de la República es un anciano de ochenta años, víctima de licuación mental, con obsesión de hacer testamento político e imponer Vicepresidentes imposibles. Los pueblos, derraman su sangre por ilusiones, por mentiras, por ideales extravagantes, por pasiones bestiales, por intereses funestos, por patriotismo, por un rey antiguo que representa su fe monárquica y su fe en Dios; jamás por ancianos plebeyos, incapaces de explicar su sanguinario capricho de perpetuarse en el mando cuando ya son súbditos de la insensatez o de la muerte, que zumba en sus insomnios. Sin embargo, pueden encontrarse mercenarios, en gran número, todo depende de la paga.

Admitiendo que hubiera logrado el gobierno levantar oportunamente cuarenta mil hombres, se habría conseguido ver arder el país en lucha tremenda, y provocar la intervención de los Estados Unidos, casi segura no siendo Presidente Mr. Woodrow Wilson. Es cierto que dos o tres veces, en los últimos diez años de reinado del general Díaz, se había intentado sin elementos pecuniarios y políticos suficientes, prender fuego a una guerra de guerrillas; pero había fracasado el intento, por rechazar el país abierta y enérgicamente la revolución. Cuando el país en masa y compacto, salvo los agentes de una tiranía, quieren la caída del

gobierno, las guerrillas se organizan, se propagan, se extienden cual fuego atacando un vasto pajar.

En 1910, el gobierno, por su obra insensata militar, había destruído la fuerza armada indispensable para que, con revolución o sin revolución victoriosa, el régimen social se mantuviera intacto como se había mantenido en México cien años, y en todas las naciones convulsas y políticamente epilépticas de la América latina. Por un absurdo programa militar, la potencia material del general Díaz era una cáscara de autoridad fácil de romper, aun con el pie diminuto de un pigmeo político y militar como don Francisco I. Madero.

*
* *

Peor que la ausencia de Policía

Cuando el general Díaz se dedicó a organizar seriamente su despotismo, creó un notabilísimo servicio policiaco, conforme a las mejores reglas de clásicos que jamás había leído.

El general Díaz, nombraba inspector general de Policía, a un tipo a propósito para el delicado cargo que iba a servir. El electo, por lo común era un viejo militar sacado del depósito de jefes y oficiales, valiente, sereno, leal, compadre no cargante del Caudillo, amigo a toda prueba de los días de *prueba*, veterano de la vieja guardia porfirista del "2 de Abril" o del "Plan de la Noria," desmantelado de ambiciones, modesto en apetitivos étlicos, y a lo más, afecto a ciertas liviandades pecuniosas en el rejuego de las multas.

Hubo especial servicio de policía confiado al general don Carlos Pacheco, desde que fué gobernador del Distrito Federal, a principios de 1881, hasta que dejó la Secretaría de Fomento en 1891. Debido a ese servicio, el general Pacheco pudo salvar la vida del Caudillo, amenazada por la terrible conspiración de la "piedra." El leal amigo y funcionario Ministro de Fomento, avisó

al general Díaz, por telégrafo, que al volver de la cacería con que había sido obsequiado, debía descarrilar el tren en la barranca del Diablo, por haber sido colocada, entre los rieles del puente que salvaba el precipicio, mortífera piedra descarriladora. El aviso fué exacto, encontrada la piedra y casi matado a golpes un infeliz campesino, peón de un rancho, extraño al complot. El general Lalanne y yo, evitamos que ese desgraciado quedara muerto por los puñetazos y palos de más de veinte amigos del general, que pretendían castigar ejemplarmente al regicida. Se señaló como autor del crimen frustrado, al doctor don Ramón Fernández, el privado más potente del general González, Supremo Magistrado de la Nación en aquel momento.

El doctor don Ramón Fernández, murió asegurando que quien había mandado poner la piedra, había sido el mismo general Pacheco, para aparecer ante el general Díaz como salvador de su vida y continuar en la Secretaría de Fomento, no obstante la oposición que le hacía el poderoso licenciado don Manuel Romero Rubio, segundo suegro del general Díaz, derivado de un matrimonio de profundo amor. El doctor Fernández, quiso que se abriera una averiguación judicial en 1891, cuando supo lo de la piedra, y desistió, porque el general Díaz le aseguró que estaba seguro de su inocencia y le impuso el *no meneallo*. El doctor no movió la materia que no debía mover, pero sí la lengua en contra de su calumniador, hasta que murió, y después, sus hijos han seguido sosteniendo la causa de su padre.

El licenciado don Manuel Romero Rubio, sostuvo un magnífico servicio de policía antes de ser Secretario de Gobernación, y durante el tiempo que desempeñó el cargo, dedicado a velar por la seguridad del hombre que había hecho una nación y un matrimonio con su hija. Debido a ese servicio, fué cómo se averiguó el imaginario complot para que no le fuese entregada la Presidencia al general Díaz, aun después de la elección de julio de 1884.

Descubierto el complot (imaginario), se tomaron inmediatamente las precauciones ponderables e imponderables del caso, pues se trataba nada menos que de no entregar la Presidencia al general Díaz, bajo el pretexto de que estaba muerto, y para no mentir, se debía matarlo oportunamente. Las precauciones ponderables, fueron enérgicas y acertadas. Se extrajo de su domicilio, por la noche, al héroe de la Carbonera, para transportarlo a la calle de San Andrés, a la casa de su suegro, convertida en fortaleza del siglo XIII. El denodado general de división don José Ceballos, se encargó del mando del primer patio; el general Pradillo, del segundo y caballerizas; el coronel Joaquín Verástegui, jefe de la infantería y cuartel maestre; se acumularon armas, municiones; llegaron héroes, una banda de abogados y burócratas, riendo ante el peligro que sabían no existir. Se dispuso que el ingeniero don Estanislao Velasco, jefe de la sección tercera del Ministerio de Fomento, tomase una casa en la calle de la Estampa de San Andrés, que llegaba a tocar con una pared la fortaleza, donde de día y de noche se estaba salvando la vida del general Díaz. El Presidente González, sabía todo lo que estaba pasando y reía a carcajadas, oyendo una frase que a cada momento soltaba el licenciado Rivas: "¡Oh, *Sancta Simplicitas, Sancta Simplicitas!*"

La misma policía, descubrió un hecho positivo: el general Reyes, con el objeto de expulsar del gobierno del Estado de Coahuila al coronel don José Garza Galán, amigo íntimo y protegido del licenciado don Manuel Romero Rubio, que con toda su influencia lo sostenía en el cargo, simuló una revolución local, a cuyo frente se puso don Emilio Carranza, hermano de don Venustiano. Garza Galán dispuso que las fuerzas de seguridad del Estado, marcharan sobre los rebeldes; pero el general Reyes se colocó con fuerzas federales entre los dos beligerantes, y ordenó suspensión de hostilidades, mientras conferenciaba con el general Díaz. La intriga reyista obtuvo primo éxito, no obs-

tante que la policía de don Manuel Romero Rubio informaba al Príncipe de la verdad.

Esa misma policía viajera y trashumante, descubrió las intenciones del general García de la Cadena de rebelarse, lo vigiló y lo entregó a las fuerzas que lo ejecutaron.

Otro cuerpo de policía secreta, dependía de la Secretaría de Guerra, y su verdadero jefe era el general don Ignacio Escudero. Fué uno de los agentes de ese cuerpo, quien descubrió que el general Escudero era el candidato de los gonzalistas para sucesor del general Díaz, y que las sesiones conspiratorias se celebraban en la casa de Coyoacán del licenciado don Carlos Rivas, durante los almuerzos de los jueves. Los principales líderes del gonzalismo, eran: los generales don Alberto Escobar, director del Cuerpo Médico, el general don José Delgado, jefe del batallón de Zapadores y el general López (tío Lupe). Descubierta el complot, Escudero y sus amigos fueron postergados sin miedo, excepto el general Delgado, a quien se abrió causa, por ladrón de materiales del gobierno y haberes de la tropa.

Por último, existía otro servicio policiaco muy intenso, bajo las órdenes del general Martín González (Caclito), jefe del estado mayor del Presidente, asesorado por don Luis Pombo, contratista de vestuario y equipo para el ejército y "Gran Luminar" de todas las logias, de todos los ritos de la masonería mexicana, convertida en notable cuerpo de policía secreta del Presidente de la República. El gran campo de exploración del general don Martín González, eran las cantinas y vergeles de toda clase de parrandas.

Ya en páginas anteriores he indicado, que el rito oaxaqueño de los amigos incondicionales del general Díaz, se encontraban diseminados sus miembros en toda la República, ocupando puestos federales y de los Estados, y vigilando que no se tramasen conspiraciones ni se predicase ateísmo contra el hombre que había hecho una nación.

Los gobernadores de los Estados, desempeñaban excelente servicio policiaco en sus respectivos territorios. Era hermoso, como tierno síntoma de recogimiento místico de la nación, oír decir a las ocho de la noche todos los días, al telegrafista del Palacio: "todos (los gobernadores) avisan que no hay novedad."

¡Incomparable organización! Palabras de salmo hebreo, al cerrar los ojos el Rey David; todos avisan que "no hay novedad", y este aviso era el de todas las noches, de todos los años, y el César deseaba que fuera el de todos los años y de todos los siglos.

Pero había otro servicio policiaco más alto, más refinado, más diabólico, el recomendado por Maquiavelo, consistente en dividir a todos los buenos amigos en posición de agreste rivalidad, convirtiendo a cada corazón en mufia siempre encendida, cada aliento en miasma tóxico, cada palabra en un denuesto o calumnia, cada mirada en puñal moral, cada individuo en un policía febril de su enemigo, espiándolo de día y de noche, olfateando su pista, turbando su sueño, proyectando atraparlo en tenebrosas emboscadas, delatarlo sin cesar, ennegrecerlo sin misericordia, señalar a los culpables, a la sospecha, a la venganza, a los insomnios calcinantes del Príncipe. Ningún policía mejor, ni más leal, ni más infatigable, ni más mentiroso, ni más verídico, ni más penetrante que una facción cesarista frente a otra, y a las que ambas se les ha dejado entender que se les legará o abandonará graciosamente el poder. Fué el fuerte del general Díaz, su obra genial, su *do* de pecho, su *récord* de taumaturgo, sus pergaminos de demiurgo.... ¡Y así le fué!

*
* *

La destrucción del servicio de Policía

En febrero de 1891, el general Pacheco salió de la Secretaría de Fomento, murió en septiembre del mismo año, y su servicio de policía quedó extinguido. El

general Mena, cuando fué Secretario de Guerra, declaró que no había nacido para jefe de esbirros y confeccionador de chismes, y suprimió el servicio policiaco. Lo substituyó el general don Manuel González Cosío, a quien su sopor fakir afirmaba su condición de nulidad sobresaliente. En la Secretaría de Gobernación, la labor del general González Cosío, según la opinión pública, fué el asesinato semioficial por la policía, del desgraciado borrachín *crudo* Arnulfo Arroyo, y el haber, según la voz pública, dispuesto el sensacional *suicidio* del inspector general de Policía don Eduardo Velázquez. Habiendo muerto el general don Martín González y el gran "Luminar" don Luis Pombo, el servicio de policía propio de la Presidencia, se esfumó.

La mejor policía, la organizada por el maquiavelismo, consistente en dividir a los amigos en facciones de arranque salvaje, una contra la otra, cuyo odio era generador de delaciones inauditas, en vez de producir en el César la peligrosa locura lipemaniaca, produjo un férreo escepticismo acostado en lujoso diván de optimismo. ¿Denunciaban los "científicos" alguna deslealtad de los reyistas? El general Díaz decía entonces a Chausal, su secretario particular: "Estos creen que les voy a hacer caso; lo que quieren es que mate a Reyes o lo expulse del país." ¿La denuncia era reyista contra los "científicos?" El Príncipe decía a su diminuto secretario particular: "Reyes cree que si logra indisponerme con Limantour, acabará por entregarme la Presidencia; antes le entregaría yo su pase para el otro mundo." El general Félix Díaz, su sobrino, era invulnerable: su paternal tío respondía a todos los ataques que le hacían los *científicos*: "Estos necios jamás lograrán indisponerme con Félix."

En diciembre de 1902, fué nombrado don Ramón Corral Secretario de Gobernación, y en 1904 recibió el nombramiento de Vicepresidente de la República, es decir, de enemigo nato del Presidente, según la filosofía del general Díaz y de otros maestros. De ma-

nera, que, el supremo jefe de policía, el Ministro de Gobernación, tenía que ser en la imaginación del Presidente, el peor de sus enemigos.

Desde el momento en que era necesario al Príncipe soportar un Vicepresidente, un heredero de todos los cofres del avaro, con la tenia de la desesperación en su vientre; un probable conspirador con la obsesión de anticiparse el momento feliz, era indispensable por tan serios motivos, ponerle en los talones y en todas partes, un policía de toda confianza; y fué designado inspector general de Policía, su sobrino el general Félix Díaz. La medida hubiera merecido estimación de los hombres cautos, si a su sobrino no lo hubiera autorizado el tío a presentarse candidato para la Vicepresidencia de la República, que ante los ochenta años del prometedor pariente, significaba la Presidencia. Era la primera vez que en México, y tal vez en el mundo, un inspector general de Policía, aparecía candidato presidencial.

Al sobrino inspector, lo que le convenía como candidato a la Presidencia, era arruinar a su rival don Ramón Corral, representante de los "científicos," o mejor dicho, lo que le interesaba era aniquilar ante el tío a los "científicos." Desgraciadamente para el sobrino pretendiente, ya ese recurso estaba completamente agotado. Durante diecisiete años se había empleado toda la droguería de delaciones, con el objeto de excitar al general Díaz a que rompiese con los "científicos," sin haberlo logrado; más aún, después de esa labor de diecisiete años, el general Díaz, al imponer en 1904 a don Ramón Corral, como Vicepresidente de la República, probaba que más que nunca estaba decidido a satisfacer las insensatas ambiciones de los "científicos," entregándoles, no el poder, sino una Vicepresidencia sin poder, equivalente a un castigo discurrido por los dioses del brahmanismo.

Con su política, el general Díaz autorizó a la policía a ser lo que fué: agitadora y revolucionaria audaz, cómplice de todos los demoleedores de la Dictadura,

genio tutelar de los conspiradores, tierno abrigo de los sediciosos, fundadora de periódicos desquiciadores del orden político y social; encubridora de criminales atentados, instigadora de venganzas salvajes como el incendio y el asalto de "El Imparcial." Con el agrado del general Díaz, la policía había dejado de ser policía, y se constituyó en el más eficaz enemigo del poder y vida del César. El tumulto de fisonomía sanguinaria del 24 de mayo de 1911, fué preparado y ejecutado porque los agitadores, todos amigos del inspector de Policía, sabían que contaban con la institución, sin límite para la atrocidad.

Una autocracia sin policía, es como un sol de tinieblas, o como un aguacero seco, o como un gigante microscópico. Nunca en Rusia la podredumbre del Imperio y el embrutecimiento de la familia soberana y de los ministros, llegó a modificar a la policía, y mucho menos a ponerla a los pies de la Revolución, ya prometida a gritos por demagogos, que, insolentes, afrentaban al César.

El pensamiento del taumaturgo, aparece cual bola de ruleta lanzada en su cerebro vertiginosamente giratorio. El 1º de enero de 1909, la satanización de Corral y los "científicos" no podía ser mayor. Corral estaba ya admirablemente sazonado para untarlo en el odio nacional, en calidad de Vicepresidente carcomido hasta los huesos. Se había logrado que el país gritara lo que apetecía el Príncipe: "mil veces Díaz, antes que Corral." Lo que se necesitaba era una excelente policía para vigilar a Reyes, a quien el general Díaz, como lo tengo dicho, sin quererlo y sin pensarlo lo había magníficamente preparado para su sucesor, y el inspector de Policía don Félix Díaz, contaba entre los partidarios de Reyes, antes de ser partidario de sí mismo, cuando sus amigos lo postularon para la Vicepresidencia de la República.

CAPITULO VI

Desaciertos políticos sobrehumanos

Algunos antecedentes

¡Cada paso era una caída! El señor Limantour entró en la Secretaría de Hacienda, en calidad de austero e inflexible moralizador de una burocracia corrompida. México es un país burocrático, el cuerpo electoral es burócrata, los políticos son burócratas, y no era posible como moralizador enérgico, disgustar a los corruptos y al mismo tiempo halagarlos con inmoralidades de político jefe de corruptos. Un Secretario de Hacienda, no puede ser jefe de partido personalista, sin ser un canalla y desquiciar la hacienda pública. El señor Limantour cometió ese primer error, aceptando en octubre de 1893 ser jefe de los "científicos."

El primer acto de ese grupo, fué iniciar la reforma constitucional para establecer en México la inamovilidad de los magistrados de la Suprema Corte Federal, con lo que se amputaba a la Dictadura desde el ombligo para arriba. El general Díaz aceptó la iniciativa, por desconocer sus efectos, pero cuando le fueron explicados, consideró, instigado por el Ministro Baranda, que los "científicos" eran desleales conspiradores contra su poder y reelección. Dió su consentimiento para la organización de una prensa de injurias contra los "científicos," y para organizar una cuadrilla de sicarios que los condujese al duelo y a la riña, desamparándolos

los tribunales. El señor Limantour declaró entonces, que no le agradaba la política, que no era político; y no obstante haber embarcado en su balandra a sus amigos, ningún esfuerzo hizo para defenderlos cuando le dijeron que sus vidas, haciendas, honor y tranquilidad de sus familiares estaban amenazados. La conducta censurable del señor Limantour, deshizo para siempre al grupo "científico," que era un grupo noble de principios; habiendo probado el señor Limantour que no había nacido para jefe de partido, facción, grupo o cosa alguna en que fuera necesario sacrificar algo de su colosal egoísmo.

A principios de 1899, al general Díaz le inquietó la popularidad del general Reyes, a quien la opinión pública, con sumo agrado, consideraba el taumaturgo del porvenir. Para dividir a la burocracia y desenmascarar al general Reyes, declaró el Príncipe al señor Limantour, que estaba resuelto a dejar la Presidencia, y que quería que él fuera su sucesor. El elegido no debió haber aceptado, porque la falsedad del ofrecimiento la mostraba la historia: jamás un dictador plebeyo, se ha retirado voluntariamente del poder. Sin embargo, en virtud de la ignorancia de los políticos profesionales, la burocracia tomó a lo serio lo que debió haber tomado con indiferencia o desprecio. Al aparecer el señor Limantour como candidato a la Presidencia, impuesto al país por omnipotente mano de hierro, se le acercaron: el elemento joven, el viejo, el algo sano, el completamente podrido, el valioso, el nulo. A todos se les cerró la puerta, hasta a los mismos "científicos." El señor Limantour fundaba la estúpida política del "Carro Completo," que no podía tener más ideal que el de un Rasputín, ni otra marcha que la del peligro, ni otro final que la revolución.

Un candidato, que en cualquiera parte del mundo hace política de "Carro Completo," cava su sepultura en el odio público y en el privado de cada burócrata en país burocrático.

Aceptado por la ambición candorosa del señor Li-

mantour ser el mingo enlodado de una grotesca intriga de saltimbanqueo político, aceptó una misión humillante, como fué ir a Monterrey con objeto de adquirir la respetable y decisiva opinión del general Reyes sobre el asunto. El general Díaz quería tomar el pelo a su procónsul, con la mano cadavérica de su Vicario. Si el general Reyes ponía el más insignificante obstáculo a la Presidencia del señor Limantour, descubriría su propia ambición, obligando al César a que obrase según ya sabía el general Reyes, cómo obraba el Caudillo contra los ambiciosos rivales. El gobernador de Nuevo León, obró con tino y manifestó que como siempre, haría lo que fuera agradable al "Eterno," y que en lo privado, grata le era la designación.

Tan pronto como llegó a oídos del Ministro Baranda la infausta nueva de que el general Díaz estaba resuelto a colocar en la Presidencia al señor Limantour, sufrió conmoción de sentenciado a muerte, y apelando a su escasa virilidad, expuso al César que el señor Limantour no podía ser Presidente de la República porque, conforme a la Constitución, no era mexicano de nacimiento.

El general Díaz, que nunca había leído la Constitución, no obstante haber luchado por su triunfo en los campos de batalla, encontró deliciosa la observación de Baranda, sin dárselo a conocer, y le recomendó que reconsiderara el asunto.

A principios de 1899, la salud del señor Limantour, quebrantada por enfermedad crónica desconocida, ofrecía su sepelio antes de un año, según la opinión del doctor Licéaga, médico de la casa presidencial. De manera que el César, a sabiendas había escogido a un moribundo en el umbral de su cripta, para que fuera electo Presidente un año después de su propia muerte. La intriga era tosca, macabra y pérfida. El general Díaz estaba asegurado contra el cumplimiento de la palabra que había dado a su Vicario, quien extranjero, según el Ministro Baranda, o muerto, según opinión facultativa, no podía exigir lo que en ningún caso

se le había de dar. El general Díaz, para mejor desviar la atención de la personalidad retumbante de Reyes y fijar la de Limantour, tuvo larga conferencia con don Carlos Barona, cubano y gerente del banco Nacional. El hombre de guerra, para convencer de su desinterés al hombre de cifras, lloró, y el hombre de cifras, fundido por aquella ternura de horno eléctrico, lloró también, aunque concisamente, en forma de pagaré a corto plazo. Esa conferencia de lágrimas llegó al conocimiento del Comercio, la Agricultura la Banca y la Industria, causando satisfacción; lo que no esperaba el César que sucediera.

El señor Limantour hizo su viaje a Monterrey, y quedó hechizado de Reyes, todo corazón, abnegación, patriotismo. Una nueva era de flores, dianas, bayonetas, despotismo paternal, cálculos fiscales y biliares, carmañolas y estadísticas, reservas del Tesoro y reservas del ejército, se abría para el desgraciado país que tanto había sufrido. Fué necesario celebrar un pacto, que se llamó el "pacto de Monterrey:" el general Reyes se comprometió a ceñir su espada, a desenvainarla, a colocarla como asiento algo incómodo del señor Limantour, quien, en cambio, confiaría a su Agripa la cartera de Guerra y el inevitable cuartelazo.

El señor Limantour, como secretario particular sin sueldo, del licenciado Romero Rubio, conoció la deslealtad con que el general Reyes había correspondido a un hombre a quien debía su elevación. Celebrar un pacto con tal hombre, desacreditaba las facultades políticas del señor Limantour. Jamás, en la historia de México, el Presidente había confiado a un militar prescindible la cartera de Guerra, más que cuando estaba decidido a que fuera su sucesor. El general Reyes, desde 1896, había revelado toda su ambición, hasta a sus caballos. Su traición al sencillo Limantour quedaba, pues, estipulada en el pacto de Monterrey. El buen hombre financiero, se mecía entre la perfidia del César y la del procónsul favorito, y obligaba a sus amigos no preocupados, a huir de un político delicuescente.

Después de la celebración del pacto del inevitable cuartelazo, el señor Limantour se dirigió a Europa para atender a su salud e intentar la conversión de la deuda pública. Hubo carteo caliente entre el César y su Vicario, reafirmando la promesa del primero, de soltar la Presidencia al segundo; pero el general Díaz se encontraba cada semana más desconcertado; el moribundo mejoraba e iba recobrando toda la salud perdida, y aun mucha más. Tan grave se consideró el funesto acontecimiento, que en los momentos en que el señor Limantour participaba su milagroso restablecimiento, el Partido Nacional Porfirista, lanzó la candidatura Díaz para la quinta reelección. (Octubre 1899.)

Limantour, como todo el mundo, sabía que el Partido Nacional Porfirista no era más que la lacayería del César, y que quien se postulaba era el mismo general Díaz. Todos los "científicos," comprendido el subsecretario de Hacienda, creyeron que el señor Limantour contestaría con su renuncia. ¡Vana esperanza, el Ministro burlado aguantó el latigazo, probando que sólo con el *saca-ministros*, más eficaz que el *saca-muelas*, dejaría la cartera! El César, temiendo que la ofensa hiciera renunciar a su Vicario, le dijo que había creído conveniente, por "exigencias políticas" reveladas por la nación, aceptar su candidatura, pero que una vez reelecto, duraría tres o cuatro meses en el cargo y pediría al Congreso licencia por tiempo indefinido, ordenando que el señor Limantour fuera nombrado Presidente interino.

El general Berriozábal, Secretario de Guerra, falleció en enero de 1900. El señor Limantour, no obstante los trabajos de Pineda para que no cometiera la torpeza de traer a la capital a Reyes, hizo que el gobernador de Nuevo León fuera llamado a la Secretaría de Guerra, por el Príncipe, otro demente que desconfiaba hasta de su sombra y hacía lo que el más confiado rehusaba hacer. El Ministro Baranda, fué sacrificado y se le pidió su renuncia en septiembre de 1900.

El señor Baranda solicitó esperas, lo que era inusita-

do en teoría y práctica políticas, con el objeto de dejar arreglados sus negocios en Campeche y de que su hijo don Joaquín, presentara examen profesional de abogado, antes que sus enemigos. al verlo caído, se le vi- niesen encima en compañía del 90% de sus amigos.

El señor Limantour, como candidato a la Presidencia de la República por disposición gubernativa, no hacía la felicidad de la gran mayoría de los "científicos." En un banquete de "científicos," en el Tívoli del Eliseo, se trató sobre el gabinete que formaría el señor Limantour al hacerse cargo de la Presidencia, y uno de los más connotados, dijo: "Yo ya lo sé, y también cómo se formará todo el gobierno. La Secretaría de Hacienda, Justicia, Guerra e Instrucción Pública, estarán a cargo de don Pablo Macedo, y las otras cuatro, bajo la dirección del señor Casasús. Serán gobernadores de trece y medio Estados, los clientes más ricos del bufete del señor Casasús, y de los Estados restantes los más poderosos plutócratas clientes del bufete del señor Macedo. La Suprema Corte Federal, se dividirá en dos lotes de magistrados: uno, compuesto por los barriletes del bufete Casasús, y otro, por los del bufete Macedo. Igualmente se dividirán los bancos, las industrias, la agricultura y el contratismo, quedando todo a beneficio de los mismos agraciados y de la casa Scherer-Limantour." Un aplauso cerrado acogió las palabras del informante, y quedó esta impresión en los concurrentes: estamos haciendo a burros.

El año de 1910 apareció en la ciudad de México, un periódico tirado en Puebla, intitulado *La Verdad*, que con gran energía atacaba al rasputinismo establecido en México por el señor Limantour. El señor Prida, en su libro "De la Dictadura a la Anarquía," declara lo que es verdad, y que todos los "científicos" no rasputinistas sabían, que él era el director de esa terrible publicación, leída y aplaudida en el despacho del señor Pineda por todo el alto corralismo, y con el consentimiento y risa del dueño del bufete. No comprendo por qué a los reyistas se les censura lo que

hacía la mayoría de los "científicos:" ser enemigos mortales del rasputinismo, y estar resueltos a no consentirlo en la administración del señor Corral. El general Reyes y sus amigos, tenían razón de repudiar con indignación una liga con personas que habían perdido su gran talento, creyendo que el país iba a ser suyo, y que el general Díaz o el general Reyes aceptarían servirles como matones de oficio a sueldo miserable, para que ellos disfrutasen de perpetua tranquilidad y explotación de todos los negocios. Lo censurable en el general Reyes, fué, no haber procedido como debía, hablando claro, tal cual habló por la prensa más tarde, diciendo que no se había ligado con el señor Limantour para que él y sus dos o tres favoritos explotasen al país en su exclusivo beneficio. El señor Limantour se ha defendido, alegando que su conducta era legal. Es cierto, pero cuando una persona hace las leyes que le agradan y convienen a sus intereses personales, el robo deja de tener carácter judicial, sin perder el moral. Además, con la legislación mexicana ya establecida, se podía despojar al país de todas sus riquezas, sin incurrir en responsabilidad. Lo único que pudo alegar bien el señor Limantour, era, que su sistema Rasputín se sostenía moderado y compatible con una buena administración, que había caballerizas de Augias en estado poco pestilente, y mejores que las establecidas en toda la América, y que, en consecuencia, el gobierno no merecía la revolución.

Si el general Reyes, al hacerse cargo de la Secretaría de Guerra, se hubiese mostrado tal como lo pintaban los periódicos de Nuevo León, todos los "científicos," excepto los del "Carro Completo" y el señor Pineda, se habrían convertido en reyistas. De éstos, los que creyeron que el general Díaz cumpliría su promesa de hacer Presidente en 1900 al señor Limantour, recibieron la noticia con espanto y veían con agrado todos los esfuerzos de los reyistas para evitarle tan gran calamidad a la nación. De ese grupo de "científicos," enemigos de la política del "Carro Completo,"

no hubo siquiera uno que levantara la voz en la prensa, ni en la tribuna o en lo privado, para defender al señor Limantour; lo estimaban como a buen financiero, moralizador de la administración pública, pero deploraban que fuera el gran desmoralizador de la sociedad. Ya el licenciado Pineda, al observar la conducta del señor Limantour, afirmaba en voz muy alta que la peor desgracia que podía afligir al país era que el mal llamado jefe de los "científicos," llegara a ser Presidente de la República. El licenciado Prida vive aún, como la mayor parte de los empleados y concurrentes al bufete del señor Pineda, y creo que estarán dispuestos en caso necesario a presentarse como testigos de mi leal decir.

Nada es más falso en nuestra historia política, que el que los "científicos" persiguiesen, desde su aparición en 1893 y hasta 1904 o 1910, llevar a la Presidencia al señor Limantour, que, como político, les causaba horror o vergüenza, tal vez más que a los reyistas.

* * *

La ola de perfidia

Tengo dicho ¡que el general Díaz, temiendo que el señor Limantour tuviese dignidad de hombre público, y temiendo perderlo, resolvió neutralizar los efectos de su falta de palabra, que debía ser siempre de honor; ofreció al agraciado que le cedería la Presidencia, haciéndolo nombrar por el Congreso, Presidente interino, mientras él permanecería retirado de su cargo, con licencia indefinida, la que sería pedida tres a cuatro meses después de haber comenzado su nuevo período presidencial.

El Caudillo tomó posesión nueva, el 1º de diciembre de 1900; pasaron los cuatro meses, y no cumplía su palabra; pasó todo el año de 1901, y tampoco; pasaron los primeros nueve meses de 1902, y nada del asunto. Limantour, de lívido, se había transformado en

verdoso, y con su silencio de culebra de circo empaquetada en una caja, demandaba el cumplimiento de lo arreglado.

Hagamos la hipótesis de que el señor Limantour no hubiera sido hombre licuado por afecciones mentales, y que hubiese conservado la dignidad política de un portero de la Cámara, su discurso a sí mismo debió ser, al cumplirse los cuatro meses del dramático plazo: "Si el general Díaz no cumplió, cuando debió hacerlo, jamás cumplirá. ¿Me conviene arrojar la cartera sobre su ofensivo proceder? ¿Sí? entonces, inmediatamente presentaré renuncia irrevocable y marcharé a Europa a disfrutar de mi colosal fortuna y exquisita civilización. ¿No me conviene renunciar? Entonces voy a manifestar al general Díaz, que lo relevo del cumplimiento de su palabra, porque he llegado a la conclusión de que no soy apto para la política mexicana y de que estoy resuelto a renunciar la Secretaría de Hacienda, si se me exige que desempeñe cualquier papel político." Estando el señor Limantour completamente licuado, esperaba que el César le dijera una mañana de buen sol: "Hombre, se me había olvidado entregar a usted un laxante y la Presidencia de la República, tome ambas cosas, y dispense."

El general Díaz, se hallaba desazonado por su avidez de perpetuidad. En 1903, debían comenzar los trabajos para su sexta reelección ¿qué hacer con los "científicos"? El general Díaz, que estaba muy avanzado en materia de licuación cerebral, creía que a los "científicos" que no formaban en el "Carro Completo," les atormentaba que el señor Limantour no fuera Presidente. ¿Qué hacer con Limantour? Al fin y al cabo, un hombre se cansa de recibir bofetadas, y si no las contesta, huye. Entonces, discurrió lo que discurriría un cocodrilo impuesto a una república centroamericana. Declaró el César a determinados amigos, que estaba resuelto a entregar la Presidencia al señor Limantour, con lo cual el Partido Nacional Porfirista se alarmó, lo que prueba la calidad mental de la desprestigiada asociación, la

que nombró comisionados para que se acercaran al demiurgo, rogándole que hiciera el sacrificio de continuar en el poder. El César, dijo a los comisionados que estaba resuelto a cumplir su palabra empeñada a Limantour; pero que sólo en el caso de que se levantara en el país una "*ola de agitación*" contra el señor Limantour, se vería obligado a no cumplir su palabra, porque ante todo y sobre todo, la patria. Los comisionados, cortesanos perfectos, entendieron que se les pedía una "*ola de agitación*" de pestífero cieno, y por de pronto lanzaron al público un libelo periodístico de lenguaje meretricio, denominado "La Protesta."

Voy a marcar todo lo desatinado del plan del inmenso taumaturgo para obligar a su Vicario a que, en vista de la "*ola de agitación*" que lo salpicaba de podredumbre de hospital, de él saliera, creyendo que la ola salía del país, relevar al Presidente del cumplimiento de su palabra.

¿Quería el César conservar al señor Limantour de Secretario de Hacienda, o despedirlo? Indudablemente que quería a toda costa conservarlo, porque siendo la artillería gruesa del ataque, que Limantour no podía ser Presidente por no ser mexicano de nacimiento, como hijo de padres franceses, tampoco podía ser Secretario de Hacienda. Si la campaña patriótica no hubiera sido una farsa dirigida en la oscuridad por el general Díaz, el ataque leal se habría dirigido a negar al señor Limantour la posibilidad constitucional de ser Presidente y de ser Ministro, puesto que la ley suprema exigía a los Secretarios del Despacho, el mismo requisito que al Presidente de la República: la ciudadanía por nacimiento. Esa omisión de un hecho que todo el mundo conocía y que era decisivo para los enemigos de Limantour, que tampoco pudiera ser Ministro, es la primera prueba plena de que la "*ola de agitación*" era "*ola de perfidia*" que salía de la calle de Cadena.

Debo repetir, que todos los habitantes de México, no identificados con los batracios, sabían que en Mé-

xico sólo era posible la campaña de prensa, autorizada por el general Díaz, expresamente, o por consentimiento tácito, realizado con sonrisas y coqueteo de aprobación. Era seguro que, por falta de vergüenza que tuviera el agraviado, no soportaría lo que nunca había soportado en la América latina, ni tal vez en Turquía, un ministro: que el soberano ordenase la más soez de las campañas, a cara descubierta, contra el mejor de sus servidores, permitiendo que se le ensuciara hasta en la vida privada. No creo que el general Díaz viera lo que ningún taumaturgo en su hora más feliz hubiera podido ver: que el señor Limantour soportaría la afrenta excepcional, única en la historia de las afrentas, porque el Caudillo nunca fué taumaturgo en realidad, ni profundo conocedor de los hombres ni de las cosas. En 1902, el general Díaz estaba tan decaído e inservible para el gobierno personal, que era capaz de creer que la nación ignoraba que no era posible hacer campaña de prensa en México, sin su permiso; y que Limantour y los "científicos," tomaban a lo serio que la "ola de agitación" salía del país.

Debo exponer, que en 1902 el señor Limantour era Secretario de Hacienda irreprochable, sin más tacha que sus inclinaciones rasputinistas, que el país aun no había notado. Por otra parte, al país no le importaba que el señor Limantour no fuera mexicano de nacimiento, sino naturalizado; y pruebo esta afirmación, con un hecho abrumador. Exactamente en el mismo caso se encontraba el general don Bernardo Reyes, hijo de un nicaragüense, y el señor Dehesa, hijo de español. Los "científicos" probaron con la fe de bautismo del general Reyes, que no era ciudadano mexicano por nacimiento. Y dieron la mayor publicidad al hecho, el año de 1904. Nadie lo impugnó, y sin embargo, la popularidad del general Reyes apareció inmensa en 1909, y nadie hizo caso de que la prensa "científica," más que nunca, lo tachara de extranjero.

Viendo los autores de la campaña de 1902, la frialdad del público ante la patriotería fastidiosa de los

agitadores, apelaron a un recurso terrible: declarar ladrones públicos a los "científicos." Si éstos hubieran querido defenderse, el general Díaz no lo habría consentido, pues su defensa arruinaba la reputación de probo del Presidente, haciendo notar que si la administración pública había sido sentina, el hecho tuvo lugar de 1882 a 1893, y que el señor don Matías Romero había sido llamado a la Secretaría de Hacienda, porque el barco, para hundirse, ya no hacía agua, sino pus.

Al autorizar el César la deshonra de los "científicos," no notó que era la suya personal, y la de su administración. La opinión pública preguntaba: ¿Sabe o no sabe el general Díaz, que Limantour es el jefe de una banda de ladrones? ¿Sí? ¿Por qué no los expulsa del gobierno, por qué no los castiga, por qué no limpia al gobierno del chorro de semejante atarjea? ¿Había ignorado, o ignoraba que los "científicos" constituían banda de ladrones? Entonces, no servía para gobernar. Un Presidente que deja robar de manera escandalosa, no obstante que diecisiete años sus amigos y el país entero, le están señalando a los ladrones, semejante incapacidad en un gobernante, lo nulificaba para seguir ocupando un cargo que tan mal servía. ¿Sabía el general Díaz la existencia y proezas de la banda de ladrones, y los conservaba en su gobierno? En ese caso, el Presidente se denunciaba a sí mismo como el verdadero capitán de la cuadrilla de forajidos, recibiendo la parte del león que le correspondía.

Había algo de peor. Los *científicos* del "Carro Completo," eran muy ricos, y algo, algunos de los que no pertenecían al "Carro;" podían ir al extranjero, y como concedores a fondo de todos los secretos del porfirismo, abrir campaña en la prensa de los Estados Unidos y Europa, y barrer con el demiurgo en seis meses, desengañando por completo a Tolstoi, a Carnegie, a Root, a la Emperatriz de China, y a todos sus grandes admiradores.

Se me dirá que yo en páginas anteriores he dicho

que el general Díaz, como Napoleón I, explotaba las pasiones rastreras de sus funcionarios.

El notable sociólogo Guillermo Ferrero, diserta sobre lo que saben o deben saber todos los estadistas. Puede decirse, que en toda colectividad de *arrastrados* hay uno o varios que no lo son, o que lo son superficialmente; puede decirse que en una banda de facinerosos, la mayoría de ellos no aguantarán la menor ofensa en el punto donde han colocado su amor propio o su honor; un asesino de oficio, que mata a un hombre por cien pesos, puede no vender por mil o un millón a su hija, y matar al que le proponga vender a su mujer. A ninguna colectividad se le puede poner a prueba infiriéndole toda clase de ofensas. De la desesperación brotan sorpresas increíbles para un necio, que para un estadista son hechos inevitables, lógicos, necesarios.

Si el general Díaz hubiera estado menos reblandecido, habría evitado a todo trance ofender a una colectividad que, repentinamente, podía enderezarse y despeñarlo por la prensa, en un abismo donde hubiera sido difícil recoger sus huesos.

*
* *

El remolino de odios

La campaña soez contra el señor Limantour y los "científicos," se abrió con vigor, con audacia, con maldad y con infamia, dirigida por el general Reyes. El señor Limantour, al leer el primer número de "La Protesta," debió dirigirse al general Díaz y decirle con firmeza de mujer, si no la tenía de hombre: "Señor Presidente, en este país desde hace nueve años, sólo se publica lo que usted autoriza con su palabra o dejando hacer. Si el segundo número de "La Protesta" sale, yo al mismo tiempo saldré para Europa. No creo que fuera necesario llegar al recurso extremo a que se ha llegado, para que renunciara yo a la promesa que usted

me hizo. Habría bastado una indicación para dejar a usted satisfecho.”

Pero el señor Limantour, no obstante sus millones heredados y su elevada posición social, era un infeliz que hacía ecuación con un empleado decrepito, enfermo, cargado de numerosa familia improductiva y vorazmente consumidora. Hombre tal, tiene motivos para tolerar ofensas aun más fuertes, porque el hambre personal doblega como el apretón de manos de la muerte, y el hambre en seres queridos, resuelve a su protector a comer inmundicias. El señor Limantour, tenía el deber sagrado de nada permitir contra su dignidad. Y sin embargo se doblegó, se prosternó en el suelo de infamias del Capitolio, y entre sus amigos del “Carro Completo” vociferó, sin hacer gasto de lenguaje meretricio, limitándose a calificar de soldadón ingrato e indecedente al Dictador, a quien él había sacado de la sentina en que se estaba ahogando.

Pasaron algunos días, y el licenciado Pineda avisó al atribulado Ministro, que, conforme a datos de la policía, empeñosamente movida por don Ramón Corral, gobernador del Distrito, los Reyes, padre e hijo, eran los principales fabricantes de la “*ola de agitación.*” El señor Limantour, al recibir esta nueva, fué a quejarse con el general Díaz, empujado por sus amigos, resueltos a inyectarle “*cacodilato de vergüenza*” para que renunciara o para que se castigara a Reyes. El Príncipe, respondió a su Ministro que tomaría providencias contra Reyes, siempre que se le presentaran pruebas de su culpabilidad. Ni una palabra de promesa o de pésame dijo en relación con el pasquín, que cada día era más leído por el público, al que arrancaba en abundancia estas dos frases: “Para perfidia, no hay como don Péfido; para indigno, no hay como Limantour que no renuncia.”

Los señores Corral y Pineda, con dinero de su propio bolsillo lograron comprar a varios cajistas de la imprenta de “La Protesta,” para que les mostrasen todos los originales que hubiesen parado. Dos días después,

le fué llevado a Pineda un artículo muy virulento, de puño y letra de don Rodolfo Reyes, modificado y adicionado por su señor padre. El señor Limantour, presentó el cuerpo del delito al Presidente, quien ordenó que a solas se le presentara el Ministro de Guerra. Según refirió el general Díaz al señor Limantour, el general Reyes admitió que el artículo era de su hijo Rodolfo, pero negó que las correcciones fuesen suyas. El Príncipe no quiso entrar en una discusión caligráfica, y secamente dijo: "creo que de todos modos debe usted presentar su renuncia;" y el general Reyes transformado en hidra, la presentó, no sin haber acudido a Limantour para darle satisfacciones, disculpas y juramentos de que él no era cómplice de su hijo. El señor Limantour, ante Reyes, obró con dignidad, recibió sus explicaciones con altivez, estando decidido a sostener un duelo a muerte con su desleal adversario.

Se me preguntará ¿por qué el general Díaz, verdadero autor de la "ola de agitación," fué tan severo con el general Reyes, hasta exigirle la renuncia y echarse de enemigo, sabiendo que era terrible, pues el César dijo a su Vicario, después de que Reyes salió de la Secretaría de Guerra en un grado de excitación comparable al de los cañones que cargados hasta la boca, disparan y revientan: "Ese hombre es desde hoy mi enemigo, me odia y me odiará hasta su muerte, y gastará su vida en hacerme el mayor mal posible."? Y a un hombre de tal condición, no se lo echa de enemigo un "Príncipe," por estarle prestando eminentes servicios, los que él deseaba: golpear a Limantour con la "ola de agitación," para que se cumplieran "las exigencias de la política."

La respuesta es muy sencilla: el general Reyes, torpemente había ya descubierto sus aspiraciones presidenciales, hacía política a su protector, había acogido a todos los descontentos contra los "científicos," había robado al demiurgo toda la apachería mental, había organizado su partido exageradamente personalista, y con indiscreción de beodo lo había lu-

cido en la Cámara de diputados. Un miembro honorable de la familia imperial, muy escuchado, el licenciado don Justino Fernández, y el secretario del Presidente, Chausal, al ver lo bien organizado del partido reyista cuando la libre discusión de la ley orgánica del artículo tercero de la Constitución, dijeron en alta voz: "esto se pasa de grave, ya el Ministro de la Guerra tiene su partido." El general Díaz fué avisado, y su odio a Reyes brotó entonces, antes de que brotara el del desleal Ministro. El César, esperó el momento oportuno para expulsar al traidor, sin dar a conocer al país que había sido traicionado. No fué el señor Limantour quien arrojó al general Reyes de la Secretaría de Guerra, sino su hijo don Rodolfo, director de una política de *bebé*, aprendida en la escuela nacional de Jurisprudencia.

El general Díaz al concebir la intriga, que fué el principio activo de su derrumbe, perseguía dos objetos: investigar si el general Reyes estaba agitado por ambiciones presidenciales, y desviar la vista cariñosa del país, de un hombre que por medio de su prensa se aseguró la simpatía nacional; lo que significaba peligro de próximo cuartelazo.

Antes de la intriga (1899), nadie se ocupaba de política. El duelo entre Baranda y Limantour, había cesado después de la expulsión de la Secretaría de Guerra del general Escudero (1896). El señor Limantour y su "Carro Completo," esperaban que buenamente algún día, el general Díaz lo instituyera su sucesor, sin que él hiciera esfuerzo alguno para conseguirlo. El resto de los *científicos*, de 1896 a 1900, esperaba con júbilo que el general Reyes fuera el sucesor del general Díaz. La Presidencia del señor Limantour para establecer en México el sistema Rasputín, les causaba ira y espanto. En 1902, estimaban al señor Limantour como financiero inteligente e incorruptible, pero como político, le habían tomado el pelo, y resultaba sarnoso. El general Reyes antes de la intriga, se levantaba en el horizonte del porvenir como estrella de brillo cre-

ciente, acompañada por constante aurora boreal. Cada día crecía más en el concepto público, ya era una grata promesa para la nación, otro demiurgo más capaz que el general Díaz, más fresco, más amplio, más peregrino, más arrebatador, porque no era pérfido, sino un hombre con el corazón de una divinidad mitológica: el Zeus, con las espuelas de los mexicanos. El César y el general Reyes, creían amarse con amor mutuo de padre e hijo. En esas condiciones de afección osculatoria de ambos prohombres, nadie temía el porvenir, estaba engastado en masa de felicidad, la nación respiraba en un jardín de primavera eterna, la paz era más sólida que los Andes transformados en bloque de acero cromado. ¡Bellos días de expansión y esperanzas celestiales!

Repentinamente, opera la arterio-esclorosis del anciano ex rutilante; el paráclito se arruga, el gigante se digiere a sí mismo en estómago de insecto; el cerebro zapoteca claveteado de estrellas, se atrofia, reblandece y pudre. Asombra que un eminente y profundo conocedor de las cosas, de los hombres y de los hombres-cosas, que después de haber privado del mando de tropas a todos los generales de división, después de haberlos postergado, nulificado, empapado de inmundicia, envileciéndoles con la venta de su dignidad y todavía después vigilándolos para que si pestañeaban, matarlos; y ejecutar esa labor cruel y pérfida, en virtud de la convicción de que todo general mexicano con mando de tropa, aspira a la Presidencia de la República; asombra, digo, que todo un demiurgo, acreditado de taumaturgo de los siglos XIX y XX, procure averiguar si el general Reyes, a quien él ha elevado como ningún general había sido elevado en México, al que ha conferido el derecho exclusivo a la ambición, al designado primer procónsul del Imperio con dignidad de pretor y augur, al que ha regalado para que los tiranice, a cuatro Estados terribles por su empuje varonil: Nuevo León, Coahuila, Zacatecas y Tamaulipas; al que ha honrado enviándole en 1896 a

un Secretario de Estado para que le ofrezca en nombre del Caudillo su segunda reelección para gobernador de Nuevo León; al que ha sobrepuesto y preferido a su potente suegro don Manuel Romero Rubio; al que permite que tenga una prensa de bombo personal, que no cesa de lanzar alabanzas más que sospechosas, categóricas para señalarlo al país como Presidente; repito por la segunda vez, asombraría hasta a un cloroformizado, que ese César trate de averiguar si el general Reyes tendrá ambiciones presidenciales, y le envié al señor Limantour como buzo sin escafandro.

¡Y bien! Logró el anciano déspota lo que quería con su intriga, consiguió saber que el general Reyes tenía ambiciones presidenciales cuando lo había colocado en la Secretaría de Guerra, ambiciones encrespadas e hirvientes, audaces y sacrílegas, excesivamente peli-grosas y traidoras, dispuestas para que pronto el César dijera el inevitable: "*Tu quoque Marce Bruto*".
¿Y para qué sirvió esa averiguación? ¿Para matar al desleal, conforme al código trágico de los demiurgos? ¿Para expulsarlo del país escupido por la prensa leal, abofeteado por los sicarios del Capitolio y mordido por todos los perros de presa de la apachería mental? No, averiguó la traición, para tener miedo al traidor, y lo que era imperdonable, mostrárselo a él y al pueblo; un miedo de canario frente a un gato iracundo y hambriento; un miedo que lo obligaba a reponerlo en el gobierno de Nuevo León, a regalarle diez mil pesos para que llevase su equipaje a Monterrey; a obligar a Limantour a que le comprase la casa de la Reforma, en un precio más elevado de lo que valía; a permitirle que haga la matanza de Monterrey, el 2 de abril de 1903; a soportar que Rodolfo, en sus narices, le haga política, que lo desprestigie, que conspire, que colecte partidarios, que mine los cimientos de la Dictadura, que lo vuelvan ratón, y por último, lo obliguen a que ordene a la prensa, que por ningún motivo se lastime al general Reyes, ni que se le deje de tratar con las más altas consideraciones principescas, siempre de Prín-

cipe adoptivo de la sangre. Para que la averiguación tuviera tan triste resultado de imponer insomnio lipe-maniaco al omnipotente, hubiera sido mejor nada averiguar.

El segundo objeto de la intriga, era "dividir para reinar," y como lo había hecho Napoleón I, explotar las pasiones bajas y las flaquezas de sus altos funcionarios para dominarlos. Pero Napoleón, obraba como estadista profundo, no dividía a su partido, no lo desmenuzaba en hiel y orines, no lo volvía rebelde en contra del amo; por el contrario, procuraba que todos vivieran unidos en un solo pensamiento absoluto: admirar sinceramente a su "Creador," en un solo sentimiento, amar con fanatismo al "incomparable protector" en un solo deseo, sostener sin sopesar sacrificio, el lustre y el poderío del dueño del mundo; en una sola esperanza, jamás desmerecer de su cariño; en un solo temor, ver rasgada su púrpura y rota su corona.

La política del general Díaz fué opuesta; dividir a sus partidarios, para ser odiado por todos ellos; transformarlos de amigos en enemigos, unirlos en el pensamiento del cuartelazo y de la anarquía, despertar en sus fibras hasta la última vibración de rencor, y su voluntad hacerla esclava absoluta de la venganza. Después del desenlace de la intriga, Reyes, el hijo predilecto, el mancebo adorado del paraíso porfiriano, se retira a Nuevo León, torvo, con mirada de ofidio, totalmente dilacerado, con lengua de cuadra o meretricia, retorcido por tétanos infernales y encerrado en su celda de incubo, de la que como aseguró el "Tercer Imperio," salían "berridos." Se enfriará, se repondrá, volverá a ser nuevamente humano para forjar una comedia de lealtad, y se dedicará con su hijo Rodolfo, más intrigante que su padre, a preparar la revolución, ocho, diez años, lo que sea necesario. Cuando habla del César con sus íntimos, sus frases son chisguetes de fuego purulento.

El Ministro Baranda, otro intrigante temible, el primer político de campanario del mundo, era útil al Cé-

sar antes de la intriga, y le consagraba lealmente sus actividades; después de su expulsión del gabinete, a causa de la intriga, odia al César, y está resuelto a vengarse *a la campechana*, sin limitación; y al efecto, se ligará con Reyes. El 24 de mayo de 1911, el hijo del ex Ministro Baranda, don Joaquín Baranda MacGregor, aparece entre los caudillos de las plebes enardecidas y resueltas a arrastrar en el pavimento de las calles el cadáver del tirano. Nada importa que al padre lo haya sostenido el César diecisiete años de Ministro, ni que al despedirlo del gabinete le haya regalado quince mil pesos anuales, como consejero del banco de Londres y México; el hijo no entiende de gratitudes, el padre le ha legado todo su odio, y los réditos, a interés compuesto, se han acumulado. El odio de la familia Baranda, sólo se puede apreciar con la tabla de logaritmos.

El señor Limantour también odiaba al general Díaz, con la misma fuerza que Reyes y Baranda. Nunca me lo dijo; pero desde 1903, jamás le oí hablar bien ni mal del Caudillo. Es imposible que un hombre del orgullo del señor Limantour, y de su potencia subjetiva para verse colosal, sintiendo que tenía derecho a ser respetado por el César porque lo había salvado de la revolución, conteniendo el saqueo de las arcas públicas, haya olvidado que el tirano lo mandó ensuciar públicamente y atacarlo en su vida privada y la de su familia, sin otro fin que hacer más grande la afrenta de burlarse de sus ambiciones, mérito y honor. Sobre las ruinas del ser civil, debía vegetar tropicalmente el odio normando.

Los "científicos" que no pertenecían al "Carro Completo," no crearon odio contra el Príncipe, dejaron de estimarlo, les pareció que había usado de la perfidia, disculpable cuando es necesaria para la conservación de la Dictadura, imperdonable cuando es innecesaria y glotona, repugnante, que nada ni a nadie respeta. La opinión de esos "científicos," fué que había que aguantar al general Díaz, porque peor era el general

Reyes, y esperar a que algo saliera de aquel hospital psíquico de putrefacción. A los reyistas y los porfiristas incondicionales, con raras excepciones en los segundos, les quemaba las entrañas el odio contra el César, que parecía haber derrumbado a Reyes y querer perseguirlo. Los "científicos" del "Carro Completo" vaciaron sus joyas de elocuencia despectiva sobre el general Díaz, afirmando que con semejante cretino, sin pizca de decencia, no se podía más que escupirlo mentalmente, desde la "Torre de Marfil" de la ciencia exquisita. La intriga había dejado al César sin partidarios, convirtiéndolos, casi en su totalidad, en hábiles conjurados. En esa cuna de perfidia nació el odio entre reyistas y científicos, tan funesto para el país. No recuerdo un caso igual de estupidez política, lo que me enseña, que ya en 1904, el general Díaz no estaba para gobernar ni para ser gobernado. Era un tétrico demente, que, tea en mano, buscaba los depósitos de explosivos, para hacer volar hasta la civilización de su país. Si Reyes no hubiera sido Reyes, su cuartelazo, en aquellos momentos, hubiera significado la salvación del país. No hay, ni nunca ha habido omnipotentes en este mundo. Los omnipotentes, valen lo que valen y quieren que valgan sus partidarios. La caída de Nicolás II es excelente lección para los déspotas. Un imperio enraizado en el siglo IX y en las bárbaras glorias rojas de Carlo Magno, un imperio autocrático de mil años, se desplomó en tres horas, como un jacal de adobe por la corriente de un riachuelo. El Czar, frente a un ejército de seis millones de soldados, dueño de siete mil cañones y de un millón de policías, dueño de la décima parte de los seres humanos del globo, cayó, porque sus partidarios le dijeron: "aquí la dejamos, y a otra cosa." El general Díaz, desde 1892 comenzó la tarea de destruir a sus partidarios, y nunca volvió a entender que los partidarios no deben ser exterminados, porque es exterminarse a sí mismo. Creyó en la adulación; él era en México, la fuerza infinita.

Una de las manifestaciones más tristes de la psicosis del general Díaz, fué su abuso de la perfidia; llegó a ser excesivo, inaguantable, suicida. La perfidia es sin duda, la más tremenda de las armas, aun de aquellas en cuya composición entran el acero, los explosivos o los tóxicos; mientras dura como arma oculta, sus resultados son eficaces, pero una vez descubierta, es arma que con seguridad mata al que la usa, y pierde toda su utilidad. Cuando los partidarios de un Príncipe descubren que es pérfido, los que no se retiran del juego a toda trampa, se arman de perfidia y acaban por arrollar al enemigo común.

Fué lo que sucedió en 1902: el ex Ministro Baranda odiaba al César, pero aceptó el puesto del banco de Londres y México, que le producía quince mil pesos anuales. Reyes, continuó de gobernador de Nuevo León preparando inflexible su venganza; Limantour, más que nunca se aferró a la cartera de Hacienda; y en el año de 1911, la familia del César y los principales porfiristas, lo señalarán como al traidor que hundió al general Díaz; todos conservaron sus posiciones de confianza, y todos esos eminentes eran enemigos mortales del que se las daba. Era lógico, porque el juego era a toda trampa, o sea, a toda perfidia y sin cuartel para nadie. Si entre todos no lo derrocaron y ahorcaron, no fué por la habilidad del general Díaz para dividirlos, sino por falta de hombre capaz de unirlos. Si Reyes hubiera tenido otra talla intelectual y moral para la Dictadura orgánica, el general Díaz hubiera sido botado desde 1902, o tal vez desde 1896. La estabilidad del Príncipe, dependió de los "científicos," representantes del poder intelectual del país. Fueron sin duda fieles al general Díaz, por encontrar peor al general Reyes; y si hubiera surgido un hombre capaz de atraérselos, le hubieran servido de potencia mental. No obstante ser benévolo el general Díaz, hay que confesar que en México, con su degeneración, acabó por escaldar a todos sus partidarios y por ser el sombrío creador del odio de todos contra todos.

La Vicepresidencia de la República

Después de la caída política del general Reyes, después de la caída moral del general Díaz, después de la caída ignominiosa del señor Limantour enlodado por la campaña reyista, y que a diferencia de los gatos, se había limpiado el cieno para digerirlo; después de la caída de todos, que prometía la caída del país en alguna catástrofe inmensa, el general Díaz deseando proteger a sus íntimos, encomendó al señor Limantour que fuera al extranjero y obtuviese los diez millones de pesos necesarios para comprar las acciones sin valor, amontonadas en el cuarto de los trebejos, de los miembros del sindicato asolador que había desquiciado las finanzas públicas de 1882 a 1893. El señor Limantour, después de las afrentas recibidas, obedeció con aparente buena voluntad.

A poco de haber llegado a Europa, y tomado contacto con los magnates de la finanza, escribió al Caudillo que los banqueros se negaban a seguir proporcionando dinero a México, con la garantía de los residuos de vida de un gobierno ultra-personal de setenta y tres años, y cuya prensa anunciaba al mundo que sin él, México se precipitaría en la ruina, en la anarquía, en algo peor, tal vez en el centro de alguna estrella del Can-Menor. Era, pues, locura, prestar a plazo de cuarenta y tres años, millones a una mísera nación cuya vida duraría tanto como los últimos días de un anciano, con los dos pies sin botas, ya en el sepulcro. Los banqueros necesitaban, para prestar, una garantía de continuación de gobierno serio, ilustrado, probado, y en los países dictatoriales no los improvisan las lacayorías llamadas cámaras, a la hora de los funerales del opresor; de esos funerales, salen las más seguras y tremendas anarquías.

El César era un enemigo resuelto de la institución vicepresidencial, por que, decía, que la tarea de

los Vicepresidentes había sido meter la gran zancadilla a los Presidentes; labor que en México siempre había sido coronada por el éxito. El Príncipe no podía resolverse a dejar de ser el "Héroe del Crédito," después de ser el "Héroe de la Paz," y pretender el puesto de "Héroe del Continuismo." Había también una cuestión de intereses: era el único medio de vender las acciones del Interoceánico, antes de que las ratas las devorasen. Hubo una semana de vacilación, al fin de la cual, el señor Limantour recibió el cable tranquilizador para los banqueros, por el ofrecimiento de instituir la Vicepresidencia.

Al hallarse en Europa el señor Limantour, el general Díaz, desde abril de 1903 acordó que se comenzaran cuanto antes los trabajos para su sexta reelección, y que los *científicos* fueran los principales actores en esa ya demasiado fastidiosa comedia, inaguantable hasta para el apuntador y el maquinista que subía y bajaba el telón escénico.

Los "científicos" aceptaron el encargo, pero se propusieron hablar por el país y para el país, presentando ante el César, a toda luz, el alma nacional. Yo fui designado para ese discurso de decente y patriótica rebelión, en el que dije:

"¿Existe en México un progreso político tan cierto como que existe un progreso material?"

"Sí existe, y se manifiesta por los hechos siguientes: el país, en su importante fracción intelectual, reconoce que el jacobinismo es y será siempre un fracaso. El país, despojándose de su vieja y tonta vanidad, ya no pretende copiar servilmente la complicada vida democrática de los Estados Unidos; el país, está profundamente penetrado del peligro de su desorganización política. El país quiere ¿sabéis, señores, lo que verdaderamente quiere este país? Pues bien, quiere, que el sucesor del general Díaz se llame ¡¡la Ley!! (Frenéticos aplausos).

"¿Qué ley? Cualquiera, con tal de que no sea la más hermosa, sino la positiva, la verdadera, la que nos

convenga. El Korán, si se cree que nos conviene un sultán; las leyes de Indias, si debemos retroceder al régimen colonial; el Rig Veda, si aparecemos a propósito para formar suntuosa monarquía de castas; la Biblia, si se nos declara judíos; las reformas a la Constitución Argentina, si se nos considera propios para una burocracia parlamentaria..... ¡Para algo hemos de servir después del progreso obtenido! ¡Para nada servimos aún? Pues entonces, que se nos prepare un hombre de Estado probo, para que nos gobierne bien o mal pero civilmente.”

Referíme en el mencionado discurso, a que ya fuera del porfirismo había en la nación un no se qué de amenazador, una promesa revolucionaria que de ninguna boca salía, ni presentaba el aspecto de ninguna fuerza. Y todo ese aflojamiento de las funciones públicas y de los intereses sólidos, emanaba de la tristeza causada por esa política del general Díaz, de no preparar sucesor ni gobierno impersonal cualquiera; empeñándose en preparar la anarquía, durante sus suntuosos funerales. A este respecto, decía yo en mi discurso: “La paz está en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia; pero no existe ya en las conciencias! (Gran sensación en el público). No existe la tranquilidad inefable de hace algunos años. *¡La nación tiene miedo!* La agobia un calofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza, y se agarra a la reelección como a una argolla que oscila en las tinieblas.”

Yo estaba mirando el porvenir, claro, como en la película de un *cine*; veía yo el aspecto de la República después de 1910. Las siguientes frases de mi citado discurso, prueban completamente mi profética visión.

“Yo creo que la reelección debe ser más que una brillante cuestión de presente, debe ser algo de nacional, y sólo es nacional lo que tiene porvenir. Yo creo que el porfirismo y el mexicanismo, no son antagónicos, que hay que armonizarlos, y para ello es preciso,

que la riqueza de que se nos habla, no se convierta en indigencia por la brusca náusea de la anarquía; es preciso que los kilómetros de vías férreas, no sean arrancados por las garras de la guerra civil; es preciso que los hilos telegráficos no vuelvan a anunciar al mundo nuestra barbarie, nuestra lasitud, nuestra impotencia; es preciso mostrar que la sumisión actual, no es la de siervos saboreando deleites, ni la de cortesanos danzantes luciendo oropeles; sino el recogimiento disciplinario de verdaderos patriotas; es preciso que de esta paz no salga sangre, que de esta quietud no surjan patíbulo, que de este crédito no se desprendan huestes extranjeras poderosas e invencibles, que nos arranquen la nacionalidad; es preciso, sobre todo, que ese sentimiento de la nación por el general Díaz, tan grande, tan noble, tan leal, no se transforme más tarde en el aleteo de una desesperación tenebrosa, en decepciones y resentimientos. Si la obra del general Díaz debe perecer con él, no hay que recomendar reelección, hay que recomendar el silencio, como en una escena siniestra; hay que recomendar el dolor, como en un espectáculo de muerte; hay que proveerse de escepticismo y resignación, para ver y saber que el destino de la patria está hecho ya: que es la ruina inevitable, la conquista sin defensa, la desaparición en la fosa común de los viles y de los esclavos."

Esa mi profecía, puede competir con las que anunciaron la ruina del pueblo judío. Mi discurso de junio de 1903, se encuentra impreso en las bibliotecas y archivos de México, y a los ojos de todo el mundo se encuentran los acontecimientos de 1910 a 1919. Mi discurso agradó tanto a la opinión, como desagradó al general Díaz. La prensa de Jalapa y de Monterrey, abrieron ruda campaña contra los "científicos," y en la ciudad de México se fundó un periódico intitulado "La Nación," dirigido por don Luis del Toro, quien debía agotar sus expresivos dicterios contra personas que, en buenos términos, habían indicado a un Dictador de setenta y tres años, que hiciera algo por su patria, ya que

tanto había hecho por él mismo. Al notar que "El Imparcial," el órgano de más circulación y caracterizado como semi-oficial, callaba, los "científicos" se dieron cuenta de que el general Díaz no quería la ruptura declarada con ellos, sino hacer pueril perfidia de *gato escondido y cola de fuera*; guardando la actitud del que no puede corregir a la prensa ni sus sirvientes incondicionales, pero que tiene el mayor agrado en guardar la amistad y el apoyo de los bañados por la literatura meretricia.

En una junta que tuvimos en el despacho del licenciado Casasús, a la que concurren Pineda, Macedo, Casasús y el autor de este libro, resolvimos no aceptar dobleces: si el César no quería romper, debía ordenar silencio a la prensa que estaba a sus órdenes, y si trataba de romper, nos expatriaríamos para irnos a defender al extranjero con toda libertad. Nuestra resolución fué presentada al Caudillo por don Ramón Corral. No sé qué consideraciones profundas hizo el general Díaz para no aceptar la ruptura, pues inmediatamente fué matado el periódico "La Nación," que había anunciado vida inmortal, y los de Jalapa y Monterrey no volvieron a atacar a los "científicos," sino hasta después de la conferencia Creelman.

Casi al mismo tiempo, por cable, avisó Limantour que la banca europea no prestaría si no había Vicepresidente. El general Díaz, contra toda su voluntad, se sometió y acordó que se presentara en la Cámara la iniciativa de reforma Constitucional estableciendo la Vicepresidencia. Al llegar a México el señor Limantour procedente de Europa, con los diez millones solicitados, y dejando a los banqueros la palabra del gobierno de que se establecería la Vicepresidencia, el César se la ofreció a su Vicario. Afortunadamente, el señor Limantour tuvo un violento acceso de cordura política, y la rehusó. Gran satisfacción causó este hecho entre los "científicos."

El César, concedió entonces a su Vicario la prerrogativa de designar a la persona que debía ocupar la Vice-

presidencia. La banca extranjera no habría quedado conforme con un Vicepresidente que no fuera del agrado del señor Limantour, quien por su probidad, rectitud, inteligencia y éxitos administrativos, era el hombre de confianza de la banca extranjera.

Por otra parte, era imposible después de la ruptura con Reyes, un Vicepresidente reyista. Para halagar al general Díaz, e inclinarlo a la designación de un Vicepresidente no "científico," iniciaron los reyistas y socios, ante la Cámara de diputados una reforma constitucional, para que el período presidencial se alargara de cuatro a ocho años, lo que fué acogido con agrado por el Caudillo, aunque no sumo, porque sus deseos habrían sido colmados con períodos presidenciales de treinta y ocho años o un poco más. Los "científicos" resistieron, y se arregló que el período fuera de seis años; y así quedó preceptuado en la Constitución.

El señor Limantour designó al señor Ramón Corral para la Vicepresidencia, quien fué aceptado por el Príncipe, casi como un cólico de invaginación. Agradaba más al César la candidatura de los reyistas y dehesistas, el señor Mariscal, macrobita de setenta y siete años en 1904.

Fijarse en una persona de setenta y siete años, para una Vicepresidencia que debía ofrecer al país y al extranjero, garantías de frescura, energía, salud, robustez y sorprendente fecundidad, demostraba que el Dictador quería burlarse sin careta, de todo el mundo, sin pensar que si los mexicanos aguantaban su falsedad, la banca extranjera lo castigaría muy duramente; porque no hay que olvidar que la Dictadura Díaz era plutocrática, sostenida y prestigiada por la plutocracia extranjera. El señor Mariscal, Secretario de Relaciones, no rechazó su candidatura; lo que prueba que contaba con la autorización del Presidente. En aquellos tiempos, un funcionario que daba un paso político, por insignificante que fuera, sin la orden o autorización bien adivinada del Caudillo, era considerado como traidor con las armas en la mano y los pies en el tablado

del patíbulo de la "ley fuga." Los "científicos" que no pertenecían al "Carro Completo," ya sabían, ilustrados por el profundo conocimiento adquirido observando al general Díaz, que el asunto de la Vicepresidencia había de quedar zanjado con una gran perfidia.

Cuando en los Estados Unidos se celebra una convención de partidos para designar candidatos, asisten a ella, respectiva y únicamente, los partidarios de cada partido político. Cuando el partido es personalista, no puede haber tal convención, porque el personalismo exige que el partido emane de una persona y no la persona del partido. Esas convenciones personalistas, no representan más que bandas hediondas de burócratas hambrientos, intrigantes, rapaces, piratas financieros insaciables, que sólo aparecen en países donde las leyes son negocios, los negocios leyes, los jueces negocios, la justicia negocio, la desvergüenza negocio, y hasta la miseria del país se considera el negocio más brillante.

Sea lo que fuere, no se concibe que una convención que en 1904 debía postular a don Ramón Corral para la Vicepresidencia, se compusiera exclusivamente de los enemigos de don Ramón Corral. Si el general Díaz, para los mexicanos ilustrados no fuera tan conocido como lo es químicamente el agua destilada y esterilizada, congestionaría el cerebro que una banda personalista, una lacayería que debía postular por orden de su amo, a don Ramón Corral, hubiera sostenido la sesión de postulación con tres horas de dicterios, calumnias, majaderías, graves injurias, ataques a la vida privada del señor Corral. Tampoco se comprende, que para bañar de materia excremental al señor Secretario de Gobernación de un César decente, éste hubiera cedido el gran salón de sesiones de la Cámara de diputados. Todo esto, enseña que el decoro del gobierno ya no existía.

Pero sobre esas repugnantes cosas sorprendentes, sorprende más, que después de tres horas de rechazar a Corral hasta de la especie humana, y aun de la

canina y porcina, no colocándolo más que entre los escarabajos en su jugo, haya sido postulado, por mayoría, candidato a la Vicepresidencia de la República. El gobierno había perdido, pues, hasta la última traza de respeto a sí mismo, porque la farsa electoral ya no era de salón, no era de burdel de primera clase, no era de garito de *bacará*, sino de pulquería en la colonia de la Bolsa. La "reelección" dejaba de ser pintoresca, para decaer en birlesca.

Evidentemente que el general Díaz, siempre adorador de la corrección de las formas constitucionales, de las formas sociales, de sus aptitudes irreprochables ante el Cuerpo Diplomático, de su respeto por la opinión extranjera que lo había comparado con Moisés, Josué, Salomón y la Vía Láctea, no había preparado un programa que, para él, para el país, para la raza mexicana, era bochornoso, tocando el último fondo de lo nmundo. El programa, emanaba de la destrucción total o reblandecimiento de las celdillas cerebrales, convertidas en átomos de fosfatos y sulfatos de cal, y flotantes en serosidades tibias. Esos restos de organismo, robados al banquete de la gusenera sepulcral, eran las verdaderas leyes del país. Eran los frutos del reeleccionismo de treinta años. ¡Pobre México!

La explicación de lo sucedido, era que el general Díaz discurrió librarse de un Vicepresidente, siempre peligroso como todo sucesor, y para no violar su compromiso con la banca extranjera, resolvió nombrar un Vicepresidente imposible, de setenta y siete años de edad, dispéptico, achacoso, sin prestigio político; una decepción, para lo que el país y el extranjero querían. El compromiso avanzado por él, y contraído con Limantour, de colocar en la Vicepresidencia a don Ramón Corral, nada le importaba; conocía bien que el Ministro de Hacienda todo lo aguantaría, con sólo presentarle a don Teodoro Dehesa como sucesor. La aceptación de Corral, tampoco le importaba, ni la actitud de los *científicos*; era omnipotente, y sentía, co-

mo Napoleón I, que todos los demiurgos están sobre las leyes humanas y divinas, con nadie tienen deberes, nadie puede estorbar su voluntad; sus caprichos, sus crímenes y sus estupideces no son ni estupideces, ni crímenes, ni caprichos, porque esos hechos son relativos a la especie humana, y ellos están independientes de toda ley moral. El hombre, no se preocupa de las leyes morales que rigen a las culebras, ni a los canarios, ni a los coleópteros, y por consiguiente, los hombres no tienen derecho de ocuparse de la amoralidad de los demiurgos, que entre ellos es sublime moralidad.

Conforme a su modo de ser, el demiurgo llamó a su hombre de confianza, del titulado Partido N. Porfirista; le ordenó que reuniera a la "caballada," como a veces llamaba a sus amigos incondicionales, y que lanzaran la candidatura del señor Mariscal, y le avisaran del efecto producido en el numeroso público asistente a las galerías de la Cámara de diputados. Fué obedecido y avisado, que el efecto era magnífico. La nación en la Cámara, eran los estudiantes de la Preparatoria y de Jurisprudencia, que ocupaban las galerías, atentos a las órdenes de Rodolfo Reyes. El efecto había sido magnífico para el general Reyes, enemigo implacable del general Díaz. El señor Mariscal era reyista por simpatía, de manera que el demiurgo trabajaba por su enemigo. Sus parientes, intentaron desencalabrarlo.

Iba a dar orden el Príncipe a que se procediera a la votación, cuando uno de los miembros de su familia, el licenciado don Justino Fernández, siempre escuchado no obstante ser enemigo de los "científicos," le hizo observar que el señor Mariscal era reyista, que intrigaba con el reyismo, y que en realidad, quien obtenía un enorme triunfo era el general Reyes. Además, nombrar Vicepresidente a un anciano de setenta y siete años para responder de un período presidencial de seis años, era violar su palabra empeñada con la banca extranjera, después de haber recibido de ella dinero,

con la condición del establecimiento de la Vicepresidencia. Se exponía el César, según el señor Fernández, a perder en el mundo su crédito financiero y su crédito moral, y la prensa del orbe civilizado se le arrojaría encima barriando con el prestigio que había adquirido.

Aun más, las razones del licenciado Fernández tenían la fuerza de un polvorín que vuela una ciudad; el espíritu del Príncipe, hecho ya ácido carbónico, no podía volar, y se entabló una larga discusión. Mientras, los vociferadores de la Cámara de diputados, que ya habían descargado en majaderas arengas el torrente de injurias contra Corral y el de alabanzas a Mariscal, sostenían ridícula actitud, esperando la consigna del amo. Por fin, a las nueve de la noche, después de tres horas de sesión, circuló en la asamblea la noticia de que ya había salido de la calle de Cadena el doctor don Gregorio Mendizábal, con la consigna; llegó el esperado mensajero, pidió la palabra para apoyar una candidatura, subió a la tribuna y proclamó la de don Ramón Corral. Una explosión de ira retumbó en el salón, los tres mil estudiantes cecearon, silbaron, ahullaron, maullaron, graznaron. Los convencionistas, tomaron actitudes heroicas, y al fin escogieron la fecal ivotaron por Corral! Ya en las escenas de tiranía, ordenadas por el Caudillo, no se aceptaba la condición indeclinable, única que hace posible la estabilidad de las dictaduras en América: el respeto a la forma de gobierno democrático representativo; tampoco se respetaba la forma de decoro rudimentario de cualquier gobierno; la prostitución política era libre, cínica, disuelta y disolvente.

Al otro día de esa noche de festival para la degradación, encontré al salir de mi casa a don Ramón Corral, disfrutando de un paseo en la calzada de la Reforma. Nada conocía sobre el parto de su candidatura, lo puse al corriente de los acontecimientos, y le dije: "Esa Vicepresidencia no debía usted aceptarla, si no quiere decaer en sub-hombre. Se le ha elegido, como víctima

de una intriga de la que no obtendrá más que deshonor y sufrimiento. Debía usted renunciar también la cartera de Gobernación, y marchar a Europa a ver los toros desde la barrera." Don Ramón Corral, me contestó: "No sabe usted cuánto deploro que sea tan pesimista." "Usted aplaudió mi discurso del 21 de junio de 1903; era ciencia, no pesimismo." "El pesimismo rebaja mucho sus facultades políticas, es preciso perdonar al general Díaz sus caprichos de octogenario, y tratarlo con dulzura, como a todos los buenos amigos enfermos; y respecto de lo demás, "*rira mieux qui rira le dernier.*"

Ese mismo día, relató a Pineda nuestra entrevista, y ambos me dispararon la frase usual despectiva, *¡cosas de Bulnes!*

En 1911, fuí a despedirme de don Ramón Corral. Desde que el general Díaz resolvió cederlo a la Revolución, le pidió su renuncia para en caso de triunfo del gobierno, hacer Vicepresidente a su sobrino don Félix Díaz; y obtuvo de Corral la respuesta: "no renunciaré mientras usted no renuncie." Ya el hombre mártir, estaba condenado a muerte, ignorando la sentencia pero sabiendo que para la Dictadura todo estaba perdido. No quise decirle palabra cruel, vengadora de su contestación de 1904, y sin que yo tocara ese asunto, me dijo: "Ya usted lo ve, me voy a Europa, tal vez para no volver, riéndome, aunque no el último; eso le toca al general Díaz, ser el último en reirse de su obra de habernos hecho reir a todos, sin pensar que quien va a llorar, y mucho, es la patria."

Es incuestionable, que el señor Limantour debió haber intervenido en la siniestra intriga que comprometía todo y a todos. Era él, quien había designado a Corral, instado por el general Díaz; era él, quien había ido a la casa de Corral en compañía del licenciado don Roberto Núñez, para comprometerlo a aceptar una posición de odio nacional; Corral era el representante suyo y de los "científicos," a quien el César estaba revolcando en el muladar de una política excepcional.

mente ruín y estrafalaria; pero el señor Limantour, como siempre, envuelto en su egoísmo de granito, encontraba los acontecimientos felices, porque al fin se había conseguido lo que él deseaba, que la Vicepresidencia no fuese ocupada por Dehesa ¡siempre Dehesa! El odio a Dehesa, será la escoria que rellene a alta presión la vida, ya perniciosa para la patria, del señor Limantour.

Personalmente, tengo el inalienable derecho de no creer, salvo raras excepciones, en el patriotismo de los consagrados al servicio directo de la patria, y de ningún modo en el de un dictador; todos ellos son patriotas, cuando su ambición necesita del potaje del patriotismo, y de no ser así, el patriotismo es para ellos tan despreciable y aun odioso, como el más terrible conspirador contra su poder. Ya indiqué que la ética de un omnipotente, es la bondad del crimen, si conviene a su ambición, y que en un demiurgo, lo bueno y lo malo, es lo sabroso o repugnante a su soberbia y sostenida megalomanía. Ese modo de ser, común a todos los fabricantes, regeneradores y protectores de naciones, no puede pasar por justo reproche al general Díaz, quien debía poseer los vicios tremendos especiales de la distinguida profesión.

Tampoco me emociona ni sorprende su delicuescencia mental; sí me arrincona en la estupefacción, descubrir que desde 1904, la degeneración del Príncipe le había hecho perder hasta el instinto de conservación, que solamente pierden, en apariencia, ciertos animales, como el gallo al acometer, y el caballo brioso atacado por el pánico. Ningún animal anciano pierde el instinto de conservación, excepto el hombre, cuando el vicio ha deteriorado las glándulas que rigen tan precioso instinto.

El general Díaz, al colocar en la Vicepresidencia de la República a don Ramón Corral, procuró en 1904 satanizarlo, degradarlo, empuñecerlo, hacerlo débil y despreciable hasta lo imposible; en vez de prestigiarlo, recomendarlo al país, acrecerlo con paternos

distinciones; rodearlo de los mejores elementos del poder, agobiarlo con la exageración de sus cuidados para hacerlo popular, bendecirlo en público con melosidad patriarcal, hacerle bombo de buena ley con su prensa, fundarle nuevos periódicos de propaganda arrebatadora; hacerlo hombre de arrastre, poner en la Secretaría de Guerra al general don Luis Torres, su gemelo político; hacer que los Secretarios de Estado y gobernadores, se habituasen a respetarlo; coronarlo de laureles por medio de los poetas del Imperio, inocularle la sangre de los gigantes, refinarlo como estadista, perfumarlo con adulaciones de alta literatura palacial; en una palabra, prepararlo para que al recibir la fabulosa herencia del demiurgo, pudiera sostenerla apoyado por la simpatía nacional.

Esa política de masticar a Corral, para convertirlo en papilla infecta por la apachería mental, tenía que conducir precisamente a la anarquía; porque si el pueblo hubiera estado apto para la democracia, no necesitaba de preparaciones de hombres, ni de testamentos políticos deshonorosos, fatídicos y melancólicos, pero menos necesitaba de la séptima reelección presidencial. Si el pueblo no estaba apto para la democracia, necesitaba de un dictador orgánico, que sólo puede formar una anarquía, cuando el César no sabe, no puede o no quiere crearlo, buscando el éxito de Augusto preparando a Tiberio, y de Nerva a Trajano. Convengo que al Caudillo le importara poco Corral, la anarquía, la patria, el señor Limantour y el Cosmos, porque sin duda la sangre de los Díaz era de la misma calidad que la sangre de los Bonaparte, de los Guzmán Blanco, de los Zelaya, de los Borgia y de los Gómez, de Venezuela, pero el país debió haber hablado como hablan los esclavos una vez por siglo.

Lo estupefaciente, capaz de obligar a escupir en el laboratorio de las pitonisas, era que, al desarmar completamente a Corral el general Díaz, pretendiendo deshuesarlo, hiciera poderoso al general Reyes su odiado enemigo, que a toda luz trabajaba por la ruina

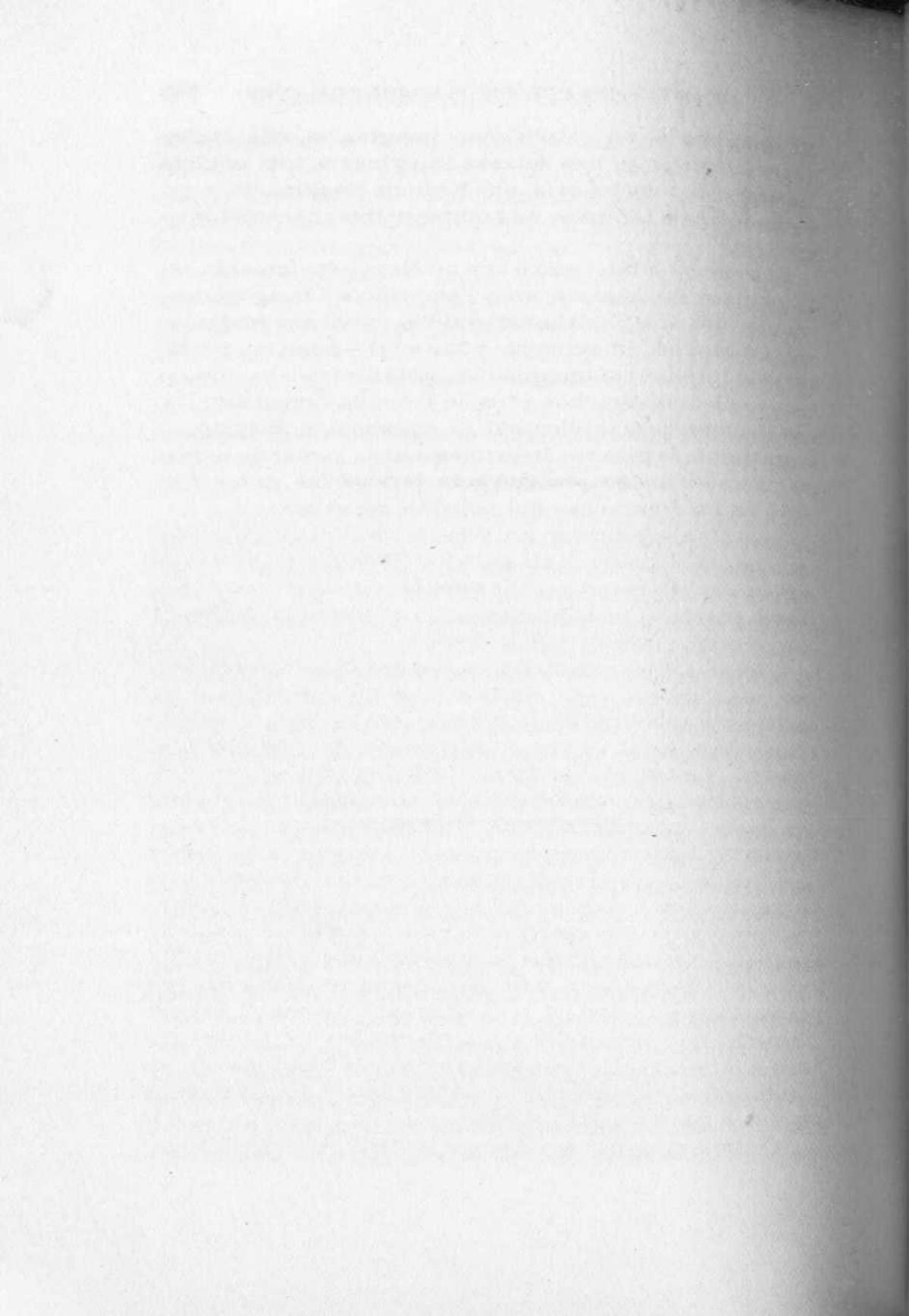
del demiurgo. Y el general Díaz, sabía que lo odiaba el general Reyes, y sin embargo, era a ese enemigo al que le brindaba todos los elementos del poder. Al llenar el general Díaz las Cámaras, la Suprema Corte Federal, la Secretaría de Guerra y de Relaciones, el ochenta por ciento del gobierno de los Estados, todo con reyistas; al organizarle a su feroz enemigo una prensa satanizante para Corral y divinizante para Reyes; al educarle a Corral un ejército adverso; en una palabra, al fincar el poder en los más decididos y atroces adversarios de Corral, preparaba a Reyes para que lo derrocara, sin saber que todo se lo estaba cediendo al más temible e intransigente de sus enemigos. ¡Siniestra demencia!

¿Ignoraba en 1904, esa infortunada sombra de su propia persona, que todos los enemigos de los "científicos," sin excepción, eran reyistas que no lo ocultaban más que delante de él? Ya he señalado que los reyistas, los dehesistas, los opositoristas, los independientes, los porfiristas incondicionales, eran los *mismos*, los mismos, los incondicionalmente mismos, como lo dijo sin cesar "El Imparcial." Y esos mismos, fuera de un pequeño número de personas de posición, aturdidas o despechadas, no eran más que el proletariado intelectual, que al fin y al cabo, lo había de vencer y aplastar, como había vencido y aplastado a todos los Presidentes, como correspondía a su prerrogativa de ser el dueño de estos pobres países latinoamericanos. Al general Díaz no lo derribó el pueblo, porque ya cuando una parte se levantó, el demiurgo estaba tirado retorciéndose en el lecho de sus desaciertos. Quienes lo tiraron, fueron Diódoro Batalla, Heriberto Barrón, Heriberto Frías, Juan Sarabia, Filomeno Mata.

El general Díaz, sin que yo me permita identificarlo con Napoleón I, tuvo la lacra de todos los demiurgos. Taine, citando a Pradt, dice: "El emperador (Napoleón) es todo sistema, todo ilusión, como no se puede dejar de ser cuando uno es todo imaginación. Quien ha querido seguir su evolución, lo ha visto crearse una Espa-

ña imaginaria, un catolicismo imaginario, una Inglaterra imaginaria, una finanza imaginaria, una nobleza imaginaria, más todavía, una Francia imaginaria, y, en estos últimos tiempos, un congreso internacional imaginario.”

El general Díaz, llegó a ver un Reyes imaginario, un Limantour imaginario, unos “científicos” imaginarios, un ejército imaginario, un pueblo mexicano imaginario, un Madero imaginario; y lo que fué peor, un proletariado intelectual imaginario. El lo creía su basura, lo estuvo pisando muchos años, le llamaba “caballada;” y ese proletariado intelectual lo embaucó, lo fascinó, lo sugestionó, le hizo ver todo imaginario, y cuando lo juzgó ya imbécil, ese proletariado levantó las patas y lo untó en los huaraches del peladaje zapatista.



CAPITULO VII

¿Qué era aquello?

La más estupenda de las mentiras

Los revolucionarios de 1910, se jactan de haber derrocado la Dictadura del general Díaz. Falso; ya eso no existía en México muchos años antes de 1910, y si hubiera existido, no la habrían derrocado mientras fuese el gobierno orgánico de la nación.

Una dictadura orgánica, es una banda compuesta por los más aptos para dominar, según el modelo de actitudes que marca la época, banda más o menos disciplinada con terror y corrupción por una mano de hierro. La banda, tiene por objeto supremo el robo público, y su organización dictatorial le impide consumarlo hasta arruinar al país. Corresponde al dictador estable, contenerse a sí mismo, contener a la banda que habla mucho de patriotismo, por lo mismo que casi ninguno tiene. Los provechos de la explotación racional del pueblo, deben repartirse entre los miembros de la banda, en proporción de sus servicios, no al país, sino a la misma banda, y de la potencia de cada miembro para causarle mal si se le disgusta. Como ya lo dije bastantes veces, es el gobierno de los amigos por los amigos y para los amigos; pero los amigos deben satisfacer la ley histórica: el gobierno por los más aptos y para los más aptos.

Corresponde a un país que merece la dictadura, no

soportarla cuando el dictador, de déspota pasa a tirano. La tiranía, nunca puede ser orgánica. El vulgo y sus sabios, confunden el despotismo con la tiranía. En el despotismo, la voluntad racional del déspota es ley de la nación; en la tiranía, la voluntad irracional del tirano es ley de la nación. Por tal motivo, todo país debe eliminar al tirano tan pronto como aparezca, no dejarlo gobernar, si es posible, ni una hora. Un país de dictadura orgánica, no debe tolerar el robo público en grado incompatible con su prosperidad o existencia material. Los fueros del vientre, deben ser respetados; los pueblos que exigen al dictador el respeto a la forma del gobierno democrático representativo, en ningún caso deben tolerar que sea destruída esa formidable barrera impuesta al absolutismo.

Los medios para deshacerse de un tirano, han sido: insurrección popular de la ciudad, insurrección de los campos, cuartelazo con o sin guerra civil, y el tiranicidio. El primer medio, es propio de los países industriales con ciudades enormes repletas de obreros; el segundo, es el de los países de agricultura extensiva, en que los pueblos resisten a la tiranía por medio de guerrillas, la mayor parte de bandidos representantes de la sociedad, y aplaudidos por ella. El regicidio o el tiranicidio, sólo es posible en países de políticos viriles, fanáticos, capaces de sacrificarse por una buena o mala causa, si en el acto no hay felonía ni es cobarde. El cuartelazo, ha sido y es el recurso favorito usual en los cesarismos, particularmente en los de la América latina.

He apuntado que el general Díaz hizo todo lo posible para quitar hasta el más insignificante atractivo a la carrera militar, y hacerla despreciable, con el objeto de que la juventud de tamaños, y por consiguiente ambiciosa, no tuviera educada su energía, sino dispuesto su espíritu por prácticas de audacia y valentía, a las aventuras de la ambición. El general Díaz hizo este cálculo: el ejército hace al César en la mañana, y lo deshace en la noche; para reinar eternamente, hay

que suprimir el ejército y convertirlo en una pacífica institución de policía, buena para perseguir gavillas de malhechores, vigilar a los pretores de los Estados, suministrar palizas a los periodistas, asesinar a ciertas personas sobrantes, ganar elecciones con soldados disfrazados de léperos, y marchar en formación de lujo en las fiestas cívicas. Sin la rebelión de los yaquis, que obligó al gobierno federal a sostener en Sonora, durante veintiocho años, un contingente de fuerza obligado a batirse con gente brava y audaz, contingente que era remudado, nuestro ejército no hubiera resistido un combate a pedradas con una plebe hambrienta, furiosa: porque si bien es cierto que el ejército alemán no olió la pólvora en cuarenta y seis años de paz, sí olió el honor militar, descendido en corriente impetuosa de sus tradiciones, y el gobierno cuidó siempre de exaltar ese espíritu militar, por medio de la religión, de la escuela, de la literatura, de la historia, del teatro, de los cines, de la prensa, de todo lo que era vida y grande en aquella fastuosa e imponente nación; mientras que en México, se trabajó durante treinta años, para acabar, no solamente con el espíritu militar, sino con el espíritu masculino, con el femenino, y con todo lo que condujera a revelación de virilidad animal.

En sociología, el ejército desempeña una gran función en todas las naciones, especialmente en las que falta a sus habitantes energía: el ejército, es creador de energía, es creador de espíritu de sacrificio, es creador de ambición en mando, más que de riqueza; es creador de patriotismo, es creador de altivez, es creador de honor colectivo y exaltante, de honor personal; por último, el militar verdaderamente soldado, como padre de familia es creador, en sus hijos, de espíritu militar, o lo que es lo mismo, es creador, en su hogar, de ciudadanos enérgicos y dispuestos a no tolerar, por ningún motivo, dictaduras de treinta años, sobre todo, cuando han dejado de serlo.

Perseguido y casi muerto el espíritu militar de una

nación, surge el de cobardía, surge la anemia perniciosa social, surge el extraño esclavo latinoamericano, distinto del esclavo turco y del esclavo negro colonial; surge la debilidad del gemidor resignado a las alegrías asquerosas del parásito en ceba palacial. Esa es la paz sin ejército, la verdadera escuela teórica y práctica que enseña a los hombres a no matar ni a ser matados en cumplimiento del deber, y sin provecho personal.

La política anti-militarista cerrada, del general Díaz, fué aplaudida por la opinión pública, de escuela jacobina, educada en el odio al ejército permanente. El señor Limantour, obtuvo sus célebres reservas del Tesoro, a costa del aniquilamiento del ejército.

Al gobierno de un César, le corresponde lógica, moral e históricamente un ejército pretoriano que lo derroque y que lo mate, si las circunstancias lo exigen. Toda tiranía es constante y aceleradamente progresiva; el ejercicio de la tiranía, abre el apetito de atentados, mientras más monstruosos son los que se cometen. Es inmoral y absurda la doctrina de que un ejército debe ser el verdugo incorruptible de un tirano, o una máquina para destruir pueblos, o a toda la humanidad. Esta ya no existiría si los pueblos serviles, no pudiendo elevarse a defensas democráticas, no se hubieran salvado de las tiranías que los llevaban a la muerte, por el tiranicidio o por la defección del ejército. Horrible es pensar que la fuerza armada, que puede aniquilar a una nación, deba ser de la propiedad absoluta para uso libre absoluto, de un malvado, de un idiota, de un octogenario chocho, de un loco lipemaníaco. Hay monstruosidades que se rechazan hasta en el segundo período de una borrachera de ajeno, y que los moralistas recomiendan con su abominable fe en los principios absolutos; y uno de los más perniciosos, es el de la fidelidad absoluta de los ejércitos a un hombre, no obstante que se les titule ejércitos nacionales.

El ejército no debe ser político, pero debe sentir la política en su patriotismo, y si ésta es en contra de la patria, está obligado a derrocar al tirano. La defec-

ción en este caso es tan grande, como la fidelidad a un gobierno justiciero. El ejército no debe ser político; en consecuencia, debe obrar cuando se lo exija la verdadera opinión pública. En los países de dictadura y anarquías, el ejército tiene dos nobles funciones: acabar con las anarquías y acabar con los tiranos.

Era innegable que la opinión pública, con ardor, con desesperación se oponía a que el general Díaz en su testamento político, legara a los científicos satanizados toda su omnipotencia. El ejército debió haber derrocado al general Díaz, porque después de haber macerado éste a don Ramón Corral, durante seis años, en una cloaca de difamaciones y calumnias, escupió el César el rostro de la patria, tratando de imponerle a la criatura vil, para probar al mundo que era el dueño absoluto de animales cobardes y podridos, llamados mexicanos.

Si las clases clásicas directivas habían perdido la noción de la virilidad, no así las clases populares y subpopulares. La clase social que pierde la virilidad, pierde el título de soberanía sin el cual no puede haber gobierno. El valiente, es imposible que se deje gobernar por el cobarde, más que en el terreno de lo personal, jamás tratándose de colectividades; y esa es una de las razones por la que China no ha conquistado a Europa, y por la que Europa tiene siempre bajo de los pies a China.

Desde el momento en que el ejército mexicano ya no existía, sino como una caricatura de ejército, faltaba el órgano que responde al mundo de la utilidad de las dictaduras. Tan pronto como el César degenera, el ejército debe pulverizarlo y proclamar nuevo César. Tampoco, no existiendo ejército, la sociedad podía ser defendida contra un levantamiento de malhechores o de hordas bárbaras, llenando una función suprema y preciosa de una dictadura. Lo expuesto me autoriza a afirmar, que no habiendo ejército, la dictadura era ya tan deforme que no merecía más tiempo de existencia.

La asfixia por falta de renovación

La vida se manifiesta por la constante renovación de sus elementos, en distintas unidades de tiempo; sin renovación no hay vida, y cuando aquélla se retarda, el organismo sufre, adquiere enfermedades que pueden ser mortales, y si no hay renovación muere. El Estado, es un organismo que debe obedecer a la ley de renovación. En los países libres, el pueblo renueva por medio del sufragio popular todo el servicio político, y el administrativo es lentamente renovado, conforme a leyes sabias dictadas por experiencia secular. En las dictaduras, corresponde al dictador hacer esa renovación, no con el rigor que imponen los países sanos y robustos, sino dejando campo libre a la enfermedad que persigue a los infelices pueblos latinoamericanos, sometidos a regímenes cesaristas.

Veamos cuál era la desgraciada situación de México en 1º de enero de 1910, en cuanto a renovación:

Nombres	Tiempo de ejercicio
Presidente, general Porfirio Díaz.....	33 años.
Secretario de Relaciones, Ignacio Mariscal	26 „
Secretario de Guerra, M. González Cosío, en el gabinete	19 „
Secretario de Comunicaciones, Leandro Fernández, en el gabinete.....	16 „
Secretario de Hacienda, José I. Limantour	17 „
Secretario de Justicia, Justino Fernández	9 „
Secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra	7 „
Secretario de Gobernación, Ramón Corral	6 „
Secretario de Fomento, Olegario Molina..	2 „
GOBERNADORES DE ESTADOS	
Chihuahua, <i>Clan</i> Terrazas.....	42 „
Sonora, <i>Trust</i> Torres, Corral y compañía..	29 „

Querétaro, Francisco Cosío.....	26 años.
Tlaxcala, Próspero Cahuantzi.....	26 „
Aguascalientes, A. Vázquez del Mercado, en dos veces.....	24 „
Michoacán, Aristeo Mercado.....	24 „
Tabasco, general A. Bandala.....	22 „
Puebla, general Mucio Martínez.....	18 „
Veracruz, Teodoro Dehesa.....	18 „
Hidalgo, Pedro L. Rodríguez.....	18 „
Guanajuato, J. O. González.....	17 „
Durango, Estéban Fernández.....	16 „
Tamaulipas, Juan B. Castelló.....	12 „
Zacatecas, Ortiz de Zárate.....	10 „
Oaxaca, E. Pimentel.....	8 „
Chiapas, Rafael Rabasa.....	8 „
Jalisco, Miguel Ahumada.....	6 „
México, Fernando González.....	8 „
Colima, Lamadrid.....	5 „
Yucatán, Enrique Muñoz Arístegui.....	4 „
Campeche, Aznar.....	4 „
Guerrero, Damián Flores.....	4 „
San Luis, Espinosa y Cuevas.....	4 „
Morelos, Pablo Escandón.....	1 „
Coahuila, Jesús del Valle.....	1 „
Sinaloa, Diego Redo.....	1 „
Nuevo León, general Mier.....	5 meses

Se ve que la mayor parte, casi los dos tercios de la población de la República, estaba gobernada por personas que habían disfrutado el poder más de quince años.

En el Estado de Colima, el gobernador Lamadrid substituyó al coronel Santa Cruz, muerto por enfermedad; en Morelos, don Pablo Escandón substituyó al coronel Alarcón, muerto por enfermedad; en Guerrero, el gobernador don Damián Flores substituyó a don Manuel Guillén, muerto por enfermedad; en San Luis Potosí, el gobernador Espinosa y Cuevas substituyó a don Blas Escontría, muerto por enfermedad.

El señor Muñoz Arístegui, substituyó como gobernador del Estado de Yucatán al licenciado don Olegario Molina, promovido a Secretario de Fomento. Don Jesús de Valle, fué designado gobernador de Coahuila como consecuencia de la ruptura de amistad entre los generales Díaz y Reyes, siendo necesario, al primero, colocar en Coahuila a un enemigo de su enemigo.

Los datos anteriores, prueban que el programa político del general Díaz, practicado desde 1893, no era el de un gobierno progresista, sino el de un gobierno siniestra y tontamente conservador, porque no se había propuesto contener las ambiciones individuales, dentro de los límites que las hacen extremadamente saludables y necesarias para la conservación de la vida social, sino que había resuelto matarlas enteramente, con lo cual hacía política de ataúd para su país.

Las consecuencias de esa falta de renovación, fueron los enormes desaciertos que derrocaron a la Dictadura, precipitando en irreparable ruina a la nación.

*
* *

Un gobierno de valetudinarios

Nombres	Edades, en enero de 1910
General Porfirio Díaz, Presidente de la República.....	79 años.
Licenciado Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones.....	83 „
Licenciado Justino Fernández, Secretario de Justicia.....	83 „
General Manuel González Cosío, Secretario de Guerra.....	79 „
Licenciado Olegario Molina, Secretario de Fomento.....	65 „
Secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra.....	64 „
Ingeniero Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones.....	59 „

Ramón Corral, Secretario de Gobernación	60 años.
Licenciado José I. Limantour, Secretario de Hacienda	56 „
Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito	69 „
Rafael Chausal, Secretario Particular del Presidente	58 „

GOBERNADORES DE ESTADOS

Tlaxcala, Próspero Cahuantzi	80 „
Tabasco, general Abraham Bandala	78 „
Michoacán, Aristeo Mercado	77 „
Puebla, Mucio Martínez	75 „
Guanajuato, J. Obregón González	70 „
Aguascalientes, A. Vázquez del Mercado	72 „
Querétaro, F. Cosío	68 „
Chihuahua, José María Sánchez	68 „
Zacatecas, F. Ortiz de Zárate	66 „
Nuevo León, general Mier	66 „
Tamaulipas, Juan B. Castelló	69 „
Sonora, Luis Torres	65 „
Hidalgo, Pedro L. Rodríguez	67 „
Campeche, Tomás Aznar	65 „
Coahuila, Jesús del Valle	64 „
Durango, Esteban Fernández	62 „
Chiapas, R. Rabasa	54 „
Yucatán, Enrique Muñoz Arístegui	56 „
Guerrero, Damián Flores	56 „
Morelos, Pablo Escandón	55 „
México, general Fernando González	44 „
Sinaloa, Diego Redo	45 „
San Luis, Espinosa y Cuevas	51 „
Colima, Lamadrid	41 „

El Presidente de la Suprema Corte, don Félix Romero, tenía ochenta y tres años, y el 60% de los magistrados, pasaba de setenta años.

En la Cámara de diputados, los había de ochenta y noventa años, y su mayoría pasaba de sesenta años. El

Senado, era una colección de momias sin pensamiento y en permanente estado comatoso.

En el ejército, los jefes con mando eran ancianos ineptos, y algunos cobardes. Bravo, tenía ochenta años, Navarro, Luque y Trucy Aubert pasaban de setenta años. Como lo tengo dicho, había coroneles setentones, lo mismo que tenientes coroneles y mayores; capitanes de sesenta y cinco años, y subtenientes de sesenta.

Semejante personal, debía conducir al país a donde lo condujo, a una catástrofe *sans pareil*.

*
* *

El destronamiento de la mesocracia

Al hacerse las elecciones federales, en julio de 1910, el poder público se hallaba en manos de los ricos, y las reelecciones resultaron en favor de los ricos, puesto que ellos las hacían.

Nombres	Fortunas
General Porfirio Díaz, Presidente de la República.....	Multimillonario.
Secretario de Relaciones, Enrique Creel.....	Multimillonario.
Licenciado Justino Fernández, Secretario de Justicia.....	Multimillonario.
Licenciado Olegario Molina, Secretario de Fomento.....	Multimillonario.
Don Ramón Corral, Secretario de Gobernación.....	Multimillonario.
Licenciado José I. Limantour, Secretario de Hacienda.....	Multimillonario.
Licenciado Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública.....	Pobre.
Secretario de Guerra, general Manuel González Cosío.....	Medio millonario.

Ingeniero Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones Modesta fortuna.

GOBERNADORES DE ESTADOS

Chihuahua, <i>Clan Terrazas</i>	Multimillonario.
Sonora, Luis Torres	Multimillonario.
Puebla, Mucio Martínez	Multimillonario.
Tabasco, Policarpo Valenzuela . . .	Multimillonario.
Hidalgo, Pedro L. Rodríguez	Millonario.
México, general Fernando González	Multimillonario.
Morelos, Pablo Escandón	Multimillonario.
Guanajuato, J. Obregón González .	Millonario.
Veracruz, Teodoro Dehesa	Millonario.
Jalisco, Miguel Ahumada	Millonario.
Querétaro, Francisco Cosío	Millonario.
Coahuila, Jesús del Valle	Demimillonario.
Yucatán, Enrique Muñoz Arístegui	Demimillonario.
Michoacán, Aristeo Mercado	Demimillonario.
Chiapas, R. Rabasa	Modesta fortuna.
Campeche, Tomás Aznar Cano . . .	Modesta fortuna.
Guerrero, Damián Flores	Regular fortuna.
Sinaloa, Diego Redo	Regular fortuna.
San Luis, Espinosa y Cuevas	Regular fortuna.
Colima, Lamadrid	Regular fortuna.
Aguascalientes, Vázquez del Mercado	Pobre.
Oaxaca, Emilio Pimentel	Pobre.
Zacatecas, Ortiz de Zárate	Pobre.
Tamaulipas, Juan B. Castelló	Pobre.
Nuevo León, general Mier	Pequeña fortuna.
Distrito Federal, Guillermo L. Escandón	Multimillonario.

La mayor parte de los gobernadores de los Estados, entraron en el poder ya ricos, lo mismo que en el gabinete del general Díaz. El gobierno de los "científicos," prometía solemnemente al país ser gobernado exclusivamente por hombres de negocios de buena o

mala ley, millonarios, y si era posible, aristócratas de abolengo, como lo prueban los hechos siguientes:

El señor Limantour fué el que designó en 1904, a solicitud del general Díaz, a don Ramón Corral, multimillonario. En 1904, fué el señor Limantour quien devolvió el Estado de Chihuahua al *Clan* Terrazas, representante de la aristocracia chihuahuense y representado en el gobierno del Estado por don Enrique Creel, multimillonario, y éste, a su vez, dejó en su lugar a don José María Sánchez, millonario y de la aristocracia de Chihuahua. El señor Creel era, además, cliente del bufete de don Joaquín Casasús, y fué quien lo recomendó al señor Limantour, que no lo conocía.

Fué el señor Limantour, quien consiguió que el general Díaz colocara de gobernador en Campeche, al voraz hombre de negocios don José R. Castelló, que hizo quebrar al banco del Estado, y que era cliente del bufete del licenciado Casasús y recomendado por éste al señor Limantour.

Fué el señor Limantour, quien recomendó al general Díaz a don Policarpo Valenzuela, llamado el "Terrazas del Sur," multimillonario y cliente del bufete del licenciado Casasús, para ocupar el puesto de gobernador del Estado de Tabasco. Fué el señor Limantour, quien influyó para que don Damián Flores, amigo de la familia Casasús y recomendado por don Joaquín, fuese impuesto gobernador del Estado de Guerrero. El licenciado don Olegario Molina, multimillonario, fué recomendado al general Díaz para gobernador de Yucatán por el señor Limantour, perteneciendo el señor Molina a lo más granado de la plutocracia yucateca. Fué el señor Limantour, quien recomendó a don Diego Redo, rico y miembro de la aristocracia de Sinaloa, para gobernador del Estado. Fué el señor Limantour, quien recomendó y logró que don Jesús del Valle, semimillonario y de lo más selecto de la sociedad de Coahuila, fuese nombrado gobernador de dicho Estado.

No nombró más gobernadores de Estados el general Díaz, por indicaciones del señor Limantour, porque no

hubo más plazas vacantes, pero se notará que el programa preciso era el que acabo de censurar: entregar al elemento rico todos los altos puestos públicos; y era alarmante, y enfureció al elemento mesocrático, que en siete gobernadores de Estados, cedidos por el general Díaz a los *científicos*, cuatro fueran designados por el señor Casasús, siendo tres de ellos clientes de su bufete. La opinión pública no fué des acertada, al temer que los "científicos" en el poder, colocarían de gobernadores a los multimillonarios clientes de sus bufetes.

Estudiando, no leyendo la historia de México, se nota que en el torbellino de la anarquía se desenvuelve, enérgico e imperturbable, un fenómeno: la lucha por el poder, de las clases sociales, llegando la mesocrática a una victoria completa al caer en el Cerro de las Campanas, fusilado, el archiduque Maximiliano; desde esa fecha, la clase media, dominando en ella el elemento mestizo o sea el popular, adquirió el *control* del país, acaudillada por el proletariado profesional. El general Díaz, sin meditarlo, y el señor Limantour, por sus inclinaciones plutocráticas y aristocráticas, se propusieron y lo lograron, arrebatarse el poder a la mesocracia y fincarlo en las clases ricas. El general Díaz, secundado por el señor Limantour, no solamente abrió los brazos a los católicos, con su magnífica y aplaudida política de conciliación, sino que fué más allá, a la preferencia del gobierno del país por los aristócratas multimillonarios y católicos. Indudablemente que la obra política del general Díaz, significaba una obra de destrucción, de lo que habían hecho sesenta años de anarquía, cumpliendo con una ley de evolución, que era la del poder público descendiendo de los menos a los más, de los ricos a los pobres, de los privilegiados a los desheredados de levita.

Tanto el general Díaz como el señor Limantour, cometieron otro error muy grave, expulsar de su pensamiento y de su sentimiento, a las clases pobres populares; para ellos, no existían. De tanta omnipo-

tencia, jamás salió una ley en favor de los desamparados; se concebía el progreso, pero sin los miserables, y para ellos, en treinta años, no hubo ni un aumento de salario ni un aumento de piedad.

La revolución tenía que venir, no por las soflamas de la imposición de Corral, ni por chismes palaciales, ni por intrigas birlescas, ni por rapacidades de rufianes. Tenía que venir, de acuerdo con la frase de Lady Macbeth después del asesinato del rey Duncan: "lo hecho no puede deshacerse." De acuerdo con la evolución histórica, en nuestra historia había un cadáver: la autoridad de las clases privilegiadas, fundada en dogmas tradicionalistas, y ese cadáver, como el del rey escocés, no podía volver a ser rey, y fué lo que se propusieron los señores general Porfirio Díaz y don José I. Limantour: el destructor de lo que se había hecho en setenta años de revolución, de 1810 a 1880.

Nadie lo decía en 1908. Se anunciaba la revolución, en apariencia, por asquerosos intereses particulares; pero las revoluciones usan de los revolucionarios, burlándose de sus ensueños, de sus ideales, de sus castillos en el aire, de sus venganzas en la infamia, de sus teorías absurdas. La revolución tenía que venir, como más tarde apareció, como una reacción violenta y desenfrenada contra la alta obra del general Díaz; debía ser la revolución contra todo lo caduco del pasado, contrariando la marcha del César y su Vicario, de regresar a lo que ya en el presente no podía tener vida, perteneciendo a lo pasado.

*
* *

Aquello no era plutocracia

Los revolucionarios de mejor talento e instrucción, aseguran con éxito completo en México, que al tumbar a la dictadura porfirista, derrocaron una plutocracia. Me veo obligado a decir, que su pensamiento chancle.

tea y los desacredita como hombres de ciencia. Si en México, en 1910, hubiera existido una plutocracia, la Revolución no habría triunfado, entre otras razones, porque el general Díaz, desde diez años antes por lo menos, habría sido expulsado del país por una revolución plutocrática. Las plutocracias no aguantan dictadores degenerados, ni a los más sanos les permiten siete reelecciones.

La plutocracia, es el gobierno moderno en los países industriales; antes de la guerra, gobernaba en los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Francia, España; gobierna en Chile, Argentina, Brasil. Contra las plutocracias, sólo puede luchar, sin vencer tal vez definitivamente, el bolshevismo. Y en México, en 1910, no había bolshevismo; y si lo hubiera habido, lo habría dominado la plutocracia sin grandes dificultades, puesto que México no es país industrial. Si la revolución de 1910 hubiera sido bolshevista, don Francisco I. Madero, antibolshevista, no habría sido llevado por el pueblo, en masa, a la Presidencia.

En México, país de políticos hambrientos y casi todos degradados, buscando quién los compre y vendiéndose hasta por cincuenta pesos mensuales o menos, una plutocracia habría metido en sus refectorios, con poco gasto, a todos los agitadores, exceptuando a don Francisco I. Madero y a su sombra. El reyismo, se habría quedado sin un apóstol. La experiencia nos enseña hechos públicos, superbochornosos. Cuando fui director de *El Siglo XIX*, atacé con vigor al *trust* del azúcar, e invité a los editores de periódicos a que me apoyaran en la noble brega. No hubo uno que aceptara, encontraron mis artículos excelentes, pero estaban resueltos a no pelear con los españoles del *trust*, que mucho los podía perjudicar. Uno de ellos me decía: "Con los millones en son de carga a la bayoneta, los pequeños capitalistas o proletarios que luchan para medio comer, tenemos que amainar y rendirnos."

No hubo un periódico, en México, que emprendiese campaña contra el italiano Bassetti, contratista leonino

de la lotería de Beneficencia, que ni siquiera cumplió con su contrato. Yo escribí un artículo, fué rechazado por todos los editores, que me manifestaron: "es una porquería el tal contrato, nos está robando ese italiano, pero nos ha dado un anuncio, y lo paga tan bien, que sería tontuna quebrar con tan magnífico cliente." ¡Un italiano, por un anuncio bien pagado, como anuncio, pudo comprar a toda la prensa de la capital, y se burló de México, de su gobierno, de la lotería y de la justicia!

Durante la primera guerra de independencia de Cuba, la conducta de la prensa mexicana fué digna y fraternal, con el pueblo que luchaba por lo que diez años había luchado México. Durante la segunda guerra, la prensa mexicana se portó con entusiasmo para deshonorarse. Sólo el gran periódico *El Universal*, cuyo director propietario era el señor Prida, admitió mis artículos, hasta el momento en que ya no le fué posible, y yo tuve que continuar mi vigorosa campaña, valiéndome de hojas sueltas que hacía imprimir en una imprenta de tercer orden, porque las de grado superior tenían cuentas en los bancos dominados por españoles. Y sin embargo, todos los editores de periódicos mexicanos, y casi todos los escritores, eran ardientes partidarios de la independencia de Cuba. Su actitud la explicaban los editores de periódicos, con las frases: "Si escribimos a favor de la causa cubana, la Colonia española hará que la fábrica de San Rafael, donde domina, nos quite el papel, y quedaremos arruinados." Otro decía: "Si en mi periódico se pone una letra siquiera, favorable a la causa cubana, al día siguiente, los bancos controlados por la Colonia española, me cobran, y como no puedo pagarles, me embargan el periódico, que les servirá para sostener la causa española. Soy, pues, un buen cubano, absteniéndome de hablar en favor de Cuba." Otro exclamaba: "Es imposible ponerse del lado de Cuba contra España, los bancos me cerrarían sus cajas, y sin crédito, no puedo sostenerme." Hubo cosa peor: notables

periodistas mexicanos se dedicaron a sostener la causa española en Cuba. Los había comprado la Colonia española. Mi inolvidable amigo don Telesforo García, español de gran talento y jefe del comité español en México, para auxiliar y defender la causa de su patria, decía a todas las personas que querían oírlo: "Toda la campaña para callar a los enemigos de España, nos cuesta cincuenta y siete mil pesos."

Esa colonia, logró en país extranjero, sofocar el sentimiento nacional en favor de Cuba; lo que prueba la eficacia de las municiones de guerra victoriosas de la plutocracia.

El periódico más importante de México, después de "El Imparcial," en 1909, era "El Diario," foco anticientífico; de su odio hipócrita al gobierno, salió el famoso libelo contra el general Díaz, de Carlo Fornaro, que fué también redactor del periódico. Cuando lo consideró conveniente el licenciado don Pablo Macedo, hizo que el banco Nacional abriera al "Diario" un crédito de cincuenta mil pesos, y el gran periódico fué ultracientífico.

Ya he narrado lo acontecido con la "Popo:" representaba un monopolio más suave que el secular, sólidamente establecido en la ciudad de México. Los monopolizadores amenazados, se defendieron goteándole dinero a la prensa, que, en su mayoría, se puso del lado del monopolio más pernicioso, y la minoría del lado de la "Popo," comprada por esa empresa. Cuando la "Popo" quebró, sus defensores se pusieron contra ella, excepto "El Imparcial," porque ya no les daba dinero. Hice ya notar, que ante el *trust* del pulque, la misma prensa que había declarado a la bebida, destructora del pueblo mexicano y pedido su supresión completa, declaró después esa bebida, higiénica, patriótica, necesaria para inspirar al pueblo ideales de justicia. Los pulqueros, dueños de expendios, la habían comprado.

Me considero obligado a volver a copiar el brindis de Mr. Swinton, antiguo redactor de "The Tribune" y "The Sun."

“No hay en los Estados Unidos algo que pueda llamarse una prensa independiente, si no es en las ciudades de escasa importancia. Vosotros lo sabéis y yo lo sé. Ninguno de vosotros se atreve a manifestar una opinión honrada. Si lo hacéis, de antemano estáis seguros de que eso no se publicará. Yo recibo ciento cincuenta dólares a la semana, por no llevar mis opiniones honradas al periódico en que escribo. Alguno de vosotros, recibe una compensación semejante por un servicio semejante. Si yo permitiera que una edición de mi periódico sacara a luz opiniones honradas, antes de veinticuatro horas, como Otelo, mi ocupación habría terminado. El ciudadano que fuera tan insensato que se ocupara de escribir opiniones honradas, se vería en medio de la calle en busca de otro oficio. El del periodista de New York, consiste en deformar la verdad, en mentir descaradamente, en pervertir, en envilecer, en hacer gracia a los pies de Mammon y en vender a su país y a su raza, a cambio del pan de cada día, o lo que es igual, de su salario. Vosotros sabéis ésto y yo lo sé. ¡Qué insensatez brindar por la prensa independiente! Somos instrumentos, vasallos de ricos, que están detrás de un biombo. Somos los monos saltarines; ellos, tiran de la cuerda, y nosotros bailamos. Nuestro tiempo, nuestra vida, nuestro porvenir, todo pertenece a esos hombres. Somos prostitutas intelectuales.” (1895). — Banquete de la Asociación de la Prensa de New York. Copiado de la “Ilusión Yanqui” de Eduardo Prado, página 134.

¿Y si ese dominio tiene la plutocracia en los Estados Unidos, sobre un pueblo enérgico, alfabeto, religioso, político, organizado admirablemente en gremios, corporaciones, sectas, sociedades, y dueño de un espíritu de coloso para que defienda cada clase sus intereses, qué o quién podría contrarrestar el poder de una verdadera plutocracia en México?

El general Díaz, sostuvo, sin saberlo por su desequilibrio orgánico, una política de negra traición contra una infeliz plutocracia. Por un lado, le halagaba

ser el héroe de la paz, o mejor dicho, "el Héroe del Capitalismo," a quien agradecía que hubiera hecho posible su obra de absoluta dominación y la posibilidad de sus reelecciones hasta la consumación de sus días; y por otro lado, nada le era más grato que ver y saber que el país aborrecía a los *científicos*, al grado de hacer imposible su gobierno. ¡Y bien! ¿quiénes eran los "científicos," si no los representantes públicos de la plutocracia? El odio a los "científicos" tenía que ser odio a la plutocracia, la satanización de los "científicos" conducía a la satanización de la plutocracia, la revolución dedicada a los "científicos," era la revolución dedicada a la plutocracia, cuyos intereses servía el general Díaz, siendo a su vez servido espléndidamente por ellos. He aquí otra prueba de la degeneración del demiurgo.

El señor Limantour, era el tipo del plutócrata de novela de Balzac o de Zolá; llegó a sentar todo sobre la prerrogativa plutocrática. Para él, la especie humana comenzaba con los banqueros y debía encerrarse en un medio de príncipes banqueros y de banqueros príncipes; todos los de más abajo, eran antropoides vistos con asco. Y bien, este jefe de plutocracia profesaba los principios absolutos del *tacañismo*, de la avaricia política, del egoísmo infinito, de la misantropía en los negocios, de desprecio por el Cosmos, fuera del capitalismo. Con semejantes ideas y sentimientos, una plutocracia no es ni puede ser tal plutocracia, del mismo modo que sin fe los creyentes, no habrá creyentes, ni teocracia; del mismo modo que sin métodos militares, ni armas, ni municiones, ni valor personal o colectivo, no es posible el militarismo. El señor Limantour, fué otro enemigo de la plutocracia tan pernicioso y certero como el general Díaz; ambos acaudillaron el movimiento revolucionario contra los plutócratas. El señor Limantour, consiguió y puso en práctica el sistema ruso de Rasputín, que ya existía con diversos nombres y muy conocido como el destructor más eficaz de las autocracias en el tiempo más reducido.

¿El general Díaz y Limantour, qué hicieron? El primero, que el país aborreciera con delirio la plutocracia, y el segundo, se empeñó en privarla de los ovarios por el tacañismo, no siendo su sistema más que presentarla como mortaja estrecha de una falsa severidad, tomada de Bossuet, pretendiendo gobernar a México con las Sagradas Escrituras. Jamás la revolución de 1910 habría triunfado, si en México lo que aparecía como plutocracia, hubiera sido la verdad. Todos los agitadores, tal vez con excepción de uno o de dos, habrían sido comprados con algunos jamones o botellas de ajeno, excepto los de alto copete como don Gustavo Madero, que fué el que lanzó a su hermano a la revolución, para salvar a su familia de la ruina y engrandecerla después de la victoria con el contratismo. Todos los jefes chihuahuenses, con excepción de Villa, Caraveo y algún otro más, se hubieran vendido. Ese caso no hubiera tenido lugar, porque antes, la plutocracia habría comprado a todo el elemento nuevo, al viejo, al feo, al hermoso, al estirado, al indigno, al ejército, a las guerrillas, a la policía. El estado político y moral de México, no era para poder resistir la carga de los millones, como saben gastarlos las verdaderas plutocracias. Precisamente porque había tacañismo, fué por lo que los políticos en masas, imitando manadas de lobos hambrientos, se arrojaron sobre los mal llamados plutócratas. La historia de México, nos presenta casi todos los cuartelazos pagados con dinero del clero o de los agiotistas.

La plutocracia pudo salvar al país, como ha salvado a Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, como probablemente salvará al mundo del bolshevismo. Su tarea en México, hubiera sido fácil y apetecible: calmar los ánimos con inyecciones en los bolsillos. No lo hizo.

¿Qué era por fin aquello?

Aquello no era militarismo, porque no había ejército; no era burocracia, porque estaba prohibido el aumento de empleos y el de sueldos: no era teocracia, porque el gobierno se mantuvo siempre ateo; no era democracia, porque no había pueblo; no era dictadura, porque no había banda de aptos que, bajo cierta disciplina, se repartiesen equitativamente los provechos del poder. La política del César, era postergar a los aptos y disolver la banda con odios intestinos. No había monarquía, porque la nobleza era falsa; no había República aristocrática, porque los ricos eran los más esclavos; no había honradez, porque existían los "Carros Completos;" no había desquiciamiento, porque todo marchaba en orden; no había progreso, porque se galopaba hacia el año de 1822; no había gran riqueza nacional, porque la mayoría del pueblo moría de hambre; no había ciencia, porque sólo la adulación era escuchada; no había conciencias, porque todas estaban podridas; no había autoridad, porque se había disipado el neurosismo bélico, todos eran cobardes; no había modernismo, porque todo lo que era feo, pobre, desvalido, enfermizo, debía despreciarse, olvidarse y esconderse. El proletariado intelectual había perdido su soberanía, se había declarado proletariado de lazarinos mentales, para no ofender al César, que, asomado en el borde del precipicio de sus recelos, odiaba a los de talento. ¿Qué era, pues, aquello? Era el caos helado, en los de arriba, que debía causar el caos de fuego en los de abajo.

¿Qué era lo que necesitaba aquello? La renovación a toda prisa y radical. Desgraciadamente, para el país no había elemento renovador revelado. La caída social fué tan honda, tan tenebrosa, tan impúdica, que se vieron cosas nunca vistas en el peor de los mundos donde por primera vez brilló un grupo político, dando el espectáculo de consentir por dinero en su completa

deshonra. Hubo una cosa peor; la sociedad no pudo presentar contra ese gobierno caduco, gobierno de ancianos venerables o ridículos, de nulidades solemnes o despreciables, de multimillonarios trémulos, parias exentos de toda virilidad, de viejas ladronas y díscolas, de chochos atascados de glicerofosfatos y diciendo sandeces, no pudo, digo, presentar esa sociedad un grupo fresco, joven, adulto, honrado, desprendido, valiente, patriota sincero, digno de dar el escobazo al nido de cucarachas políticas, y tomar a la patria en su espíritu luminoso y en su ambición correcta, sacudirla e inyectarle sangre, virtudes, ciencia, energía, y algún horror por la depravación.

¿Quiénes eran los prohombres respetables del grupo enemigo de los "científicos" en 1908? Personas, sin duda, de más o menos mérito y de consideración pública y privada, en su mayoría resueltas a no ponerse enfrente del Caudillo, responsable legal, moral, histórico de todo lo bueno y malo que hacían los "científicos." Esas personas no pertenecían al elemento nuevo, ni al adulto, pues eran: el licenciado don Ignacio Mariscal, de ochenta años de edad; el general don Manuel González Cosío, de setenta y ocho años; el licenciado don Joaquín Baranda, de setenta; don Teodoro Dehesa, de sesenta años; el general don Bernardo Reyes, de cincuenta y nueve años; don José López Portillo y Rojas, de sesenta años. Todas esas figuras estaban impregnadas de las preocupaciones, de los errores, de las visiones, de las poesías, de los espejismos, de la atmósfera de hospital, en una palabra, de la vejez de la Dictadura. ¡Tal era el grupo alto, renovador de 1908! Veamos cómo era el elemento adulto y juvenil. Un escritor revolucionario, maderista sincero, y que escribe con honradez, dice hablando del reyismo: "Sin su aparición (de Madero), en aquel momento, el sucesor del general Díaz se habría llamado Bernardo Reyes o Emiliano Zapata. Los criollos disidentes de la oligarquía "científica," ayudados por el pretorianismo resurgente, se preparaban a imponer al pueblo en las sombras

rojas del "2 de Abril," un nuevo gobierno más fiero y mucho más peligroso aún que el antiguo, el cual, aunque nunca saciado como Mesalina, representaba, al menos, cierta respetabilidad, cierta opulencia no exenta de grandeza, y en su seno se encontraban las únicas inteligencias de la República, que pudieron, por un hábil juego de complicidad y sumisión, escapar de la racha porfiriana. El reyismo, refugio de medianías fracasadas, se presentaba con el vientre vacío y aguzados los colmillos; agresivo pero prudente, como zorro hambriento, en cuyo programa no entraba otra idea que la suplantación de los "científicos," y el reparto de los puestos públicos." (1)

Otro escritor, enemigo de los "científicos," revolucionario y ex amigo del licenciado don Joaquín Baranda, dice refiriéndose al círculo reyista: "sus aduladores, cínicos, depravados y audaces, hicieron el resto....." "rodeado (el general Reyes) de ambiciosos desenfrenados, muchos de ellos desechos del "cientificismo;" personajes frustrados, henchidos de perversión, que muy al oído y en toda ocasión hacían en torno suyo el papel....." (2)

No habiendo elementos morales e intelectuales revelados, para hacer una revolución, no debía intentarse, ni la opinión pública aprobarla. Una revolución no puede hacerse solamente con una hacha, una tea, un rifle, un puñal, un montón de piedras, sin más principios que el robo público, y también el privado. Eso no es revolución, sino ejecución de la sociedad en el patio de un presidio, por galeotes que se sublevan. Dos, tres, cuatro, diez personas venerables y licuadas cerebralmente, nada significan en una masa de bandoleros rencorosos y bestiales. El general Díaz tenía ochenta años, su próxima muerte debía producir una renovación más o menos amplia. Lo racional, era es-

(1) Pedro Lamieq. "El Dolor Mexicano," pág. 20.

(2) Licenciado José R. del Castillo. "Historia de la Revolución Social de México," pág. 52.

perar; la situación nada tenía de intolerable para la masa nacional.

Pero la espera no convenía al verdadero amo de la patria, el proletariado intelectual. En el caso de salir electo Corral, no podía tomar posesión de la Presidencia sino después de la muerte del general Díaz. El mal era probable, y a plazo indeterminado; mientras que una revolución sin patriotismo, sin principios, sin virilidad ni moralidad en sus apóstoles, era catástrofe inaudita, segura. La causa de la satanización de los "científicos," era el escandaloso robo público que hacían al país, asociados, y en representación de los extranjeros que se lo tragaban. Como se ha visto, la acusación era estúpida, y no resistía al examen de un criterio medianamente ilustrado. En México, la ilustración reside en la clase media; le sobraba, pues, competencia para rechazar las calumnias de los agitadores, y así evitar una revolución que debía ser una ejecución, en la que ella figuraría sobre el cadalso, sin inspirar piedad.

Y si esa clase no hizo lo que su gran ilustración le prescribía, fué porque le sobraba corrupción, le sobraba envidia, le sobraban pasiones reductoras de su ciencia, por elevada que fuese, a cualquiera ilusión de manicomio. El proletariado intelectual, demagógico y granuja, triunfa irresistiblemente donde encuentra almas que le sirven para calcetines; y del mismo modo que de los obreros hace bolshevistas, de los mesócratas hace fieras de hipódromo que, con sus gestos, gritos y chasquidos de látigo, a su antojo maneja. La mesocracia odiaba a los "científicos," por ladrones; por eso llamó a la Revolución, y la Revolución sabrá vengarlos. Enseñará a la mesocracia cómo se roba, cuando se roba de veras. No debo concluir este párrafo sin hacer notar, que México debe todo su progreso, al proletariado intelectual; mientras éste, aun cuando vicioso en su masa, tuvo a su frente una Plana Mayor de eminencias que podían luchar contra el proletariado demagógico, con el apoyo que les presta-

ban el ejército y la opinión pública, que poco duraban, pues siempre vencían los agitadores. Conforme fueron degenerando el ejército y la opinión, la autoridad de la demagogia fué aumentando, hasta ser soberana absoluta. La Revolución debía ser la obra casi perfecta de esa soberanía. La política del César, fué hacer lo más grande posible a la demagogia, y la ruina del país prueba que lo consiguió.

174

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON
FROM 1630 TO 1800
BY
JOHN B. HENNING

CAPITULO VIII

La tisis de la mesocracia

Antes de la conferencia Creelman

En 1908, había tal costumbre de obedecer, tal aplamamiento de los caracteres, tal cobardía inyectada por un terror de treinta años, tal destrucción de fibras eréctiles, tal agotamiento de nervios macerados en desvergüenzas, tal empobrecimiento de dignidad, tal ausencia de ambición por aparecer animal humano, tal vicio de degradarse experimentando espasmos de canallismo, tal pavor ante la sangre seca que manchaba la mano de hierro, y ante los deshuesamientos realizados por sus *massages*, que se admitía, antes de la conferencia Creelman, la casi segura imposición de Corral, la que se sancionaba con la frase de muchedumbre con alma de sardina: "¡Qué se ha de hacer, nada es posible contra la voluntad de ese hombre!" Dulcemente, procurando no disgustarlo, se le había pedido que preparara leyes orgánicas, adaptables a la sociedad, no orgánicas de la Constitución ideal de 57; se le había pedido que preparara un hombre, y no había querido. El trance imponía resignación, pues nadie se atrevía a pensar en derrocar a un coloso nadando en oro, custodiado por guerreros incorruptibles y crueles, que podían elevarse a medio millón, disponiendo de la elocuencia de todos los altos intelectuales, y de todas las injurias y calumnias de la "apachería

mental" y de la inmensa turba de granujas; disponiendo, además, del apoyo del Clero, de la Banca, de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, de cuatrocientos jefes políticos que mantenían al país en estado de catalepsia, y sobre todo, de Wáshington, que si era necesario, apoyaría al "predilecto" con quince millones de soldados, cien mil cañones, y torrentes de oro para comprar y matar rebeldes.

Mientras *él* viviera, no había temores de derrocamientos ni de que siquiera fuera sacudido ligeramente. "El Imparcial," anunciaba que seguía siendo el César un roble, cada día más roble. Los seis años de la séptima reelección, se los bebería de un sorbo, y casi seguro los de la octava, novena y décima. Muy serias opiniones de médicos, le aseguraban por lo menos, treinta años más de vida, enteramente consagrada a la patria. Era prematuro y de gente histérica, ponerse acongojado por la probabilidad de un mal no posible antes de un cuarto de siglo, y casi imposible antes de doce años. La anarquía, no la conocían las dos generaciones vivientes; los viejos, exageran todo lo bueno y malo de sus tiempos; preocuparse por lo que no fuera el día siguiente, no era digno de mexicanos; a vivir y a gozar, con el deseo tibio y vergonzante y casi ridículo por el momento, de que los "científicos" no heredasen la omnipotencia del demiurgo.

Y la República seguía siendo un salón de baile, con su buen tablado a toda prueba: las costillas y los espinazos de las clases populares, que a veces crujían; pero los arquitectos del Imperio, habían asegurado que podrían resistir por largos años, por todos los que duraran las reelecciones.

El apogeo faraónico de 1902, que ya dibujé, se sostenía: ricos y pobres, magnates y mendigos, altivos y rastreros, honorables y rufianes, valientes y cobardes, todos obedecen, todos tiemblan por dentro o por fuera, todos saborean la perdiz, la trufa o el mendrugo del tacañismo, en el misterio eucarístico de la omnipotencia del demiurgo. Las bocas, se pegan a los coturnos

del César, los Grandes Cruces se doblegan ante los lacayos del Capitolio, y sienten angustia cardíaca, si sus miradas no les son dulces; los pudores, son atacados por un fuego mahometano de volatilización; los caracteres, se disuelven en éxtasis de prostíbulo; todas las rodillas se encuentran en el suelo y todas las almas en la abyección. De los pebeteros cerebrales de escribas y poetas, jueces, silfos, magistrados, héroes, se desprende el humo blanco y tibio de la mirra de Siria y se escucha sin solemnidad, con perfume de templo ateo, el "*Glorie tibi*," himno ya fastidioso que dura lo que la púrpura en los hombros del César, o mientras es fuerte.

En ese período de vértigos inexplicables y de *nirvanización* en el éter que brota de la persona divina, el Dictador todo lo puede: el crimen que concibe, es al momento ejecutado; el desatino que suelta, aplaudido; la baba que se le cae, recogida y arrojada en el cáliz de la comunión de los leales; el reblandecimiento moral es deseado, el escupitajo de lo alto, bebido, la desvergüenza, honrada como pudor, el cieno, lamido como néctar. Todos se sienten canallas, y se aprueban, se sonríen, les sudan las manos, se les enfrían las rodillas; es que han entrado en el paroxismo estercolar. Y es cuando en los brindis, se ofrece ir con el César a la *ignominia*; lo que no agrada a los concurrentes, porque equivale a dudar de que llevan ya mucho tiempo de estar en ella.

Casi todos esos festivos, terminan como la cacareada cena de Baltasar, que ya nadie quiere que se la citen por ser flor de la literatura cursi, pero en lo cursi puede existir lo verdadero y lo patético. En el caso de México, fué Baltasar quien escribió las palabras fúnebres que, traducidas del zapoteca al español, fueron: "Ya el pueblo mexicano está apto para la democracia, lo que en lenguaje de la ciencia quiere decir: ya el pueblo mexicano está apto para arrojarme al puente del "Ipiranga."

La conferencia Creelman

La primera vez que en México tuvo lugar la farsa de una convención electoral, con el objeto de designar candidato presidencial de un partido político, fué en mayo de 1892; y los trabajos para organizar esa convención, tuvieron lugar en abril del citado año, a lo más tres meses antes del día fijado constitucionalmente para las elecciones presidenciales. Se comenzaron, por indicación del general Díaz, los trabajos para la cuarta reelección en febrero de 1896, cinco meses antes de las elecciones. En octubre de 1899, nueve meses antes de las elecciones presidenciales, el Partido Nacional Porfirista, con cohetes, repiques, dianas y poesías de un mal gusto de falansterio burocrático, aclamó en la ciudad de México la quinta reelección del "Perpetuo." En mayo de 1903, diecisiete meses antes de las elecciones de julio de 1904, se inauguraron los trabajos para la inevitable sexta reelección, y en abril de 1908, veintiséis meses antes de las elecciones de 1910, el general Díaz acordó que se comenzaran los trabajos de la séptima reelección.

Los hechos citados prueban, que la ambición de continuismo del Príncipe, seguía la ley de los grandes vicios, ser progresivamente acelerados. No hay, pues, nada de anormal en esa avidez, injustificada para el vulgo, porque ella no anticipaba el día de las elecciones, no influía en que fueran inevitables. La crítica elevada, nada encuentra qué decir, reconociendo que la marcha de la avidez tiene que ser paralela a la marcha de la degeneración, ajustándose a los preceptos generales de la deplorable psicosis.

Obró el general Díaz obedeciendo a las exigencias de su morbo, acordando que en abril de 1908 comenzaran activamente trabajos ficticios decorativos, de brocha petrificada, para su séptima reelección; y al público no le hubiera sorprendido que habiéndose

hecho cargo de la Presidencia por sexta reelección el general Díaz el 1º de diciembre de 1904, hubiera ordenado los trabajos para su séptima, el 1º de enero de 1905. Lo que sí sorprendió a las galerías, fué la famosa conferencia Creelman.

Todos los críticos con tamaños o rabones, han procurado conocer cuál fué el objeto de esa conferencia que, por unanimidad, declaran fatídica e imbécil.

Yo creo que, en primer lugar, tuvo por objeto despistar al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, brusco, impulsivo, francote, que había hecho profesión de fe republicana al ordenar la evacuación de Cuba, y que aun cuando admitió para él una segunda reelección, podía repugnarle la séptima en un anciano de ochenta años, sobre todo, cuando los sorbos del continuismo eran de seis años de período presidencial. En la conferencia Creelman, se lee una doctrina inaceptable en la América anti-reeleccionista, cuya emisión por el Caudillo, tuvo por objeto halagar a Mr. Roosevelt.

Decía el Príncipe, en la llamada conferencia Creelman: "no puedo ver una razón convincente por la que el Presidente Roosevelt no fuera electo de nuevo, si la mayoría del pueblo americano desea que continúe en la Presidencia. No cabe la menor duda de que Mr. Roosevelt es un hombre fuerte, puro, un patriota que comprende y ama a su país. El temor americano por un tercer período, me parece sin fundamento. No puede haber cuestión de principios en esa materia, si la mayoría del pueblo de los Estados Unidos aprueba su política y desea que continúe en su obra. Este es el punto de real y vital importancia: si la mayoría del pueblo lo necesita y desea, que continúe en la Presidencia." Por de pronto debo decir, que el general Díaz gozaba con la manía de que todo gobernante debe ser reelecto para que continúe su obra. La obra de gobernar nunca se acaba, todos los gobernantes tienen obra pendiente; y serían imposibles las democracias, si se acordara la menor atención a la pamema de

la "*continuación de la obra.*" En el párrafo que acabo de copiar, el general Díaz hace el bombo latino a la candidatura de Mr. Roosevelt, para su segunda reelección, lo halaga, lo unta con esa pomada que para él gastan sus aduladores, y sostiene el "continuismo" eterno, aduciendo que basta que la mayoría del pueblo lo quiera. Se le olvidó decir, que un pueblo que tiene de esa clase de mayorías que quieren *continuismo*, no puede ser demócrata. No hay igualdad de posición entre uno y otro Presidente, porque el mexicano tiene siempre a la mayoría del pueblo, en el tercero o quinto cajón del pupitre del segundo mecanógrafo de su secretario particular.

La discreción en la diplomacia, es rígida, y es muy serio, peligroso y fuera del protocolo, que un Jefe de Estado se lance públicamente a tratar y decidir las cuestiones graves de política interior de otro país. Se exponía el Caudillo, a una carga cerrada al denuesto por los partidos norteamericanos, enemigos de Roosevelt, y a echarse la enemistad personal del sucesor de Mr. Roosevelt. El general Díaz, era incapaz de rozar siquiera las cuestiones internacionales, sin su experto y muy acreditado Ministro de Relaciones, licenciado don Ignacio Mariscal; por consiguiente, el párrafo que comento, prueba que el señor Mariscal, consultado al efecto, no quiso o no pudo evitarlo, y que ambos venerables ancianos, octogenarios y escleróticos, realizaron una pifia.

Seguramente, que para despistar al hirviente e impulsivo Mr. Roosevelt, y que no pusiera veto imperial a la séptima reelección, el general Díaz le disparó una de las mejores mentiras de su bien provisto almacén, pues dijo: "cuando mi actual período termine, me retiraré de la Presidencia, cualesquiera que sean las razones que mis amigos y partidarios aduzcan en contra, no volveré a servir ese cargo. Cuando esto suceda, tendré ochenta años."

Hasta aquí lo dedicado a Mr. Roosevelt, y luego sigue lo interesante para los mexicanos: "vería con gus-

to que en la República surgiera un partido independiente, si apareciera lo vería como una bendición y no como un mal. Y si fuera capaz de desarrollar poder bastante para gobernar y no para explotar, me pondría de su lado, le ayudaría, le aconsejaría y me olvidaría de mí mismo en la inauguración de un gobierno enteramente democrático para mi patria."

Este párrafo extraño, que por de pronto conmovió a toda la nación, menos a cinco o seis "*científicos*," prueba que había combinación del espíritu reseco y estéril del general Díaz, y del de un hombre de talento que ponía en juego toda su ambición. Hay que analizar el párrafo:

Desde luego, se observa que el general Díaz está resuelto a dar de baja al llamado Partido Nacional Porfirista, porque no era posible ponerse del lado, ayudar y aconsejar, a la vez, a dos entidades políticas rivales, de conducta necesariamente pública, excluyendo la perfidia.

Después, se observa que el general Díaz confirma su ignorancia en ciencia política. Cree posible que aparezca un solo partido político independiente; cuando esto sucede, lo que aparece es una autocracia con su partido político, como el partido de Manuelito Godoy, bajo el reinado de Carlos IV, el Rasputín bajo el Czar Nicolás II, el de la "Mazorca" bajo don Manuel Rosas y el del coronel Tovar, bajo Porfirio Díaz. El César zapoteca, ignoraba que era imposible la existencia de un verdadero partido político, único: la libertad no lo consiente; o tiene varios hijos, por lo menos dos, o ninguno. El general Díaz, era un político que antes de degenerar, había entendido la política de los dictadores guiado por el instinto de su ambición, pero respecto a la política de otras formas de gobierno, si abría la boca era para lanzar un desatino.

Por otra parte, todos los partidos políticos son independientes; si dependieran de un amo o de otro partido político, ya no serían partidos políticos. En México, se llama partido político independiente, a toda

facción enemiga del gobierno, aun cuando no tenga más principio que desprestigiarlo y derrocarlo ateniéndose, "al quítate tú para que me ponga yo." Inadmisable era que el general Díaz resolviera retirarse de la Presidencia, para acaudillar un partido de oposición, y recobrarla a fuerza de intrigas, infamias, comedia, agitación y cuartelazo. Debo enseñar, que para el general Díaz, partido independiente significaba el formado por personas que no vivían del gobierno en calidad de empleados o funcionarios. El Caudillo, se sentía remojado en baño de atarjea con la impopularidad del llamado Partido Nacional Porfirista, que el público denominaba lacayería o barbería, y la prensa americana, banda de empleados hambrientos y corruptos. El orgullo de su familia, se sentía lastimado de que el hombre designado por Tolstoi como un "prodigio de la naturaleza," debiera sus reelecciones a la protección que le dispensara una asociación impopular de sus empleados, más que impopulares. Se buscó el modo de aristocratizar algo a la banda cursi que afeaba lo solemne de la Dictadura, y con reata al cuello se colocó en la presidencia al aristócrata capitalista don José María Landero y Cos, quien aceptó el puesto, a reserva de no desempeñarlo. El Partido Nacional Porfirista, producía en el orgullo de la familia imperial, escozor insoporable.

El general Díaz, tampoco estaba contento con el partido "científico," les conocía su impericia de flabelíferos, Pineda era impropio para "flamen," la heterodoxia de los "científicos" brotaba de su semblante, y su lenguaje no agradaba por lo herético. Eran, sin duda, unos ateos frente al Altar, y al ídolo le caían mal, como se lo dijo a Reyes Espíndola: "Al hablar o al escribir hacen profundismo." Sobre todo, siempre le habían querido imponer al César un programa de gobierno, y como no se les admitía, lo aconsejaban en público, se lo dictaban en sus discursos, agitaban los ánimos y hacían, como lo gritaba el ministro don Joaquín Baranda: "punible labor antipatriótica."

No hubo tal conferencia Creelman; el general Díaz hizo una especie de manifiesto político, para impresionar a dos naciones: la norteamericana y la mexicana. Se escribió, seguramente con el asentimiento del licenciado don Ignacio Mariscal, y probablemente sugerido por el licenciado don Manuel Calero. El Partido Nacional Porfirista era, en realidad, el partido del triunvirato Reyes, Dehesa, Baranda; pues como ya lo dije, los porfiristas incondicionales, los dehesistas y los reyistas eran los mismos, en liga amable, amistosa, con los antirreeleccionistas, patrocinados, primero, por don Filomeno Mata, y después, por el primer caudillo de la anarquía, don Francisco I. Madero.

Un acontecimiento bufo debió haber borrado toda impresión en el país relativa a la conferencia Creelman. El patriarca de los demagogos, don Filomeno Mata, solicitó del demiurgo una audiencia con el objeto de aclarar puntos oscuros de la conferencia Creelman. El general Díaz negó la audiencia, pero por carta que publicó el "Diario del Hogar," lo que aclaró fué, que estaba decidido a aceptar su séptima reelección. Semejante declaración pública, después de haber asegurado que irrevocablemente se retiraría de la Presidencia, rebajó bastante la fuerza moral que lo apoyaba, más que si hubiera perdido una gran batalla, porque los cañones del ridículo son los que más derrumban situaciones sólidas.

*
* *

Efectos de la conferencia Creelman

Los pueblos fueron educados durante centenares de siglos, en el dogma de que sólo la Divinidad tiene títulos para gobernarlos por medio de sus legítimos representantes humanos. Al desconocer los pueblos el derecho divino, exigen ser gobernados por los más aptos y respetables, pues la respetabilidad personal ha sido siempre un prestigio para gobernar. Si los pueblos

llegan a aceptar el gobierno personal plebeyo, aspiran a que sea el más apto del país, reclaman que sea un intelectual, sin perjuicio de que posea sable, y en el caso de que le falte la cualidad de intelectual, exigen que sepa rodearse de intelectuales. Por consiguiente, lo que demanda la opinión pública, ante todo, de un gobierno, es la aptitud, más que la probidad.

El dictador indefinidamente reelegible, está obligado, si no quiere tener en contra la opinión pública que, según él, admite como autoridad antes de degenerar, a figurar como el más apto del Imperio; por lo tanto, en la política cesarista que tiene por objeto quitar de los ojos del pueblo a todos los aptos políticos, es condición repugnante, anti-social, pero necesaria, que el dictador disculpe sus impopulares reelecciones con su *necesarismo*. Nada más racional en el dictador, que su odio a la institución Vicepresidencial.

Si ese dictador se ve obligado, por fuerza mayor como el general Díaz, a crear la Vicepresidencia, es indeclinable que procure escoger a un Vicepresidente igual a cero, como lo hubiese sido el señor Mariscal, o a una persona que por ambición se deje infamar hasta causar el asco y desprecio de la nación. No hay que cargar la mano a don Ramón Corral por su sacrificio heroico, de tragar un largo festín de "indigeribles," por tal de obtener la Vicepresidencia; abundaban, y abundan en México y en el mundo, los ambiciosos dispuestos a mayores sacrificios. Por lo tanto, un Díaz en el orbe, siempre puede fácilmente encontrar para Vicepresidente un Corral. Don Ramón Corral, no ofreció a los mexicanos ni a la Historia el primer caso de un alto funcionario que aguantara lo que le aguantó al general Díaz, que lo cubriera de escupitajos hasta permitirle en ellos ejercicios de natación. El caso prueba que, entre las pasiones, la que más deforma a los hombres colocándolos abajo de las bestias y aun de las algas, es la ambición.

Si era patriótico pedir al general Díaz patriotismo para que preparara a un hombre que recibiera la heren-

cia de su poder, salvando a su país de la anarquía, era irracional que el César rechazara designar Vicepresidente a un simple mortal honrado, y no odioso a la nación; era pretender enfriar el sol con un soplado, eso de que el general Díaz se fijase para la Vicepresidencia en personas simpáticas a la nación, y que las rodeara de prestigios y fuerzas materiales y políticas, para cuanto antes convertirlas en otros colosos. La Vicepresidencia es racional en países latinoamericanos, donde está prohibida la reelección, donde el período presidencial es de cuatro años, y donde la Cámara de diputados no tiene facultades de "Convención Jacobina."

Es claro, que si un Presidente de ochenta años de edad, ha preparado para la Vicepresidencia a un adulto inteligente, patriota, enérgico, probo, político de buena cepa, agradable al pueblo, satisfactorio para las colonias extranjeras, el orden de cosas así establecidas tendrá partidarios firmes, resueltos, heroicos, capaces de sostener la paz contra todo proyecto de revuelta de los descontentos.

En este caso, la dictadura ha dejado de ser un hombre, convirtiéndose en una institución mejor que las monarquías absolutas, en las que la persona sucesora del soberano puede ser una mujer analfabeta e histérica, un niño sarnoso o un adulto o viejo despreciable.

En el caso del hombre preparado con prestigio y elementos para asegurar la continuación pacífica del orden de cosas establecido, nada importa que el Presidente tenga ochenta o cien años, que esté degenerado y padezca de cáncer en cada víscera, y de estupidez en cada idea, porque nadie le hace caso. Todos se van a la segura, a la cargada, al sol que nace con elegancia y prometiendo vida y perfumes al país, al Vicepresidente, que gobernará más cada día, en razón inversa del tiempo que le falta al octogenario o centenario para morir. Y si el decrepito resiste a la debida y patriótica postergación, suena el cuartelazo que lo acuesta en el destierro, o en la tumba temida o no te-

mida, poco importa. Si el Presidente octogenario quiere morir en su puesto, es preciso que acepte vivir como un parásito más o menos despreciable de la nación, al cuidado y bueno o mal trato del Vicepresidente.

Antes de llegar a tan triste situación para un demiurgo, o para un remendón de zapatos del proletariado, la retirada definitiva al hogar con todos los honores, se impone; pero un demiurgo al disfrutar del período en que el país se le ha convertido en linterna mágica de su morbosa imaginación, cree que cada día está más apto para las funciones de gobierno ultra-personal, y en consecuencia, en vez de retirarse se afianza más que nunca en su programa de eternidad genitiva. Es otra empresa ultra-necia, pretender que un demiurgo se retire a la vida privada voluntariamente; su regla es: mil veces muera la patria, y un millón de veces el mundo, antes que perder una hora de poder. Y el que no piensa así, no es demiurgo.

La política tan agradable de los demiurgos, para entregar a la anarquía a los países víctimas de su ambición, ofrece peligros respetables, que ni siquiera imaginan. Cuando los pueblos notan que lo que el César de ochenta años les está preparando, y que no cesa de prepararles, es la revolución, cada cual trata de desligarse oportunamente del gobierno, por de pronto, y de observar cómo y cuándo será esa revolución, con el objeto de componerse con lo que venga, dar la "manchincuepa" y caer bien parado. Al sonar que la revolución se viene encima, escuchan todos los comprometidos un punto de atención. Si el gobierno aparece decididamente poderoso, se le ofrece a gritos la última gota de sangre, el último peso, el último pensamiento y la más estupenda de las adulaciones. Si el caso es dudoso, hay escurrimiento de partidarios y simpatizadores, por todos los poros de la inconsistente situación. Llega la hora del triple canto del gallo.

Pero si el Presidente tiene ochenta años de edad y no ha preparado sucesor vigoroso, el triunfo de cualquiera revolución, por débil que se inicie, es casi se-

guro, o mejor dicho, seguro, en virtud del siguiente estado mental del país que ha fabricado su constante pastel de ideas. Cada cual se dice, o dice: si el demiurgo hubiese preparado una situación sólida sobre su tumba, mis intereses me obligarían a sostenerlo; supongamos que el "decrépito" triunfe de una revolución; al morir, otra revolución desgarrará su testamento; y como todo lo que haya dejado es pura polilla, la revolución triunfante, de carácter punitivo atroz, como todas las personalistas, me arruinará con sus venganzas; de manera que voy a exponer todo lo ya adquirido, sin ganar más de lo que pueda aprovechar en los dos o tres años que restan de vida al César. En el caso del general Díaz, fuera del puñado de los ocupantes del "Carro Completo," nadie tenía ya qué ganar mientras viviera; y sí todo que perder al triunfar una revolución; en consecuencia, el interés humano imponía la deserción general en las filas del gobierno, y sonreír y agasajar a la revolución.

Ante el pueblo, en 1908, el general Díaz aparecía colosalmente fuerte e invencible, cuando en realidad era un gigante con pies de arcilla reseca, y cabeza de cucurbitácea. Era indispensable algún fenómeno que descubriera la debilidad del coloso, bien tapada por las apariencias de inagotable fuerza. El primer caudillo de la anarquía, don Francisco I. Madero, publicó su sensacional libro "La Sucesión Presidencial." Fué el reactivo que puso en claro la pequeñez del coloso, atrofiándose progresivamente por su incurable degeneración. Es indispensable no perder de vista que la gran fuerza del gobierno del general Díaz, para sofocar y remoler cualquier revolución, consistía en la inmensa cantidad de oro que poseían las arcas públicas, y en la limpieza y prestigio del crédito del gobierno en el extranjero. Con masas de oro en México, toda revolución tenía que ser pulverizada, porque no podía haber más que dos motivos que la fundasen, el hambre de las clases populares y la sed de robo de la mesocracia, y en particular, del proletariado intelectual. Pero el *taca-*

nismo nulificaba completamente todo el poder del gobierno, y era imposible prescindir del *tacañismo* porque los cerebros estaban licuados y no enseñaban al gobierno dónde estaba su fuerza y dónde su debilidad.

Volviendo al libro del apóstol de la anarquía, hay que calificarlo de mamarracho jacobino de lo más vulgar. El autor, después de una requisitoria tremenda contra el demiurgo y su obra, termina recomendando la séptima reelección y aceptando que el Vicepresidente sea impuesto al país por el Presidente, escogiéndolo entre sus amigos, exceptuando a don Ramón Corral y al general Reyes.

Siendo el libro una requisitoria de enorme efecto popular, la Dictadura no debió haber permitido su circulación y debió haber castigado ejemplarmente al autor. El libro es trascendente, más que todo lo que se había publicado contra el César, porque admite lo que se empeñaban en negar "El Imparcial" y todos los gobiernistas: la posibilidad de la revolución; peor aún, admite el triunfo de esa revolución, que sería muy costosa en sangre y en toda clase de desgracias; todavía peor: se amenaza al César con la revolución, si no respeta el voto de un pueblo ya apto para la democracia y la libertad de su sufragio, reconocida por el mismo César en su conferencia Creelman. Ahora bien, cuando un dictador soporta que impune y públicamente se le amenace con la revolución en un libro de escándalo, es porque ya enérgicamente se iniciaron formidables, la revolución y el pánico en el Capitolio.

Era el momento en que el general Díaz debió haber procedido con todo rigor contra Madero y su familia, como estaba obligado por el código muy conocido de los dictadores; era el momento de aplicar al revolucionario y a su familia que lo apoyaba, toda la maquinaria terrorífica; el terror judicial y fiscal, el terror del matonismo por duelistas y rijosos, y si no se serenaba el ánimo público, la ley fuga. Tolerando el libro, el general Díaz hacía pública y solemne renuncia de la dictadura, y su caída era indiscutible, porque los demagogos

vencedores, de ningún modo y por ningún motivo le permitirían ni un minuto más en el poder. Ellos habían aceptado la séptima reelección, porque lo tomaban por el tigre que ordenó la matanza de los trescientos obreros en Orizaba y que aplaudió la matanza ejecutada por el general Reyes en Monterrey. Ante la actitud infeliz del César, convertido en momia de museo, dos frases llenaron la atmósfera; todos los enemigos del orden que se deshacía, gritaron: "ya no son los tiempos de antes, y el general Díaz sabe que ya es preciso aflojar y que no se puede apretar." Los amigos del gobierno, lívidos, rabiosos o desmoralizados, comprendieron su ruina y exclamaron: "*¡ya no hay hombre!*"

El libro del apóstol de la anarquía, sirvió para devolver al vulgo la confianza en las palabras del general Díaz, de que ya el pueblo estaba apto para la democracia, y de que él, Díaz, iba a hacer su paraninfo después de treinta años de ser su paracleta.

Aunque se había adquirido la idea de que la revolución era posible y de seguro triunfo, nadie la quería, porque en el concepto general no era necesaria: todo estaba arreglado, el Príncipe no se opondría a que la nación eligiera libremente al Vicepresidente. Se aceptaba la séptima reelección oficial, a cambio de una primera elección popular. ¿Qué más quería?

Era evidente que una elección libre recaería en el general Reyes, que con todas las reglas del arte y durante veinticuatro años la había amañado, obrando en feliz combinación con el general Díaz, que, sin querer lo había preparado para sucesor. La exhibición rabiosa del general Reyes en la Secretaría de Guerra, le había sido funesta ante la mesocracia, que lo calificó de tirano centroamericano de la peor estofa. Pero sus partidarios, comprendiendo que no podían cambiar la impresión de su héroe en la opinión pública de peso, encontraron dichosa esa fórmula que barrió con la oposición mesocrática y consiguió delirante adhesión. "El general Reyes, proclamó el reyismo, es tirano pero no es ladrón."

El medio pelo social y las plebes, eran reyistas de nacimiento, de sangre, de raza, de fauna, de religión. El amor atávico del héroe, corriendo majestuoso en el cauce de los siglos, se derramaba en aquellas conciencias medio civilizadas o ásperamente bárbaras, pues veían, además de que las democracias se fabrican en los cuarteles, con sables y peroles de cartucheras cocidas, que el general Reyes los iba a obsequiar con una superior a la de Juárez (que ninguna obsequió). La prensa reyista había creado un general Reyes heroico, épico, que había asistido al sitio de Querétaro, al de Troya y a la batalla de Covadonga. En las cantinas, en los figones, en las pulquerías, en las escuelas de Jurisprudencia y Preparatoria, se oía el grito bélico: "Con mi general Reyes, a donde quiera y hasta la muerte, porque sí, y porque le arrastran....." Con tan elegante y profunda plataforma electoral, el nuevo demiurgo tenía asegurada la victoria, y para probarlo, todos los pechos de aquellos demócratas intransigentes se empavesaron con claveles rojos.

Las clases ricas aceptaban al general Reyes, como al salvador único de la anarquía, reventando en los funerales del César, antes del canto del primer *De Profundis*. No había en esas clases entusiasmo, porque el héroe no podía ser el *cuate* del aristocrático Príncipe; lo declaraban cursi al notar que todos sus retratos eran de perfil, como para postulación amorosa. No se conoce un retrato de frente del ilustre divisionario.

La gran masa rural era indiferente, no le descubría conciencia ni intereses políticos personalistas, ni el militarismo español destructor de su raza; la llevaba a algún paraíso, aun cuando fuera de fandango casero con bocoy de aguardiente.

Entre el pelotón de "científicos," porque no llegaban a partido, la mayoría estimaba la situación con profundo espíritu de ciencia y en una temperatura de serenidad, juzgaba acertadamente: en 1908 y hasta agosto de 1909, el hombre popular, el deseado por la nación, el que habría retardado la revolución hasta

después de la muerte del general Díaz, era el general Reyes, si se le hubiese designado Vicepresidente antes de que creciera el pequeño Madero.

*
* *

¿Era inevitable la revolución?

Numerosas son las personas de templado caletre, que aseguran que si el general Díaz deja la elección Vicepresidencial libre en 1910, el general Reyes habría resultado electo y la revolución no habría hundido al país. Más numerosas son las personas que dogmáticamente asientan, que si el general Díaz, inflexible en su demencia, no se hubiera empeñado en imponer a Corral, la paz no se hubiera turbado, y México rebosaría de salud, prestigio y riqueza.

Desde luego, hago notar que el general Díaz no podía obrar más que como obró. Cuando un hombre se halla poseído por una pasión degenerada en vicio suicida, no sigue más línea que la del desastre, bien trazado por esa pasión. Los vicios de la embriaguez, del juego, de la lujuria, no se quitan con consejos, ni observaciones, ni doctrinas. Decir: si el general Díaz no hubiera obrado como obró, México se habría salvado de la revolución, es igual a decir: si tal loco hubiera estado cuerdo, no hubiera cometido determinada locura. El criado de Rabelais, decía: "si París fuera aguardiente y cupiera en una botella, ya me lo hubiera bebido."

En las afirmaciones favoritas del público, que acabo de citar, se encuentra, profundizando un poco, el siguiente absurdo. El delito de imponer a Corral no fué consumado, sino frustrado, porque Corral no llegó a ser Presidente, y como Vicepresidente agachado, ningún mal causó al país, ni faltó a las leyes, ni molestó a persona alguna, ni siquiera dió motivo a que se sintiera su existencia. El delito frustrado por el general

Díaz, aun cuando hubiera sido consumado, nunca podía tener por efecto diez años, por lo pronto, de revolución social con nervios de anarquía salvaje. Esos efectos no los produce un hombre, sino un pueblo en excepcionales circunstancias, que no tienen lugar ni una vez en veinte siglos o más.

Por otra parte, el general Díaz llevaba treinta años de cometer el delito de imposición en la Federación y en todos los Estados; más aún, había impuesto a don Ramón Corral como Vicepresidente en 1904, sin que la imposición causara perturbaciones, más que las que él había autorizado a sus sirvientes incondicionales, para atacar soezmente a los "científicos." ¿Por qué la alharaca volcánica de 1908? De 1904 a 1908, Corral, como hombre público había sido irreprochable, ni en lo más mínimo había disgustado a la opinión pública; los "científicos" estaban en 1904 tan satanizados ante el país, como en 1908. El peligro de que la Vicepresidencia de Corral se convirtiera en Presidencia, era indudablemente mayor en 1910 que en 1904, pero no dejaba de ser terrible en dicho año de 1904, porque ya el general Díaz había alcanzado los setenta y cuatro años de edad. ¿Por qué esa enorme diferencia de efectos políticos, causados por la misma imposición de Corral en 1904, y la causada en 1910?

Porque el César no era el mismo. En 1904, todos temblaban ante sus cóleras, se le creía inviolable, invencible, intransigente en su idea de omnipotencia, sanguinario hasta donde fuera preciso, antes que conceder un pliegue imperceptible en su autoridad de amo absoluto del país. Un año antes de 1904, al saber que la población de Monterrey, que proclamaba su sexta reelección y lo aclamaba como a un dios caldeo, había sido tiroteada y desangrada por la ferocidad del general Reyes, aprobó el crimen y dió la consigna a la Cámara de diputados de que inmediatamente absolviera al criminal, acusado por los ciudadanos don Antonio Díaz Soto y Gama y don Camilo Arriaga. Esa conducta de verdadero tirano de la antigüedad, deformando a un

hombre civilizado y civilizador, la explicó el mismo César al licenciado don Joaquín Casasús, presidente de la Cámara de diputados, diciéndole: "si yo consiento en que una población me cubra de flores y de toda clase de halagos, con tal de hacer su voluntad en el régimen de ese Estado, y rechazar al gobernador que crea conveniente imponerle, tengo que dar por concluída mi misión, mi autoridad y mi honra."

Los balazos disparados en Monterrey, en 1903, contra una manifestación popular política, decorada con mujeres y niños, silbaban en la cobardía de los enemigos de la Dictadura, parapetados detrás del odio a los "científicos;" y aquéllos, al ver que el César, inflexible en 1903, se encontraba invariable en 1904, se agacharon, disimulando su enfado, y las clases políticas, burocráticas o extraburocráticas, besaron, como siempre, la pajuela del látigo, y cantaron el *Gloria Tibi*, el *Te Deum Laudamus* y el "Ave César, 2 de Abril."

Esa actitud de recogimiento de carneros frente al gigantesco lobo que los mira, exigiendo culto de dios creador, misericordioso, vengador, que lleva treinta años de enseñar a la opinión pública que sólo le permite plegarias y jaculatorias, nunca un berrinche, ni menos una protesta, ni mucho menos una amenaza de revolución, ni el proyecto vago de imperceptible gesto de resistencia, duró hasta que el apóstol de la anarquía le arrojó a su cara de esfinge cofta, el libro de la "Sucesión Presidencial," en que se le amenaza si no entrega la Dictadura, y lo convierte en reo de populacho, en petate para fandango de cacle, y se le baila en las narices una revolución que será sangrienta, pero que al fin, dice el apóstol Madero, triunfará. Esa fué la verdadera causa de la revolución, la misma revolución anunciándose en el palacio nacional, dando al demiurgo los buenos días, y la mala noticia de que sobre él estaba el pueblo, y que ese pueblo estaba apto para la democracia, según afirmación del mismo César, derramada en la conferencia Creelman. No

fueron, pues, Limantour ni los "científicos," ni la imposición de Corral, la causa inmediata de la revolución, sino Madero, el iconoclasta que empuñó el hacha y le rompió la crisma al ídolo; y quien puso el hacha en manos del pigmeo, fué la conferencia Creelman.

Debo deshacer el error general de que el Caudillo impuso a don Ramón Corral. El 28 de marzo de 1909, la "Convención Reeleccionista" postuló al general Díaz y a don Ramón Corral para Presidente y Vicepresidente de la República. Inmediatamente, el Príncipe, para hacer imposible en el público la impresión de que imponía a don Ramón Corral, ordenó al Partido Nacional Porfirista, que a él lo postulara para la Presidencia de la República, pero que se abstuviera de hacer postulación para la Vicepresidencia. La opinión pública juzgó, con exactitud, que el general Díaz se reservaba designar la candidatura Vicepresidencial, en espera de los acontecimientos; y en consecuencia, todo mexicano ortodoxo tenía el deber de esperar, prosternado en las gradas del altar, que de los labios del demiurgo saliera el nombre del candidato; y entretanto, todos debían abstenerse de ser corralistas. Aun era permitido a todo porfirista, mientras más leal fuera, combatir la postulación de Corral, e insultarlo. Y si esa conducta se permitió a los porfiristas irreprochablemente ortodoxos, con mayor razón los mexicanos independientes podían impunemente mostrarse anticorralistas, como lo hicieron. Sin ese permiso de combatir rudamente el corralismo, no hubiera habido jiras, ni prensa, ni verbenas contra don Ramón Corral.

Veinte días antes de las elecciones presidenciales de 1910, el gran Partido Nacional Porfirista postuló a don Teodoro Dehesa, gobernador del Estado de Veracruz, para la Vicepresidencia de la República. Esa postulación, era otro permiso a los mexicanos para que no votaran por Corral, con tal de que lo hicieran por Dehesa.

Al llegar las elecciones presidenciales de 1910, es un

hecho que el general Díaz dió a los gobernadores de los Estados la consigna de "saquen a Corral," pero al país le dió la consigna de "saquen si quieren a Dehesa." Desde el momento en que el Partido Nacional Porfirista estaba acreditado como la voz ortodoxa de su amo, como su voz *ex-cáthedra*, como recitador de sus encíclicas pontificales, todos los miembros de ese partido votaron por Dehesa, con peculiar agrado del Príncipe, y todos los ciudadanos mexicanos pudieron hacer lo mismo, porque para ser miembro del Partido Nacional Porfirista, no se necesitaban solicitudes, ni padrinos, ni bolas blancas y negras, ni logias masónicas, ni fórmula, trámite o ceremonial alguno. Bastaba, como lo había expresado por escrito y públicamente el tal partido, la voluntad individual, y declararlo. Si los más serviles hubieran dicho a los jefes políticos, no voto por Corral sino por Dehesa, porque soy miembro del Partido Nacional Porfirista, autorizado por el señor general Díaz para que sufrague por el señor Dehesa, el votante dehesista hubiera sido respetado y aun felicitado por su cordura. Tengo la convicción de que el proyecto del general Díaz, fué que votaran a Dehesa los electores, sublevándose cariñosamente contra los jefes políticos, y así burlarse de los *científicos*, cumpliendo la palabra de dar consigna a los gobernadores para que sacasen a don Ramón Corral.

¿Por qué no resultó electo don Teodoro Dehesa?

Porque no hubo electores en la elección; en la gran mayoría de los comicios, se hicieron las elecciones como siempre; las hizo la policía como cualquier servicio de recoger basura o levantar perros muertos. Los gobernadores dieron la consigna de votar por Corral al pueblo imaginario, y fueron obedecidos.

La inmensa mayoría del verdadero pueblo, faltó a su compromiso de ir a las urnas, como lo había preceptuado el apóstol Madero, con paso legal y marcha fúnebre de Calvario a depositar su voto, todo el mundo resuelto a morir inerme, pero glorioso al pie de las urnas cesaristas. El proyecto de Madero, fué llevar al

pueblo a las urnas, no a la revolución, y obligar al general Díaz a un acto de violencia contra toda la importante masa popular, o a recibir esa ola de desprecio nacional en su séptima reelección. Madero fracasó, y era claro que si no había logrado llevar al pueblo a las urnas, menos habría de lograr llevar al pueblo frente a las burlonas bocas de las ametralladoras, ni a sufrir los tremendos golpes mortales de una campaña con un gobierno sostenido por formidables elementos propios, y por los Estados Unidos.

*
* *

!!Meditación!!

La Dictadura, como lo he probado por mi análisis, había dejado de ser el gobierno orgánico de México. La dictadura estable, reposa en su clásico tripié: bienestar material estacionario o creciente del pueblo; corrupción de los Grandes, o sea de los más aptos según el medio, para tenerlos quietos; terror, para limitar las concupiscencias de los Grandes, y mantener agachados y temblorosos a toda clase de rebeldes mentales.

La primera pata del tripié, estaba completamente hecha pedazos; el jornal real de la mayoría del pueblo, era la cuarta parte del que disfrutaba cien años atrás, y su marcha tenía la dirección de la muerte por hambre. La segunda pata, la había hecho trizas el *tacañismo*: todos los favores del poder eran para los del "Carro Completo," el del señor Limantour y el del Príncipe; ocupado éste, casi en su totalidad, por extranjeros y miembros de su familia. Tanto el César, como su Vicario, sostenían el sistema Rasputín. Quedaba el terror, con el que se puede marchar algunos años, y ciertos pueblos muchos años; y ese gran elemento, el único que seriamente sostenía a la dictadura, pues la miseria del pueblo la olía todo el mundo, y el tacañismo era aborrecido por las clases explotadoras del go-

bierno, fué arrojado el terror a los demagogos, pedazo por pedazo, sin dignidad, sin desdén militar, sin gesto de conversión a la democracia, sin disculparse con alguna virtud fingida.

Los que conservábamos el contacto con la realidad, los estrujados por ese pesimismo que engendran las decepciones; envuelto nuestro espíritu por los crespones de duelo ante la muerte de lo racional; con una angustia indecible y estremecimientos de ahorcados, veíamos cómo aquel anciano loco, destruía los beneficios de la Fortuna, cómo despedazaba las claves de todas las bóvedas, los fustes de todas las columnas, las moles de todos los cimientos, y cómo iban cayendo piedra a piedra, vigueta a vigueta, dovela por dovela, piso por piso, todos los componentes de una paz sucia, pero de civilización, durante treinta años.

La revolución era segura, si al general Reyes no le entregaba su sucesión el general Díaz. Que esa revolución hubiera triunfado o fracasado, no implica que no estuviese al frente de la patria la revolución, mientras el general Reyes no hubiese desaparecido del seno de los vivientes. La paz, como tanto lo han dicho, era la ambición del gobernador de Nuevo León, y había que ceder patrióticamente para quitarle al país de encima una revolución, antes de que muriera el César.

Ahora bien, el general Díaz estaba derrumbado por haber destruído él mismo, con su colaborador Limantour, la dictadura, única forma de gobierno orgánico del país. ¿Hubiera el general Reyes reconstituído la dictadura estable y civilizada?

El vulgo necio, confunde la dictadura con la tiranía, y es evidente que para tirano, ninguno mejor que el general Reyes. ¿Dónde estaban sus palabras o sus hombres que probasen el conocimiento de los grandes problemas económicos fundamentales, de vida o muerte para el país, que había desconocido el señor Limantour? La primera pata del tripié, tenía que mantenerse destrozada. La segunda, el *tacañismo*, era más grave en el general Reyes que en el general Díaz y Liman-

tour. Dicho general Reyes, era un político de promesas brillantes a la hora de la pesca de partidarios. El sistema de Rasputín, estaba indicado en la codicia de Rodolfo; si el general Díaz y el señor Limantour se habían impopularizado con la política de los "Carros Completos," bajo la dictadura del general Reyes debía surgir la política de la "Motocicleta Completa," Rodolfo manejándola, y agarrado atrás el cuñado, el licenciado Dávila. El terror, lo usaría el general Reyes como sistema, y no como recurso de último extremo, según lo había usado el general Díaz, caracterizándose por un máximo de benevolencia. Un gobierno que establece el terror como sistema, no es estable. Ya lo dije, hay dictaduras orgánicas, la tiranía jamás es orgánica. El gobierno del general Reyes, habría sido peor que el del general Huerta.

CAPITULO IX

La extremaunción de la mesocracia

La caída del general Reyes

Tan pronto como la Convención Reeleccionista (marzo 28 de 1909), postuló Díaz-Corral para Presidente y Vicepresidente, el país alfabeto lanzó un rugido de gran felino en pos de presa que desgarrar y engullir. Las miradas iracundas se fijaron en el general Reyes, quien, en el concepto nacional ya debía estar listo, ensillado "Bayaceto," el clarín de órdenes cargado de aire que, al vibrar en el metal, diera señal de degüello de los "científicos." Veintitres años había preparado la victoria de su ambición, y ocho el cuartelazo vengador contra su enemigo más odiado, el César. La opinión pública aclamando al general Reyes, en actitud de faena presidencial que lo iba a sacar a luz, exigía que cuanto antes el cuartelazo prometido y esperado tuviera lugar.

De repente, se corta la respiración política del país, el síncope aparece; se esperaba más bien que el Popocatépetl hubiese atravesado el Atlántico en aeroplano, que la siguiente noticia:

"De Galeana a Aguascalientes. — Julio 15 de 1909. — Señor Presidente del Club Democrático. — Agradezco infinitamente el honor que se me hace, pero proponiéndome sostener la candidatura del señor don Ramón Corral, secundando incondicionalmente al señor

general don Porfirio Díaz, ruego a todos los que me postulan para Vicepresidente de la República, secunden esa política y voten por el señor Corral para Vicepresidente. — *Bernardo Reyes.*”

Ese telegrama no era sincero, tuvo por objeto avisar a la nación, para irritarla, que ya había decidido el general Díaz imponer a don Ramón Corral. El general Díaz no ordenó la rectificación; y con ello, el país tuvo el derecho de creer que el César imponía al odiado Corral. Fuera de ese objeto, se descubre que el general Reyes seguía su antigua torpe política: protestar ser vasallo incondicional del Príncipe, para no exponerse a las terribles venganzas del *caso*, y al mismo tiempo, dirigir a su hijo Rodolfo, para que los amigos *incorregibles* trabajasen por llevarlo al poder.

El 26 de julio (1904), tuvo lugar la rebelión del pueblo de Guadalajara, contra el Dictador, aclamando a Reyes y ofendiendo al César con los gritos de “¡Muera el tirano!” “¡Muera la momia!” “¡Muera el ladrón!” Sin una reacción violenta del general Díaz, su caída era cuestión de un mes a lo más. La tuvo, y fué la última. Comisionó al licenciado don Manuel Calero, para que fuera a Monterrey a ordenar en su nombre, al general Reyes, su inmediata partida a Europa, o a sufrir las consecuencias del *caso*. El general don Jerónimo Treviño, enemigo mortal de Reyes, fué nombrado jefe de las fuerzas federales, con instrucciones secretas. Esto bastó para que la “ola de agitación” se disipara; los cobardes volvieron a temblar, los serviles a prosternarse, los bullangueros a tragar sus palabras, la opinión pública a enroscarse en una garra del terror renaciente. El ¡sálvese el que pueda! sonó en las filas de los enemigos de los “científicos,” pues el general Reyes, consternado, espumoso, abatido, engargolado, obedeció temblando, las órdenes del César, sin pedir para sus partidarios caridad, perdón, indulgencia, olvido. Todos los comprometidos y entregados a la ira del traicionado, lanzaban bocanadas de desprecio sobre el general Reyes, y sus nervios

rechinaban cual si fueran rascados por arcos de violín. Débil era la Dictadura, por los ochenta años de su jefe, y por la política cerrada de entregar el país a la anarquía, antes que prepararle un sucesor; pero más débil era el general Reyes con sus sesenta años, y un partido que, sin él, sólo podía hacer lo que hizo: asustarse, temblar, pedir misericordia, dispersarse, entrar en el corralismo, sonreír a Pineda, o esconderse, resoplando preces de arrepentimiento y prometiendo volver al incondicionalismo. Había bastado un gesto del viejo leopardo, un gruñido o un *fo* de su arte antiguo, para que todo volviera a su lugar: los gritones, al silencio; los insolentes, a la plegaria; los agitadores, al marasmo; los traidores, al incensario; los valientes, al miedo urinario; los intransigentes, al derroche de desvergüenza y abyección. De agosto de 1909 al 1º de enero de 1910, nadie ponía velas a su ambición, ni siquiera había brisas; el aire parecía petrificado, la parálisis nacional recobraba su estado de muerte, en cada celdilla del organismo social.

El apóstol de la anarquía huyó de la capital, a refugiarse en las tierras coahuilenses de sus familiares; de allá, la emprendió a las piscinas de Tehuacán, con el objeto de restablecer su salud. En los últimos días de diciembre de 1909, volvió a organizar su gran campaña de agitación. El César, después de haber reaccionado eliminando temporalmente al general Reyes de la política, dejó libre la prensa, libres las tribunas, libre la conspiración, libre al partido anti-reeleccionista. No había hombre, el hombre que hubo en agosto hizo el último esfuerzo del último resto de su virilidad. Todo había acabado, el Caudillo no era más que un paquete de cenizas.

El problema revolucionario en 1910

En agosto de 1909, el porfirismo tenía dos caminos que seguir teóricamente. El general Díaz, no habiendo preparado, y resuelto a no preparar, un sucesor que reconstituyese la Dictadura orgánica, era indispensable la caída del país en la anarquía. Pero había dos clases de anarquía; la conocida, la perenne durante sesenta años, movida por un gobierno de facciones revolcándose tetánicas en un militarismo pretoriano, y la anarquía social profunda, excepcional, no conocida, y emanada de un triunfo del peladaje sobre la sociedad y la civilización: el triunfo del ejército sin Caudillo, que hiciera dictadura, o el triunfo de las guerrillas, que convirtieran a la patria en una caverna de trogloditas.

La paz sólo era posible transitoria, mientras el general Díaz, aceptado por el militarismo como César, viviera y aumentara el efectivo de su ejército a la cifra indispensable para hacer imposible el triunfo de las guerrillas, y tomara todas las precauciones del caso, sin omitir recursos, por terribles que fueran, para evitar un movimiento arrollador del bandidaje. Todo esto se hallaba de acuerdo con el egoísmo infinito del demiurgo, pero no con su inteligencia, incapaz de apoyar al instinto de conservación que estaba en agonía.

Es posible que un peladaje degenerado en bandidaje, triunfe, pero sin la intervención de los políticos, la destrucción de los bandidos entre sí, después de haber destruído todo el país, no puede llegar sino hasta su completo exterminio. El instinto de conservación reacciona y pide gobierno, cualquiera, pero que haya gobierno, y mejor que todo, *mano de hierro*. Pero era imposible que los políticos se abstuvieran de actuar, sin dejar de ser políticos; de modo que, en el torbellino de fuego, sangre, crímenes y locuras creado por el peladaje, tenían que aparecer los inevitables políticos. La

Revolución francesa de 1789, fué caso de triunfo efectivo del peladaje, el que siempre fué dirigido por una facción de políticos. Jamás la inteligencia, aun cuando esté depravada, pierde su prerrogativa de mandar a la bestialidad domesticable.

Las facciones paridas por la época, en 1909, debían ser distintas de las que habían azotado sesenta años a México. Estas, habían luchado siempre en favor de la mesocracia y de la conservación del orden social clásico. Ya la facción de inmediato porvenir, se había revelado en 1908 y 1909, en las elecciones libres para gobernadores de los Estados de Morelos y Sinaloa.

En Morelos, la lucha se entabló entre el señor Escandón, candidato de todo el agrado del general Díaz, pues era jefe de su estado mayor, hacendado rico y miembro prominente de la aristocracia, y el ingeniero don Patricio Leiva, empleado de la Secretaría de Fomento, e hijo del general don Francisco del mismo apellido, de origen humilde y carrera de jacobino militar. El elemento capitalista se puso del lado de Escandón, y el proletariado del lado de Leiva. Escandón, contrató para su campaña a los dos primeros demagogos de la nación, don Diódoro Batalla y don Heriberto Barrón.

Los oradores de Escandón, fueron unánimemente silbados, lapidados, injuriados, amenazados de linchamiento y de tueste en hoguera alimentada con bagazo de caña. Se vieron obligados a huir; todos sus procedimientos de seducción leperuzca habían fracasado, su escuela era antigua, sus halagos rancios, sus pasiones frías y simuladas, y sus paraísos eriazos. El demagogo Barrón, con aspecto palúdico volvió a la ciudad de México, y en su periódico "La República" declaró que estaba aterrado, jamás había visto, ni concebido, espectáculo más siniestro que el de esas plebes descascaradas de su frágil corteza de rudimentaria civilización, operando como salvajes glotones de carroña humana.

El señor Monterde escribía a Pineda y a mí, en el

sentido siguiente: no creo que la Revolución francesa haya sido preparada con más audacia y materiales de destrucción, que como se está preparando la mexicana. ¡Estoy espantado! Los oradores de Leiva, sin empacho ni vergüenza, han enarbolado la bandera santa de la guerra de los pobres contra los ricos; todo es ahora de los pobres; las haciendas, con todas sus tierras y aguas, ganados y montes; las mujeres, la honra y la vida de los que no son indios. Se predica el crimen como un nuevo Evangelio, a los terratenientes hay que matarlos como a las víboras, triturando sus cabezas con una piedra. Sus mujeres e hijos, son del pueblo, en desquite de la lujuria de los hacendados impunes, violadores de las vírgenes populares. La caridad y la compasión, se consideran cobardía; no es ya hombre el que no sepa vengarse, y sólo sabrá vengarse el que no dé cuartel ni a su padre. Las haciendas, son de los pobres porque son pobres, y son de los indios porque se las robaron los españoles, y son de los oprimidos porque representan trabajo robado a éstos. Haciendo la cuenta justa de los jornales que pertenecen al pueblo y los que han recibido de sus explotadores, resultan los hacendados debiendo, aun después de haber pagado con sus haciendas. Tales fueron los temas de la oratoria leivista, enseñada por el profesor de Villa de Ayala, don Otilio Montaña, normalista, a los tribunales del pueblo, para que se la enseñasen a los campesinos analfabetos, zambos y torvos, convocados en 1908 para hacer la revolución redentora de los oprimidos, escogiendo como quería Montaña, y como lo consiguió, erigir a Tlaltizapán en "capital del proletariado en México." En Sinaloa, otro gran demagogo, don Heriberto Frías, durante la lucha electoral abrió una campaña socialista tremenda, logrando enardecer y sublevar la conciencia del proletariado, contra las clases ricas. En Yucatán, movió el resorte de los pobres contra los ricos, el comerciante quebrado don Delio Moreno Cantón; en Chihuahua, sostenían la propaganda bolshevista, los escritos incendiarios de los hermanos Flores

Magón, los demagogos Gutiérrez de Lara, Braulio Hernández, y el poeta del caos, Praxedis Guerrero. En Sonora, don Salvador Alvarado, con fieles discípulos, comenzaba su propaganda socialista. El brote bolchevista estaba ya bien iniciado y con laureles en 1909, y con todo un apostolado moderno, compuesto de maestros de escuelas normalistas, de presbíteros mexicanos protestantes, de anarquistas extranjeros activos, de abogados jóvenes famélicos sin clientela. La revolución social se estaba preparando sin ocultarse, al lado de la mísera revolución burguesa, acaudillada por el general Reyes, y después por la familia Madero.

Esa revolución social, sólo era posible con la victoria a favor de una guerra de guerrillas, y si brotaban éstas, su triunfo era seguro porque no había ejército federal, ni guardias nacionales de los Estados, ni milicias. Urgía, pues, en virtud de lo delicado y pavoroso de las circunstancias, reorganizar el ejército, elevar por lo pronto su efectivo, a ochenta mil hombres, en condiciones de poder acrecerlo a ciento cincuenta o doscientos mil. Para evitar el brote de guerrillas, debía hacerse lo que se había hecho treinta años: prohibir estrictamente toda agitación política, vigilar a los pueblos, poner en guardia a los jefes políticos para matar al que se declarase revolucionario o anti-reeleccionista, que era lo mismo; organizar una buena policía federal en toda la República, remover a los gobernadores de los Estados, que, por su edad, enfermedades, cobardías, apatía, vacilaciones, no dieran garantías de ser útiles en primer grado a la causa dictatorial y de la sociedad. No se trataba ya de salvar a un gobierno de ancianos, sino la vida y cultura de una nación.

Pero pasado el acceso de sensatez y la erección de la voluntad del César, volvió a ser el fantasma de su retrato histórico, jadeante en política despreciable de farándula, alimentada por intrigas de hombres licuados o birlescos. Cuando los enemigos de los "científicos," después de la caída de Reyes, notaron que el demiurgo y cualquier babieca hacían ecuación, reac-

cionaron, y en enero de 1910 ya habían combinado su plan para anular el triunfo redondo de los *científicos*, debido a la huida vergonzosa de Reyes, que lo había desconceptuado ante el país, furioso de ver correr al que la prensa le había presentado como Fierabrás incapaz de sospecha de pensamiento de acto débil.

*
* *

La segunda ola de agitación

El general Díaz, creía en la posibilidad de una revolución de guerrillas, como las que ya habían aparecido otras veces, y que, con más o menos facilidad, habían sido disueltas. Estaba, pues, el César, convencido de que aplastaría cualquiera revolución de guerrillas; pero también estaba seguro, de que esa revolución, mientras era aplastada, podía ocasionarle complicaciones graves con los Estados Unidos, y rebajarlo en la consideración del mundo. Sonaba mal en el extranjero una séptima reelección, nacida en un charco de sangre, y acompañada de gemidos de súbditos descuartizados. Sus amigos incondicionales, determinaron fraguarle una "ola de agitación" para que prescindiera de imponer a Corral, del mismo modo que en 1902 él había mandado hacer la funesta "ola de agitación" contra Limantour. Los resultados de la segunda ola, debían ser peores que los de la primera.

Los amigos incondicionales del Príncipe, contaban con un precioso elemento: don Francisco I. Madero, dotado de condiciones místicas para despertar pueblos idólatras; y contaron también con imponente elemento socialista, ya revelado en el país. Protegiendo a esos grandes agitadores, la ola parecería de verdad. La alianza del elemento porfirista incondicional, con el anti-reeleccionista o maderista, el socialista y el bolshévista, se realizó sencillamente, como para organizar una tamalada en Santa Anita o Ixtacalco. Los

porfiristas íntimos y los miembros de la familia del general Díaz, también entraron a formar parte de la liga. "Porfirito," el hijo del César, no se cansaba de decir a su médico, el doctor Martínez Freg: "Ya verán esos ladrones *científicos*, cómo la opinión pública, exaltada, los barrerá de sus ladroneras." Por supuesto, que los porfiristas incondicionales, comprendidos los familiares del Caudillo, estaban seguros de la verdad de dos falsedades: la primera, que ellos eran los que hacían la "ola de agitación;" y la segunda, que una vez aporreado Corral, y despedido de la política sus "científicos," ellos aplacarían la ola de agitación, como quien echa un cántaro de agua a un brasero de salón. Ningún estadista del gobierno se imaginaba la debilidad civil y militar del César, que había alcanzado un período en el que sólo podía resistir con éxito la revolución un grande hombre, que ya no podía ser el general Díaz.

No hubo traición, sino ofuscación de parte de los aliados que protestaban ser fieles amigos y parientes del general Díaz, y que lo desarticularon.

Para que la "ola de agitación" alcanzara el vértice de los volcanes y su acción fuera irresistible, era indispensable sostener ante el César la libertad y el libertinaje de agitación en todo el país, prensa, tribuna, cátedra, clubs, púlpitos, cines, género chico teatral, expansiones populares en tabernas, figones y pulquerías. Fué magistral la organización de esa "ola de alta comedia política." Se le hizo ver al César, que su séptima reelección tenía que ser enteramente democrática; el pueblo lo amaba; el entusiasmo hacía tronar todas las vértebras de todos los patriotas, que pronunciaban entonces su nombre casi en éxtasis; los niños, besaban su retrato en las noches para llamar a los silfos, que debían traerles los bellos sueños. Los insultos que al demiurgo le había propinado la plebe de Guadalajara el 26 de julio, habían sido obra de tres beodos y de una desgrefñada ramera.

Parece que había peste de ofuscación en las clases

directivas, en 1910. Era, que había llegado el estertor intelectual característico de las clases, razas y naciones que van pronto a desaparecer. El morbo entre los *científicos* del "Carro Completo," animado por don Ramón Corral, hacía tanto estrago como en sus enemigos. Ni don Ramón Corral, ni don Rosendo Pineda, ni don Joaquín Casasús, ni don Pablo Macedo se convencieron de que sólo había un medio para alcanzar una Presidencia de tragedias: ajustar el terror a un grado tan pavoroso, que igualase a la satanización de tan deshechos pretendientes. Limantour estaba menos enfermo, veía venir la tempestad con la imposición de Corral y aun sin ella, y su programa era huir, zafarse de la situación, vender sus bienes, colocar sus riquezas y su persona en Europa. Si era el apoyo de los corralistas cerca del general Díaz, se debía a su odio a Dehesa, a su miedo a Pineda, a su amor por la cartera y a su demencia, pues no creía que pudiera existir México, sin que él fuera el Secretario de Hacienda. Por tales motivos, la retirada del señor Limantour a Europa, debía ser con licencia. Si la trágica séptima reelección pasaba, volvería para seguir evitando que entrara Dehesa; en caso contrario, esperaría en París las noticias de cómo habían sido ahorcados Corral, Pineda, Dehesa, el general Díaz y sus dos sobrinos. Esa actitud, después de ser causa o aparecer serlo de la imposición de Corral, desprendía gases asfixiantes de marisma, pero era racional, casi académica y gloriosa para México, porque en fin, todavía existían hombres que no se habían vuelto completamente cretinos.

Las lumbreras corralistas, rechazaban la aplicación del terror, único medio con el que podían llegar al poder, para desde sus alturas, caer sobre la rabia revolucionaria. Primero, llegaron a tener la ilusión de que podrían sostener un sufragio libre favorable a Corral, pero el fracaso de la jira de Guadalajara fué tan expresivo, que los obligó a intrigar por la imposición de Corral, sin empleo del terror, porque si se

empleaba el terror, los llenaría de impopularidad. Nunca comprendieron que ya no era posible llegar a ser más impopulares de lo que estaban. En consecuencia, favorecían también con entusiasmo la "ola de agitación" fraguada por sus enemigos, para llevarlos al linchamiento. Ni unos ni otros, se encontraban en estado de pensar lo que debieron pensar todos los habitantes de la República, y era que, forzosamente, la "ola de agitación" debía reventar en ola de guerrillas, y no habiendo ejército para contenerlas, la ola de guerrillas debía reventar en ola de bolshevismo.

El general Díaz, necesitaba brillar como un colmo del más refinado morbo. Los enemigos de los "científicos," para despenar a Corral, le propusieron que hiciera Vicepresidente a su sobrino el general brigadier don Félix Díaz. Ya el César había decidido librarse de Corral, bastante "sinvergüenza" (palabras del sobrino Muñoz y de Porfirito, comunicadas a su médico el doctor Martínez Freg) para no renunciar, al ver que la nación con ira lo rechazaba, y que estaba comprometiendo a su padre y excitando al pueblo a un levantamiento aterrador. La verdad es, que el hijo y el sobrino tenían razón a medias, porque cuando la ambición llega a vicio que se ha chupado la médula moral del hombre, puede el mar volverse de petróleo inflamado, movido por un huracán de mil millas por hora, antes que el vicioso renuncie, si con tal cataclismo se le amenaza. El general Díaz, antes de que se le propusiera la candidatura de su sobrino don Félix Díaz, había ofrecido sucesivamente la Vicepresidencia a su Ministro de Fomento, licenciado don Olegario Molina, y a su amigo último de confianza, el licenciado don Manuel Calero. El licenciado Molina estaba fresco en el poder, su inteligencia se hallaba al corriente, y por supuesto no quiso que la "ola de agitación" fuera dirigida a su honor, a su gran fortuna, a su existencia, a la tranquilidad de su familia, a su reputación de hombre, que, en ningún caso admitía equipararse en conducta política, a la de sus compañeros y amigos

dignos de compasión, y tal vez de ser lapidados por el pueblo.

Habiendo rehusado Molina el suplicio vergonzoso que don Ramón, por degeneración había aceptado, el Caudillo ofreció la Vicepresidencia al licenciado don Manuel Calero. Este conocido político, aunque muy ambicioso, vaciló ante la fuerza de la "ola de agitación" creada por los porfiristas, no solamente contra Corral o cualquier "científico," sino contra todo aquel que no fuera don Teodoro Dehesa o don Félix Díaz. El señor Calero, consultó el caso con su íntimo amigo y socio de bufete, el licenciado don Jorge Vera Estañol, quien aconsejó que, aun cuando la derrota era segura, debía aceptarse por el honor y lustre que tal postulación ocasionaba a la casa Calero. La presunta víctima del general Díaz, tuvo el buen juicio de consultar a su amigo don Olegario Molina, quien resolvió que por ningún motivo debía ser aceptada la distinción funesta del general Díaz, porque todo el odio del país caería sobre el señor Calero; que Corral no era aborrecido por ser Corral, sino por ser impuesto por el general Díaz. Esto en cuanto al país, y respecto de la "ola de agitación" salida de las regiones porfiristas, se arrojaría contra el señor Calero, aumentada con el poder de los *científicos*; que el señor Calero estaba completamente aislado, y que era seguro que no encontraría partidarios, y sí millares de enemigos. En consecuencia, no habría honor ni lustre en recibir rechiflas y tal vez lapidación. El señor Calero, rehusó también el oprobioso sacrificio. Sólo Corral estaba bastante gastado en valor ético, para aguantarlo.

Hay pruebas de que el general Díaz, pérfidamente aceptó y protegió la candidatura de su sobrino el inspector general de Policía. A principios de 1910, don Ramón Corral llegó a cansarse y a serle insoportable el trato despectivo que le daba su subalterno el inspector general de Policía, quien no desperdiciaba ocasión de humillarlo, cual yanqui blanco a negro del Sur. Corral aguantaba, porque ante todo existía la perspec-

tiva de la Vicepresidencia, pero Pineda se vió obligado a dirigirse a don Rafael Chausal, rogándole que dijera al Presidente que se sirviese proceder con claridad respecto de Corral, para que de una vez sus amigos tomasen la posición que creyeran conveniente. El general Díaz, sabía que Pineda no era Limantour, y que romper con Pineda y sus amigos, después de haber roto con Reyes y de haberse organizado un partido anti-reeleccionista, era asunto muy grave. Así pensaba con el gesto, el diminuto Chausal, el hombre de más influencia política con el general Díaz en aquellos momentos. Dos días después de esa entrevista, la nación supo con sorpresa que el brigadier don Félix Díaz, había sido destituido y desterrado al extranjero. El triunfo de los *científicos*, era digno de anotarse en la Historia, al lado de la conquista del Nuevo Mundo. Aproximadamente dos meses más tarde, estalló otra bomba política en la nación: el brigadier don Félix Díaz había vuelto al país, y había sido repuesto en su empleo de inspector general de Policía. Todo el mundo vió la cara de don Ramón Corral cruzada por la huella rojiza de un latigazo. Pocos días después, los amigos incondicionales del general Díaz postulaban para la Vicepresidencia de la República, al brigadier don Félix Díaz. ¡Comoción universal, que paró todos los relojes y todas las respiraciones!

Es imposible que esa intriga extravagante no haya sido autorizada por el general Díaz, expresamente o empleando su método habitual: hacer que lo adivinasen. Desde entonces, el Príncipe fué actor en la "ola de agitación" que debía arrojarlo sobre el puente del "Ipiranga" o en descuartizamiento por las plebes el 24 de mayo. ¡Pero ni aun así renunció don Ramón Corral!

La candidatura del inspector general de Policía para la Vicepresidencia, que debía ser la Presidencia, fué muy mal recibida en el país, peor que la de Corral; horrorizaba la idea de la fundación, en México, de una dinastía autocrática y plebeya; ofendía que a un simple inspector de Policía, calificado de inepto, se le hi-

ciera saltar hasta la suprema magistratura de la Nación; enfermaba a los espíritus, que habían quedado medianamente reflexivos, el torrente de desprecio que del gobierno salía, para refinar la degradación pública. Muchos de los reyistas, rechazaron tal candidatura, como algunos dehesistas y porfiristas incondicionales. Los "científicos," se manifestaron resueltos a romper con el general Díaz. Era llegado el caso de la renuncia del señor Limantour, pues la candidatura de don Félix Díaz equivalía a entregar la situación al señor Dehesa; complicaba el caso, que el partido anti-reeleccionista se robustecía y poblaba de clubs, en realidad revolucionarios, toda la República.

Al sentirse la trepidación seria de un disgusto general, el inspector de Policía publicó un manifiesto, renunciando su candidatura.

*
* * *

La ola de revolución social

El 15 de abril de 1910, se abrieron en la ciudad de México las sesiones de la Convención anti-reeleccionista. Tres años antes, todos los habitantes de México consideraban imposible que en la capital, frente al palacio nacional, surgiera arrogante, descarada, retadora, magnífica, una asamblea anti-reeleccionista. Treinta años de esta máxima sostenida con terror y corrupción: "nada de política, todo administración," quedaban borrados con sólo el gesto de unos cuantos hombres enérgicos, que al fin se habían decidido a retar al Príncipe, cuando éste había ya renunciado sin saberlo, a ser dictador.

En el año de 1900, el demagogo Arriaga, con bastante audacia había pretendido organizar clubs políticos independientes en toda la República, con el objeto de intervenir en las elecciones presidenciales de ese año. Le fué imposible, y sólo consiguió fundar uno en Lam-

pazos, y otro en la ciudad de San Luis Potosí, que el público ha denominado "clubs arriaguistas;" el de Lampazos, fué disuelto a tiros, estuvo a punto de ser asesinado un hijo del general Naranjo, y fueron capturados los organizadores, y reducidos a prisión como sediciosos o rebeldes. En San Luis Potosí, el programa preparado por el gobierno, fué introducir en el club soldados federales disfrazados de obreros, armados con revólvers y puñales, buscar camorra y efectuar una buena matanza de agitadores, de independientes y de bobos, que sirviera de escarmiento, y recordara al país que nadie tenía derecho a hacer política. A tiempo fueron avisadas las víctimas de San Luis Potosí, y prudentemente resolvieron no hacer más política. En Monterrey, el 2 de abril de 1903, fué balaceada la masa de la población por el general Reyes, y calurosamente aprobada su criminal conducta por el general Díaz, no obstante que esa población aclamaba su sexta reelección; pero era necesario recordar con una ducha de sangre caliente a los mexicanos, que la pretensión de meterse en política, los conduciría a meterse en sus respectivas sepulturas.

Con esos precedentes, se comprenderá el efecto que causaría en la nación una convención anti-reeleccionista instalada en el Tívoli del Eliseo, para elegir candidato, y que éste fuese, no un héroe, no un Padre de la Independencia, no un intelectual deslumbrador, no un estadista reverenciado por el patriotismo, sino un joven demagogo honrado, insignificante y sin título técnico para merecer la primera magistratura, pero que sí tenía el primero de los títulos políticos, el de iconoclasta, que probó al país que ya el todopoderoso César, no era más que un infeliz "enano del tapanco."

Don Francisco I. Madero, pagó el giro que sobre la dignidad del país había firmado el general Díaz, exterminando física o moralmente, o de ambas maneras, a todos los hombres superiores que podían hacerle sombra, y reducir al ridículo su *necesarismo*. Cuando los pueblos se quedan sin hombres superiores, por los

celos de un tirano, lo que es horrible, esos pueblos ven como a hombre superior entre los superiores, al primero que se atreve a humillar al tirano, como persona y como gobierno. Es desatinado destruir superioridades, pero es ley humana que los pueblos hagan rey, al que se pone enfrente del rey tirano. No hay superioridad política que iguale a la de Madero.

Hubo algunos amigos del gobierno, que le indicaron que por ningún motivo permitiera la instalación de la célebre convención anti-reeleccionista, probatoria de una debilidad mortal de la Dictadura, que estimularía la insurrección, aun de los más cobardes. Don Ramón Corral, y su consejero, don Rosendo Pineda, fueron los primeros en oponerse a que se consintiera en la instalación del siniestro club. Decía el corralismo, lo que la opinión pública: "Es ya tiempo de aflojar, y no de apretar." Y yo digo, que también era tiempo de reflexionar y proceder con lógica. Si era tiempo de aflojar, la mejor aflojadura era la retirada del general Díaz a la vida privada, renunciando su candidatura, lo mismo que don Ramón Corral la suya, y dejar que el país llevase a la Presidencia a don Francisco I. Madero, que había ganado el puesto con donaire, probidad y entereza. Si no se quería que el general Díaz fuera expulsado por Madero, entonces era tiempo de apretar más que nunca, llegar a la revolución, y que el país, en un caos de fuego y sangre, resolviera sobre sus destinos. Había grandes probabilidades de que el general Díaz lograra morir como Presidente de la República, aunque no las había de evitar la revolución en el momento de sus funerales.

La Dictadura murió en 1908, en brazos de la intriga denominada conferencia Creelman; su sepelio tuvo lugar el 15 de abril de 1910, ordenado y presidido por la convención anti-reeleccionista; y desde el 18 de noviembre de 1910, comenzó el *velorio* del ilustre difunto, que no ha podido concluir en más de diez años.

El aspecto de la convención anti-reeleccionista, fué imponente, por la significación de sus miembros. Por

la primera vez, se vió en una asamblea mexicana de representantes de clubs políticos, a rudos aldeanos, a lo más sombrío del medio pelo social, del medio pelo literario, del medio pelo profesional. Se vió a un proletariado intelectual desabrido, sin brillo, sin elocuencia, sin aptitud civilizadora, rugiente y desaliñado, firmando las esperanzas de un pronto cataclismo. Aparecieron tipos de campesinos o artesanos, que después fueron feld-mariscales de la Revolución: Cándido Aguilar, Gabriel Gavira, Eulalio Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Cesáreo Castro, José de la Luz Soto. Como los clubs eran revolucionarios, lo que se encontraba en aquella asamblea, era nada menos que la Revolución Social, que debía devorar al grupo de burgueses que la habían organizado. Se sentía que la mesocracia había caído, para erguirse el peladaje; el proletariado aldeano, postergaba al proletariado intelectual. No cabía duda, si se dejaba triunfar a aquella gente misteriosa, se lograría una revolución en que todo lo de arriba debía caer, y todo lo de abajo sobreponerse, y todo lo civilizado hundirse.

El apostolado anarquista, desempeñado por maestros de escuela normalistas, pastores protestantes mexicanos, periodistas paúperos, abogados de villorrio recién paridos por infectas aulas, masones gra-sientos y machucados; todo ese elemento de agitación a fondo, hasta escarbar las entrañas sociales, ejecutaría su campaña contra el régimen social clásico, con método estricto de tempestad. Los indios (en Morelos) por la primera vez, dejaron de leer en su "carta política," el dogma de su tradición, "Fuerza y Piedad," borrando la segunda palabra y decidiendo confiar todo a la fuerza; no a la del Emperador, no a la del Papa, no a la del Misionero, no a la del Cura, no a la de sus apóstoles mesocráticos, siempre traidores y depravados, sino a la fuerza propia; y su odio, se clavó en tres figuras extraordinariamente aborrecidas: el científico ladrón, el terrateniente colonial, el tirano zapoteca que chorreaba jefes políticos por todas partes, blancos o

mestizos, sanguinarios y brutales, enemigos irreconciliables de la raza indígena, de los verdaderos dueños del territorio, de los herederos de las riquezas inauditas hechas por sus ídolos de mirada opaca de muerto. Había acabado la resignación de cerca de cuatro siglos, más admirable que la de los eremitas que se secan a la intemperie, esperando besar la eternidad en los labios de la muerte; había acabado el miedo al blanco que ya no se vestía de hierro, ni era de hierro, ni dominaba con el hierro, sino un blanco enclenque, cobarde, adulador, más agachado ante un César sin nacimiento, que el más infeliz indio huacalero; un blanco físicamente gusano y moralmente fétido. La pequeñez del blanco, prosternado ante el mestizo caricaturizado en divinidad, con teocali en Chapultepec; ante un hombre de casta despreciada por el español, más que el indio, hizo sentir a éste que su talla, sin haber crecido, era inmensa comparada con la de su degenerado opresor, y creyó sonada la hora de la venganza. Nada le importaba la imposición de Corral, estaba resuelto a ejecutar algo más grande, a acabar con la imposición de la Conquista.

¿Qué habían dado a la raza indígena, las clases herederas de la conquistadora? Lo que éstas creían sublime, el orden dentro del sistema colonial, o la Constitución de 57. Cada vez que el proletariado sufría en exceso, se le recetaba Constitución de 57; y cuando se arrastraba ya de hambre, no se le ofrecía pan, sino Constitución de 57; y cuando el dolor venció su abyecto pasivismo, se le daban friegas y refriegas con la Constitución de 57; y cuando a lo lejos oía voces de redención y regeneración, se las callaba con la Constitución de 57, que la inmensa clase rural no amaba ni podía amar, especialmente la raza indígena. Era esa Constitución la que la había desposeído de sus ejidos, la que la había entregado a la codicia del terrateniente, la que la había privado de su religión, sólo sentida por el culto externo.

El indio, amaba sus costumbres, y la más bella y que-

rida de todas, era organizar verbenas, procesiones religiosas, colocar imágenes en las paredes exteriores de las casas, dar nombres de santos a las calles del pueblo, convertir los cementerios en paraísos de los vivos celebrando banquetes acompañados de los muertos, que ofrecían sus tumbas para el extraño festival; hacer penitencia en peregrinaciones pías, azotándose como energúmenos. Para aquellas almas muertas para la patria, inservibles para la libertad, confusas para la justicia, la única nota de vida que separaba a los indios de las bestias, era la religión, sobrecargada de paganismo, como tiene que ser la de todos los espíritus refractarios a las abstracciones. Yo no repruebo la supresión del culto externo, sino la falta de sustitución. Limpiad de viejas supersticiones o creencias seculares ese tarro misterioso llamado la conciencia, y el animal analfabeto, depurado, lanzará el rugido del bolshevismo. La mayoría de aquel pueblo silencioso y dulce, amaba con delirio su culto religioso; y ese culto, era la única estrella que brillaba en su eterna noche de abandono por los de arriba y de traición incesante por sus venales apóstoles.

Las Leyes de Indias, son un gran monumento histórico y sociológico. Todos los críticos les rinden entusiasta homenaje por haber declarado a la raza indígena menor de edad, y haber legislado dentro del más bello y noble espíritu de protección. Actualmente, las clases populares de los países más civilizados luchan por una legislación de protección, ampliamente socialista, dedicada a defender a los débiles de la cruel e infinita codicia de los fuertes. La libertad, los entristece y los horroriza, porque ha servido para hacer al fuerte más insaciable, y al débil más desamparado. Nadie quiere el individualismo exacto, más que los opresores, los dueños de los *trusts*, los que tienen en la mano el martillo y en el corazón una bolsa para el oro. Los grandes economistas se han rendido, no son bolshevistas, pero tampoco individualistas estrictos. Ahora bien, nuestros constituyentes de 1856, es-

cogieron, para una raza excepcionalmente débil que sólo puede existir en las rodillas de inteligente y virtuosa protección, la constitución más individualista de las conocidas. De aquí, su fracaso.

Y esos ilusos constituyentes de 1856, ebrios por el jacobinismo francés, proclamaron con acento de sibilas históricas: todo debe emanar del sufragio popular. De un pueblo que no había salido ni quería salir del imperio azteca, remojado en política colonial, y que no tenía más idea del derecho ni más sentimiento de justicia, que el credo por una teocracia sanguinaria, servida por un militarismo prehistórico. Pero lá casta política jacobina, peor que la teócrata y militar azteca, tostada en el ardor de libertades, sin entenderlas, y ciega ante la ciencia de los legisladores coloniales, hizo la Constitución de 57, para que lo que saliera del pueblo fueran lágrimas, ira, rencores, embrutecimiento, gesticulación de martirio terebrante, sudores de tísico, vapor de rugidos tragados, odio al blanco, odio a la ley, odio a la civilización, odio a la vida ajena y a la propia, odio a la caridad, odio al bien donde se encuentre, odio a lo bello que impresiona, odio al odio. En una palabra, el zapatismo, como penúltimo acto; el último, será explicado por el epitafio: "Aquí yacen los que un dolor infinito hace dignos de ser llorados."

Se ha tarareado la necesidad, durante más de medio siglo, de que la Constitución de 57 enseñaba al pueblo sus derechos. El pueblo aun no sabe leer, ni lo necesita, para conocer sus derechos civiles, que los va olvidando. El catecismo católico enseñaba los derechos civiles, bajo la forma de deberes sancionados por las penas severas de la religión: "No matarás," "No hurtarás," "No levantarás falsos testimonios ni mentirás," "No hagas a otros lo que no quieras que a tí te hagan." La Constitución de 57, enseña lo mismo bajo la forma de derechos: "inviolabilidad de la vida humana," "inviolabilidad de la propiedad," "inviolabilidad de la reputación." ¿Con qué sanción profunda, serena e impo-

nente se sostenían esos derechos? Antes y después de la Constitución de 57, con la de un jefe político que mata a quien quiere, roba al que le da la gana, y que, borracho o en su juicio, insulta a todo el mundo.

El catecismo del retroceso, no enseña a adular a míseros humanos, Massillón, dejó aplastado al Rey de Francia, al más fatuo y orgulloso de los reyes, cuando en los funerales de la Princesa Enriqueta, le espetó la frase: "¡Solo Dios es grande, hermanos míos!" En Austria, no se abría la reja de la bóveda imperial para enterrar a un Emperador, sin que el muerto se anunciara, diciendo: "Soy un pecador, vuestro hermano José, Fernando o Carlos"

¿Qué derechos políticos han enseñado los políticos a las masas? Insurreccionarse contra el tirano. ¿Y quiénes han sido los tiranos de México, antes de 1880? Unos infelices militares ambiciosos, la mayor parte honrados, buenos patriotas, cuerdos y apreciables. A Juárez, civil, lo declararon tirano, y si no muere, lo hubieran asesinado. Durante la Dictadura, la escuela enseñó a adular al César, al "señor Gobernador," al "señor Jefe Político," a su amasia, a todo aquel que pudiera causar males.

Frente a la escuela laica ignominiosa dictatorial, se levantaba la escuela convulsivante en los salones de jurados. En ese lugar quedó constituida la gran cátedra para glorificar los más antisociales crímenes, y los profesores de esa demolición de creencias, inoculadas en el pueblo desde su período tribal, eran, por lo común, empleados de la Dictadura. La oratoria consistía en adulación a chorro de cascada, adulación al pueblo soberano; se le adulaba, precisamente lo que hacía imposible su soberanía; se adulaba su pereza, su mugre, sus piojos, su ignorancia, sus vicios. Se le recomendaba habitar en los muladares, veranear en las cárceles; se comparaban las riñas de pulquería, a los juegos olímpicos atenienses; se rendía homenaje a los matadores de mujeres; se pedía respeto para los *souteneurs*; se exhortaba a la veneración hacia los bir-

lescos; se justificaba el impulsivismo de los asesinos; se proclamaba el embeleso para los ladrones ingeniosos. Mientras más hábil era el defensor, más adulaba lo feo, lo chaparro, el olor de lo miserable, las larvas verdinegras que adivinan dónde boquean los moribundos.

Reproducidos por la prensa esos discursos, eran parafraseados en los púlpitos de los pastores protestantes nacionales, y corregidos y aumentados por los maestros de escuela normalistas. No se ha enseñado a esas masas de las ciudades ningún deber, ningún altar donde sea honroso prosternarse; ningún tribunal que flexione todas las soberbias; ningún relámpago de justicia que ilumine por un momento, esos espíritus bestializados. Se enseñó durante treinta años: "¡Sólo el general Díaz es grande, hermanos míos! La patria es chica para que respire su persona, el mundo le aprieta ita vez quepa en el infinito!" Y después, se enseñó durante treinta meses: "Ese coloso de ayer, es una momia rellena de basura, de crímenes, de robos al pueblo; hay que vengarse, por haber adulado al fuerte, cuando lo creímos omnipotente."

*
* * *

El buen terreno para sembrar vientos

El apostolado moderno, reivindicador de los pobres, encontraba materia prima, satisfactoria para la suprema conmoción. Según el registro civil de la ciudad de México, el 70% de los nacidos, eran hijos naturales; no había necesidad de bolshevismo, para practicar el amor libre; una alarmante mayoría de las hembras del pueblo, se encontraba, en el concepto de los machos, nacionalizada. La violación de las mujeres de la clase humilde, era una costumbre arraigada y respetable. El medio millón de habitantes, no sólo era húmedo, sino esponja siempre empapada;

se bebían quinientos mil litros de pulque, cada veinticuatro horas, y dos mil barriles de aguardiente. Según cálculo del doctor Domínguez, el 60% de la población masculina, sufría de alcoholismo crónico. En 1919, el servicio médico de la instrucción pública popular ha declarado, que la mayoría de los niños que asisten a las escuelas, padece sífilis hereditaria. La clase humilde, para volverse más humilde, fumaba tabaco simple, o con marihuana; en las clases superiores, se había extendido el trabajo de perseguir el *nirvana*, por medio del éter sulfúrico, el opio y cinco de sus alcaloides, más la cocaína. Había sido preciso hacer progresar la penalidad, castigando el rateo con la deportación y trabajos forzados en las Islas Marías; con lo cual se logró contener la ola de rateros, cuya entrada anual en las comisarías, a razón de trescientos por día, era de cien mil al año. La penitenciaría del Distrito Federal, fué calculada para recibir el doble del número de huéspedes correspondientes a un millón de habitantes, a medio civilizar, y dos veces hubo necesidad de agrandarla. Los delitos de sangre, acreditaron a la ciudad de ser en esa materia, delicada y espeluznante, la más criminal del mundo. El desaseo de las clases populares, había inspirado al gobernador del Distrito imponer el baño obligatorio, medida que fracasó. Los gases de los bajos fondos, originados por la falta de aseo, causaron vértigo sincopal de verdadero envenenamiento, al ingeniero don Alberto García Granados, gobernador del Distrito, durante la recepción democrática hecha a don Francisco I. Madero, llevado en triunfo por sesenta mil proletarios, bajo los rayos del sol de junio, enemigos más indomables del jabón y de los merolubios, que de la funesta Dictadura. Esa gran escena de desolación económica, moral e intelectual, estaba decorada con el número de escuelas ordenado por los sacerdotes del *Kindergarten*, probando la inutilidad de las escuelas del gobierno, cuando la gran escuela del medio social, es la depravación.

De semejante estado popular, no era exclusivamente responsable la Dictadura, el mal venía de más arriba: de la Constitución de 57, que proclamó la libertad de todos los vicios. La dureza de los frenos, debe hallarse en razón directa de la barbarie popular, y el freno magno, aun en poblaciones que tienen la pretensión de llamarse civilizadas, es la pena de muerte, considerada como *pena ordinaria* por nuestros respetables y prudentes ancestros. La política del general Díaz para los culpables no políticos, fué de lenidad, fácil de confundirse con tolerancia mal entendida. No se aplicaba la pena capital ni al medio por ciento de los condenados a muerte; era nominal, y efectivos sus abominables efectos. El rigor y la matanza fueron dedicados a la clase rural, de la que brotaban las guerrillas. No hubo en la represión, más que interés político; el social fué desechado, y de sus elementos aprovechó la Revolución.

*
* * *

El estertor de la mesocracia

La torpe lucha sostenida por la liga de bronce, entre porfiristas, felicistas, dehesistas, anti-reeleccionistas, socialistas y anarquistas, contra los "científicos," tenía solamente por argumento los intereses burgueses sostenidos por un modelo de insanía. Los anti-*científicos* burgueses, trabajaban por que las masas se estremecieran, rugieran, se exaltaran, se incendiaran; para que la *ola de agitación* calculada por la liga como humo de palabrería específica para asustar al octogenario César, hiciera que éste retirara la imposición de Corral, lo que lograron, pues como se ha visto, el general Díaz dió libertad a todos los electores de sufragar, si era de su agrado, por el señor Dehesa.

Los *científicos*, estaban interesados en que la "ola de agitación" que los hacía a cada minuto más aborre-

cidos por el país, no la calmara el demiurgo, para no hacerse impopulares. Don Ramón Corral y don Rosendo Pineda, se oponían cada día más a toda medida que no fuera en favor de la libertad del pueblo, y a lo que es lo mismo, que no fuera en favor del exterminio, primero de los "científicos," y después del país. Los anti-reeleccionistas, tan simplones como sus jefes, publicaban los rancios teoremas jacobinos de 1824. y creían transformar al país con los principios ya muy gastados de "sufragio libre y no reelección." Sólo los anarquistas hacían labor de trascendencia, indicada imperiosamente por la época; sólo ellos hacían ola de agitación de fuego y sangre, sólo ellos debían levantar masas humanas, calificadas trescientos setenta años de suaves ovejas melancólicas y humildes, sufridas, disciplinadas al estilo de máquinas, y eternamente atónitas y lúgubres.

El mundo burgués, no había visto ni querido ver para abajo; tampoco había sabido escuchar las voces dueñas de las ondas modernas del aire; tampoco podía darse cuenta de la gestación de un sér, cuya crianza no debe hacerse con leche, sino con sangre; tampoco entendía en lo más mínimo, el momento dinámico, caracterizado por la sublevación de todos los yunques contra todos los martillos que durante veinte mil años les han pegado. Existían ya en el siglo, los crujidos de rebelión de los pavimentos contra todos los carros triunfales que les han abierto baches profundos, hasta hacerlos pantanosos, pestíferos e intransitables. No sospechaba, que no era posible dar un paso atrás, y que llegaría el instante en que los más valientes vacilarían en dar el menor hacia adelante, viendo, abajo, las tinieblas cuarteadas de rojo donde bullen suplicios más aterradores que la *hervencia*, imaginados por venganzas que quieren desquitar centurias de dolor, en la primera borrachera de la victoria.

Las clases populares jamás se levantan solas, necesitan de caudillos proporcionados por las clases superiores, y el general Díaz se los proporcionó. Después

de su conferencia Creelman, que debe denominarse la "Conferencia de la Estupidez," dió permiso a todos los demagogos, a todos los socialistas, anarquistas, nihilistas, fenianos, terroristas, laboristas, locos, para su libertinaje de periódico, de tribuna, de libro, de folleto, de conferencia, de cátedra, de figón, de púlpito protestante, de arenga de taberna; para que abrieran campaña, durante tres años, contra el orden social e hicieran todo lo posible por sacudir, despertar, exaltar, enloquecer a la clase popular. El César, experimentaba deliciosos espasmos de ambición, al ver cómo por su repentino libertinajismo político incendiario, todo, absolutamente todo lo básico de la sociedad, acumulado por constructoras épocas, era atacado, remolido, escupido, fecalizado; menos él, menos su séptima reelección, menos su aurora boreal y austral que lo circundaba como el hombre que había hecho una nación, y que iba a tener el inefable placer de desmoronarla.

Y la arterio-esclerosis física y mental, impedía al César ver, que al autorizar la "ola de agitación" con el redoble tétrico de las reivindicaciones modernas, ante la masa descolorida del proletariado, ante la respiración anarquista de los descontentos, ante el quejido cavernoso de los desamparados, les arrojaba su prestigio de omnipotente, desde la flecha de su Capitolio que tragaba rayos, contra el empedrado de cóleras populares, tendido cual fondo de sepulcro para todas las grandezas. El César, con su conducta decía a los gobernados aturdidos, que aun lo creían invicto e inmortal: podéis levantaros contra mí, porque nada valgo, soy el fantasma de mi poder, un proyectil puro humo, una hacha puro brillo, una mole puro aire, una espada puro relámpago, una garra pura ceniza; un insecto inofensivo, un microbio agobiado por el fuego del sol, que es la justicia de vuestra causa. La masa, se iba sintiendo absuelta de eterna obediencia; iba sintiendo la penetración del ateísmo proclamado por el mismo ídolo, dentro de su santuario; iba sintiendo que rodaba la corona de hierro lombarda, el cetro del Inca, que se

desgarraba la púrpura, que se le prosternaba el zapoteca y carnal obelisco.

Las tribus rurales eran analfabetas, pero el general Díaz autorizó las jiras oratorias, la predicación de la guerra santa, las peregrinaciones demagógicas estruendosas, la organización de clubs convulsionantes, la cátedra a los adultos por maestros de escuela bolshevistas, los sermones de los presbíteros protestantes incrédulos de su religión, la gresca política en las pulquerías y tabernas, la maldición del régimen social vigente. En los Estados de Morelos, Sinaloa y Yucatán, durante las elecciones de gobernadores, la campaña para el desmoronamiento social fué espléndida. Nada le quedaba por hacer para pulverizar los cimientos de su dictadura, los del orden humano, los del patriotismo, los de las costumbres que mantenían amarradas con cables de legendarias y seculares tradiciones perfectamente concebidas, ejecutadas, experimentadas, a multitudes rurales que no habían dado un paso mental ni moral fuera de la época de la Conquista, y que se sentían empujadas por fuerzas misteriosas e irresistibles, a un campamento extraño de lucha y odio contra todo lo que habían creído, contra todo lo que habían amado, contra todo lo que de generación en generación habían sentido, respetado, adorado. Si el estado social no voló enteramente de 1908 a 1910, fué porque la gran mayoría de los gobernadores de los Estados, serenos y cuerdos, no fomentaron el desarrollo de la política de manicomio del dictador octogenario, licuado en su espíritu por el cáncer de su ambición. El advenimiento de Eulalio Gutiérrez, como supremo magistrado de la Nación, estaba asegurado, y todos se encontraban felices, porque con delicia creían que lo demolido era un hombre, don Ramón Corral.

La locura senil del César, con negros estratos patológicos, no era personal, porque los autores de la ola infernal y de agitación, eran todos los interesados en medros personales, en ambiciones torcidas, en errores inquebrantables, en degradaciones febriles. Las clases

conservadoras de sus riquezas, de sus negocios, de su religión, de sus privilegios, de su civilización, de sus robos, de sus empleos públicos, debieron enfrentarse al anciano demente, para asegurarle que no lo seguirían al caos, por el camino de la insensatez; que apoyaban el reeleccionismo, porque había dado garantías contra los agitadores despechados y turbulentos, enemigos de la sociedad, del gobierno, de la propiedad, de la decencia; que no lo habían apoyado como mano de hierro, para que con ella les tocara la guitarra de fandangos socialistas, anarquistas, demagógicos, delirantes de destrucción y ruina del país. Si la sociedad sana e insana, pero que en el naufragio último de México tenía algo o todo que perder, hubiera hablado claro y firme al general Díaz, asegurándole que emplearía toda clase de medios para substituirlo con el general Reyes, u otro militar, lo más probable era que el Príncipe, aterrizado, hubiera cedido y concedido. Ya el león no tenía dientes, y su melena espesa y dorada, no era más que pelucón de ixtle teñido.

No solamente no hubo valor en las clases conservadoras para defenderse contra el desbordamiento de las hieles de la envidia, del torrente de líquida inmundicia y de reivindicaciones que se le venían encima, sino que se pusieron del lado de la Revolución, agresivas contra Corral, y no mirando que no se trataba del candidato Vicepresidencial más que para ocultar los deseos de venganza de los reyistas, y que removiendo bien a las clases populares con las deslumbradoras doctrinas modernas, no se cavaba el sepulcro de un político, ya condenado a próxima muerte por la naturaleza, sino que se estaba cavando la fosa para la nación.

El general Díaz, como en 1904, se empeñó en que no pudiera haber gobierno mexicano, después de su muerte. Confeccionó una Cámara, un Senado, una Suprema Corte Federal, un grupo de gobernadores de Estados, sin que fuera posible que de esas colectividades o personas, saliera un poder o algo gobernante, porque sus componentes, eran de odio salvaje de los

unos contra los otros. No es cierto que el general Díaz haya impuesto al país a Corral, le impuso a Corral el país. Impuso a Corral, para víctima del regicidio, del cuartelazo sanguinario, de la lapidación por las plebes; sin que contara siquiera con el apoyo de la policía, porque su jefe, también quería ser verdugo del Presidente sucesor.

Indiscutible era, que una vez desvencijado y remolido Corral, digeridas sus entrañas de Anticristo, por las aves de rapiña más tenebrosas, la anarquía rompería todo lo que fuera dique, marcharía hacia todo lo que fuera abismo, ensuciaría todo lo que fuera noble, incendiaría todo lo que fuera majestuoso, disolvería todo lo que fuera rígido, mataría todo lo que fuera orgánico, borraría todo lo que fuera bello, castigaría todo lo que fuera humano. Un huracán glacial, cargado de destrozos de civilización, arrancaría del territorio mexicano a toda la raza impía, reclamada por la justicia de Dios, del Diablo, de la Humanidad.

Pero eso, era imposible en el concepto de la mesocracia. Al iniciarse semejante cataclismo, los Estados Unidos harían resonar sus botas de gigantes en los desiertos del Norte, y escalarían con sus soldados acróbatas las serranías inexpugnables que sostienen la altiplanicie oriental. El general Reyes, lo había dicho al postular, en coloquio con Barrón, al general Díaz, en mayo de 1908: "si estallaba la revuelta, la intervención armada norteamericana se impondría."

¡Cuánta degeneración! ¡Y en recurso tan asqueroso se creía y se esperaba, para continuar en la tranquilidad enseñada durante los treinta años! Se creía en la intervención, en la despatriación, en la raspa de la nacionalidad, en la masticación de la soberanía por el protectorado, en la entrada en el deber, por el látigo de los circos, en la permanencia en reposo, por la sofocación: el talón del coloso, sobre el corazón del país, su lengua de traquidos gangosos, su *slang* de gramática de *brandy*, royendo la lengua del Cid, su desprecio de águila, por grasientos insectos, su crueldad, para tra-

tar razas inferiores. Nada de eso daba horror; producía una serenidad de fondo de mar, a diez kilómetros de profundidad; nada importaba que a la primera convulsión de la hidra; que a la primera mirada sangui-nolenta, chispeante como el rubí; que al primer alarido de macho de las cavernas, en cualquier pradera de bar-barie; que a la primera palidez social, o quejido esten-tóreo de los negocios, o resoplido neumónico de la paz, la mano del coloso, de 500 millones de dedos, desme-nuzase a los díscolos, dando orden a su Cruz Roja, de rellenar los vientres con maíz y *whiskey*. El porvenir era ameno y tranquilizador, se había acabado la ver-güenza. Todos los políticos seguían hablando de revo-lución, que era lo mismo que hablar de volver a la vida colonial, sin la benévola monarquía española y bajo la Legislación del Dólar, redactada de acuerdo con los mejores preceptos de succión de pueblos, por *trusts* multimillonarios.

FIN

INDICE

	Págs.
CAPITULO I	
EL CHANCLETISMO INTELECTUAL Y LA REVOLUCION	
¿Qué es una revolución? — Trabajos eliminitorios de la Revolución mexicana.....	5
CAPITULO II	
LAS CONSTITUCIONES POLITICAS ROMANTICAS	
La rapiña, enfermedad del siglo.—Un error acreditado.—Homenaje a las facciones.—La obra en México de las facciones.....	11
CAPITULO III	
EL GENERAL DIAZ COMO DICTADOR	
El Chancletismo y el “magister populi”.....	23
CAPITULO IV	
LA OBRA DE PAZ	
La función alta de la perfidia.—La nulificación de los próceres bélicos. — La fórmula gástrica de la paz. — La aristocratización del César.—Los aparatos de terror supremo.—El terror contra la clase popular.—El terror patriótico.—Efectos prácticos del terror.—La guerra del yaqui.—El trabajo vil de las pasiones.....	29

CAPITULO V

LA JUSTICIA DE CALIFA

- ¡Meditación!—La bancarrota del individualismo.—Otra meditación.—Primeros orígenes del desastre social.—La apachería mental.—La justicia en materia civil.—La política de conciliación 73

CAPITULO VI

LA GRAN OBRA ADMINISTRATIVA

- La labor legislativa.—El general Díaz como ladrón.—Los "Científicos" como ladrones.—El derroche de los bienes nacionales.—Labor del capitalismo extranjero en México.—Los empréstitos y el señor Limantour.—La "Chivería" de la Dictadura, de 1893 a 1911.—Liquidación de reponsabilidades.—Meditación profunda.—Los irritantes monopolios.—Conclusiones sobre los monopolios.—El robo social por el bancarismo.—Han sido los extranjeros los robados.—Conclusiones.—Conclusiones sobre los robos de los "Científicos".... 95

CAPITULO VII

NEPOTISMO.—AMISTOSIDAD Y PAISANISMO

- El nepotismo, sagrado en las autocracias y oligarquías.—Más sobre lo anterior.—La amistosidad..... 171

CAPITULO VIII

EL APOGEO DEL DEMIURGO

- El áspid debajo de la almohada.—Lo florido del paisaje.—La aristocratización del gobierno.—La caída general.—Una apreciación trascendente, errónea.—Conclusiones 191

PARTE SEGUNDA

EL DERRUMBE POLITICO Y MORAL

CAPITULO I

LA DICTADURA NO TUVO OBRA ECONOMICA

- El progreso ferrocarrilero.—El progreso minero.—Los milagros de la agricultura.—Causa de la enorme influencia del señor Limantour 219

CAPITULO II

LAS GRANDES IGNORANCIAS DE LOS SABIOS

- El tético fracaso de la población.—El hambre mexicana.—Política antiferrocarrilera del señor Limantour.—Errores financieros del señor Limantour.—Grandes errores administrativos del señor Limantour..... 233

CAPITULO III

LA OBRA DOCENTE DE LA DICTADURA

- Cifras que espantan.—La guerra al privilegio burocrático.—Conclusiones 251

CAPITULO IV

LA OBRA DIPLOMATICA

- Si no torpe, sí fué imprevisora.—Negocio del Tlahualilo.—La cuestión del Chamizal.—La huida de Zelaya.—La guerra con Guatemala.—El ferrocarril de Tehuantepec y la casa Pearson.—El reconocimiento de la independencia de Panamá.—El sucesor del señor Mariscal 267

CAPITULO V

LA OBRA MILITAR Y POLICIACA

- La fuerza armada y la sociedad.—El programa de hacer una nación.—Sigue el programa absurdo.—El gigante de los pies de arcilla.—Peor que la ausencia de policía.—La destrucción del servicio de policía..... 289

CAPITULO VI

DESACIERTOS POLITICOS SOBREHUMANOS

- Algunos antecedentes.—La ola de perfidia.—El remolino de odios.—La Vicepresidencia de la República..... 313

CAPITULO VII

¿QUÉ ERA AQUELLO?

- La más estupenda de las mentiras.—La asfixia por falta de renovación.—Un gobierno de valetudinarios.—El destronamiento de la mesocracia.—Aquello no era plutocracia.—¿Qué era, por fin, aquello?..... 351

CAPITULO VIII

LA TISIS DE LA MESOCRACIA

- Antes de la conferencia Creelman.—La conferencia Creelman.—Efectos de la conferencia Creelman.—¿Era inevitable la revolución?—¡¡Meditación!! 377

CAPITULO IX

LA EXTREMAUNCION DE LA MESOCRACIA

- La caída del general Reyes.—El problema revolucionario en 1910.—La segunda ola de agitación.—La ola de revolución social.—El buen terreno para sembrar vientos.—El estertor de la mesocracia 401





1900



